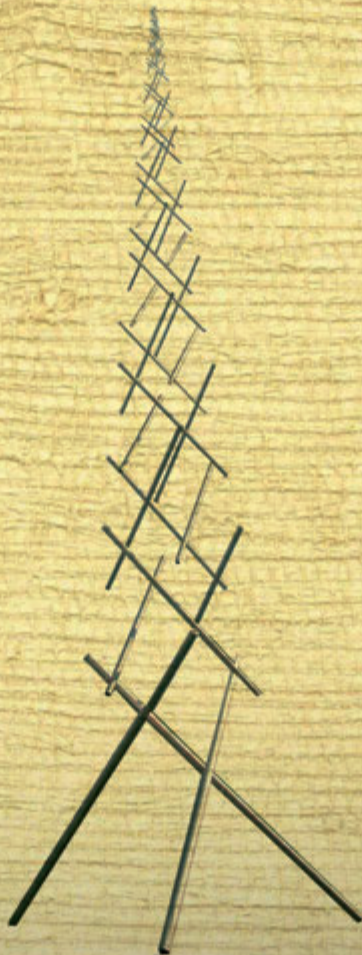


¿QUÉ NOS DUELE CUANDO NOS DUELE UNA ARTICULACIÓN?

Donde se habla sobre la flexibilidad y la rigidez del carácter, la moral y de algunas normas en particular

Silvia Ruth Benítez de Bianconi

Prólogo: Luis Chiozza



EDITORIAL DUNKEN

**¿QUÉ NOS DUELE CUANDO NOS DUELE
UNA ARTICULACIÓN?**

**DONDE SE HABLA SOBRE LA FLEXIBILIDAD
Y LA RIGIDEZ DEL CARÁCTER, LA MORAL Y DE ALGUNAS
NORMAS EN PARTICULAR.**

SILVIA RUTH BENÍTEZ DE BIANCONI

**¿QUÉ NOS DUELE
CUANDO NOS DUELE
UNA ARTICULACIÓN?**

**DONDE SE HABLA SOBRE LA FLEXIBILIDAD
Y LA RIGIDEZ DEL CARÁCTER, LA MORAL Y DE
ALGUNAS NORMAS EN PARTICULAR**

EDITORIAL DUNKEN

Buenos Aires

2014

Benítez de Bianconi, Silvia Ruth

¿Qué nos duele cuando nos duele una articulación?

Donde se habla sobre la flexibilidad y la rigidez del carácter,
la moral y de algunas normas en particular.

1a ed. - Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Dunken, 2014.

216p. 16x23 cm.

ISBN 978-987-02-7259-5

1. Psicoanálisis. I. Título

CDD 150.195

Contenido y corrección a cargo de el/los autor/es.

Ilustración de tapa: Torre de Agujas – Escultura de Kenneth Snelson.

Impreso por Editorial Dunken

Ayacucho 357 (C1025AAG) - Capital Federal

Tel/fax: 4954-7700 / 4954-7300

E-mail: info@dunken.com.ar

Página web: www.dunken.com.ar

Hecho el depósito que prevé la ley 11723

Impreso en la Argentina

© 2014 Silvia Ruth Benítez de Bianconi

e-mail: silviarbenitez@yahoo.com.ar

ISBN 978-987-02-7259-5

*A Pascual, con quien hace tanto tiempo nos acompañamos.
Su aliento y su lectura fueron fundamentales.*

*A Luis Chiozza: Un verdadero doctor.
Sin su pensamiento y su trabajo, este libro no hubiera sido.*

*Agradezco a Liliana Casali, Mirta F. de Dayen, Cecilia Bianconi,
María E. Asís, Susana Basso, Beatriz Chiapello y Gloria Dalmaso
por haberme leído y escuchado, dándome apoyo y sugerencias.*

ÍNDICE

Prólogo	11
Introducción poética a modo de metálogo	17
Introducción	19
Capítulo uno	25
Breve reseña acerca de la teoría que sustenta a este libro	25
Capítulo dos	39
Generalidades sobre los tejidos de sostén	39
El tejido conjuntivo y las creencias	41
El tejido óseo y el carácter	44
Capítulo tres	51
Lo articular	51
La fantasía específica de cada elemento articular	52
Sobre el significado implícito en toda articulación	55
Sobre la congruencia	60
Generalidades sobre algunas patologías articulares	62
Capítulo cuatro	65
El significado de algunas zonas articulares	
La columna vertebral, su sentido general	65
Sobre las fantasías normativas representadas en las zonas cervical y lumbar de la columna vertebral	75
Zona ósea pelviana	87
Articulación de la cadera	
Breve descripción de su conformación y de algunas de sus patologías	89
Normas representadas en los huesos de la articulación de la cadera	91

Buscando la variación normativa que representa la cadera humana.....	95
La cadera humana en relación con la vivencia de falta	102
Sobre el apego y algo más	106
Acerca de la conciencia y la “constitución” humana.....	114
La falta fundamental	117
Un ejemplo: El mito de Jacob	121
La renguera.....	128
Sobre la articulación del hombro.....	131
Descripción anátomo-funcional y simbólica de los huesos que integran la articulación del hombro	
Omóplato o escápula	133
Las clavículas	137
Ideas sobre el sentimiento de compasión	140
Volviendo a la clavícula.....	147
El húmero	154
Acerca de algunas representaciones relacionadas con el hombro.....	156
El acto de abrazar	157
El vuelo	158
El sentido general del hombro	159
Reflexiones sobre las manos	162
La “idea” mano y la mano humana	166
Resumen.....	171
Apéndices.....	193
Acerca del sentido general de la articulación de la rodilla.....	193
Ideas acerca de la artrosis.....	199
Bibliografía	207

PRÓLOGO

Conozco, desde hace ya muchos años, la trayectoria de Silvia Bianconi y los sucesivos trabajos que ha realizado y que fundamentan el contenido de este volumen, que me complace especialmente prologar. Se trata de un libro acerca del cual puede decirse, por más de un motivo, que genera admiración y sorpresa. Integra un profundo conocimiento del psicoanálisis con el estudio y la investigación, prolongados, tenaces y solventes, de los datos aportados por disciplinas muy distintas. Nos muestra cómo esos “datos” del cuerpo, del alma y del espíritu, que surgen de la biología, del psicoanálisis y de la historia de la cultura humana (decantada, por ejemplo, en la etimología de las palabras y en las expresiones del lenguaje), “encajan”, unos en otros, con una reiteración que nos convence de que estamos en presencia de los distintos aspectos con los cuales una realidad que es compleja se manifiesta en nuestra consciencia.

La autora se apoya en otros trabajos que realizamos en nuestra institución, y desde allí investiga en el significado inconsciente de los trastornos que afectan a las articulaciones de los huesos que configuran el esqueleto humano. Indaga en los significados inconscientes de la columna vertebral en sus distintos segmentos, de la cadera, del hombro, de la rodilla, y en sus relaciones con la posición erguida y con el caminar. En esa función locomotora –símbolo de la condición ineludible de toda vida saludable, que adquiere su sentido proyectándose adelante–, el esqueleto humano obtiene su equilibrio óptimo.

Hemos llegado a comprender que el sistema esquelético normal representa –y surge de– una consolidación que sostiene y protege las modalidades de la acción que, en su conjunto, constituyen el carácter de una determinada especie biológica. Es obvio que, más allá de la forma caracterológica que es específica del ser humano, existen las particula-

ridades que diferencian al esqueleto masculino del femenino y también a los distintos individuos. Esas particularidades no solo se revelan en que todas las personas de la misma especie y género presentan leves diferencias en el tamaño o en la forma de sus distintos huesos, sino sobre todo en los trastornos y las vicisitudes del sistema esquelético, como es el caso de la osteoporosis y de las fracturas que afectan a los huesos, o de las inflamaciones y las deformaciones artrósicas que afectan a las articulaciones.

Dado que el carácter como manera de ser y proceder puede ser visto como una forma sostenida y protegida por un conjunto de hábitos que son inconscientes, es posible decir que esos hábitos fueron en su origen normas para la acción, dependientes de creencias arraigadas, y que, posteriormente, funcionaron incorporadas como automatismos. De allí parte lo que la autora indaga acerca de las distintas normas que cada hueso representa y su consideración de las distintas articulaciones como representación de la necesidad de mantener, entre las normas, una relación congruente.

El esqueleto entero se presta especialmente, pues, para representar al carácter como representante, a su vez, de un sistema normativo que opera más allá de la consciencia. Los trastornos y las deformaciones de los huesos y de las articulaciones pueden, entonces, ser contemplados como las manifestaciones inconscientes de las vicisitudes hacia las que nuestros rasgos caracterológicos nos conducen en nuestra relación con nuestros semejantes.

A medida que se progresa en la lectura de las páginas que siguen, no solo se percibe cada vez mejor la íntima trabazón entre las vicisitudes del cuerpo, el alma y el espíritu, sino que también surge, con claridad creciente, que los trastornos de los distintos órganos, se trate del aparato locomotor o de las vísceras, forman parte de las vicisitudes vitales de un organismo entero que funciona en un vínculo indisoluble con su entorno geográfico, biológico y “social”. Comprenderlo de ese modo, que Silvia Bianconi apoya en estudios antropológicos acerca de la organización tribal y familiar, que integra con las contribuciones de Freud, y con datos que surgen de la anatomía comparada, aporta un fundamento sólido

y nuevo a ciertas afirmaciones filosóficas, con frecuencia sofisticadas, acerca de la ética y del sentido de la vida humana.

Su pensamiento no se detiene allí. Culmina en reflexiones sobre el significado inconsciente que adquiere la clavícula —el hueso en el cual el esqueleto comienza a osificarse— como representante privilegiado de la compasión, un afecto entrañable que nos motiva —y nos faculta— para “sentir” la compañía de nuestros semejantes y de otras formas de la vida. Sus afirmaciones, a primera vista increíbles (que incluyen la tesis de que la compasión es el afecto fundante de la conducta moral), se apoyan, sin embargo, en los argumentos que se exponen en los primeros capítulos y se consolidan en sus ideas acerca de las funciones y los significados de la cintura escapular.

El libro alcanza así su fuerza más conmovedora en el punto en que nos testimonia que las normas morales (como un conjunto de “mores” o costumbres “civilizadas” que, compartidas por una colectividad, constituyen lo que denominamos “ética”) no configuran algo que se añade a posteriori a nuestra naturaleza humana, sino que, por el contrario, constituyen la condición sine qua non de un organismo biológico.

Entre las numerosas citas estupendas que encontramos en el texto hay una de Ortega y Gasset que me parece pertinente reproducir aquí: “Me irrita este vocablo, ‘moral’. Me irrita porque en su uso y abuso tradicionales se entiende por moral no sé bien qué añadido de ornamento puesto a la vida y ser de un hombre o de un pueblo. Por eso yo prefiero que el lector lo entienda por lo que significa, no en la contraposición moral-inmoral, sino en el sentido que adquiere cuando de alguien se dice que está desmoralizado. Entonces se advierte que la moral no es una performance suplementaria y lujosa que el hombre añade a su ser para obtener un premio, sino que es el ser mismo del hombre cuando está en su propio quicio y vital eficiencia. Un hombre desmoralizado es simplemente un hombre que no está en posesión de sí mismo, que está fuera de su radical autenticidad y por ello no vive su vida y por ello no crea ni fecunda ni hincha su destino. Para mí la moral (...) es simplemente el ser inexorable de cada hombre, de cada pueblo”.

Así, el filósofo español expresa, con palabras impecables, una de las conclusiones mejor logradas del libro de Silvia Bianconi, en donde ella logra empalmar su investigación sobre el significado de las articulaciones con los trabajos que hemos realizado sobre el hecho, escueto y grávido de consecuencias, de que solo se puede ser siendo con otros. Es imposible omitir que, en la medida en que se comprende que la palabra moral señala la inexorable condición del ser en autenticidad y salud, se comprende también que la maldad que nos convierte en ruines y dañinos, al mismo tiempo nos arruina. Es decir, y en eso reside lo más importante, que (tal como lo ha señalado reiteradamente Viktor von Weizsäcker) la perturbación moral y la enfermedad que destruye nuestra satisfacción y nuestra vida, vienen a ser, en última instancia, en las personas y en los pueblos, dos aspectos de una misma cosa.

La autora incluye en este volumen sus reflexiones acerca de la mano humana, que se apoyan en que es un dispositivo que no solo nos faculta para empuñar una herramienta en nuestras acciones sobre el mundo, sino también que constituye un órgano con el cual el tacto adquiere, en la yema de los dedos, su sensibilidad más exquisita.

De la capacidad fáctica que la mano nos otorga surge el inmenso capítulo del “manejar”, habilidosamente, instrumentos y dificultades. Así nace la técnica, como un conjunto de procedimientos cuyo exceso conduce, por un lado, a un mecanicismo extremo que concibe un mundo exclusivamente “objetivo”, degradando todo conocimiento a la categoría de una especie de “manual” de instrucciones (acerca de lo que los ingleses denominan know how) y, por otro, a una “manipulación” perversa que “cosifica” a las personas y a los otros seres vivos que pueblan nuestro entorno.

La función sensitiva de la mano no sólo interviene para perfeccionar su habilidad, sino que de ella surge la posibilidad de la caricia, en su doble condición de algo que conmueve al que la recibe y también al que la otorga. Sabemos que “dar una mano” no es, únicamente, ayudar a un semejante en la realización de una tarea, ya que, además, y sobre todo, es “darse” la mano –como suelen hacerlo, cuando caminan, los que se aman– para sentir unidos el instante en el que ambos conviven sus alegrías y sus desventuras. Las reflexiones de Silvia Bianconi acerca de la

mano humana enriquecen lo que afirma acerca de la compasión, cuando sostiene que es el afecto que fundamenta la moral.

Vienen al caso las palabras con las cuales Weizsäcker inicia su escrito titulado “Los dolores”: “Cuando la hermanita ve que el hermanito siente un dolor encuentra un camino que está más allá de todo conocimiento: cariñosamente su mano encuentra el camino, acariciando quiere tocarlo allí donde le duele. De este modo la pequeña samaritana se convierte en el primer médico. En ella opera inconscientemente un saber acerca de una eficacia primordial que dirige su impulso hacia la mano y conduce a la mano hacia el contacto eficaz. Porque esto es lo que experimenta el hermanito: la mano le hace bien. Entre él y el dolor se interpone la sensación de ‘ser-tocado’ por la mano de la hermanita y el dolor se retrae ante esta nueva sensación. Y así también surge el primer concepto de médico, la primera técnica de la terapia”.

Solo me resta, para finalizar este prólogo, expresar aquí mi convicción de que las páginas que siguen, que sorprenden e inquietan correlacionando asuntos que aparentan ser de muy diversa índole, bien merecen el esfuerzo de acompañar su recorrido, ya que nos conducen hacia un punto de observación que nos ofrece un panorama nuevo.

LUIS CHIOZZA
ENERO DE 2014

INTRODUCCIÓN POÉTICA A MODO DE METÁLOGO

Se heredan leyes y derechos
como una eterna enfermedad;
de sitio en sitio y hecho en hecho,
de edad se arrastran en edad.
La buena acción se hace molesta
y la razón se vuelve absurda.
¡Pobre de ti que naces nieto!

GOETHE¹

Avío del alma (fragmento)

Va cambiar el tiempo, me acuerdo decía la abuela,
esa tarde que mamá lloró preparando el bolso,
puesto que partía rumbo a Bs. As. mi hermano mayor.
Aquí está su avío, le hice una gallina, matambre y chipá.
Van unas naranjas y unos pastelitos,
y aunque el viaje es largo, pienso ha de alcanzar.
No olvide su abrigo, que es de lana cruda,
y lleve el ponchillo que usó su papá.
Y entonces, la abuela, como quien ayuda,
tragándose un llanto, volvió a sentenciar:
Vaya con cuidado, sea manso y prudente (...).
Y en los temporales de la vida tenga presente a su madre
que lo supo alzar, cuando usted era chico, contra la tormenta
(...).

¹ Citado por Oskar Adler en su libro *La astrología como ciencia oculta*.

Sepa que en su alma lleva usted otro avío,
que es como una herencia de amor familiar,
se lo dio su gente, su pago querido,
y en su sangre joven se ha de retornar.
Le hablo de esas ganas de brindarse a todos,
del corazón grande, valiente y capaz de jugarse entero,
y encontrar el modo de salir a flote en la adversidad.
Le hablo de esa mano tendida y abierta,
con el gesto antiguo de la caridad,
mano de chamigo², que se da sin vuelta,
del que abre la puerta, y ofrece su pan.
¡Avío del alma!
Hecho de franqueza, sencillez, respeto, hombría y lealtad.
Ya ve, siendo pobre, lleva una riqueza;
recuerde, se aumenta compartiéndola.
Ese era el lenguaje sabio de la abuela,
que se hizo en la escuela de un pueblo arandú³.
Y oiga bien: un día, cuando cambie el tiempo,
si este avío le dura dentro de su ser,
usted, o sus hijos, o acaso sus nietos (...) tendrán que volver.
Sepa que yo (...) dejaré mis huesos y mi corazón
abonando el suelo del que hoy usted sale,
y para el que quise siempre lo mejor.

JULIÁN ZINI

²En guaraní: Mi amigo

³Ídem. Que ve en el tiempo, sabio.

INTRODUCCIÓN

Los trastornos articulares, entre los que se engloban las luxaciones, la artrosis, la gota, los esguinces y las artritis, por citar solo algunos, son altamente frecuentes. Una estadística del Center for Disease Control and Prevention de Estados Unidos, citada en Harrison, Principios de Medicina Interna, de 2006, indica que el 33% de la población estadounidense sufre algún tipo de enfermedad articular. Como es obvio, muchas personas en años siguientes padecerán las mismas perturbaciones, tendrán una distinta o se curarán mientras otros enferman. Lo realmente raro es no padecer algún tipo de dificultad en una o varias articulaciones en algún momento de la vida. ¿Por qué estos trastornos son tan comunes? ¿Qué sentido tienen, qué representan en nuestra existencia? Estas son algunas de las preguntas que intento responder al embarcarme en la investigación de este tipo de enfermedades.

A poco de haber comenzado a hacerlo, me di cuenta de que esa idea era solo una parte de lo que me intrigaba e intriga. También me guía el deseo de comprender más la estructura moral específica del ser humano. Un deseo que, si bien no con la claridad con que lo conozco actualmente, me atenaza desde niña. No es que ahora haya logrado satisfacerlo plenamente, situación que me ofrece el placer de seguir pensando y trabajando en el tema. No obstante, la formación psicoanalítica y los conceptos que he desarrollado en este libro, me permiten sentir que he dado algunos pasos en el camino de aportar a otros, y a mí misma, algunas ideas sobre la cuestión que nos ocupa.

Esta publicación se apoya en una concepción que la teoría psicoanalítica siempre sostuvo; una concepción según la cual la moral es algo que constituye a todo individuo, que le da sentido y fundamenta su manera de ser. La moral existe desde el comienzo mismo de la existencia y la educación le agrega “capas” pero no la inicia.

Este tipo de pensamiento queda ilustrado en el artículo de Luis Chiozza titulado “*Psicoanálisis de la ética*” (2013 [2012]), en el que este autor escribe que no ha de ser casual que las lenguas latinas utilicen una misma palabra, “conciencia”, para designar tanto al acto cognoscitivo (en este caso a veces se la escribe con una s en el medio: “consciencia”) como para referirse a aquello que llamamos conciencia moral. Señala que cuando centramos la atención en la función cognitiva de la consciencia se nos oscurece la comprensión de su connotación moral. No obstante, continúa diciendo, cuando reparamos en que las sensaciones son fundamentales para nuestra capacidad de hacer conciente y también prestamos atención a la íntima relación que existe siempre entre nuestras sensaciones y nuestros afectos, y a la que existe entre afectos, significancias y valores, no podemos dejar de advertir que lo que nos afecta, lo que nos “con-mueve”, es lo que nos importa. Y que lo que nos importa es lo que tiene significancia en nuestras vidas. Al mismo tiempo, lo que tiene significancia es lo que tiene valor. De tal manera, indica el autor, la conciencia se constituye siempre, desde sus mismos orígenes, con una intensa connotación moral.

Sigue diciendo que “Tampoco ha de resultar extraño entonces que la palabra ‘falta’ conserve en castellano el doble sentido de carencia y de trasgresión de las normas morales. Porque cuando no se respeta una norma, se incurre en la carencia de una cualidad ideal. Pero también, y ante todo, porque la carencia que constituye la falta transforma la anulación de esa carencia en un valor y un deber (que ‘hace falta’ cumplir)”.

Y luego agrega: “Señalemos, por fin, que la consciencia es un órgano que se dirige, como todo acto cognoscitivo, hacia la resolución de las dificultades que se manifiestan como carencias, de modo que se comprende que todo acto de consciencia contenga como tal, en sí mismo, el germen de la conciencia moral”.

Si esto es así, toda conciencia es, al mismo tiempo, una moral determinada, personal, específica. Cada conciencia, en sus generalidades y en sus diferencias, nos habla de lo que cada ser vivo siente como falta, de las representaciones que de ella tiene, y también de su particular manera de resolver esa falta. Esto es muy importante para aliviar la intriga que impulsa la escritura de este libro, puesto que así como cada persona

tiene “su” moral, cada especie ha de tener también la suya, una moral que, como veremos, ha de ser acorde a su conformación y, por lo tanto, también a las dificultades que debe resolver.

En este sentido, también Luis Chiozza, en un trabajo anterior al que recién citamos, titulado “*Cuerpo, alma y espíritu*” (2013 [2010]), parte de un supuesto enunciado por Freud, posteriormente enfatizado por Viktor von Weizsäcker, y confirmado por los sectores más adelantados de la biología actual, en consonancia con el cual toda forma viva, incluso una célula, tiene conciencia. Chiozza sostiene que “Lo que habitualmente llamamos ‘individuo’, sea un ser humano, un tigre o una palmera, es producto de un ‘convenio constituyente’ simbiótico de otros individuos, que aceptan un estatuto de convivencia para poder integrar a los organismos pluricelulares”. Ese “convenio constituyente” lo vemos en la forma y la función de cada órgano y en el carácter de cada especie.

Actualmente, lo que hace a la moral y, por lo tanto, a cómo actuar, se encuentra confuso para todos. Enfrentamos una crisis axiológica que reviste una intensidad pocas veces vista y que, todo parece indicarlo, ha de durar bastante. Se hace cada día más claro que no podremos salir de la confusión en que nos hallamos hasta que no encontremos una nueva escala de valores, que goce de suficiente consenso y concuerde con la situación actual de la humanidad y la vida en su conjunto. Muchos pensadores llaman a la reflexión e insisten en que debemos tomar conciencia acerca de la importancia de pensar sobre nuestros sentimientos y nuestra manera de actuar en el mundo, para que la especie humana pueda tener la posibilidad de continuar, sin dañar buena parte de lo que habita en el planeta y sin destruirse a sí misma, dos cosas que, advertimos cada día más, se implican mutuamente.

Hoy todo nos muestra el enorme malentendido que se oculta en la creencia de que somos “los reyes de la creación”, “los hijos dilectos de Dios”. Y, sin embargo, como mayoría al menos, no podemos dejar de portarnos de acuerdo a esa perimida creencia. Mientras tanto, desde hace ya varios años, se alzan voces, como las de Lynn Margulis y James Lovelock, que nos prueban que somos una parte, entre tantas, de un vasto organismo viviente superior a nosotros –Gaia–, que para vivir sanamente requiere de la diversidad de sus integrantes. Necesitamos construir

una moral que se base en la concepción de que cuidar es cuidarnos y que esta idea abarque mucho más allá del ámbito familiar y la exclusividad de nuestra especie. Necesitamos respetarnos.

Por ello, importa saber que cuando “se empiezan a cuestionar los antiguos valores y se aborda al mismo tiempo, inevitablemente, el campo otrora inexistente de una crisis axiológica como la nuestra, es necesario evitar a todo trance el expediente de armar de urgencia un ideal protésico, yendo en cambio a buscar en las fuentes viscerales de la necesidad de convivencia y trascendencia, la auténtica materia prima de la norma social” (Luis Chiozza, 1983f [1982]). Pienso que algo de lo que está en este libro puede ayudar a lograrlo.

En cuanto a la organización del contenido me pareció que lo mejor era dividirlo en cuatro capítulos. En el primero presento, de la manera más resumida posible, los conceptos que sirven de base a todo el texto.

En el segundo me refiero a ideas que giran en torno al significado del tejido óseo y el tejido conjuntivo, e implican importantes desarrollos en lo que hace a las normas morales y a las creencias. Estas ideas provienen fundamentalmente de investigaciones realizadas por autores que son integrantes de la Fundación Luis Chiozza.

En el tercero expongo aquello que hace a lo articular en general y agrego escuetas consideraciones sobre algunas de las enfermedades que afectan a las articulaciones.

En el cuarto intento comprender el sentido, el significado de ciertas estructuras articulares como las que se encuentran en la columna, el hombro y la cadera, en la contextura del ser humano. En este último capítulo es donde sugiero ideas sobre ciertas particularidades de la moral específicamente humana.

Finalmente, agrego un apéndice con dos trabajos presentados en sendos simposios anuales de la Fundación Luis Chiozza que fueron distinguidos con el premio Adriana Terni, uno, y con su sucesor, el premio Viktor von Weizsäcker, el otro.

Los lectores notarán que existen muchas transcripciones de trabajos de otros autores. Sin ellos nunca hubiera podido escribir este libro. Y

muchas veces he preferido poner las citas textuales porque me ha parecido que dar un resumen de su contenido les quitaba riqueza y claridad.

Es necesaria otra salvedad: a lo largo del libro me apoyo en opiniones y descripciones de muchos antropólogos y biólogos, como Louis Leakey, Owen Lovejoy, entre otros. Estos científicos no siempre tienen la misma idea acerca de los motivos por los cuales una zona ósea evolucionó de la manera en que lo hizo e incluso acerca del orden en que determinada forma o espécimen apareció.

Las discusiones científicas referentes a las especies, sus orígenes y sobre la historia de la vida en general, son muchas y cada día se descubren más datos y se formulan más teorías. Como espero que quede claro en el transcurso de la lectura, al utilizar testimonios de la antropología u otras ciencias afines, solo pretendo tomar aquellos grandes lineamientos que encuentro unidos por un particular significado. Desde este punto de vista, los “relatos” antropológicos que apporto son representaciones de significados. Si vemos una obra de teatro bien hecha, nos conmueve y nos hace pensar acerca de lo que sentimos y cómo actuamos. Es “real” porque los afectos que en ella se representan son reales, parte de la vida, más allá de que la obra se base o no en lo que se suele llamar “historia verdadera”.

CAPÍTULO UNO

Breve reseña acerca de la teoría que sustenta a este libro

El lector encontrará en el texto que hoy le acerco, conceptos vinculados a las historias que nos hicieron y nos hacen seguir siendo. Se trata tanto de las historias “de todos los días”, las que vivimos cotidianamente con nuestras emociones y maneras de movernos hoy en el mundo, como de aquellas que ya hace mucho que se han hecho carne en nosotros, constituyéndonos como seres humanos, y que, por lo tanto, también forman parte de nuestra historia “de todos los días”.

Lo que la historia evolutiva dejó en cada ser humano es inseparable de su vida. En cada individuo, en cada especie, en cada sociedad, la historia se nos presenta hecha carne en cada cuerpo y en cada conducta actual.

También son significativas e importantes las descripciones, y algunas explicaciones, propias de la medicina clásica. Este aspecto y los que se detallan en el párrafo antecedente son necesarios cuando buscamos comprender qué significa –qué representa– cada una de las estructuras y alteraciones que describo.

Cuando vemos a la bandera de nuestro país en lo alto de un mástil podemos realizar de ella una descripción “puramente material”; entonces se trataría de un trozo de tela con colores. Sin embargo, sabemos que está allí por lo que simboliza y que izarla, arriarla o romperla tiene un enorme significado. Cuando nos encontramos en nuestra patria, verla provoca en nosotros muchos recuerdos que, en parte, son comunes a todos los que compartimos “la misma bandera” y, en otra, son “personales” en el sentido de que pertenecen a cada historia individual. La bandera no ha dejado de ser un trozo de tela, pero, al mismo tiempo,

es la representación de una historia; cumple una función que tiene un sentido sin el cual no estaría donde está ni sería bandera.

Esto es así porque, como después se especifica con más amplitud, todo se nos presenta desde tres puntos de vista que remiten a un solo existente, inaprensible para nuestra conciencia habitual. Es por las características de la conciencia que “entramos en contacto” con ese existente, a través de aspectos que son parciales. Así, puede que unas veces nuestra mirada se enfoque en lo material, en el cuerpo, y que otras lo haga concentrándose en el alma, en las emociones que nos habitan, o en aquello que todos compartimos: el espíritu.

En la medida en que podamos alternar cada uno de estos enfoques, nos acercaremos a una comprensión más amplia y profunda del tipo de drama que se oculta en una afección orgánica. En el caso de este libro, al drama específico de las enfermedades articulares.

La modalidad de análisis en la que me he formado sigue las concepciones teóricas de varios autores, entre los que considero que se destacan por su profundidad, coherencia y rigor expositivo, Sigmund Freud, Viktor von Weizsäcker y Luis Chiozza.

Para facilitar una comprensión de conjunto haré una reseña, extremadamente breve, de dichas ideas, tomando solo aquellas que están relacionadas de manera más estrecha con el tema que nos ocupa.

La concepción epistemológica y terapéutica planteada por Freud, que conocemos como psicoanálisis, es un modo innovador de comprender la realidad y nuestro “mundo” afectivo, que también forma parte de la misma. Según el pensamiento psicoanalítico, aquello que podemos conocer conscientemente de la vida, de la que llamamos “nuestra” vida, señalando de esta manera que incluye lo que llamamos “yo” y la vida de quienes nos rodean, es tan solo un mínimo fragmento. La mayor parte de ella transcurre sin que nos demos cuenta, es inconciente para nuestra conciencia habitual.

Una porción de lo que sucede de modo inconsciente lo hace porque funciona bien, no requiere hacerse consciente y ser pensada, no necesitamos revisarla porque no hay nada que “resolver”, es un automatismo que constituye parte de nuestro acervo hereditario. Así sucede, por ejemplo,

con el funcionamiento de nuestro bazo o de nuestro páncreas cuando no existen trastornos.

Este tipo de saber inconciente fue conciente en algún momento de la filogenia y la ontogenia. En alguna fase de la historia evolutiva fue preciso materializar la “idea riñón” o la “idea “rodilla”. Pero ahora, en nuestra vida actual, solo necesitamos traer a la conciencia ideas o sensaciones referidas a nuestros órganos, cuando una dificultad nos obliga a tener presente la existencia de aquél que “funciona mal” y/o duele, lo que está señalando que algo debe ser modificado.

No obstante, como Freud descubrió y detalla en varios artículos (entre otros, “*La represión*”, escrito en 1915), ciertos afectos e ideas que fueron concientes en un momento de nuestra vida individual, sufrieron un proceso de represión y pasaron a ser inconcientes. Eso ocurrió porque, en la medida en que estos afectos e ideas formaban parte de un conocimiento que nos resultó insoportablemente doloroso, preferimos “olvidarlos”, hacer de cuenta que lo que nos dolió no existió o fue de otra forma. Hay muchas ocasiones en las que sentir ciertas emociones nos desagrada profundamente.

En un primer momento Freud organizó su esquema teórico de acuerdo a lo que se dio en llamar “la primera tópica”, planteada, por ejemplo, en su artículo de 1915 titulado “*Lo inconciente*”, que considera la existencia de procesos psíquicos concientes, preconcientes e inconcientes. La necesidad de profundizar en la comprensión de los conflictos y en el por qué de la represión, lo llevó luego a incorporar más conceptos que dieron lugar a “la segunda tópica”, descrita en *El yo y el ello*, escrito en 1923. En este segundo modelo, que no invalida el primero, la personalidad se estudia como si se encontrara dividida en tres instancias: Yo, Ello y Superyó.

El ello, hablando muy esquemáticamente, coincide con lo impulsivo, con lo que algunos llaman instintivo, también con lo filogenético; mientras que el superyó, dicho también muy resumidamente, representa, en cada uno de nosotros, a la autoridad de los padres que, a su vez, son los representantes de los valores morales que rigen en la sociedad.

En lo que respecta al yo, las descripciones y formulaciones son muchas. El contenido de este libro hace que tomemos tan sólo algunas, que pueden resultar más adecuadas al propósito que perseguimos.

Por yo se entiende la “instancia” psíquica que busca conciliar las demandas del ello y del superyó con la realidad. También conviene tener en cuenta que el yo evoluciona según la edad y que muchas veces se relaciona con la idea de “uno mismo”.

Uno de los planteamientos de Freud (1923b) sostiene que el yo es ante todo la proyección de una superficie, es decir del esquema corporal, señalando de tal modo la vinculación entre la idea de cuerpo y la idea de yo.

También puede decirse que el yo es carácter o que es un conjunto de prejuicios (Chiozza y col., 1991e [1990])). Si quitamos a este último término la naturaleza peyorativa que actualmente se le asigna y le otorgamos su sentido etimológico de ser un juicio que obra hoy de acuerdo con algo evaluado y resuelto con anterioridad, con una significación que lo vincula con la creencia y por lo tanto lo hace adecuado o inadecuado como guía para la acción en las actuales circunstancias.

A medida que la teoría y la práctica psicoanalítica avanzaron, el esquema de que el yo debía resolver un conflicto que se concebía solamente como una pugna entre dos fuerzas –deseo y moral–, se fue complejizando.

Las fuerzas en pugna fueron distribuidas entre distintos representantes: el ello, el superyó, la realidad “exterior” o los hábitos que conforman el carácter del yo. Formó parte de este proceso comprender que, bien mirado, la cultura que impone normas y todo lo que se conoce como naturaleza no son formaciones incompatibles. Que natura y cultura están “entrelazadas”. Cada día vemos con más claridad que hay naturaleza en la cultura y cultura en la naturaleza, dependiendo desde dónde y con qué criterio observemos este aparente binomio.

De tal manera, fue quedando claro que “las normas no sólo nos llegan desde el Superyó o desde las costumbres que rigen en la sociedad en que vivimos. También funcionan como normas que debemos conciliar los impulsos instintivos, las exigencias de la realidad o, inclusive,

nuestros propios rasgos de carácter, configurados como hábitos” (L. Chiozza, 2013).

Con los aportes de varios pensadores, Weiszäcker y Chiozza entre otros, los conceptos de superyó y ello fueron ampliándose. Si bien suele pensarse muchas veces que existe un ello para cada yo, al considerar la vida con atención nos encontramos con que todo aquello que no está en el yo y que, por lo tanto, incluye también al espíritu que trasciende el psiquismo individual, como “psiquismo” del megasistema “transpersonal”, ha de ser llamado Ello (L. Chiozza, 2005). De tal modo, cobra aún más fuerza la idea de Freud de que Ello es el decantado de la existencia de antiguos yoes que fueron dejando su marca en lo que, según desde donde nos ubiquemos, llamaremos naturaleza o cultura.

El superyó, según plantea Freud, se origina en Ello. Su exigencia señala lo que nos “falta” para ser un yo “ideal”. Cuando pensamos cuánto influyen en su formación las normas morales que existen en una sociedad y que estas forman parte de los productos culturales de la humanidad, no podemos poner en duda de que, en gran medida, el superyó es también compartido (L. Chiozza, 2005).

Freud fue muy preciso al señalar que lo que realmente queremos reprimir es el afecto que nos resulta desagradable. Sostuvo que una idea, por insoportable que parezca, puede estar en nuestra conciencia mientras conseguimos quitarle importancia afectiva, es decir, logramos “que no nos importe”, como se dice popularmente.

Cuando reprimimos el conocimiento de un afecto penoso, nuestra conciencia se “libera” de tener que lidiar con un conflicto. Pero este es sólo un aspecto. Ha sido necesario comprender otros. Uno de ellos es que la represión muchas veces fracasa, no es todo lo exitosa que debiera ser, entonces, lo que se desea reprimir se aproxima a la conciencia y retorna de manera deformada. En tal situación, el deseo censurado se realiza de manera alterada, expresándose en un trastorno que puede presentarse ante nuestra conciencia como alteraciones del ánimo, que nos resultan perjudiciales, o ser percibido como una alteración orgánica. Freud sostuvo que si logramos “levantar” la represión, hacer conciente lo que censuramos, podemos encontrar una manera de resolver mejor

aquellos aspectos conflictivos que, en su momento, nos parecieron absolutamente inconciliables con lo que sentimos que queremos ser. Esta concepción supone no desdeñar la importancia del deseo ni tampoco los motivos que nos llevan a no querer hacerlo conciente.

Es cierto, también, que nadie vive sin ningún tipo de represión y que si una represión es exitosa no sentiremos síntomas. Al mismo tiempo, conviene tener en cuenta que cuanto más reprimimos, más angostamos nuestras posibilidades de desarrollo. Quien se ha acostumbrado a disolver represiones y elaborar sus afectos en pugna, sabe que el conflicto suele “apoyarse” en situaciones antiguas, en consideraciones que en la actualidad se han tornado anacrónicas. Y sabe también del alivio y enriquecimiento en vitalidad que produce “hacer conciente lo inconciente”. Traer a la conciencia lo reprimido nos permite ampliar el panorama, buscar opciones que responden a otro punto de vista, uno que no está “obligado” a seguir el camino trazado por el malentendido que fue inevitable en otro momento de nuestra vida. Este es el principal beneficio del método terapéutico iniciado por Freud.

Aun dentro de lo escueto del esquema que estamos realizando, en función del trabajo que hoy nos ocupa es imprescindible destacar de manera particular ciertos postulados a los que arribó Freud. Se trata de conclusiones que, aun cuando algunas veces él mismo contradujo, finalmente, en su madurez, categorizó como las “dos hipótesis fundamentales” del psicoanálisis.

Resumiendo mucho, digamos que con ellas realiza un planteo fundacional que permitió responder a la pregunta que ha sido durante mucho tiempo difícil de resolver para la ciencia, aquella que hace a la relación alma-cuerpo. Una pregunta que suele manifestarse con interrogantes tales como: ¿Cuál es la relación entre lo anímico y lo corporal? ¿Se influyen mutuamente? ¿Hay un puente entre lo psíquico y lo orgánico? y si fuera así, ¿es un puente psíquico o físico? ¿Cuándo deja de ser psíquico para ser somático o viceversa? Y sea una u otra cosa, ¿cuándo y cómo se transforma? ¿Cómo un estado de ánimo se relaciona con el desarrollo de un cáncer, por ejemplo?

De la obra de Freud se desprende que psíquico y orgánico son dos conceptos elaborados por la conciencia para aludir a un mismo referente contemplado desde puntos de vista distintos. No existen “dos cosas”, un cuerpo y un alma, por separado.

Antiguamente, el hombre pensaba que el rayo y el trueno eran una causa del otro, dos fenómenos distintos. Hoy sabemos que son manifestaciones diferentes de un mismo acontecimiento que se presenta ante nuestra conciencia de modo secuencial, debido a que registramos en distintos momentos los estímulos de la luz y del sonido. De un modo semejante podemos comprender que el cuerpo no produce el alma, ni el alma el cuerpo, sino que cuerpo y alma son dos registros distintos solo en nuestra conciencia. Chiozza señala, en torno a ese tema, que tal “como lo escribe el poeta William Blake, llamamos cuerpo a la parte del alma que se percibe con los cinco sentidos, y alma –agregamos ahora– a los propósitos o intenciones que animan al cuerpo”. Con el siguiente interrogante suele ejemplificar lo anterior: cuando besamos, ¿lo hacemos con el cuerpo o con el alma?

Al apoyarnos en la convicción de que físico y psíquico son distintas maneras de ver una misma realidad, la necesidad de interrogarnos sobre el “por qué” y el “para qué” crece.

¿Por qué y para qué en lugar de sentir una emoción que nos resulta desagradable “hacemos” una enfermedad? ¿Por qué determinada emoción nos resulta tan insoportable? ¿Qué tiene que ver esto con nuestra historia y, por lo tanto, con nuestro carácter?

Como enseñaba Weizsäcker, se trata de preguntarnos: ¿Por qué aquí, en este órgano? ¿Por qué ahora? ¿Por qué de este modo? Tomada con el espíritu que subyace a estas preguntas, la enfermedad puede ser una segunda oportunidad para enterarnos de aquello que, por evitar el dolor, preferimos reprimir emprendiendo así el camino de la perturbación.

Sin cuestionarnos, recurriendo solamente a la idea de que se trata de una “causa”, un virus, una bacteria, el carácter de los demás, podremos tal vez modificar una actitud, una conducta superficial, pero no nuestro carácter, el que forjamos durante años.

Freud decía que el psicoanálisis no podía curar los sufrimientos propios de la vida, pero sí el aspecto enfermo que aumenta dichos sufrimientos inevitables. Un pensador y reformador social como el Mahatma Gandhi y un importante psicoanalista como Heinrich Racker plantearon la vinculación del carácter con el destino que le daremos a nuestra vida⁴ y que, por lo tanto, modificar el carácter, atender a lo que lo conforma, permite mejorar nuestra vida y la de quienes nos rodean.

Al modificar el carácter, cambiamos el “mapa” que nos guía, un “mapa” –trazado en los años infantiles– que puede ahora tener muchos caminos anacrónicos, delineados en función de malentendidos que nos dañan y dañan a los demás. Dos situaciones, estas últimas, que no transcurren por separado.

Viktor von Weizsäcker, impregnado de la obra de Freud, y con profundos conocimientos filosóficos y médicos, buscó comprender toda forma de enfermedad física desde el punto de vista del cuerpo, el alma y el espíritu, y destacó el conflicto moral que siempre involucra.

Enfermar nunca es un proceso meramente individual, y no solo porque nuestra enfermedad afecta a quienes nos rodean, la afección de una persona también está muy vinculada a lo espiritual, entendiendo por espíritu al conjunto de las “almas” que conforman una sociedad, un pueblo, una época. La investigación acerca de “*El significado inconsciente específico del SIDA*” realizada en la Fundación Luis Chiozza, nos muestra de manera muy convincente cómo esta enfermedad se correlaciona con el espíritu del periodo histórico que estamos viviendo. Chiozza se ha dedicado a analizar las situaciones creadas por un consenso enfermo, que podemos distinguir como trastornos del espíritu, trastornos a los que, en su libro *Intimidación, sexo y dinero* (2013) ha denominado “espiritopatías”.

Freud desarrolló, además, el concepto de zona erógena, según el cual, dicho un tanto apresuradamente, toda zona corporal supone la exis-

⁴ Ghandi, por ejemplo, decía: “Cuida tus pensamientos, porque se transformarán en actos, cuida tus actos, porque se transformarán en hábitos, cuida tus hábitos, porque determinarán tu carácter, cuida tu carácter, porque determinará tu destino, y tu destino es tu vida”.

tencia de determinado sentido psíquico que se expresa en una función particular, que experimentamos como una fantasía, un deseo o un placer determinado. Se trata de un sentido que es acorde a la función del órgano. Esta idea la aceptamos sin grandes dificultades cuando pensamos en la boca y el deseo de besar o comer, o en los genitales y el deseo de copular, por ejemplo. Nos resistimos más a comprenderlo así cuando se trata de aquellas zonas u órganos que funcionan con mayor autonomía respecto de la conciencia, generalmente más alejados de la superficie del cuerpo. Sin embargo, ya en 1905 Freud señaló que su postulación era válida para todos y cada uno de los órganos, incluyendo a los órganos internos.

Comprendiendo que tanto la función como la forma de cada órgano representan la fantasía que lo anima y que lo diferencia de otros órganos, Chiozza se refiere a la existencia de fantasías específicas, propias de la estructura, desarrollo, función o trastorno de cada uno de ellos. Así, cada órgano, cada función y también cada enfermedad, representan una idea, un propósito, un deseo, una modalidad libidinal particular, dentro del conjunto que llamamos organismo.

Luis Chiozza profundizó los conceptos de Freud y Weiszäcker, logrando desarrollar una epistemología que permite abarcar con una visión de conjunto el cuerpo, el alma, la función y la forma. En los últimos años, junto con su equipo, ha progresado en la comprensión de la conciencia humana y en el sentido de diversas enfermedades, entre ellas el cáncer, la hipertensión, la enfermedad de Parkinson, psoriasis, SIDA, obesidad, enfermedades autoinmunitarias, por señalar algunas.

Desde su primer libro, *Psicoanálisis de los trastornos hepáticos (Acerca del psiquismo fetal y la relación entre idea y materia)*, ha insistido en la idea de que a cada una de las funciones fisiológicas, y a cada trastorno, le corresponde un significado inconciente específico.

Prosiguiendo y profundizando las ideas freudianas sintetizadas en las dos hipótesis fundamentales del psicoanálisis, Chiozza no solo destaca que psíquico y somático son dos maneras de ver una misma realidad, sino que también estudia profundamente las consecuencias de este enfoque. De tal manera, señala que vivir es hacerse y hacer, y que esto

lo realizamos siguiendo determinadas ideas. Las que, como el código genético, el plano de una casa o el proyecto de un libro, convertiremos en nuestro cuerpo, en la casa construida o en el libro ya terminado. Se trata de materializar ideas, de realizar nuestros ideales. Una función que es inherente a todo ser vivo y que da sentido a toda existencia.

Aclara Chiozza que materializar ideas supone poseer conjuntamente la capacidad de idealizar la materia, es decir, la aptitud para extraer la idea que existe en una obra ya ejecutada y la de poder construir una nueva aún con otra materia. Por ejemplo, si tenemos que fabricar un vaso, este puede ser de vidrio, cerámica, plástico u otro material; para crear otro, tenemos que poder “ver” la idea “vaso” que está representada en el objeto concreto, independientemente de con qué material esté hecho.

Idea y materia son representaciones en nuestra conciencia de un mismo existente. Cuando tenemos dificultades podemos sentir que no logramos materializar un proyecto o que no se nos ocurre ninguna idea.

Freud definió a la culpa como la tensión que existe entre el yo y el ideal, lo que le falta al yo para alcanzar el ideal. El planteo chiozziano permite profundizar en este tema al comprender la vinculación del ideal con la capacidad de materialización del yo. También permite comprender la importancia de realizar duelos por lo que no podemos lograr. Solo así nos concentraremos en lo que sí podemos. Lo que sí podemos incrementa nuestra autoestima y ella equilibrará las culpas por aquellas ocasiones en las que no pudimos lograr lo deseado.

Estas ideas chiozzianas fueron haciéndose “carne” en varias formulaciones; una de ellas, sobre la que volveremos en el transcurso del libro, es la que toma el nombre de “primera falta” o “falta fundamental”, que se relaciona con el sentimiento de mutilación del yo y puede representarse con vivencias enlazadas al nacimiento y al vínculo con la madre durante la lactancia. Lo central es que, partamos desde donde partamos, la enfermedad, se presente de manera emocional u orgánica, siempre nos habla de un sentimiento de falta para con el ideal que fuimos plasmando en la convivencia desde el inicio mismo de nuestra vida.

Es necesario agregar que en distintas etapas de la vida, diferentes órganos se vuelven “centrales” en su función, se encuentran en “pri-

macía”, plantean en esa etapa una directriz en nuestro modo de pensar, desear y sentir el mundo. Un bebé se alimenta por la boca, pero también con ella se relaciona con su madre y todos los objetos a su alcance. Todo en él en esa etapa está predominantemente “organizado” por las sensaciones, impulsos y actividades de carácter oral. Decimos entonces que “funciona” principalmente en “modo oral”, que está en la etapa oral o en “primacía” oral.

En condiciones idealmente saludables, los estilos que han adquirido primacía en distintos momentos del crecimiento evolucionan hacia la integración que posibilita el funcionamiento armónico del conjunto de las metas pulsionales (funciones corporales). La cualidad propia, específica, del funcionamiento de cada órgano forma parte de un acervo que entra nuevamente “en primacía”, de manera más o menos adecuada, cuando las circunstancias lo requieren, como sucede con lo oral en el momento de comer, o lo visual al ver un film. No obstante, como las condiciones idealmente saludables no existen, sucede que toda persona tiene ciertos desequilibrios, ciertas faltas de integración, planteando predominios en el estilo personal que pueden no ser los adecuados a la circunstancia por la que esté atravesando su vida. La influencia de la modalidad de funcionamiento de cada órgano manifestada en conductas más o menos apropiadas, muchas veces afianzadas como rasgos de carácter, nos lleva a hablar de lo hepático (L. Chiozza, 1963a), lo oral o lo anal (S. Freud, 1905d), por señalar tan sólo algunas variedades.

El concepto de fijación aportado por Freud tiene relación con lo anterior. La fijación supone que determinados modos de pensar y comportarse vinculados con cierta época de la vida, nos han impregnado con tal predominancia que quedamos “fijados” a ellos y limitados para acceder a modos de conducta más maduros y saludables. Esto se “explica”, un tanto causalmente, por la existencia de una situación traumática sin elaboración adecuada que, por lo tanto, continúa actuando en el presente y modelando nuestra conducta.

Este modo de pensar ha sido útil tanto para cuando las enfermedades se presentan como “solamente orgánicas”, como cuando aparecen en la variante “solamente psíquicas”. Lo principal es que, de los planteos

freudianos se desprende que lo psíquico siempre está y es el sentido, el para qué y el por qué del que antes hablamos.

En uno de sus libros más leídos, *¿Por qué enfermamos? La historia que se oculta en el cuerpo*, Chiozza (2007a [1986-1997-2007]) nos detalla distintos modos de enfermar.

En uno de ellos, conocido como neurosis, nos defendemos del afecto penoso desplazándolo o transfiriéndolo sobre otra representación. “Así, Juanito, el niño cuya fobia Freud (1909b) psicoanaliza, prefiere temer y odiar a los caballos antes que a su amado papá”.

También señala que cuando la enfermedad es más grave, del tipo que se conoce como psicosis, para evitar el desarrollo del afecto penoso cambiamos la imagen que tenemos de la realidad. Nos da el ejemplo –tomado de Freud– de la madre que ante la muerte de su hijo acuna un pedazo de madera como si fuera su bebé. Ella modifica su percepción de la realidad para poder seguir desplegando su ternura en “el hijo”, en lugar de sentir una tristeza que supone insoportable e imposible de que cese algún día.

En ambas maneras de enfermar, neurosis y psicosis, ocurre que los afectos continúan manteniendo la coherencia de lo que Freud denominó “clave de inervación”, es decir, el conjunto de modificaciones que experimentamos al sentir una emoción; un conjunto que es particular para cada emoción. Cuando sentimos miedo tenemos taquicardia, sudor frío, se nos pone “piel de gallina”, empalidecemos, temblamos y hasta quizás llegamos a perder el control de esfínteres. Estas manifestaciones, junto a otras, forman parte de la “figura”, es decir, de la clave de inervación del miedo. La peculiaridad del conjunto de manifestaciones propias de cada afecto nos permite saber que lo que sentimos es miedo, envidia o rabia; eso y no otra cosa. En el modo de enfermar que designamos como patosomático, procedemos a reprimir el afecto alterando la manifestación de su clave de inervación.

Cuando enfermamos del modo que conocemos habitualmente como somático u orgánico, se altera la distribución de la carga entre los diferentes elementos que componen la clave de inervación y entonces se presenta una descarga afectiva deformada, irreconocible para la conciencia

como afecto. Eso “nuevo” que surge es categorizado por la conciencia como una afección, vale decir como una enfermedad, no como un afecto. Ello en virtud de que algunos elementos de la clave de inervación reciben una carga más intensa, por ejemplo la taquicardia en el miedo o en la excitación, mientras otros, que forman parte de la misma clave, pasan parcial o totalmente desapercibidos para nuestra conciencia y, muchas veces, aun para la conciencia del observador. Al reprimir la conciencia del afecto “original”, éste “reaparece” representado en la alteración de la función o del órgano que, como dijimos, se hace cargo de simbolizarlo de manera preponderante.

Cuando, por el contrario, reconocemos que estamos sintiendo determinado afecto, nuestro pensamiento se dirige hacia la búsqueda de una forma eficaz de subsanar la carencia que se pone de manifiesto con la emergencia de ese afecto.

Por último, es necesario realizar una aclaración más: antes nos referimos a que un órgano –cualquiera– puede ser visto como una estructura material y también puede ser comprendido como el representante de una determinada fantasía desde el punto de vista psíquico. Así, la boca, cuando la pensamos desde el punto de vista psíquico (histórico), deja de ser un conjunto de músculos, vasos y nervios para “convertirse” en algo que nos sugiere la idea de un beso o del deseo de comer, tal como podemos apreciar en una obra de arte o en la publicidad de una comida. Y si vemos el dibujo de un corazón lo asociamos con el amor, o con los latidos que con su ritmo “marcan” nuestro devenir emocional. Esto nos lleva a decir que el órgano boca se arroga la representación de las ideas, las fantasías relacionadas con lo oral, y que el corazón y su ritmo se arrojan la representación de las vivencias afectivas.

Esta idea no supone que esas vivencias afectivas “estén” en determinada estructura anatómica y que sólo formen parte de la función de dicha estructura. Simplemente, plantea que estos órganos, por su quehacer, forman una parte importante y preponderante del proceso vinculado con la función que expresamos mediante determinada idea, determinada fantasía, y que, por lo tanto, son los órganos que mejor se prestan para arrogarse la representación de esa fantasía, de esa idea, como un todo. Así como los pechos pueden ser una representación privilegiada de la

maternidad, aún cuando ésta abarca mucho más que la existencia y función material de aquéllos.

En el transcurso de este trabajo diremos muchas veces que el tejido óseo se presta para arrogarse la representación del carácter. No se trata de que el carácter “está” en los huesos y sólo en los huesos –el yo de una persona también es carácter–, se trata de que la función ósea es la que mejor se presta para simbolizar aquello que desde el punto de vista psíquico denominamos carácter.

Siguiendo las ideas señaladas, Chiozza condujo numerosas investigaciones realizadas en la institución que dirige. Dos de ellas, *Sobre las fantasías óseas* (Chiozza y col., 1991e [1990]) y *Los significados inconcientes específicos de la esclerosis* (Chiozza y col, 1993k), son la apoyatura inmediata para investigar el tema que aquí nos ocupa. Las consideraremos con cierto detalle, aunque no en su totalidad. Esta descripción es importante para tener una idea general acerca de las fantasías implícitas en los tejidos y estructuras que examinaremos. No obstante, algunos conceptos volverán a repetirse en el entramado de las distintas investigaciones que conforman este libro. De no hacerlo, quedarían saltos en la exposición e, inevitablemente, se perdería el hilo de su significado.

CAPÍTULO DOS

Generalidades sobre los tejidos de sostén

“La anatomía en sí sería completamente aburrida. Pero no lo es cuando sabemos por qué el corazón está constituido así y no de otra forma, cuando comprendemos que la sangre ha de tomar este camino y no el otro, por qué debe adquirir tal aceleración necesaria, etc., o sea que las estructuras explican ingeniosamente las funciones. Y también, por qué las cargas y las tracciones, las fuerzas para soportar y mover tienen que obrar en estas direcciones y en esta escala; por eso han de ser las lamelas de la esponjosa y las formas y protuberancias de los huesos las que deben llenar este cometido. Las funciones explican a su vez de un modo claro las estructuras. Y así como la vida psíquica aclara lo somático, los procesos físicos explican lo anímico. Pero el que el cuerpo explique el rendimiento y éste el cuerpo, no puede ser interpretado psicológicamente; esto sólo lo comprende el espíritu”.

VÍCTOR VON WEIZSÄCKER (1950)

Las células que forman parte de un ser vivo se agrupan según su función en “tejidos”. Así tenemos, entre otros, el tejido epitelial, el sanguíneo, el nervioso, etc.

El tejido conjuntivo da lugar, por transformación de sus células, a muchos otros tipos de tejidos; sus elementos celulares pueden evolucionar y convertirse en células de tejido óseo, muscular, cartilaginoso, dérmico, tendinoso y aponeurótico.

Estos tejidos suelen ser conocidos también como de sostén, aplicándose este nombre en especial a los tejidos conjuntivo, cartilaginoso y óseo (Alfred Romer, 1962; Paul Pirlot, 1976). Cartílago y hueso, propios de los vertebrados, se conocen también como tejidos esqueléticos.

Pirlot plantea que sería imposible la existencia de un cuerpo de gran tamaño como el de muchos de los vertebrados sin la existencia de los elementos de sostén. Agrega que estos se clasifican según el grado de rigidez y que, además, la distribución en el cuerpo de los tejidos duros o semiduros estará condicionada por la forma de vida del animal.

Como las características de los tejidos óseos y conjuntivos se describirán al realizar el resumen de las investigaciones sobre sus fantasías específicas, ahora solo detallaremos algunas particularidades del tejido cartilaginoso.

El cartílago está formado, a grandes rasgos, por tres componentes que son la sustancia fundamental, los condrocitos y el pericondrio. La sustancia fundamental es acelular, resistente y de naturaleza proteica. En ella se encuentran incluidos los condrocitos, células redondeadas y alojadas en pequeñas cavidades. Todo esto está envuelto por el pericondrio que posee dos capas, una externa membranosa, formada por fibras colágenas, y otra interna, rica en células que son capaces de proliferar. Esta composición es general para todos los cartílagos. Sin embargo, según su localización y función más específica, este tejido puede sufrir ciertas variaciones, por ejemplo tener más o menos fibras elásticas. El cartílago adulto no tiene vasos sanguíneos y sus células se nutren por difusión (Pirlot, 1976).

Dentro del tejido cartilaginoso se distingue el cartílago hialino típico, que es flexible, con aspecto translúcido y vítreo. Su materia de base, llamada matriz, es sobre todo un polisacárido, que forma un gel firme a cuyo través se extiende una red de fibras de tejido conjuntivo. También hay cartílago calcificado, cartílago elástico (oreja) y fibrocartílago, a menudo en articulaciones y en inserciones de músculos y tendones (Romer, 1966). El cartílago puede crecer como el hueso por adición de nuevas células a su superficie externa. También lo hace por expansión interna (aumento de la sustancia de base), algo que en el hueso no ocurre.

El tejido conjuntivo y las creencias

El tejido conjuntivo, también llamado conectivo, forma la trama o armazón que une y sostiene a los otros tejidos del cuerpo. Se origina en el mesodermo, tejido embrionario que, a su vez, da lugar al tejido conocido como mesénquima, que desarrolla células totipotenciales. Estas células darán lugar a los distintos tipos celulares del tejido conjuntivo y a los que derivan de éste. Habitualmente, al hablar de tejido conectivo nos referimos al que está conformado por células conectivas maduras y no a los tejidos que de ellas derivan.

El tejido conectivo está integrado por células y por la denominada matriz extracelular. Entre las células se encuentran los fibroblastos a partir de los cuales se originan otras células especializadas que conocemos como fibras colágenas, elásticas y reticulares. La matriz extracelular está compuesta por la sustancia fundamental, un componente amorfo que rellena los espacios intercelulares.

Las fibras colágenas son las más abundantes y características del tejido conjuntivo. Soportan el estiramiento con una enorme resistencia al mismo tiempo que, como se disponen en diversas direcciones y tienen forma ondulada, posibilitan la flexibilidad del tejido. Las fibras reticulares forman redes o mallas íntimamente entremezcladas con las células del órgano en el que se hallan; son esenciales en tejidos como los tendinosos o dérmicos. Por su parte, las fibras elásticas, que forman delgados cordones, ayudan a recuperar el estado normal cuando desaparece la fuerza de tracción impuesta al tejido. A diferencia de las fibras colágenas, las fibras elásticas pueden alargarse longitudinalmente y después volver a su estado anterior.

Al tejido conectivo se le atribuyen funciones de soporte estructural, de apoyo; como en el caso de las cápsulas que envuelven a los órganos. Lo mismo sucede con tejidos que de él derivan tales como tejidos óseo, tendinoso y cartilaginoso. Asimismo, es un medio para el intercambio, mediante la matriz extracelular, y una ayuda para la defensa y protección del cuerpo mediante otras células que también le pertenecen como las inmunitarias y aquellas que segregan sustancias que actúan en las inflamaciones. El tejido adiposo, que sirve de depósito de grasa, es otra variante del tejido conjuntivo.

Luis Chiozza y colaboradores, en *Los significados inconcientes específicos de la esclerosis* (1993k), investigan el sentido inconciente del tejido conjuntivo. Destacan la importancia de este tejido por sus funciones de sostén, protección y reparación, funciones que son determinantes para mantener la forma del organismo. Teniendo en cuenta esto, conjuntamente con la noción de que las distintas formas “constitucionales” representan distintas formas “anímicas” –algo que se manifiesta por ejemplo cuando se dice que cada persona tiene “su forma de ser”–, sostienen que la trama conjuntiva que da forma al cuerpo es artífice de una parte importante de la identidad y, por lo tanto, puede muy bien prestarse para representarla “en su totalidad psicosomática”.

Más adelante citan al filósofo español Ortega y Gasset cuando sostiene que “Creencias son todas aquellas cosas con que absolutamente contamos aunque no pensemos en ellas. De puro estar seguros de que existen y de que son según creemos, no nos hacemos cuestión de ellas, sino que automáticamente nos comportamos teniéndolas en cuenta. Cuando caminamos por la calle no intentamos pasar a través de los edificios: evitamos automáticamente chocar con ellos sin necesidad de que en nuestra mente surja la idea expresa: ‘los muros son impenetrables’. En todo momento, nuestra vida está montada sobre un repertorio enorme de creencias. (...) Las creencias son viejas ideas, algunas tan antiguas como la especie humana. Pero son ideas que han perdido el carácter de meras ideas y se han consolidado en creencias. (...) El hombre está siempre en la creencia de esto o de lo otro, y desde esas creencias –que son para él la realidad misma– existe, se comporta y piensa. (...) En nuestras creencias nos movemos, vivimos y somos”.

Apoyándose en estas ideas, Chiozza y colaboradores nos dicen que es posible sostener que toda identidad “encarna” y lleva implícito un sistema o conjunto coherente de creencias. Dado que el tejido conjuntivo actúa como una trama que une las distintas partes del cuerpo y les da una forma coherente, consideran que este tejido es el más adecuado para arrogarse la representación de ese conjunto coherente de creencias. De tal modo, lo que percibimos como tejido conjuntivo que da una forma al cuerpo, desde el punto de vista histórico puede ser visto como el conjunto de creencias que da una manera al alma. Esto les permite enunciar que tanto la presentación física como la histórica corresponden a la manifestación de una misma

fantasía inconciente, una fantasía de “conformación” (o configuración) que supone a su vez una “capacidad de conformación”.

Continuando con este desarrollo los autores introducen la relación del tejido conjuntivo con el sentimiento de conformidad. Sostienen que el “ser uno mismo” o “ser lo que se debe” es el producto de una conformidad adecuada. Conformidad no sólo quiere decir “unión, concordia y buena correspondencia entre dos o más personas”, sino también “simetría y debida proporción entre las partes que componen un todo” (*Diccionario de la Real Academia Española*). La conformidad adecuada es el producto de una buena conformación; esta última surge como consecuencia de un equilibrio entre ceder y resistir a la presión de cambio para llegar hasta un punto en el que nos conformamos y conformamos a la circunstancia en una influencia recíproca que lleva implícito aquello que, desde otro punto de vista, llamamos resignificar o resignar la vida. Se alcanza, de este modo, “la debida proporción entre las partes que componen el todo del cual formamos parte”. Podemos decir, entonces, que estamos “en forma” o, también, que “estamos conformes”.

Sin embargo, aclaran, una cosa es la conformidad y otra el conformismo. Una conducta saludable actúa intentando modificar el mundo tanto como al propio yo. Conformarse adecuadamente implica no solo cambiar uno sino también resistirse al cambio; es vivir sin resignar totalmente los proyectos y también sin mantenerlos, a todo trance, absurda y fracasadamente invariantes. Nos conformamos, dicen en su artículo, “cuando pulsamos en un elástico vaivén entre ceder y mantenernos firmes frente a la presión de cambio, entre desistir de nuestra intención e insistir de un nuevo modo reiterando el intento de modificar la circunstancia. ‘Ser uno mismo’ o ‘ser lo que se debe’ es el producto de ese elástico vaivén en el que nos formamos con la circunstancia y, al mismo tiempo, la formamos con nosotros”.

Añaden que la capacidad de conformarse depende de que seamos capaces tanto de “desistir hasta el punto en que uno puede re-formarse e insistir hasta el punto en que se puede re-formar la circunstancia, en una adecuada combinación de transigencia e intransigencia, o de docilidad e indocilidad, que conduce, mediante un proceso que lleva implícito un duelo, hacia la ‘conformación’”. Conformarnos es resignificar o re-signar la vida. Resignificar nuestra vida es aceptar que “lo” ideal, las cosas y las relaciones tal cual

las soñamos no serán posibles y que la satisfacción solo podrá alcanzarse, duelo mediante, aceptando la realidad, lo que podemos lograr.

La disconformidad no siempre es negativa en sus efectos. Ella puede impulsarnos a cambiar nuestras circunstancias. No obstante, si no toleramos enterarnos de la disconformidad que nos afecta, reprimimos este sentimiento. Cuando la modalidad de represión consiste en realizar una deformación patosomática, nos encontraremos con alteraciones patológicas del tejido conjuntivo. Las enfermedades que afectan a las cápsulas articulares, sinoviales, ligamentos y cartílagos entran en esta categoría de patología.

Ahora debemos adentrarnos en la comprensión de la pieza esencial de cualquier clase de articulación: el tejido óseo.

El tejido óseo y el carácter

Los anatomistas Leo Testut y André Latarjet (1960) han escrito: “No es menos importante el estudio de los huesos cuando de la anatomía filosófica se trata, pues el sistema óseo es quizá el que revela con mayor claridad los caracteres de clase, género y especie, es decir los caracteres de serie, como si cada función, y por decirlo así, cada acto fisiológico, imprimieran sobre el esqueleto huellas más o menos profundas de su manera de ser”.

A través de los restos óseos, antropólogos y arqueólogos estudian el pasado humano. Por medio de las huellas que las inserciones musculares dejaron en los huesos, de las modificaciones en su forma a lo largo de la evolución, de los rastros de traumatismos y muchos signos más, no sólo se puede determinar el estadio evolutivo de la raza humana al que corresponde un hueso, sino también el sexo, enfermedades, hábitos y alimentación de la persona a la que perteneció la pieza ósea. En el hueso queda “grabada” la vida de una persona.

Lo que habitualmente denominamos esqueleto, en el humano, está compuesto —en general— por 206 huesos. El tejido óseo es un tejido duro que posee la capacidad de remodelarse continuamente. El sistema óseo cumple con funciones de sostén (en él se insertan los músculos) y protección (protege a los órganos internos de traumatismos). También ayuda a la autorregulación del metabolismo de los minerales, almacenando, entre otros elementos,

calcio y fósforo, y liberándolos cuando el organismo los necesita. En las cavidades de los huesos se halla la médula ósea roja que produce glóbulos rojos y la médula amarilla con reservas de grasa.

En el hueso encontramos las siguientes células típicas: células no especializadas, osteoblastos, osteocitos y osteoclastos. Las células no especializadas, provenientes del mesénquima, aquí dan lugar a los osteoblastos y osteocitos. Los osteoblastos se encuentran en las superficies óseas, segregan colágeno y otros materiales utilizados para la construcción del hueso. También cumplen esta función con respecto a los materiales de la matriz ósea. Se llama así a la parte no celular del tejido óseo, constituida por sales minerales y fibras de colágeno, en donde se encuentran las distintas células óseas. Esta matriz envuelve los osteoblastos que van a convertirse en osteocitos, los que, como células óseas maduras, al igual que los osteoblastos, ya no se dividen. Constituyen la mayor parte del tejido óseo y cumplen un importante papel en el intercambio de los nutrientes y la expulsión de los productos de desecho. Finalmente, los osteoclastos se encargan de destruir el tejido que ya no es funcional.

Existen huesos largos y huesos planos. En los largos predomina la función de sostén y en los planos la de protección. Un hueso largo prototípico, como el húmero por ejemplo, suele ser dividido del siguiente modo:

Diáfisis, la parte media del hueso.

Epífisis, cada uno de los extremos del hueso.

Metáfisis, es la unión de la diáfisis con las epífisis. En el niño, este segmento es cartilaginoso.

El sistema óseo se origina desde dos “fuentes”, una membranosa y otra endocondral o cartilaginosa. En la membranosa, la osificación se cumple directamente desde el mesénquima. En la endocondral, propia de los huesos largos, se construye previamente una “maqueta” del hueso en tejido cartilaginoso que se osifica gradualmente. En un primer momento se genera el denominado hueso esponjoso que pasa a llamarse hueso compacto al tornarse más macizo y duro.

El proceso de maduración óseo comienza cerca del tercer mes de vida intrauterina con la aparición de los primeros centros de osificación en la zona media de las diáfisis. Una excepción esta dada por la “maqueta”

clavicular cuya osificación comienza antes. Cuando nacemos, la mayoría de las diáfisis suelen estar totalmente osificadas. A partir del nacimiento las epífisis van desarrollando, en un tiempo que no es igual para todos los huesos, los centros secundarios de osificación. Mientras esto ocurre persiste un disco cartilaginoso (disco epifisario) en los extremos óseos que posibilita el crecimiento longitudinal del hueso. Cuando éste alcanza su longitud definitiva desaparecen los discos cartilaginosos y las epífisis consolidan con la diáfisis del hueso. Esta evolución termina aproximadamente a los 25 años cuando se sellan los cartílagos de crecimiento de las epífisis superiores de tibia y peroné.

El hueso es muy importante en lo que hace al metabolismo del calcio, es el principal depósito de este mineral. Desde el hueso, el calcio se moviliza cuando existe un aumento de las necesidades de este mineral, sea por crecimiento, embarazo o lactancia. Los iones de calcio actúan favoreciendo la coagulación sanguínea, participan en muchas reacciones enzimáticas, intervienen en el metabolismo del glucógeno y, junto con el sodio y el potasio, regulan la contracción muscular. El hueso es también importante en el metabolismo del fósforo. Los cristales de hidroxiapatita, constituyente inorgánico de los huesos, están compuestos por calcio y fósforo (son fosfato de calcio).

Analizando la función del calcio, Arthur Guyton, y John Hall, en su *Tratado de Fisiología Médica* (2006) dicen que si la concentración de calcio en el líquido extracelular se encuentra por debajo de lo normal, el sistema nervioso se vuelve más excitable. Si, por el contrario, el nivel de calcio se incrementa por encima de lo normal, se inhibe el sistema nervioso y disminuye la actividad refleja del sistema nervioso central. Al mismo tiempo, los músculos se vuelven perezosos y débiles, posiblemente por la acción del calcio sobre las membranas de las células musculares. Es interesante, como señalan Chiozza y colaboradores (1991e [1990]), que la liberación, en el torrente sanguíneo, del calcio presente en los huesos, actúe como lo que el psicoanálisis considera “protección anti-estímulo”. Esta protección, que luego veremos, tiene relación con el carácter, actúa como una “barrera” cuando los estímulos resultan excesivos.

Después de esta breve revisión, que toma en cuenta la “ventana” física, podemos empezar a mirar a través de la “ventana” histórica para profundizar en el significado de lo óseo. Para ello me remitiré a la investigación

sobre la fantasía implícita en la estructura y el funcionamiento del tejido óseo arriba señalada. En ella los autores plantean que si el sostén y la protección que brinda el tejido óseo al organismo dependen de su dureza, al considerar el punto de vista psíquico, podemos preguntarnos de qué depende la posibilidad de sostén y protección del yo. Para responder profundizan en la etimología y aplicaciones de las palabras dureza, durar, sostener y proteger, señalando la relación de significados entre sostén, protección y dureza. Concluyen diciendo que la capacidad de sostén y protección depende de la dureza, que equivale a decir que depende de la capacidad de resistir y mantenerse firme, de permanecer.

Relacionan lo anterior con el hecho de que los padres y la sociedad, el superyó y el carácter de una persona plantean normas, conductas a seguir que sostienen y protegen. Consideran que desde el punto de vista de los significados, el sostén y la protección dependen de la resistencia a los cambios que opone un sistema normativo adecuado.

No obstante, expresan que el solo hecho de resistirse a los cambios lleva a la rigidez y a la fragilidad, y entonces no hay perdurabilidad. Un sistema normativo es adecuado cuando, además de oponerse a los cambios, también acepta la reforma, la remodelación que permite el establecimiento de la “estructura” moral..

El cuidado, que en un principio era ejercido desde el exterior por los padres, una vez incorporado, se manifiesta como seguridad.

Escriben que el término seguridad, por su significado original (se-cura), alude a la presencia “interna” de un sistema normativo, de una ética que sostiene y protege: “El sentimiento de seguridad se experimenta, entonces, cuando se dispone de un grupo de normas adecuado, que constituye ‘el límite’ que presta ‘apoyo’, brindando sostén para la acción incierta y protección contra un accionar dañino”.

Aclaran que “La existencia física de un aparato óseo que sostiene y protege, y la existencia histórica de normas sociales, superyoicas o caracterológicas, que sostienen y protegen, nos autorizan a pensar en ‘una misma’ fantasía inconciente de sostén y protección, vinculada a la dureza, que puede manifestarse a la conciencia, desde un punto de vista histórico, como un

sistema normativo adecuado y, desde un punto de vista físico, como un aparato óseo normal”.

Las normas que en su origen pueden haber sido planteadas por los padres, la sociedad, el superyó (conciencia moral), cuando son interiorizadas se sienten como propias, por lo común son egosintónicas, es decir que no plantean conflictos al yo.

Según el diccionario, carácter es, por un lado, el “conjunto orgánico y dinámico de las características básicas de un individuo que configuran la estructura de su personalidad y determinan su comportamiento y actitudes”; y por otro, la “señal que se imprime, pinta o esculpe en alguna cosa” (*Diccionario Salvat*, 1986).

Esto se relaciona con lo que sostienen Chiozza y colaboradores cuando escriben que el carácter es “una particular manera de ser que implica un modo de pensar, de sentir y de actuar constante y estable (...). Esa particular modalidad corresponde a los hábitos y costumbres (sistema normativo) educados y aprendidos con los que el individuo se desenvuelve. (...) La suma de lo que Freud (1923b*), cuando se ocupa de la formación del carácter, llama adoptar los influjos (de las personas significativas) y defenderse de ellos, es lo que denominamos capacidad de establecer, compuesta por una capacidad de erigir y otra de resistir”.

De esa capacidad de establecer depende que la estructura caracterológica sea más o menos saludable. En otras palabras: de ella depende el grado de movilidad caracterológica. Aclaran los autores que la identificación que da lugar al carácter se realiza “con el estatuto, con el corpus normativo” representado por la persona con la que nos identificamos.

Finalmente, concluyen su investigación diciendo: “Si tenemos en cuenta que: 1) el tejido óseo se caracteriza por la dureza y la dureza parece representar un orden constante, un sistema normativo estable, y 2) el tejido óseo remodela de manera permanente su forma acorde a las presiones y tensiones que debe soportar, es decir que las fuerzas que actúan sobre el hueso esculpen en él las vicisitudes de una “historia”, entonces podemos pensar que el tejido óseo se presta de manera adecuada para representar, simbólicamente, al carácter”.

Con esto hemos realizado una escueta y tal vez no suficientemente justa reseña de dos estudios cardinales para entender tanto el buen funcionamiento articular como los trastornos que lo impiden. En el transcurso de cada apartado volveremos a estas investigaciones cada vez que necesitemos recordar lo ya dicho o traer un aspecto no citado, que nos haga falta para fundamentar mejor un concepto. No obstante, ahora es preciso realizar una síntesis más apretada aún a fin de introducir dos ideas, una acerca de las normas y otra sobre las creencias, ambas esenciales para comprender la confluencia que se presenta en una articulación.

Dijimos que el tejido óseo cumple funciones de sostén y protección. Que se caracteriza por su dureza y al mismo tiempo porque, pese a ello, sufre constantes remodelaciones acordes a las tensiones y presiones que soporta. La dureza puede representar la existencia de “un orden constante, un sistema normativo estable; mientras que la capacidad de remodelarse, tan relacionada con el accionar de cada individuo, lleva a que en cada hueso veamos esculpidas “las vicisitudes de una ‘historia’”. Se trata de la historia de vida que modeló la manera de ser de la persona: su carácter. Por ello el tejido óseo se presta para representar simbólicamente al carácter que es definido como un modo de pensar, de sentir y de actuar constante y estable. Esta modalidad personal corresponde al sistema normativo de cada individuo, a la manera, a la forma en que cada individuo cree que está bien o mal actuar.

Ahora podemos decir que la vinculación entre carácter, tejido óseo y moral nos da pie para pensar que cada hueso representa la existencia de una norma en particular y que esta norma funciona articulada a otras, conformándose así aquello que desde el punto de vista físico denominamos esqueleto y desde el punto de vista psíquico carácter.

Siendo así, cuanto más conozcamos acerca de la forma, función, evolución onto y filogenética de un hueso, más podremos comprender acerca del significado específico de una patología ósea. Cada hueso representaría la existencia, función y evolución de una norma en particular (Silvia Benítez de Bianconi, 1993).

Teniendo en cuenta este planteo, cuando estamos ante una fractura del radio, por ejemplo, no solo sabemos que, de acuerdo a la fantasía inconciente implícita en toda fractura, se trata de una vivencia de trasgresión no tolerada

en la conciencia (Chiozza y colaboradores, 1991e [1990]), sino que, además, podemos llegar a comprender con qué norma específica se relaciona dicha vivencia.

En lo que hace al tejido conjuntivo, que en las articulaciones se presenta en ligamentos, cápsulas y sinoviales, recordamos que al hablar de su sentido histórico, lo vinculamos con las creencias. Dijimos que el carácter se establece de acuerdo a lo que la persona cree que está “bien” o “mal”. Estas creencias dan una forma al cuerpo y una manera al alma, que dan lugar a eso que conocemos como identidad. Identidad que, a su vez, no es otra cosa que la “encarnación” de un conjunto coherente de creencias. Como antes dijimos, sea que lo miremos desde el punto de vista físico como desde el punto de vista histórico nos encontramos con una fantasía inconciente de “conformación” (o configuración) que entraña una “capacidad de conformación”, que se nos presenta como forma, modalidad o estilo, y está plena de significado.

Considerando la embriología y la filogenia es posible plantearnos que la fantasía que se encarna en el tejido conectivo puede preceder evolutivamente a aquella que se encuentra representada en los tejidos esqueléticos duros (hueso y cartílago).

Testut y Latarjet (1960) escribieron que “todo tejido conjuntivo, por las influencias mecánicas (...) y en función de las importancias de las mismas, puede transformarse en cartílago y en hueso”. Recordemos lo dicho acerca de las creencias junto a la idea de que el tejido óseo es una especialización “endurecida” del tejido conjuntivo. Podemos entonces inferir que las normas expresadas en el sistema esquelético (cartílago y hueso), pueden expresar creencias que debieron ser particularmente “reforzadas” con el objetivo de asegurar la función de sostén y protección, convirtiéndose en principios de acción más definidos. Es decir que el carácter se relacionaría con aquellos aspectos de las creencias que deben ser reafirmados, particularmente consolidados.

Tomando en cuenta estas referencias, pasemos a estudiar cada elemento articular en particular.

CAPÍTULO TRES

Lo articular

“Se dice que tal hombre tiene buen carácter, con lo que se quiere significar que uno se puede fiar de él, porque su vis constans no es fácilmente desviabile. Pero, precisamente, si somos severos, críticos y honrados, los atributos de un hombre de carácter, nos surgen dudas de la llamada rectitud geométrica del carácter humano. Así, un carácter ideal raras veces o nunca es una realidad. Lo frecuente es que el hombre no sea un todo homogéneo, sino un algo alterable, rebelde y multiforme. Esta idea puede convertirse sofisticadamente incluso en su antípoda, concluyendo que un carácter rígido no puede ser un carácter bueno, ya que no aprende nada nuevo, apenas reconoce sus defectos y los que admite no los quiere corregir. Un tal individuo hace peligrar la educación, ya que no es susceptible de corrección, pues sólo el ser capaz de cambiar puede elevarse. Así, un carácter sólido, si aspira a desarrollarse armónicamente, ha de hallarse en continua evolución”.

VIKTOR VON WEIZSÄCKER (1950 [1947])

Desde el punto de vista anatómico se denomina articulación a la zona donde confluyen los extremos (epífisis) de dos o más huesos. Esta confluencia integra, en estado saludable, las líneas de fuerza y funciones de los huesos próximos, posibilitando así el movimiento eficaz. Los extremos por los que los huesos se articulan están compuestos o rodeados de tejido cartilaginoso, a partir del cual crece el hueso hasta que alcanzamos la adultez. Una articulación puede estar conformada solo por huesos, como sucede con las del cráneo en el adulto, o por huesos y tejidos blandos. Dentro de estos últimos se consideran el cartílago, los ligamentos, la sinovia y las cápsulas sinoviales.

La presencia o no de componentes blandos, unida al grado de movilidad de una articulación, lleva a que estas se clasifiquen en tres grandes grupos:

- a) Sinoviales, móviles o diartrosis, como la del hombro o la cadera
- b) Cartilaginosas, semimóviles o anfiartrosis, como las de la columna.
- c) Fibrosas, inmóviles o sinartrosis, como las del cráneo. (Leo Testut y André Latarjet, *Anatomía Humana*, 1960 – A. Latarjet y Alfredo Ruiz Liard, *Anatomía Humana*, 1994).

La fantasía específica de cada elemento articular

Para comprender la fantasía específica articular es necesario buscar, por separado, la fantasía correspondiente a cada uno de los elementos típicos de esta formación anatómica.

Ligamentos y cápsulas articulares: los ligamentos son bandas resistentes y poco elásticas de tejido conjuntivo fibroso, variedad conjuntiva a la que corresponde principalmente la función de sostener y unir las extremidades óseas. Las cápsulas articulares, también fibrosas, envuelven los extremos óseos y tienen la función de asegurar su adaptación. La cara interior de la cápsula está tapizada por la sinovia.

Si bien otros elementos articulares contribuyen a sostener y mantener las uniones óseas, la función de cápsulas y ligamentos es esencial para que ello ocurra. Por eso, y apelando al significado de lo conjuntivo, podemos decir, partiendo de la idea de que en las articulaciones confluyen dos o más normas, que cápsulas y ligamentos pueden arrogarse la representación de las creencias que mantienen unidas aquellas normas que deben funcionar en cercanía, conservando así la integridad del sistema normativo. Como veremos, estos componentes articulares son los que más se dañan en esguinces y luxaciones.

La sinovia es una membrana delgada que tapiza las cavidades articulares móviles y emite prolongaciones intra y extraarticulares. Esta membrana exuda un fluido espeso, de aspecto mucoso: el líquido sinovial. Esta secreción permite un roce no desgastante de las paredes

cartilagosas y para algunos autores sería “una especie de cartílago licuado” (Vincent Policard, citado por Testut y Latarjet, 1960). El fluido sinovial también nutre al cartílago y le permite mantenerse “turgente”. De tal modo, la presencia de sinovias y líquido sinovial asegura que el contacto inmediato se establezca entre elementos “más tiernos” a fin de evitar roces desgastantes. El líquido sinovial, al ser mucoso, también actúa “aglutinando” entre sí las superficies articulares.

En las coyunturas complejas, donde convergen varios huesos y es amplia la variedad de movimientos que la articulación permite, las sinovias, y el líquido que las acompaña, tienen mayor participación. Por ello estas articulaciones suelen ser denominadas “articulaciones sinoviales”.

Atendiendo a sus funciones y a las fantasías que hasta el momento desarrollamos, el fluido sinovial, mucoso y casi líquido, puede representar “la matriz común”, así como aspectos iniciales, más “primitivos”, menos diferenciados y, por lo tanto, más compartidos de las creencias, pudiendo arrogarse de este modo la capacidad de disminuir los roces y aumentar la tolerancia, tanto por sus elementos aglutinantes como por aquellos que aceitan y nutren las superficies articulares.

El tejido cartilaginoso abunda en el embrión y el vertebrado joven, siendo escaso en el adulto, especialmente en las sinartrosis, donde suele no existir. Es esencial para el crecimiento de los huesos largos, que son los que participan de las articulaciones móviles. Para muchos autores, como Alfred Romer (1966) por ejemplo, hueso y cartílago forman parte del sistema esquelético, ya que consideran que el cartílago precede ontogenéticamente al hueso como elemento de protección y sostén. En el feto, los huesos largos se forman siempre sobre una maqueta cartilaginosa y, como antes dijimos, las zonas donde el hueso seguirá creciendo son cartilagosas hasta la culminación del proceso de osificación.

Para el anatomista Pirlot (1976), el cartílago “representa una estructura correspondiente esencialmente a un proceso embrionario” y por ello juzga que la existencia de cartílago en lugar de hueso, en proporciones variables en cada especie, supone una “persistencia neoténica”. La neotenia es una modalidad de crecimiento que permite preservar potencialidades latentes para desarrollarlas más adelante. Chiozza y colaboradores

(1996 [1995]) citan a Arthur Koestler para quien “la neotenia ocupa el primer plano en las estrategias de la evolución, ya que permitiendo la permanencia en fases más tempranas, menos desarrolladas y más plásticas, impide la rigidez de la especialización”.

El cartílago es una sustancia blanca y sólida, con gran flexibilidad y no menor elasticidad, que cede a la presión y recobra su primitivo estado en cuanto aquella cesa, previniendo así los efectos de los choques; se trata de la zona elástica por antonomasia de la articulación. Tanto el cartílago intraarticular (hialino o elástico, según el caso) como los fibrocartílagos⁵, contribuyen, al rellenar las anfractuosidades de los extremos óseos, a que los huesos puedan complementarse. El tejido cartilaginoso “con-forma”, unas a otras, las superficies óseas dispares.

Las características del tejido cartilaginoso merecen que recordemos lo dicho con respecto a la capacidad de conformación cuando hablamos del tejido conjuntivo. Allí leímos que nos conformamos sanamente cuando oscilamos elásticamente entre ceder y mantenernos firmes frente a la presión de cambio, entre desistir e insistir de un nuevo modo en nuestros proyectos, volviendo sobre el intento de cambiar las circunstancias.

Así como el hueso simboliza normas más definidas y consolidadas, el cartílago, atendiendo a sus aspectos ontogenéticos y filogenéticos (la persistencia neoténica), puede representar, en nuestro nivel evolutivo, la norma incipiente, una transición entre la creencia y la norma.

El tejido cartilaginoso, que amolda entre sí los extremos óseos mejorando el encaje, al mismo tiempo que con su elasticidad contribuyen a almohadillar los choques entre huesos contiguos, puede, desde el punto de vista psíquico (histórico), encarnar la idea de flexibilidad normativa que allana el cambio. Se trata de una zona donde se representa la atemperación de la dureza normativa.

Al considerar que la confluencia normativa representada en las articulaciones es facilitada por la capacidad atemperadora encarnada

⁵Los fibrocartílagos pueden ser intraarticulares o rodear la articulación prolongando la superficie ósea. Constitutivamente son cartílagos con menos fibras elásticas que cumplen funciones intermedias entre los ligamentos y los cartílagos articulares antes descritos.

en el tejido cartilaginoso, notamos que este contribuye a “conformar” las distintas normas entre sí. El idioma apoya esta idea cuando leemos que atemperar, cuyas primeras acepciones son “moderar, templar”, también presenta la segunda acepción de “acomodar una cosa a otra” (*Diccionario de la Lengua Española*, 2001). Sin este acomodo los huesos no pueden apoyarse entre sí de manera adecuada a fin de garantizar la movilidad.

Sobre el significado implícito en toda articulación

“Me irrita este vocablo, ‘moral’. Me irrita porque en su uso y abuso tradicionales se entiende por moral no sé bien qué añadido de ornamento puesto a la vida y ser de un hombre o de un pueblo. Por eso yo prefiero que el lector lo entienda por lo que significa, no en la contraposición moral-inmoral, sino en el sentido que adquiere cuando de alguien se dice que está desmoralizado. Entonces se advierte que la moral no es una performance suplementaria y lujosa que el hombre añade a su ser para obtener un premio, sino que es el ser mismo del hombre cuando está en su propio quicio y vital eficiencia. Un hombre desmoralizado es simplemente un hombre que no está en posesión de sí mismo, que está fuera de su radical autenticidad y por ello no vive su vida y por ello no crea ni fecunda ni hinche su destino. Para mí la moral (...) es simplemente el ser inexorable de cada hombre, de cada pueblo”.

JOSÉ ORTEGA Y GASSET (1930)

Hasta ahora, hemos hablado de las articulaciones sin preguntarnos mucho qué significa este nombre. El diccionario nos informa que articulación proviene del griego arthom: “Miembro, cada una de las partes” (Joan Corominas, 1983). Notamos que la definición no describe a la articulación en sí, sino a los integrantes de ella que son partes de algo mayor. Un sinónimo de miembro es “integrante”.

Cuando cada parte del todo actúa coordinadamente con las otras, de manera no escindida, hablamos de integridad. Y no por casualidad es un adjetivo que cualifica tanto a la persona honrada como a algo que no está roto. El conjunto normativo, cuando funciona bien, funciona de

manera integrada. Esta integración de las distintas “partes” de la normativa personal se representa en las articulaciones.

Antes dijimos que cada norma (y cada hueso que la representa) solo puede ser funcional en la medida en que se apoye en otra, tanto es así que un hueso no suele desarrollarse bien si al mismo tiempo no lo hace el que se articula con él (J.C. Derqui, D. Duncan y F. Salas, 1984).

Los huesos, considerados individualmente, tienen una actitud interactiva y correspondiente, un accionar que conocemos con el nombre de reciprocidad. Podemos asumir que esto representa físicamente la forma en que se desarrolla el sistema normativo que, independientemente de donde sea que cada norma se origine, es en realidad el producto consolidado de una asociación normativa que fue conformándose en la historia de los individuos y los pueblos.

Sin articulaciones, con una consolidación absoluta, el esqueleto sería una sola estructura que, aún ejerciendo funciones de protección, daría escasa posibilidad a la movilidad.

Existen zonas en las que el esqueleto casi no cumple con esta última función. Así como en las articulaciones móviles los elementos articulares tienden a asegurar el movimiento y el apoyo, es posible considerar que en las sinartrosis, que sueldan casi completamente al crecer, y donde se da el apoyo pero el movimiento es nulo o casi nulo, lo fundamental es la capacidad de protección actual. En ellas la “sutura” articular puede pensarse como el “recuerdo” de una movilidad necesaria en la ontogenia y la filogenia.

Recordamos que las sinartrosis se presentan especialmente en los huesos del cráneo y también en las uniones de los tres huesos que conforman el coxal. La sinartrosis es un tipo de articulación que, una vez consolidada, raramente presenta patologías, salvo en lo que hace a aquellas de origen traumático externo como golpes, por ejemplo. Esto nos hace pensar que en ellas la congruencia ha consolidado de tal manera que la idea de movimiento se plantea como una transgresión, una

infracción a la norma representada en estos huesos, que se evidencia, físicamente, mediante una fractura⁶.

El término coyuntura, sinónimo de articulación, tiene dos acepciones. Una es “unión de un hueso con otro por la que se puede doblar el miembro en que están”. Y otra “Circunstancia favorable para hacer o intentar cierta cosa. Ocasión, oportunidad” (María Moliner, 1991). Viéndolas en conjunto notamos que señalan la unión, la integridad y también la elección del momento, el movimiento y la posibilidad de cambio.

La primera definición nos brinda un punto de vista físico, la segunda uno histórico. El sentido histórico de coyuntura nos habla de algo que se realiza a su debido tiempo y en el lugar adecuado: una acción eficaz.

No es casualidad que estar “desarticulado” o “descoyuntado” se refiera a sentimientos de desorganización, desconexión, desconcierto y desazón (Ídem). Cuando un conflicto, que siempre es afectivo tanto como normativo, se nos impone, el desasosiego nos atrapa hasta que logramos encontrar un nuevo equilibrio. Un equilibrio que, como veremos con más claridad a medida que avancemos, solo se logra mediante la integración de mociones, muchas veces aparentemente contradictorias, en función del hacer.

Un sistema normativo (o esquelético) saludable requiere un equilibrio entre la resistencia a los cambios y la capacidad de remodelación que se da por la tracción que los músculos ejercen sobre el hueso durante el movimiento. El tejido óseo, como recordamos, posee estas dos características.

La capacidad de adecuación caracterológica (u ósea o normativa) ha de guardar estrecha ligazón con la existencia de la zona de flexibilidad que es la articulación, sin la cual no habría movimiento. Un aspecto fundamental que ofrece la existencia de las articulaciones es la posibilidad

⁶Cuando el hueso es “confundido” con un sistema normativo rígido e imposible de remodelar, la fractura, como un “ataque” al hueso que sostiene y protege, simboliza el ataque a la norma que “adquiere el carácter de una infracción cuya conciencia resulta intolerable. La fractura representa, entonces, *el intento maniaco de quebrantar una ley y la negación del sentimiento de infracción*”. Esta idea corresponde a la investigación ya citada sobre la “Fantasía específica de la estructura y el funcionamiento óseo”.

de mantener la flexibilidad sin pérdida de la solidez que da el apoyo que se brindan los huesos entre sí.

Así vistas, éstas posibilitan el movimiento porque son un firme “aparato” de contención y fijación de los extremos óseos. Para funcionar apropiadamente, cada hueso (cada norma) no ha de perder su punto de apoyo o unión con el otro, lo que se establece gracias a la forma que cada hueso adquiere en su extremidad articular y a las funciones ya señaladas de cada uno de los elementos articulares.

Al hablar de movimiento, el tejido muscular no puede ser olvidado, aún cuando clásicamente no se lo considere como un elemento propio de la articulación. Desde el punto de vista físico, el conjunto de la armonía esquelética y del buen funcionamiento articular está estrechamente ligado a la cualidad y cantidad de la tracción que los músculos ejercen sobre los huesos.

La anatomía evolutiva y comparada nos dice que los primeros endoesqueletos fueron cartilagosos. Como antes dijimos, las estructuras esqueléticas internas aparecen al mismo tiempo que aumenta la actividad animal, en el periodo evolutivo en que dejan de estar fijos o solo conducidos por la corriente. En el momento en que la actividad independiente comienza a predominar se hace necesaria una zona que resista una inserción muscular más potente (A. Romer, 1966). También podría decirse que el aumento de la actividad fortaleció al músculo, así como la tracción de éste, cada vez más frecuente y potente, fue convirtiendo el cartílago en hueso.

En términos históricos, lo anterior advierte sobre el hecho de que así como los principios morales están en función de la acción, son una guía para ésta, la efectividad de la acción consolida armónicamente los principios morales. Como recordamos, estos son principios de acción que señalan qué está “mal” o “bien” hacer o desear para que algo necesario a nuestra vida salga “bien” o “mal”.

Cuando se trata del movimiento necesario para un particular cometido, encontramos que la integridad normativa, que permite la acción eficaz, puede sostenerse porque el conjunto normativo posee, al menos predominantemente, una integridad de sentido. Si el acento lo ponemos

en el punto de vista físico, diríamos que el conjunto de las fuerzas mecánicas que tracciona a los huesos, actúa de manera coordinada.

Al considerar el sistema de normas y creencias como producto de una compleja red de experiencias, podemos interpretar a las articulaciones como nudos, aquellas partes donde distintas líneas de fuerza se entrelazan o, mirando desde otra “ventana”, como decantaciones de distintas experiencias que, al entrecruzarse, ofrecen coyunturas que permiten tomar uno u otro camino a la voluntad, conciente o inconciente, que opera utilizando el tejido muscular.

Andrzej Pilat (en *Inducción miofascial*, 2003) sostiene que en un organismo saludable las líneas de fuerza pueden ser comparadas con los modelos arquitectónicos que siguen el denominado principio de tensegridad, término que puede traducirse como “integridad de tensión”. El principio de tensegridad es distinto al que se aplica en la arquitectura a la construcción de una pared de ladrillos o de un arco. Un ejemplo de su aplicación es la “Torre de agujas”, escultura de veinte metros de altura realizada por el escultor Kenneth Snelson en Holanda, que se mueve con el viento. De acuerdo al principio de tensegridad (integridad tensional) se obtiene una resistencia a la deformación, una tendencia a recuperar la forma que está dada por las características de la tensión que existe entre todas las líneas de fuerza de los elementos que forman parte del conjunto.

Según escribe Pilat, la tensegridad actúa en la constitución del citoesqueleto, el trabeculado óseo y el esqueleto en su conjunto. Este autor resalta el papel de las fascias, que envuelven a los músculos y los intercomunican entre sí, en el mantenimiento de este tipo de estructura, ya que ellas permiten la integración de todo el movimiento corporal. Pensamos que este concepto puede extenderse a la acción muscular misma sobre las articulaciones y el conjunto esquelético, ya que los grupos musculares, con sus funciones agonistas-antagonistas ante cada movimiento, dan precisamente idea de este estado de equilibrio que requiere cada acción del organismo.

La contracción exagerada (contractura) y sostenida de distintas masas musculares es, desde el punto de vista físico, uno de los factores que

habitualmente se vincula con trastornos articulares. Esto puede pensarse como una falla de la tensegridad ya que ella propicia la conservación de la forma gracias a la integración del conjunto. Se trataría de la existencia de un conflicto inconciente que conduce a la hipertrofia de un aspecto de la acción (y del afecto), con el fin de mantener la represión del “tironeo”, del conflicto acerca de qué hacer, que no se admite en la conciencia.

Resumiendo: el esqueleto requiere zonas que actúen como sostén de la acción que permitan la movilidad y el cambio en la dirección de dicha movilidad. Los elementos articulares, especialmente en las articulaciones más complejas, al unir varios huesos entre sí, posibilitan una amplia gama de movimientos, al mismo tiempo que permiten que se conserve la integridad del conjunto esquelético.

Desde una consideración psíquica podemos decir que junto a la estabilidad, el sistema normativo precisa de la posibilidad de adecuarse con más rapidez de la que permite la modificación de cada norma en particular, figurada por el remodelamiento del hueso que la representa. Desde el punto de vista histórico se trata de la posibilidad de realizar distintas integraciones normativas, según el contexto en que se ha de actuar; de una cierta flexibilidad del ánimo, de una mayor adecuación a las circunstancias que, al mismo tiempo, preserva la integridad normativa. De este modo, es posible una conjunción normativa que permite el cambio, la introducción de diferencias, la complejidad dentro del orden.

Cabe ahora que nos preguntemos de qué depende la posibilidad de mantenerse flexible e íntegro al mismo tiempo.

Sobre la congruencia

Como señalamos anteriormente, el movimiento articular requiere no solo de la flexibilidad, sino también del apoyo que por sus extremos se prestan los huesos entre sí. Esto lleva a pensar que una modificación normativa ha de implicar, también, que se reorganice la “articulación” que las normas guardan entre sí a fin de que puedan seguir siendo co-partícipes solidarias en el accionar conjunto del organismo.

En traumatología, el encaje y estabilidad de una articulación es denominado congruencia. Esta se da con la participación de los demás elementos articulares, por la adaptación –conformidad– de los extremos óseos entre sí.

El término congruencia proviene de la voz latina *congruens*: “conforme, congruente” (Corominas, 1983). Sin embargo congruente tiene un sentido más amplio. También implica “conveniencia y oportunidad” (*Diccionario Enciclopédico Espasa*, 1987); “adecuación, conexión y coherencia” (*Diccionario Vox*, 1995). Notamos que el término cubre los aspectos que hemos visto al tratar la función articular.

Refuerza esta interpretación que a la misma familia de congruencia, pertenezcan congregación y congreso, vocablos que asociamos con lo religioso, la existencia de leyes y la necesidad de unificar coherentemente distintas voluntades.

Roque Barcia (1881) refiere que congruidad, forma anticuada de congruencia, era utilizada en teología para referirse a la virtud de la gracia que obra conservando el libre arbitrio. Entendemos que esto supone el sosiego, la tranquilidad con el propio accionar.

Barcia también sostiene que *congrus*: “conveniente, semejante” y *congruere*: “reunir objetos de la misma naturaleza, cosas congruas, de la misma grey”, corresponden al mismo sentido y cita a Apuleyo que utiliza *congruere* para referirse a “estar en armonía, concordar, reunirse”.

Recordamos ahora el modelo que planteamos en el capítulo en el que desarrollamos las ideas nucleares, en lo que hace a la manera de reprimir un sentimiento doloroso, cuando la represión se traduce en el desarrollo de una enfermedad de presentación orgánica. De acuerdo con ese modelo, la enfermedad orgánica representa el afecto insoportable, al mismo tiempo que nos permite pensar que no se trata de algo emocional. Cuando un conflicto toma el rumbo de la presentación orgánica, incrementa, por así decir, en la conciencia la representación física y niega la cualidad emocional del conflicto. Esto, unido a todo el desarrollo anterior, permite decir que cuando la relación que guardan entre sí algunas de nuestras normas morales requiere reorganización, podemos experimentar un sentimiento de incongruencia normativa que, si es

reprimido, puede presentarse como una patología articular (Benítez de Bianconi, 2001-2009a).

Generalidades sobre algunas patologías articulares

Más adelante, en el apéndice, transcribo un trabajo realizado en otra ocasión sobre las artrosis. Ahora solo veremos algunas ideas sobre los esguinces, las luxaciones y las subluxaciones⁷.

Estas patologías predominan en la adolescencia y adultez; en ellas, la lesión afecta a los ligamentos y la cápsula articular.

En las tres perturbaciones se pierde el contacto entre las superficies articulares. En el esguince, si bien existe daño en los ligamentos, la yuxtaposición se recupera de inmediato, aún cuando persiste la inflamación y el dolor durante bastante tiempo. En las otras dos, la separación permanece y debe ser manualmente corregida.

El hecho común entre las tres patologías es que, aunque sea momentáneamente, los extremos óseos que confluyen en la zona articular dañada pierden congruencia. Esto nos hace pensar que dichos trastornos, aunque puedan considerarse diferencias particulares entre ellos, tienen un aspecto en común. En todos, el sentimiento de incongruencia normativa se reprime poniendo distancia entre los aspectos normativos más “duros”, por lo que tiende a “exagerarse” la flexibilidad, llegando hasta un punto en que se interrumpe la congruencia. En estas patologías, cuando la inquietud porque no se encuentra la adecuada congruencia es desatendida, realizamos un acto que, para nuestra manera habitual de ser, no ha sido aún integrado al conjunto de nuestro sistema normativo.

Tomemos como ejemplo la frase “La costurerita que dio aquel mal paso”, que da título al poema de Evaristo Carriego, ya de por sí ilustrativa. El poema relata que el mal paso fue dado “sin necesidad” y que “el sinvergüenza” que colaboró para que ello ocurriera, abandonó a “la costurerita” la cual, embarazada y condenada sin compasión por su entorno, debe irse de su casa.

⁷ Los conceptos de este apartado tomaron aportes de J.R. Michans., *Patología quirúrgica* (1979) y de Watson y Jones, *Fracturas y traumatismos articulares* (1957).

“Sin necesidad” parece aludir a “por deseo”, “por ganas”. Por necesidad, ubicándonos en el contexto histórico y social del poema (el Buenos Aires de principios del 1900), sería por carencia económica, por desprotección, en cuyo caso sería considerado menos grave por el barrio, según la moral consensual de la época del relato. La costurerita, podemos suponer, no evaluó suficientemente la moralidad de su “enamorado” ni su propia capacidad y la de su entorno, para encontrar una nueva adecuación normativa frente a lo que era vivido como una transgresión.

Si pensamos que los esguinces y luxaciones de tobillo se atribuyen a un “mal paso”, que nos lleva a que se nos “tuerza el pie”, lo que sobreexige los ligamentos, podemos tomar esto como la expresión de un acto fallido, que muestra claramente el deseo de forzar una acción más allá de lo que nuestro sistema moral considera soportable. Para el caso del poema nos aporta más claridad el dato de que los esguinces de tobillo son más frecuentes en el sexo femenino y más aún si a ello le sumamos todo el contenido de simbolismo erótico que tienen el pie y la pierna de la mujer.

Es necesario tener en cuenta que los conceptos anteriores nos ofrecen representaciones sobre el significado de determinadas patologías articulares en general. Sin embargo, solo la comprensión del significado específico, particular, representado en la coyuntura donde asienta el daño, nos ha de señalar cuál es la congruencia normativa en conflicto.

CAPÍTULO CUATRO

El significado de algunas zonas articulares

La columna vertebral, su sentido general

Hace millones de años, los primeros animales –todos acuáticos– se alimentaban por difusión mientras eran llevados por las corrientes o estaban fijados a alguna estructura marina. A medida que surgieron formas de vida más complejas, esta modalidad fue reemplazada por la búsqueda activa de alimento, independiente de la dirección de la corriente del agua.

Este proceso fue acompañado, en varias especies, por la aparición de un órgano fibrocartilaginoso medio e interno, el notocordio, que cumple funciones de sostén y protección. Se constituyó con ello uno de los grandes filos del reino animal: el de los cordados.

Los peces primitivos pudieron, de este modo, adquirir una natación enérgica sin que se encajen unas en otras las distintas partes corporales. Romer (1966) sostiene, refiriéndose a los animales acuáticos, que el notocordio funciona, además, como una “percha” de la cual se cuelgan los órganos internos, disposición que también facilita la actividad natatoria.

Junto con la notocorda se da la simetría bilateral que plantea la polaridad “delante-atrás”. La extremidad bucal se convierte entonces en anterior y constituye uno de los polos (Paul Pirlot, 1976).

Dentro de los cordados encontramos a los vertebrados, animales que durante su ontogenia reemplazan total, o casi totalmente, el tejido fibrocartilaginoso de la notocorda por hueso, dando lugar al conjunto

óseo que conocemos con el nombre de espina dorsal (Pirlot, 1976 y A. Romer, 1966). La presencia de hueso es típica de los vertebrados.

La aparición del tejido óseo, que da lugar a la existencia de la espina dorsal, acentúa el aumento de la actividad y la autonomía que venía dándose con la notocorda.

La espina dorsal se denomina también espinazo y, en el caso del humano, “columna raquídea” o “columna vertebral”, por la disposición que a causa de la posición erecta adquieren las vértebras, nombre que reciben los huesos que componen el espinazo (*Diccionario Enciclopédico Espasa*, 1989).

Estos huesos se hallan dispuestos en una hilera que va desde donde termina el cráneo hasta la zona anal. Esta alineación de las vértebras protege, a lo largo de todo su recorrido, a la médula espinal, sector del sistema nervioso que es la vía conductora de impulsos desde y hacia el cerebro, y centro de las acciones reflejas. También protege a las raíces nerviosas que parten de la médula espinal y a varios de los órganos internos del cuerpo. Proporciona soporte y equilibrio a la postura, y flexibilidad al movimiento.

En los vertebrados, las características fibro-cartilaginosas del notocordio persisten en los discos intervertebrales, que amortiguan, “almohadillan”, el contacto entre las vértebras y facilitan el movimiento. Estos discos intervertebrales están compuestos por un anillo fibroso que envuelve y contiene un centro muy blando, húmedo y pulposo (L. Testut y A. Latarjet, 1960). Cumplen una función similar a la del cartílago y la sinovia. Además, las vértebras se articulan entre sí por una porción de ellas que se encuentra atrás del cuerpo vertebral (en la cara posterior). Estas articulaciones ayudan a la columna a flexionarse, a girar y extenderse en distintas direcciones. Aunque facilitan el movimiento, también lo restringen si es excesivo, como en el caso de la hiperextensión o la hiperflexión. Cada vértebra tiene dos de estas articulaciones que, al igual que otras, están rodeadas por una cápsula de tejido conectivo que contiene líquido sinovial que las alimenta y lubrica. Las superficies de la articulación están cubiertas de cartílago que les ayuda a conformarse y moverse de manera uniforme.

En el ser humano la columna se distingue claramente a los dos meses de vida intrauterina, coincidiendo con la transición del estado embrionario al fetal, etapa en que aumenta la actividad e “independencia” del nonato. En ese momento ocupa las tres cuartas partes del largo total del cuerpo. Cuando los miembros inferiores adquieren desarrollo, especialmente en la edad adulta, la columna representa tan sólo las dos quintas partes de la longitud corporal (L. Testut y A. Latarjet, 1960).

La columna vertebral presenta curvaturas que se establecen según la postura de la especie animal a la que pertenece. En el humano, como más adelante describiremos con más detalle, las curvaturas más marcadas son aquellas que se forman en la dirección anteroposterior. Existen también curvas laterales mucho menos pronunciadas que podrían estar relacionadas con la actividad muscular, más o menos acentuada, de los lados derecho e izquierdo del cuerpo.

La columna de nuestra especie está constituida por 33 ó 34 vértebras. Este conjunto óseo comprende cuatro zonas que, desde arriba hacia abajo, se denominan:

Cervical, formada por siete vértebras.

Dorsal o Torácica, que posee doce vértebras.

Lumbar, constituida por cinco vértebras.

Sacrocoxígea, formada por nueve o diez vértebras.

Las de la última región, inicialmente se dividen en sacras y coxígeas, pero al crecer se unen o “suelدان”, mediante un proceso denominado sinostosis, para formar los huesos sacro y cóccix que, junto con el coxal, dan lugar a la cavidad pelviana.

Todas las curvaturas están destinadas a favorecer el equilibrio. Para que esta capacidad se logre apropiadamente la columna debe encontrarse bien centrada.

Con el objeto de observar si una columna humana cumple con tal condición se ubica el denominado Centro de Gravedad, un punto teórico en el cuerpo sobre el que actúan las fuerzas de tracción y presión, que se localiza aproximadamente a la altura de la 2ª vértebra lumbar. Por él se hace pasar una línea vertical imaginaria, la denominada Línea de

Gravedad, que se establece con el sujeto puesto de pie, bien erguido. Mediante su trazado se analiza el grado de adecuación postural (buena o mala). Una buena postura supone que la Línea de Gravedad está centrada tanto en la dirección anteroposterior, como lateral⁸. Se trata de una postura “equilibrada” en todas las direcciones.

La disposición en vértebras de la columna, que acompaña a la división muscular del tronco, es heredera de lo que en biología se denomina metamerización. Esta se manifiesta en los gusanos, que son invertebrados, con la presencia de porciones radiadas del cuerpo, como si fueran segmentos anillados, que se unen para formar un individuo.

Los vertebrados conservan esta metamerización en los músculos del tronco corporal y en la separación entre las vértebras, aunque no se presenta con el mismo grado de definición que se da en los gusanos.

En el denominado período somítico del embrión, que en el humano transcurre alrededor de los veintidós días de gestación, se forman unas protuberancias dorsales a las que se les da el nombre de somitas que originarán las vértebras y los músculos de la zona. Una vértebra se forma por fusión de la mitad caudal de una porción de una somita con una porción de la mitad craneal de la otra. Parte de la somita superior se une a la inferior y así, una vértebra y un músculo son una mezcla de dos somitas (Thomas W. Sadler [Jan Langman], 1993).

En los vertebrados amniotas se establece un entrecruzamiento entre los músculos y los nervios de los territorios somíticos inmediatos, que está destinado a favorecer una cohesión fuerte de conjunto asociada a una gran movilidad.

Este entrecruzamiento es particularmente ventajoso en los animales terrestres, “que ya no pueden apoyarse sobre un medio líquido denso y para los que una estructura que comporte un peso muscular reducido, asociado a una armadura muy fuerte de piezas óseas rígidas pero elásticamente articuladas, significa un rendimiento cinético y dinámico elevado” (Pirlot, 1976).

⁸ <http://www.traumazamora.org/ortoinfantil//columna/columna.htm>

Romer (1966), estudioso de la anatomía comparada, opina que en los vertebrados se unen un “animal esplácnico”, el de los órganos, y un “animal somático”, el de los huesos, cartílagos y músculos. Señala que este “segundo animal” surge para afianzar al primero. Una teoría que enlaza muy bien con lo que en el segundo capítulo expusimos acerca de la función de los tejidos de sostén.

El espinazo, además de proteger a la médula espinal y las raíces nerviosas que la conectan con la totalidad del organismo, ofrece sostén a todo el sistema muscular del tronco. Al mismo tiempo, al unir los polos cefálico y caudal, sirve directa o indirectamente de apoyo a todos los movimientos del cuerpo. Toda la arquitectura de la espina dorsal está destinada a integrar y coordinar los distintos segmentos del animal a modo de “eje” en torno al cual se organiza el conjunto corporal.

Más adelante, al hablar de la articulación del hombro, veremos que la clavícula parece ser el primer hueso que se osifica y que este hecho puede tener relación con que en ella se representa la norma fundante, aquella de la cual “nace” la estructura moral de cada persona. Como luego se verá detalladamente, la compasión, en su vertiente normativa, puede cumplir con este papel.

Hecha esta aclaración, cabe señalar que, no obstante, las distintas maneras en que habrá de ponerse en juego éste código “eje”, pueden quedar muy bien representadas en la columna vertebral, que simbolizaría el “centro” a partir del cual se desenvuelven y especializan los principios normativos.

Todas las vértebras poseen una forma similar, a la que se agregan diferencias según la función que deben cumplir conforme la zona de la columna en la que se encuentran. Es posible plantear que cada vértebra simboliza una particularidad normativa dentro del eje central.

El resto de los huesos plantearían un aumento en el grado de especialización y especificidad representado a nivel de cada una de las vértebras.

Vértebra, el nombre de cada uno de los huesos de la columna, es en latín el equivalente de “articulación”. Esto es así, según Guido Gómez de Silva, porque la “idea implícita es que una articulación es el punto

en que un hueso puede girar”. Girar, en latín, es *vertere*. Girar y *verter* también se relacionan con *volcar*, *doblar*. Esta etimología apunta hacia el cambio y la flexibilidad, y permite pensar que las vértebras en su conjunto también pueden arrogarse la representación de la idea “articulación”, que supone conciliar, conformar, dar congruencia dentro de un todo a distintos principios de acción.

Tengamos en cuenta que la evolución de la columna al originar las vértebras que la constituyen, generó junto a un aumento de la dureza, la posibilidad de conservar en buena medida la flexibilidad propia de la notocorda. De tal manera, da la impresión de que, con la división de la columna en vértebras, surge una modalidad de acción que plantea, junto con el sostén y la protección que dan los huesos la flexibilidad necesaria para avanzar a través de la “corriente de la vida”. Esta flexibilidad, vista en su sentido histórico representaría la capacidad para intercambiar y combinar principios normativos según las exigencias de la realidad.

Contemplando el hecho de que la aparición en primer lugar del notocordio, y luego de la columna, afianzan progresivamente la posibilidad de dirigir la actividad en una dirección determinada y de poder hacerlo pese a la fuerza de gravedad en tierra o en contra de la corriente en mares y ríos, puede pensarse que, primero el notocordio, y luego la columna de manera más consolidada, representan también la existencia de una normativa destinada a sostener la marcha activa y autónoma hacia adelante.

Abundando, podemos decir que, si como planteamos anteriormente, las normas vienen a ser creencias “endurecidas” en función de una conducta repetida (que físicamente se traduce como actividad muscular reiterada, y muchas veces esforzada, que modela los huesos), la columna puede representar también una estructura normativa en la que la marcha activa y autónoma “hacia adelante” necesita ser particularmente consolidada. Una marcha que permite diferenciar muy claramente lo que se busca de lo que debe quedar atrás. Tal vez por este sentido, la notocorda y el espinazo óseo, que la reemplaza y afianza en los vertebrados, acompañan el recorrido del aparato digestivo.

Antes citamos a Chiozza y colaboradores, cuando señalan que el carácter se establece por identificación con las normas morales de las figuras parentales y sus substitutos. También sabemos que las normas morales señalan lo que está “bien o mal” desear o hacer en función de lo que se considera que “hace bien o mal”. Por lo tanto, tienen el sentido de cuidar a la persona, continuando (internalizando) el cuidado que en la infancia ejercían los padres y la sociedad.

Autonomía se define como la capacidad de autogobernarse (*Diccionario de la Real Academia*, 2001). Una capacidad que se consigue con la educación, que disciplina. Sentir que estamos actuando adecuadamente, “bien”, nos ofrece un sentimiento de seguridad y contención. Juzgamos entonces que nos “governamos”, que no estamos a merced de nuestros impulsos, aún cuando esto nunca pueda ser completamente así.

Todo lo expuesto nos permite introducirnos en otro aspecto, vinculado con el sentido de la columna vertebral, que completa las ideas anteriores y ya ha sido insinuado al hablar de la Línea de Gravedad. Se trata de la idea de equilibrio.

Equilibrio proviene de equi (igual) y libris (de libra, unidad de peso) (Guido Gómez de Silva, 1993). Una de las definiciones de este término dice que se refiere al “estado de un cuerpo cuando encontradas fuerzas que obran en él se compensan destruyéndose mutuamente”, enunciación que nos recuerda lo dicho al hablar de la tensegridad. Otra definición nos dice que el equilibrio “trata de la ecuanimidad, mesura, sensatez, en los actos y en los juicios” (*Diccionario Enciclopédico Espasa*). Como vemos, encontramos una definición que apunta a lo físico y otra a lo histórico.

Desde el punto de vista físico, mantener el equilibrio no debe ser una dificultad tan importante para los animales de simetría radiada, una estrella de mar por ejemplo. Estos son animales en los que la boca no se sitúa adelante y el ano atrás, como sucede con los cordados, sino que lo hacen abajo y arriba respectivamente. Su movilidad también es comparativamente reducida. Por lo común, reptan o están fijos. Las opciones de acción no son muy amplias. En el caso del animal más alargado, con

un polo cefálico y otro caudal, y más cuando se encuentra fuera del agua y no reptá, el tema se complejiza.

El nombre de cordados, filum dentro del cual recordamos se encuentran los vertebrados, según Wikipedia, proviene del griego χορδωτά khordota (chordata): “con cuerda”. Según el *Diccionario de Términos Médicos de la Universidad de Salamanca* (dicciomed. eusal.es), chordata es una derivación latina del vocablo griego correspondiente a “cuerda”. Por otro lado, para Corominas (1983), cordado tiene su origen en cordatus, término latino que significa “cuerdo”, “prudente”, que deriva a su vez de cor-cordis, es decir, “corazón” en latín.

Pensamos que no se trata de ideas ni etimologías contradictorias, sino que, mediante el lenguaje, se manifiesta una unidad de sentido que se observa en el corazón predominantemente como afecto, y en la columna predominantemente como principio de acción. Chiozza y colaboradores, en una de sus investigaciones, *Los significados inconcientes específicos de la enfermedad varicosa* (1991g [1990]), señalan, unificando las definiciones de Corominas y del Diccionario Salvat, que tanto corazón como cuerda entrañarían la idea de centro (corazón) o eje central (columna vertebral).

Si no olvidamos que, como antes planteamos, todo valor moral surge de un valor afectivo, la relación entre columna y corazón cobra un sentido importante. El corazón, órgano que se arroga la representación de la vivencia afectiva, y la zona ósea vertebral, sostén central de casi todo accionar, comparten un sentido similar. En el primer caso, nos encontramos con una representación de lo que pensamos central en nuestra vivencia afectiva y en el segundo, con el “eje” de la estructura caracterológica que puede considerarse como la moral personal de cada individuo.

En esta dirección cabe insistir, recordando que Freud nos habla del valor afectivo, que como muchas veces ha señalado Chiozza, aquello que nos afecta es lo que nos importa y lo que nos importa es lo que tiene valor. Las cosas, nuestros actos y los ajenos, nos parecen “bien” o “mal” según sintamos que nos hacen bien o nos hacen mal.

El autor recién citado señala que la intensidad de un afecto es inversamente proporcional a la eficacia de la acción que atenúa la carencia

¿O acaso la ausencia del amado no nos lleva a sentir dolor en nuestras entrañas y su llegada no hace latir nuestro corazón dividido entre el deseo de disfrutarlo y el temor de que las cosas no salgan bien? Y si el reencuentro es grato, si sentimos que nos salió “bien” ¿no pensamos que actuamos “bien”? ¿Y no se aquieta entonces el torbellino afectivo, no disminuye su intensidad? Valor moral y valor afectivo se encuentran íntimamente entrelazados. Las normas son principios de acción, consolidados en la historia filogenético, social y personal, que tienen el objetivo de lograr mitigar la carencia que el afecto señala.

La relación con la cordura, como derivado cardíaco, y lo equilibrado se obtiene también al pensar que estar cuerdo, equilibrado, sensato, es posible en la medida en que, al decir de Bruno Bettelheim (1990), tenemos un “corazón bien informado”. Esto supone poseer la coherencia suficiente como para que nuestro accionar alcance el acuerdo necesario entre nuestros afectos y deseos, y lo que la realidad impone. No por casualidad “juicioso” y “prudente” son sinónimos de “cuerdo”, palabra que, según Gómez de Silva, hace referencia al corazón como “lugar en que residen el juicio y la comprensión”. Lo que “siente el corazón” se afianza como carácter en la columna que, tal como señalamos, representa el eje o soporte normativo central de nuestra conducta.

Este eje o soporte normativo central de nuestra conducta es, finalmente, el conjunto de principios de acción destinado a conseguir lo que cada cual siente que le falta. La búsqueda de lo que pensamos que nos falta, es lo que marca el sentido central de nuestras vidas. Seguir este sentido, esta dirección, hacer lo necesario para ello, es lo que experimentamos como movernos hacia adelante.

Para marchar con autonomía, sin el sostén de los padres o representantes, hace falta tener introyectado el “procedimiento” (que ellos enseñaron) por el cual se mantiene el equilibrio que nos permite no “caer”. No por casualidad “caer” suele utilizarse en sentido figurado como errar el camino. Así, solemos decir que debemos evitar “caer en la equivocación” o “caer en el pecado”.

La posibilidad de organizar la arquitectura y el movimiento corporal en torno a la columna vertebral que, desde el punto de vista físico, rela-

cionamos con el hecho de mantener una postura armónica y equilibrada, puede contemplarse, desde el punto de vista psíquico, como la existencia del sostén normativo-afectivo que permite un accionar cuerdo y equilibrado, aquello que conocemos como una conducta sensata y mesurada.

Vale señalar que se trata de una actitud que fácilmente podemos relacionar con una buena capacidad de duelo. El duelo que permite dejar atrás aquello que no puede ser y que alivia la carga para poder seguir adelante. Que permite dejar de insistir en lo que no se puede y poner las fuerzas en lo que es posible.

Los significados con los que hasta el momento trabajamos han de ser comunes, en general, a todos los cordados, en especial vertebrados, con ciertas diferencias particulares que responden a las diversidades anatómicas. Una de estas diversidades, en el caso del humano, está dada por las curvaturas antero-posteriores, estrechamente relacionadas con la existencia de la posición erecta que, a su vez, está intrínsecamente encadenada con las particularidades de la cadera humana.

Mirando desde la “ventana” física, la posición erecta supone mayor esfuerzo para mantener el equilibrio; la base de sustentación es menor y por ello se requieren adaptaciones particulares en la columna a medida que se crece. Si bien al hablar de la cadera abundaremos sobre el tema de las variaciones que introdujo la posición erguida, necesitamos igualmente consignar ahora que esta posición, según amplio consenso, está enlazada a la circunstancia de que el infante humano nace más inmaduro que los de otras especies animales. Esto plantea la necesidad de que los cuidados parentales sean mayores y más prolongados. El bebé humano requiere proporcionalmente más tiempo para el logro de un cierto grado de autonomía. Esta queda mucho más estrechamente vinculada a la educación que se recibe de los padres o sustitutos que en otras especies animales. Como antes dijimos, la educación capacita para autogobernarse, para moderar y equilibrar los impulsos y deseos con las demandas de la realidad, aumentando así la capacidad para soportar frustraciones y buscar sustituciones.

Este es el propósito último del carácter, más allá de que éste pueda, en muchos casos, contener elementos anacrónicos, propios de malentendidos, y por lo tanto poco efectivos.

Por sus características, la columna se presta, dentro del conjunto óseo, a ser la zona que muchas veces aparece representando al carácter todo entero.

No parece una casualidad que a menudo, al referirse a los trastornos de columna, encontremos escritas palabras tales como: “Los problemas de la espalda se producen generalmente a causa de nuestras costumbres, por lo que si no modificamos aquellas que son erróneas, podemos dañar seriamente nuestra columna vertebral. Hay que corregir los malos hábitos desde la infancia, adoptando las posturas y movimientos adecuados en nuestras actividades diarias, hasta que resulten espontáneos y naturales”⁹.

Los trastornos que se presentan en la columna nos hablan de conflictos entre los valores principales en la orientación de nuestra vida. En esos casos, estamos reprimiendo la necesidad de rearmar aspectos fundamentales de nuestro modo de ser.

Sobre las fantasías normativas representadas en las zonas cervical y lumbar de la columna vertebral

Si siguiéramos el plan de análisis que vamos a utilizar al interpretar el significado de la articulación de la cadera, de la rodilla o del hombro, deberíamos estudiar cada articulación entre vértebra y vértebra. Por razones prácticas que, por un lado, contribuyen a que posiblemente la diferencia entre el significado de una vértebra y el de la que la sucede en la misma zona (salvo en casos particulares como atlas y axis, por ejemplo) no sea demasiado marcada y, por otro lado, a la extensión que esto insumiría, la elección ha recaído en el estudio de lo simbolizado en algunas de las zonas columnares. Tomamos para esta ocasión aquellas dos regiones que más variaciones experimentan, de manera normal, desde el nacimiento, tratando de comprender algunas motivaciones afectivas que

⁹<http://www.traumazamora.org/ortoinfantil//columna/columna.htm>

se traducen en trastornos de estas porciones de la columna raquídea. Al hacerlo, no entramos en detalles acerca de las múltiples patologías que pueden afectar a los distintos sectores de la columna, interpretamos tan solo el sentido general que pensamos que se encuentra representado en la zona que analizamos. Comprender la normativa representada en la zona implicada en un trastorno, puede ayudar mucho al conocimiento del conflicto inconciente.

En el ser humano, cuando nace, no existen las curvaturas cervicales y lumbares. En el feto sólo observamos una ligera curva con sentido cóncavo anterior. Las marcadas convexidades hacia delante de la columna cervical y lumbar se establecen posteriormente. La primera, que en el humano comienza a formarse entre los tres y cinco meses de edad, se atribuye a la acción de levantar la cabeza. La curvatura lumbar aparece luego que el niño empieza a caminar y se consolida entre los doce y los veinte años. Esta última torsión, al menos en cuanto a su intensidad, es propia del ser humano (L. Testut y A. Latarjet, 1960).

Estas dos curvas –cervical y lumbar– convexas hacia delante, se denominan lordosis. La curvatura dorsal y la sacra, convexas hacia atrás, se conocen como cifosis. Las curvas de la columna, junto con los discos intervertebrales, permiten absorber y distribuir el esfuerzo que suponen actividades como caminar, correr, saltar, etcétera. Las curvas de las zonas cervicales y lumbares son las que permiten mayor cantidad de movimientos, no solo hacia adelante y atrás, sino también hacia los costados. Los trastornos de estas zonas pueden referirse, como pasa en toda patología, a múltiples “causas”, sean accidentes, enfermedades de origen autoinmunitario, alteraciones congénitas, etc. Son muy frecuentes aquellos relacionados con contracturas musculares crónicas, posturas inadecuadas y alteraciones en los discos intervertebrales que, a su vez, suelen vincularse a lo anterior.

La curvatura cervical requiere de la existencia de un cuello definido. No existe en los animales que no lo poseen, como es el caso de los que viven en el agua o cuyo medio de traslación consiste en arrastrarse por el suelo.

Esta ondulación que, como anticipamos, ocurre conjuntamente con la aptitud del bebé para levantar su cabeza, se acentúa con la adquisición de la capacidad para sentarse. Esta última posición no se logra hasta que los músculos que sostienen la cabeza se encuentran lo suficientemente fuertes. Estando boca abajo, el bebé debe poder levantar su cabeza, aún para lateralizarla.

Solemos vincular el tener la cabeza en alto con la idea de orgullo. Etimológicamente, orgullo es un vocablo de origen germánico que proviene de la palabra *urguol*: “insigne, excelente” y es definido como “sentimiento de satisfacción de alguien por cosas propias a las que se le atribuye mérito” (J. Corominas, 1986).

Freud (1939a [1934-1938]) decía que “Acaso el ser humano declare superior simplemente aquello que es más difícil, y su orgullo no sea más que el narcisismo acrecentado por la conciencia de haber superado una dificultad”.

Aprender a levantar la cabeza implicaría uno de los primeros grandes esfuerzos voluntarios del bebé y por ello puede servir como prototipo de la situación de orgullo. La acción de levantar la cabeza es una de las primeras y grandes adquisiciones motrices del bebé después del nacimiento. Cuando hace los primeros movimientos de elevación de la cabeza puede ampliar su visión mirando alrededor. Suele plantearse que desde los movimientos del cuello para desplazar la cabeza “empieza” el desarrollo motor voluntario. Tengamos en cuenta que sólo luego de establecer un buen control de su cabeza, el bebé puede realizar las acciones de sentarse, rodar, voltearse, gatear y tragar alimentos sólidos¹⁰.

Al nacer y quedar plenamente sometido a la fuerza de gravedad, que en el vientre materno era amortiguada por el medio líquido, el bebé, que debe ahora adecuar su fuerza muscular al mundo externo, pierde la movilidad que tenía en el útero. Posiblemente su sentimiento ante esta pérdida sea de impotencia (Chiozza y colaboradores, 2001o). Poder restablecer y aumentar la capacidad de moverse con cierto control voluntario

¹⁰ <http://español.babycenter.com/a900448/control-de-la-cabeza>.
Medical Home Portal: <http://www.babyourbaby.org>.
Medline plus: www.nlm.nih.gov/medlineplus/spanish.

ha de darle una gran satisfacción, un orgullo por sus logros. Aumenta su actividad y autonomía.

El sentimiento de legítimo orgullo estaría así asociado a la sensación de haber podido “levantar cabeza”, de haber salido airoso de alguna situación difícil, merced al propio esfuerzo; y por lo cual ahora se puede estar “con la cabeza alta”.

Consultando el diccionario encontramos que la expresión “Con la cabeza alta” equivale a “dignamente y sin avergonzarse”. Mientras que “No levantar cabeza” expresa la idea de “estar muy atareado o no acabar de restablecerse” (*Diccionario de la Lengua Española* 2001). Pensamos que en este caso se trataría de quien aún no puede sentir la satisfacción de haber logrado su objetivo. También suele usarse la expresión de “irse o retirarse con la frente en alto”. Esta suele aplicarse, por ejemplo, al referirse a quien abandona un cargo en el que trabajó duramente y con honradez; o al equipo que “pierde” una justa deportiva en la cual actuó esforzadamente. El orgullo legítimo queda vinculado a dar lo mejor de sí y no al triunfo.

Las dos acepciones de orgullo también se encuentran en los diccionarios. Así, la Real Academia Española lo define como “sentido de la propia dignidad o del propio valor” y “vanidad, exceso de estimación propia”. Son dos calificaciones de una actitud que se considera apropiada o inapropiada, según se corresponda, o no, con el mérito de la persona.

El lunfardo utiliza la frase “nariz parada”, que plantea una posición con la nariz, y por lo tanto el conjunto de la cabeza, hacia arriba, para referirse a alguien falsamente orgulloso, engreído, quisquilloso (www.babylon.com). Se trata de aquel que también conocemos como vanidoso. Vanidad se refiere a un “orgullo vano”; a un falso orgullo que no se relaciona con la aceptación y valoración de la capacidad real de quien actúa vanidosamente. La vanidad oblitera el camino necesario para el logro del orgullo legítimo.

El que no diferenciamos siempre con claridad entre vanidad y orgullo puede deberse no sólo a la necesidad de negar nuestros aspectos vanidosos, sino también a la envidia que puede despertar quien posee

un legítimo orgullo. En este caso se trata de alguien que siente que es digno de lo que tiene.

Así como se habla de “tener la cabeza en alto” para expresar el orgullo y la dignidad¹¹, también se utiliza “bajar la cabeza” para expresar la existencia de sentimientos de culpa, de vergüenza, de sometimiento, de indignidad y de humillación, afectos íntimamente relacionados entre sí que suponen, todos ellos, una disminución del orgullo. También el gesto de bajar la cabeza se realiza como una forma de aceptación de la superioridad de otro. Este gesto, levemente insinuado, forma parte del saludo cortés.

Antes de poder levantar la cabeza los niños la pueden lateralizar. Esta lateralización puede entenderse como una acción de búsqueda, ya que amplía el radio de acción del oído, el olfato y la vista. Se relaciona con la atención. Trastornos como los que se presentan cuando se dan frecuentes contracturas del esternocleidomastoideo (tortícolis), que impiden tanto enderezar la cabeza como girarla hacia los costados, pueden obedecer a una acción originada en un mandato de no mirar, no enterarse de algo, no atender a algo, prestar atención hacia un solo lado.

Es interesante que ciertos gestos de sumisión, y también de entrega, suelen combinar una ligera inclinación de la cabeza hacia delante, al mismo tiempo que se la dobla hacia un costado. En algunos animales, la pelea entre congéneres se detiene cuando uno de ellos inclina la cabeza y ofrece el cuello al otro que, apaciguado, se abstendrá de morder. En los humanos suele aparecer relacionada con una actitud cariñosamente interrogante. Esta inclinación y/ o rotación hacia el costado puede aparecer combinada con el movimiento del rostro hacia arriba, como si se implorara a un ser superior, como apreciamos en las figuras de los santos, o con la inclinación hacia abajo en las conductas melancólicas. Una ligera inclinación y lateralización de la cabeza suele utilizarse también

¹¹ La relación del orgullo con la dignidad es de mucho interés. Además, parece una asociación de sentido el hecho de que en el cuello se encuentre el seno carotídeo relacionado con el control de la presión arterial que como señalan serias investigaciones (Chiozza y colaboradores, 1992 [1993] y L. Chiozza, 2011) refleja nuestros vaivenes con el sentimiento de indignidad.

cuando se piensa. Posiblemente esta actitud “muestra” que la persona “escucha sus voces internas” y con ellas reflexiona.

En conjunto, se trata de un gesto que puede ser de aceptación y atención, sumisión o sometimiento. Todo lo señalado queda resumido en palabras de Weiszäcker, quien en su obra *Patosofía*, (2005[1956]) cuando habla de la zona del cuello, dice entre otras cosas que: “para los gestos de la humildad, de la entrega, del orgullo y de la inflexibilidad es un órgano de expresión preferido”.

Lo expuesto nos permite suponer que, en general, las patologías de la zona cervical han de expresar conflictos en torno a la necesidad de reprimir un sentimiento que afecta nuestro orgullo y, por ende, inevitablemente compromete también la capacidad de entrega (aceptación) y supone un conflicto con la humildad. Cuando el sentimiento es el de que es necesario aparentar un orgullo que en el fondo no se siente legítimo, la capacidad de entrega y la humildad tampoco pueden tener un buen desarrollo.

A veces la postura adoptada para coartar la conciencia del conflicto lleva a acentuar la lordosis fisiológica dando así la impresión de ser alguien que “no agacha la cabeza”. Para sostener este gesto es preciso que los músculos de la zona mantengan una tensión mayor a la normal. En otras ocasiones, por el contrario, la actitud es la de la “cabeza gacha”, habitual en los estados de tristeza y depresión que además se asocia con sentimientos de culpa que afectan la dignidad. Cuando estas actitudes son duraderas nos hablan de una situación crónica que puede estar formando parte del carácter.

Por último, resta señalar algo más, que se añade a lo que antes dijimos acerca del equilibrio, cuando lo relacionamos con un corazón bien informado y el correcto centrado de la columna como representante de un sistema normativo adecuado. Partimos para ello de la opinión de Weiszäcker cuando se refiere a que la vecindad anatómica indica un parentesco de sentido. La zona cervical comienza con las vértebras denominadas atlas y axis, que tienen una forma e inserción tal entre sí que podría decirse que hacen las veces de un pivote que no solo sostiene a la cabeza sino que le permite girar.

En la misma línea de estas vértebras, próximo a ellas, se encuentra el oído, y dentro del oído interno se encuentran los conductos semicirculares, que son denominados “órgano del equilibrio”. El movimiento de la cabeza agita un líquido que se encuentra en el interior de los conductos dando así información al sistema nervioso central acerca de la posición de aquélla. Muchas escuelas kinesioterápicas consideran que toda afección de la columna “comienza” en las cervicales y que el tratamiento ha de empezar atendiendo esa zona. Pensamos que esto tiene sentido, aún cuando suele considerarse que para el equilibrio vertical la zona central es la lumbar.

No obstante, cuando tenemos en cuenta que la cabeza, donde está la boca y una concentración de los órganos de los sentidos, indica la dirección hacia donde se orienta la búsqueda y advertimos el valor simbólico que esto adquiere, que va más allá de la necesidad de hallar alimento material, notamos que la dirección hacia donde se busca indica qué es lo que nos importa, la significancia que nos encamina.

Cuando en este caso pensamos en el valor simbólico de la relación búsqueda de alimento y dirección hacia donde uno se encamina no olvidamos que los primeros movimientos de lateralización del cuello buscan el pezón y la mirada materna y que al levantar la cabeza el bebé también busca la sonrisa de sus progenitores que le muestran contento y orgullo por su hazaña. Estos gestos, entonces, adquieren gran relevancia cuando se trata de simbolizar el hecho de que el orgullo que se siente de ser quien se es, prolonga el orgullo que sintieron los padres por el desarrollo del hijo. Por ello, más adelante en la vida, el orgullo se relaciona con la sensación de tener amor propio, una sonrisa de complacencia introyectada que nos habilita para proseguir sintiendo que estamos encaminados en nuestra vida, que nuestro esfuerzo nos pone orgullosos y tiene un para qué que nos otorga dignidad.

Mantener el sentido de nuestras vidas, conocer qué es lo que más nos importa y poderlo “sostener”, nos ayuda a estar “equilibrados”. Lograr hacer en función de dicho sentido nos otorga un genuino orgullo que, en la medida en que funciona bien, es inconciente y se traduce por una postura armónica, flexible y no forzada de la zona cervical. Y aunque parezca contradictorio, lo mismo sucede cuando podemos

“entregarnos”, aceptar sin culpa y sin humillación, con humildad, que nuestra capacidad tiene un límite. Muchas malentendidos que giran en torno a “heridas en el orgullo” parten de una actitud vanidosa y no del orgullo por lo propio. Esta relación quedará mucho más clara cuando hablemos de la humildad.

Resumiendo podemos decir que mantenemos la cabeza en alto como un gesto natural, inconsciente, cuando estamos dando lo mejor de nosotros, en una actitud de interés y entrega hacia el “objeto” para el cual vivimos y las distintas representaciones que éste adquiere, “repartido” en las “cosas” del mundo a medida que avanzamos en la vida.

Columna lumbar

En la posición erguida, la zona lumbar, donde las vértebras son más grandes y anchas que en el resto de la columna, soporta el peso de la parte superior del cuerpo y lo transmite a través del sacro hacia la pelvis y los miembros inferiores (Juan R. Michans, 1979). Habitualmente se relacionan estas características con la susceptibilidad de esta zona a las lesiones (Owen Lovejoy, 2005; Luis Jiménez Salillas y colab., 1996).

La porción lumbar, aunque tiene más movilidad que la zona torácica, es mucho menos móvil que la porción cervical. Sus articulaciones toleran bastante la extensión y la flexión, pero limitan la rotación mucho más que las cervicales. La porción lumbar de la columna, que en parte coincide con la zona corporal que conocemos como “cintura”, es una zona de delimitación entre lo de “arriba” y lo de “abajo”. Los movimientos laterales y circulares de esta zona también se relacionan con la idea de “tener cintura”, una frase que se refiere a tener flexibilidad, capacidad de adaptación.

Para Lovejoy (2005), la columna vertebral del hombre se diferencia de la de nuestros parientes simios, por tener una región lumbar comparativamente larga y flexible. Esto permite la lordosis y la disposición vertical de la cabeza, así como poder sostener una extensión completa del cuerpo durante la marcha. Señala que esta modificación, presente ya en *australopithecus afarensis*, dada con la marcha bípeda, es la que luego

fue seguida por las modificaciones en la pelvis y el húmero que marcan el inicio de la especie *homo sapiens-sapiens* a la que pertenecemos.

Esta zona “signa” una notable diferencia entre el “caminar cuadrmano” o “caminar bípedo” con distintos apoyos como la cola, y el “caminar bípedo erguido”. Este hecho, pleno de simbolismo, nos aporta asociaciones de importancia en el momento de comprender los afectos implicados en los trastornos de la porción lumbar en la que, según investigadores del tema (L. Jiménez Salillas [et al.], 1996), tres cuartos de la población presenta dolores y/u otro tipo de perturbación.

Las alteraciones lumbares producen dolores locales (lumbalgias), en la pierna (ciatalgias), parestesias y, en ocasiones, dificultades en la marcha, la micción, la defecación y el coito.

Quien padece un trastorno lumbar puede sufrir periódicamente fuertes dolores y presentarse entonces a nuestra vista doblado hacia adelante, en una postura que despierta asociaciones con la de los simios. En ocasiones, la escasa movilidad solo puede darse “en cuatro patas”. Se representaría así una regresión ontogenética a la etapa del ganeo que, a su vez, reproduce una etapa de la filogénesis¹². Pensamos que esta posición representa la variante melancólica del padecer lumbar. En otras ocasiones, lo que suele verse es la actitud de quien está “tirado para atrás”, dando así una versión exagerada –de tinte maniaco– de la lordosis propia de la actitud erguida. Esta exageración de la postura humana serviría para “sobrecompensar” un sentimiento de inferioridad apelando a un porte que denota “lejanía”, “altura”, “estar por encima”, “altivez”.

Esta es una postura muy habitual y pocas veces tenida en cuenta como patología, pese a que al descentrar la línea de gravedad, impone al conjunto de la espina dorsal un sobreesfuerzo que se traduce en frecuentes dolores de espalda y otros trastornos.

Es posible pensar que la variante normativa comprometida en la zona lumbar se relacione con el sentimiento de arrogancia.

¹² J. Reichholf (1990) sostiene que las diferencias entre el hombre y los grandes simios, en lo que hace a la mímica y los rostros, no nos molestan tanto como la incapacidad de estos últimos para caminar erguidos. Según el autor, a la distancia reconocemos un ser humano por su modo de caminar.

En el uso habitual, y aun para el diccionario, “orgullo” y “arrogancia” suelen ser considerados sinónimos. Esto aporta a la idea de un fundamento común. Al mismo tiempo, es posible pensar que la existencia de dos vocablos corresponde a la nominación de estados que, aun guardando cierto parecido, no son iguales.

Notemos, en primer lugar, que mientras el orgullo, como señalamos antes, suele ser descripto a veces como un defecto y otras como un sentimiento sano, la arrogancia es considerada casi siempre como una falta. Por la descripción que de ella daremos a continuación, creemos que esta última concepción se debe a un malentendido, consensual en nuestra época, por el cual se piensa que todos deben ser “iguales”, condenándose las inevitables y enriquecedoras diferencias. Tengamos en cuenta que, como sucede con el orgullo, son sinónimos de arrogancia tanto unos términos que denotan defectos como otros que señalan virtudes. Así encontramos dentro de los primeros desprecio, altanería, jactancia y dentro de los segundos brío, valentía, garbo, apostura (*VOX Lengua Española Sinónimos y Antónimos 1995-WordReference.com Diccionario de sinónimos y antónimos*).

Para Gómez de Silva (1993), arrogante es alguien “altivo, soberbio, valiente, intrépido”. Agrega este autor que arrogancia es la “capacidad de apropiarse, atribuirse, pedir para sí” y considera que proviene de a: “hacia”¹³ y rogare: “pedir”. En los orígenes etimológicos de la palabra arrogancia también encontramos regir, que proviene del latín reguere: “enderezar, llevar y/o conducir derecho”, derivado a su vez de reg: “derecho, recto, dirigir”.

Fuera del uso habitual, pero presente en los diccionarios (Corominas, 1986 y *Diccionario de la Real Academia*, 2001), encontramos para “arrogancia”, como sucede con “orgullo”, dos acepciones: una, relacionada con “estar justificadamente por encima de otros, ser más capaz” y otra, vinculada con la actitud de “vana pretensión”.

Pensamos, atendiendo a su etimología, que cuando alguien se apropia o pide algo que siente que corresponde a sus méritos y capacidades

¹³ Aquí “a” no implica “sin”, ya que en este caso proviene del latín *ad* “hacia” (G. Gómez de Silva, 1993).

se trata de una arrogancia justificada. En caso contrario, cuando lo que se pretende excede la capacidad se trata de la arrogancia como vana pretensión.

Una actitud de arrogancia apropiada sería un estado basado en la adecuada convicción de ser más capaz que otro por alguna aptitud real. Se estaría pertinentemente “por encima” y obrando conforme a este convencimiento. Un buen marino, por ejemplo, se arrogaría acertadamente la capacidad de dirigir el bote en un naufragio.

Las ideas anteriores nos encaminan a concebir que la arrogancia, cuando no es patológica y se refiere a una capacidad real, implica, inevitablemente, la compañía de una humildad adecuada ante las capacidades de los demás. Tal situación conlleva una actitud flexible, ya que entrañaría poder “doblarse”, “dejar pasar”, ser humilde ante alguien a quien se reconoce superior y necesario para cierta función. No por casualidad inclinarse ante otro doblándose hacia adelante, suele considerarse, especialmente en algunas culturas, un saludo respetuoso, un cortés reconocimiento del valor del otro.

Habitualmente, se habla de la posición de orgullo de la embarazada, que asume la unión de arrogancia correspondiente al tirarse para atrás y el enderezamiento hacia arriba de la cabeza que esta postura trae aparejada, ambas destinadas a favorecer el eje de sustentación alterado por el embarazo. Ya de por sí la curvatura lumbar es más acentuada en la mujer y esta diferencia es parte de su atractivo sexual. Valdría la pena comprender mejor su sentido. Por ahora nos limitaremos a considerar que la posición arrogante patológica, que produce una protrusión del vientre hacia delante, podría, empleando el embarazo como alegoría, indicar que cuando la padecemos estamos ante la necesidad de realizar una obra sin la cual nos sentimos inferiores, pero que no logramos emprender. Para sostener la ilusión de que “no es así”, asumimos una postura-impostura con la que queremos dar a entender que la obra está gestándose, que está “en curso”, con lo cual nos arrogaríamos una capacidad que no tenemos.

En este momento, para comprender mejor, se hacen necesarias algunas consideraciones sobre la humildad. Acerca de ella el diccionario dice que se trata de una virtud que “consiste en el conocimiento de las

propias limitaciones y debilidades y en obrar de acuerdo con este conocimiento”. Esta definición nos hace pensar que el equilibrio, la integración con la humildad, es lo que permite que el orgullo y la arrogancia adquieran su carácter saludable.

En el caso de la arrogancia, la actuación se guía por el conocimiento de la propia capacidad. En el de la humildad, por el de la propia debilidad. Ninguno de estos dos principios de acción puede “funcionar” adecuadamente si no se encuentra integrado con el otro.

Cabe agregar que etimológicamente (G. Gómez de Silva) humildad proviene de humus “tierra” y se relaciona con la idea de “bajo, pequeño, inferior”. Esto nos lleva a considerar que esta asociación se origina en la idea de estar cerca de la tierra, de mirar hacia ella. Recordemos que la curva original de la columna es cóncava hacia adelante en la posición bípeda (hacia abajo en la cuadrúpeda). Esta posición, entonces, antes de levantar cabeza o pararse, daría por resultado un acercamiento del torso y la cabeza a la tierra. De tal modo, es posible pensar que la normativa en torno a la humildad se encuentra originalmente en toda la columna, y que el crecimiento y la especificidad de especie agregan la normativa relacionada con el orgullo y la arrogancia.

Podemos decir de manera muy simplificada, que el conflicto que se traduce como una patología a nivel lumbar, ha de basarse en la dificultad para encontrar una apropiada congruencia entre la humildad y la arrogancia. Y que el que se da a nivel cervical plantea una incongruencia entre el orgullo y la humildad.

Cuando no toleramos la noticia de tener menos “altura”, de estar “destacándonos” menos de lo que deseamos y pensamos que “debemos” conseguir, podemos encontrarnos con conductas arrogantes malsanas o actitudes de humildad no auténticas, muchas veces acomodaticias. También pueden presentarse trastornos orgánicos correspondientes a la represión de estos conflictos.

Uno de los sinónimos de arrogancia es altivez, que proviene de “alto”. Ya erguido, el ser humano puede mirar “desde arriba” y “olvidar” su infancia “dependiente”, y su “animalidad”, que queda depositada en su parte inferior. Freud, en Moisés y la religión monoteísta (1939a)

vincula la valoración del padre, la idea religiosa monoteísta y el orgullo ante el vencimiento de las pulsiones, con un sentimiento de superioridad sobre los demás, que son presa de la sensualidad, relacionada con la madre. Más adelante, el estudio de la articulación de la cadera nos llevará a considerar en detalle la vinculación que existe entre la posición erguida y la “función” paterna.

Es habitual que la zona corporal inferior sea vista con rechazo cuando existe una escisión entre lo que se considera espiritual, superior, civilizado y aquello que se vive como degradante, animal, sucio. También Freud (1930a [1929]), establece una relación entre el repudio y la vergüenza por lo anal, uretral y genital, con la existencia de la posición erguida.

Si tenemos en cuenta que evolutivamente el gesto cervical del orgullo, y con ello la norma y el sentimiento, preceden al gesto lumbar así como a la norma y el sentimiento correspondiente a la arrogancia, notamos que ésta, en su sentido saludable o malsano, no podría desarrollarse si aquél no lo ha hecho antes y comprendemos mejor que estos sentimientos se encuentren tan relacionados.

El estudio de la cadera hace hincapié en que toda la porción inferior del cuerpo está ligada a la idea de desprendimiento. Asimismo, se encuentra relacionada con los genitales, tan propicios para simbolizar la incompletitud, ya que su función requiere del otro complementario. Podemos pensar que este enlace con lo que debe dejarse atrás, con el duelo, y también con las ideas de falta y ausencia, tan concentradas en esta zona corporal, es lo que lleva a su rechazo.

Zona ósea pelviana

Como señalamos al hablar de la columna, los huesos ilíacos o coxales, el sacro y el cóccix, articulados entre sí, forman la pelvis ósea. En el ser humano, la conformación de esta zona permite sostener el peso del cuerpo y transmitirlo a los miembros inferiores de manera adecuada al caminar bípedo. Su forma y función son características de la posición erecta, ya que en las posiciones cuadrúpedas, de bipedismo ocasional,

o cuando el apoyo se logra con ayuda de manos y/o cola, el peso del cuerpo no es soportado únicamente por las extremidades inferiores/posteriores.

La función de sostén de la pelvis humana adquiere especial importancia si consideramos lo que sucede con la cadera en la posición bípeda. En esta posición, como señala Josef H. Reichholf en su libro *La aparición del hombre* (1996 [1990]), el cambio producido en la pelvis la llevó a convertirse “en una especie de cesto que distribuye y sostiene el peso del cuerpo erguido de forma que, al caminar y al correr, el centro de gravedad no se desplace demasiado ni hacia adelante ni hacia atrás. En pocas palabras, junto con la columna vertebral, la pelvis desempeña una función de apoyo importantísima”.

Subrayemos el hecho de que el sostén que aporta la pelvis “especializa”, “suma” a la función de la columna en lo que hace a mantener el equilibrio y soportar las acciones. En la pelvis humana esta función es muy acentuada, su arquitectura está en estrecha relación con la posibilidad de conservar la estabilidad en la posición de pie.

La zona ósea pelviana se divide en dos regiones: la pelvis mayor, en la que la cavidad entre los huesos es más ancha, y la pelvis menor, en la que aquella se angosta. Esta zona, con la bipedestación, toma una forma que suele ser comparada con un caldero, una bacinilla o un embudo.

La pelvis mayor contiene parte de las vísceras abdominales. Sin embargo, habitualmente se suele considerar pelvis a la pelvis menor, que contiene la vejiga urinaria, los órganos genitales internos, el recto y el ano¹⁴.

La pelvis femenina y la masculina presentan notorias diferencias. En la primera, el tejido óseo es menos espeso y los coxales son notoriamente más delgados. Las dimensiones verticales son mayores en el hombre y en la mujer lo son las transversales. La pelvis de la mujer es más inclinada hacia adelante que la del hombre (L. Testut y A. Latarjet, 1960) y en su interior se encuentra la mayor parte de los órganos repro-

¹⁴ En el feto y el recién nacido, por el tamaño reducido de la cavidad pelviana, las vísceras se encuentran en la cavidad abdominal.

ductores. Por ello, este sector tiene en la mujer, una intensa participación en la genitalidad, en el embarazo y en el parto. En este último caso el tamaño del agujero pelviano y la flexibilidad de la unión entre los dos huesos pubianos resultan fundamentales.

Teniendo en cuenta especialmente la función de los órganos que en ella se alojan, la pelvis es un lugar de continencia y protección. Antes señalamos que la zona pelviana tiene forma de caldero y, según consta en el *Diccionario Etimológico de Corominas* (1983), una de las acepciones de pelvis es precisamente “caldero”. Siendo que llamamos caldero a una vasija pequeña que se usa para cocinar, la idea de un lugar donde algo se “pone a punto” parece estar presente en la zona pelviana. Se trata de un receptáculo que sirve de continente a aquello que cuando sea oportuno ha de ser desprendido o desechado (S. Benítez de Bianconi, 1993).

Articulación de la cadera

Breve descripción de su conformación y de algunas de sus patologías

La unión de los huesos pélvicos con el fémur (hueso del muslo), se conoce con el nombre de cadera o cintura pélvica. La articulación de estos huesos, llamada articulación coxofemoral, es una diartrosis y está constituida por la inserción de la cabeza redondeada del extremo superior del hueso del muslo –el fémur–, en el acetábulo o cavidad cotiloidea del coxal. En casi todos los trastornos de cadera se encuentran alteraciones de los dos elementos óseos.

Una de las patologías más comunes, la artrosis primaria de cadera, se inicia, por lo común, luego de los 50 años. Es más frecuente en obesos y en la mujer después de la menopausia. Las artrosis secundarias a otra patología se desarrollan, principalmente, en personas jóvenes.

Evolucionan rápidamente y se asientan sobre incongruencias previas de los huesos articulares. Estas incongruencias pueden ser de origen congénito o adquirido. Las de origen congénito, en su gran mayoría, se relacionan con una subluxación o con una luxación que no fue tratada. Este tipo de trastorno suele presentarse alrededor de los 20-30 años.

El síntoma más común es el dolor, que muchas veces es referido a la cara interna de la rodilla. Al principio de la lesión desaparece con el reposo, pero más adelante se vuelve permanente, con aumentos paroxísmicos ante ciertos movimientos. La movilidad tiende a disminuir por la rigidez de la zona afectada, llegando a veces a la anquilosis¹⁵ (Juan R. Michans, 1979 [1960]; H. Harrison, 1994).

Otra patología muy frecuente es la luxación congénita de cadera, trastorno que predomina en los bebés de sexo femenino (aproximadamente 5-1). Según algunos autores (Derqui, Salas, Duncan, 1984, Vol. 82), toda la articulación coxofemoral¹⁶ se origina del mismo brote mesenquimático. De ello deducen que la denominada luxación “congénita” de cadera no es una malformación congénita, ya que en ella estos elementos articulares son anatómicamente normales. Continúan diciendo que el noventa por ciento de la articulación coxofemoral, que es cartilaginosa en el momento del nacimiento y en los primeros meses de vida, se osifica a medida que se completa el crecimiento. Sostienen que este proceso depende fundamentalmente de lo que denominan “presión fisiológica recíproca” entre los distintos elementos articulares y esto, a su vez, de un correcto centrado articular. Se trata, como vemos, de que una dificultad en la congruencia se traduce también en la osificación.

Es llamativo que la posición que se utiliza para reducir las luxaciones congénitas tiende a apartar las rodillas y abrir las piernas, con lo cual se parece a la posición femenina durante el coito y a la postura de los miembros inferiores en los monos. Es como si el alivio del dolor, o la posibilidad de volver a juntar los huesos, se diera a través de una regresión a un estadio anterior a la bipedestación y, como veremos luego, al estilo normativo que acaece luego de la consolidación de la función paterna, de tal modo que esta posición también puede implicar la búsqueda de aquello que simboliza dicha función. Esto mismo puede relacionarse con el hecho de que sea un tipo de trastorno más común en la mujer.

¹⁵ La artrosis predominante en el hombre es la de cadera; en la mujer, antes de la menopausia, la de las manos. Luego se impone la de cadera (J.R. Michans, 1979).

¹⁶ Acetábulo, cabeza y parte del cuello femoral.

También resulta interesante, para lo que luego fundamentaremos, que las patologías de esta zona tengan picos en tres momentos claves del crecimiento: al nacer; al tener que dejar el hogar paterno y conformar una familia; y al envejecer, cuando se hace necesario desprenderse de los hijos, acentuando al mismo tiempo la actividad sublimatoria.

Normas representadas en los huesos de la articulación de la cadera

Veremos ahora el fémur y el coxal, los dos huesos que confluyen en la articulación de la cadera, e intentaremos comprender qué representación normativa encuentra congruencia en esta zona.

El fémur es el hueso más largo del cuerpo. A partir de su extremo superior se inicia la marcha y la apertura del muslo. Su primer punto de osificación aparece a los dos meses de vida fetal. Puntos complementarios lo hacen a los 2,3 y 8 años. Está completamente osificado recién a los 16-19 años (L. Testut y A. Latarjet, 1960). Es un hueso fuerte y grueso si se lo compara con otros.

La anatomía del fémur humano está especialmente destinada a favorecer la estación de pie. En él se insertan los músculos que, tanto en dicha postura como en la marcha, realizan la mayor parte del esfuerzo. Como estos músculos se localizan en los muslos y secundariamente en las piernas, el calor que generan al correr no se transmite de manera directa a los órganos. Esta disposición estaría relacionada con la capacidad humana para correr largas distancias (J. Reichholf, 1996).

El sentido histórico de ponerse de pie y caminar queda ilustrado por Freud (Freud y Breuer, 1895d), quien al analizar las dificultades para la marcha que presentaba su paciente Isabel de R., nos dice que con ellas demostraba “su falta de autonomía”, “su impotencia para cambiar algo de sus circunstancias”, su “vivencia de no tener apoyo” y de “no avanzar un paso”.

Además, Luis Chiozza y colaboradores (1991g [1990]), señalan que tanto Melanie Klein como Arminda Aberastury, eminentes psicoanalistas de niños, sostienen que “la bipedestación y la marcha forman parte del proceso de desprendimiento de la madre (...)”. Agregan que,

según estas autoras, “junto con la necesidad del niño de alejarse de la madre (...), surge el deseo de ‘encaminarse’ hacia el padre, cuyo papel principal en ese momento es ayudarlo en el proceso de separación y en el establecimiento de contactos con el mundo exterior”.

Estos autores completan la idea diciendo que para el niño “la adquisición de la marcha asegura una movilidad que, en el plano motor, representa el inicio de su independencia; no solo puede acercarse a los objetos, sino que también puede alejarse de ellos”. También dicen que aprender a caminar “amplía la visión que el niño tiene de su entorno y su experiencia, su repertorio de acciones se vuelve más complejo”. Agregan que esto supone ir desde lo familiar al mundo externo “con todas las connotaciones de cambio y progreso” (ídem) que ello implica.

Aun cuando toda la pierna participe del sentido atribuido a ellas en los párrafos anteriores, el fémur, desde cuyo extremo superior comienza la marcha, pareciera ser el hueso privilegiado para representar el simbolismo del caminar con todas sus connotaciones (S. Benítez de Bianconi, 1993). Sin embargo, cuando tenemos en cuenta que, en su sentido más general, el miembro inferior todo entero participa de dicho simbolismo podemos notar que la representación relacionada con caminar y estar de pie, adquiere particulares ramificaciones en cada uno de los huesos de la pierna como veremos luego cuando estudiemos la rodilla.

También necesitamos señalar que la función del fémur prolonga y especializa el aspecto normativo relacionado con la columna en lo que respecta a ir hacia adelante, a la marcha activa y la autonomía. Al mismo tiempo, puede considerarse, mirando desde otra perspectiva no contradictoria, que el fémur adscribe a la representación de una normativa relacionada con la individuación por su participación en las conductas destinadas a distanciarse o acercarse.

El coxal es un hueso, de constitución aplanada, primitivamente formado por tres piezas óseas; el ilion arriba y afuera, el pubis por delante y el isquion por debajo. Las tres piezas se unen en el centro de la cavidad cotiloidea que, ubicada en la cara externa del hueso, está destinada a recibir la cabeza del fémur. Las alteraciones del coxal traen dificultades en

la marcha y en el parto. Si el trastorno es muy acentuado puede producir inconvenientes en la defecación, la micción y el coito.

Testut y Latarjet (1960) escriben que el punto de osificación ilíaco aparece alrededor de los 45-50 días de vida intrauterina. El punto isquiático al final del tercer mes de vida uterina y el pubiano, al final del cuarto mes. En el momento del nacimiento, entre estos dos huesos se encuentra (en la cavidad cotiloidea) una hoja cartilaginosa. El pubis y el isquion no se unen hasta los 10-12 años; el isquion lo hace al ilion a los 12 ó 13 y, por último, el pubis al ilion a los 15-16 años. Los puntos de osificación secundarios se unen a los centros primitivos recién alrededor de los 15 a 20 años, salvo en el caso de la cresta ilíaca, que termina su formación a los 24 ó 25 años.

Estos autores consideran que aunque la mayoría de las veces se piensa que el coxal es el resultado de la unión de tres huesos, se trataría, desde el principio, de una pieza única con tres puntos de osificación. Acompañan su planteo con la idea de que los huesos coxales son, en realidad, los primeros segmentos de los miembros inferiores, conjetura que parece corroborarse con lo que citamos más arriba al hablar de la denominada luxación congénita de cadera.

Antes hicimos hincapié en la participación de los coxales en la función continente y protectora de la pelvis; la afirmación de Testut y Latarjet nos lleva a prestar atención a su función de sostén. En este sentido, se debe tener en cuenta que, al formar parte de la pelvis contribuyen a sostener y equilibrar el peso corporal durante la bipedestación y, como huesos “individuales”, lo hacen sobre todo en la posición sedente.

La etimología apunta a esta función cuando señala que cadera proviene del latín *cathedra*, que quiere decir “asiento”. Con asiento se relacionan “sensato”, “asentado” y también “obsesión”, que se origina en *sedere*: “estar sentado” (Corominas, 1983).

A su vez, el castellano *sentarse* descende del latín *sidere* (“sentarse, aposentarse”), que junto con *sedere* (“estar sentado”), da lugar también a “sedentario, posesión, sedimento, sosegar, residir”.

Estas palabras latinas derivan de la raíz indoeuropea *sedl* que también dio origen a *sedar* (“calmar”), *solum* (“trono”) y *sella* (“silla”). *Sedl*

también dio nacimiento a los términos griegos hédra, de donde a través del latín provienen “cadera” y “cátedra”, y édaphos, del que surgen “suelo”, “tierra” y “cimiento” (*Etimologías de Chile*¹⁷).

De tal manera, con cadera se vinculan vocablos que apuntan tanto al afirmarse y asentarse en lo ya establecido, como a la imposibilidad de abandonar algo, confirmado en el término obsesión. Aunando todos los sentidos podemos ver uno más general que se refiere a lograr algo, llegar al fin a un lugar o una situación deseada, que permite estar calmado.

Anteriormente consignamos el carácter continente de los órganos que se encuentran en la cavidad pelviana. El conocimiento sobre el significado de lo ampollar nos permite especificar más este aspecto. Los autores de esta investigación (L. Chiozza y colaboradores, 1995p [1985]) nos dicen que el funcionamiento normal de las ampollas, vesículas o vejigas, que materializa una fantasía de almacenamiento o “depósito de las ganas”, se relaciona con el sentimiento de continencia, de estar contento, que “‘da la medida’ de la capacidad de espera del yo”.

Tengamos en cuenta que la vejiga es una ampolla. Que la última parte del intestino se denomina ampolla rectal. Que el útero, dilatado por el contenido de la gestación, puede ser considerado una vejiga o ampolla.

Esto afirma la idea de que la normativa representada en los huesos de esta zona se encuentra especialmente relacionada con la continencia adecuada, aquella que conoce el momento oportuno para permitir el desprendimiento. Y siendo los coxales los huesos más voluminosos y fuertes de la pelvis, no parece desatinado pensar que son los que mejor se prestan para arrogarse la representación de la normativa relacionada con la continencia dentro del conjunto óseo pelviano (S. Benítez de Bianconi, 1993).

Teniendo en cuenta lo que plantean Testut y Latarjet (1960) sobre la formación de los coxales, se puede deducir, además, que estos huesos suponen un “intermedio” entre la función de las piernas y la de la columna.

¹⁷ Etimologías. dechile. net.

Los coxales pueden representar, a nivel normativo, la complejidad enriquecedora que aporta la paciencia –en este caso relacionada con la espera del momento oportuno para dejar atrás– al sostén del equilibrio y a la función de avance simbolizados en la columna y las piernas. Abandonar antes de tiempo, no tener paciencia o retener en exceso, no permite un verdadero avance, no forman parte de una conducta equilibrada.

Resumiendo, podemos decir que en el fémur predominaría la representación de la normativa relacionada con los principios de acción que plantean adelantarse, progresar, salir al mundo, individualizarse, así como lo masculino y lo paternal. El coxal, que forma parte de la pelvis, donde todo es contenido hasta el momento oportuno, asumiría el papel de representar predominantemente la normativa que plantea una conducta de contención, de espera, “la paciencia de la pelvis”, lo femenino, maternal, hogareño y familiar. Esta sería, en general, la coyuntura de la cadera, la adecuada congruencia entre permanecer y alejarse, apuro y paciencia; entre el “mundo” y la familia, lo paternal y lo maternal, y todas las demás representaciones que involucren en determinado momento estas combinatorias.

Buscando la variación normativa que representa la cadera humana

“Cuando reparamos en los distintos desarrollos que en el planeta ha ensayado la vida ‘intrincada’ en una indisoluble trama, no podemos menos que volver a plantearnos la inquietante pregunta en una forma nueva. Ya no se trata del ‘puesto’ que el hombre ocupa en el cosmos; se trata, en cambio, de cuál es el valor y el significado de la humanidad entre las formas de la vida”.

LUIS CHIOZZA (2012)

Nos damos cuenta de que la normativa representada en la articulación de la cadera, que hasta aquí desarrollamos, puede ser válida para muchas especies, en especial homínidos. Sin embargo, hemos consignado que la forma de la cadera (y la pelvis) presenta particulares transformaciones relacionadas con la posición erecta y, como veremos,

esto se complejiza aún más cuando analizamos la cadera del homo sapiens-sapiens.

Para analizar estas diferencias, partimos de considerar que si tanto la función como la forma de un hueso simbolizan una norma determinada, una variación en la conformación de aquél ha de representar una modificación dentro de la norma específica que ese hueso simboliza. Siendo así, la articulación de la cadera humana supone alguna diferencia normativa con respecto a la de los orangutanes o gorilas, por ejemplo; tal como estos presentan diferencias entre sí.

Como veremos, la zona pelviana y la articulación de la cadera han sufrido variaciones dentro de lo que podemos denominar nuestro proceso evolutivo hasta llegar al humano actual.

Los datos de la antropología y otras disciplinas pueden servirnos como representaciones para comprender mejor el carácter humano, la especificidad moral y conductual que lo diferencia de otros animales. Es necesario acotar que la comprensión de este punto no se acaba con el entendimiento de lo representado en la zona ósea de la cadera. Será necesario, luego, seguir ampliando el conocimiento de lo significado en otras zonas esqueléticas.

Al estudiar lo que ahora nos ocupa seguimos el camino iniciado por Freud (1930a [1929]), quien relacionó la posición erguida con el establecimiento de normas y valores que constituyen los fundamentos morales de la especificidad humana. Entre otros conceptos, que más adelante citaremos, dijo que “en el comienzo del fatal proceso de la cultura se situaría la postura vertical del ser humano” que, señala, coincide con la fundación de la familia y con la existencia de una particular tendencia hacia la sublimación. En este aspecto, veremos puntos de coincidencia entre las afirmaciones freudianas y lo que actualmente proponen estudiosos del tema.

Considerada antropológicamente, la “adquisición” de la postura erguida es un proceso que llevó miles de años y que, de acuerdo con los conocimientos actuales, habría “comenzado” en el australopitecus hasta alcanzar el desarrollo anátomo-fisiológico que presenta el hombre actual (Louis Leakey, 1994 [1992]).

El bipedismo, tal como lo observamos hoy en el humano, requiere de desarrollos del pie, la pelvis y la columna, así como de las piernas y los músculos de las nalgas, que los antropoides arbóreos no tienen. Las fundamentaciones para explicar el paso a la verticalidad son múltiples. De todas, solo queda generalmente aceptada que fue necesaria una situación de cambio, tal vez influida por el clima. (E. Morin; M. Piatelli-Palmarini, 1983; M.A. Edey, 1993; J. Reichholf, 1990; L. Leakey, 1994 [1992]).

La combinación de múltiples circunstancias dio lugar a que el hasta entonces homínido arbóreo, que usaba predominantemente sus brazos para trasladarse, desplegara capacidades destinadas a sobrevivir en lugares en donde los árboles y sus frutos escaseaban (L. Leakey, 1994). La innovación alimentaria (más caza y recolección de semillas), el uso de herramientas y la bipedestación quedan vinculadas y, a su vez, en un círculo de retroalimentación positiva favorecen otros desarrollos.

Las modificaciones de la cadera, aunadas a las de la columna, relacionadas con la necesidad de tolerar la posición erecta y la marcha en dos pies, se continúan con cambios en el cráneo y la laringe que posibilitan el lenguaje hablado y habilitan una gran “conquista” humana: la liberación de las manos de la necesidad de servir de apoyo a la marcha. Ahora las manos sirven para fabricar objetos que facilitan enormemente la tarea de abrigarse y alimentarse, así como para la elaboración de una gran cantidad de productos relacionados con la satisfacción espiritual y sublimatoria. (E. Morin; M. Piatelli-Palmarini, 1983; M.A. Edey, 1993; J. Reichholf, 1990).

Es habitual considerar que dos aspectos constitutivos específicamente humanos son la mano y la palabra. No obstante, de acuerdo a lo que escribe Reichholf (1990) con fuertes argumentos, el pie no puede dejarse de lado. En la mano nos parecemos más a los monos que en el pie. En este último somos muy distintos. Cambios en el dedo gordo y en el talón, así como la adquisición del arco plantar, vuelven al pie humano más apto para la marcha y menos apto para trepar. Dichas transformaciones, junto a la de la cadera –sostiene el mismo autor–, van aunadas en el “propósito” de favorecer la capacidad humana para andar y recorrer largas distancias.

Esta actividad también se ve favorecida por la forma de tonel de la caja torácica, que permite una mejor ventilación en la carrera o la marcha exigida. A ello se agregan cambios en la piel que significaron una reducción del vello y un aumento de las glándulas sudoríparas. Todas estas variaciones colaboran, junto con el porcentaje de masa muscular en el muslo, haciendo que el ser humano pueda mantener mejor refrigerados sus órganos internos durante la actividad pedestre.

La capacitación para la marcha y la carrera, el recorrer largas distancias, parece ser un rasgo que diferencia notablemente al “simio humano” de las otras variedades de simios. Esta característica humana acentúa la idea de avanzar, dejar atrás, a la que antes nos referimos al relacionarla con la aparición de la columna y de los miembros inferiores. Es como si este aspecto, cuando de animales terrestres se trata, cobrara particular fuerza normativa en el humano. Se interprete en sentido figurado o concreto, el humano “debe” ir hacia adelante, moverse, avanzar, hacer camino. Forma parte de nuestra simbología definir a la vida como un camino a recorrer.

Como ya vimos, este sería un aspecto de la normativa representado en la articulación de la cadera. Sin embargo, entender mejor el tema que nos ocupa supone analizar las modificaciones sufridas por la pelvis. Para ello volveremos a servirnos de las representaciones que aportan otras disciplinas, entre ellas la antropología y la etología.

Estudiosos de estos campos señalan que las costumbres de nuestros antecesores homínidos tenían gran semejanza con las que hoy se observan en chimpancés, por ejemplo. En estos se encuentran lazos muy fuertes entre madres e hijos, y la presencia de machos dominantes más o menos tolerantes o despóticos, pero no la “función” o papel del padre (M.A. Edey, 1993).

Ken Wilber en *Sexo, ecología, espiritualidad*. El alma de la evolución. (1996 [1995-2000]) cita a Jürgen Habermas, quien apunta en la misma dirección cuando escribe, refiriéndose a homínidos no humanos, que entre ellos “no se permitía el incesto entre madres e hijos; no existía, sin embargo, la correspondiente barrera incestuosa entre padres e hijas, porque el papel del padre no existía”.

Freud, en su obra *Tótem y Tabú* (1912/3), hipotetiza que la transformación que condujo de la horda primordial, gobernada por un padre que tenía para sí a todas las mujeres, a la prohibición del incesto e implantación de la exogamia, supone el “momento” en que comenzó “la eticidad de los hombres”. Entendemos que al hablar de “la eticidad de los hombres” implica la idea de una modalidad ética distinta por ser anterior a la eticidad propiamente humana.

Wilber también señala que Habermas, intentando encontrar “la forma específicamente humana de la reproducción de la vida”, escribe que “actualmente parece que la novedad evolutiva que distingue al homo sapiens (es) la familia”. Podemos suponer, con buenos argumentos, que como señala Freud, el “padre primordial” estuvo vinculado a la organización social que conocemos como horda, muy distinta de la que conocemos como familia.

Freud (1939a [1934-38]) también recalca la importancia del reconocimiento del rol paterno cuando señala que el “descubrimiento” de la participación masculina en la fecundación y la valoración del padre implicó una “vuelta de la madre hacia el padre (que) define además un triunfo de la espiritualidad sobre la sensualidad, o sea un progreso de la cultura, pues la maternidad es demostrada por el testimonio de los sentidos, mientras que la paternidad es un supuesto edificado sobre un razonamiento y sobre una premisa”.

Años antes (1930 [1929]) había escrito: “En el comienzo del fatal proceso de la cultura¹⁸ se situaría la postura vertical del ser humano. La cadena se inicia ahí, pasa por la desvalorización de los estímulos olfatorios y el aislamiento en los períodos menstruales, luego se otorga una hipergravitación a los estímulos visuales, al devenir visibles los genitales; prosigue hacia la continuidad de la excitación sexual, la fundación de la familia y, con ella, llega a los umbrales de la cultura humana”.

¹⁸ Aun cuando por momentos Freud realiza una división entre naturaleza y cultura, creemos que en este párrafo, si lo tomamos en su sentido completo, trata de definir lo que luego llama cultura humana, o sea lo que entendemos como la particular manera humana de participar en lo que hoy comprendemos como una situación indivisible; ya que, como plantea Chiozza (2012), naturaleza y cultura no son opuestos sino dos aspectos de lo mismo. Hay cultura en natura y natura en la cultura.

Agregaba, además, que “Cabe conjeturar que la fundación misma de la familia se enlazó con el hecho de que la necesidad de satisfacción genital dejó de emerger como un huésped que aparecía de pronto en casa de alguien, y tras su despedida no daba más noticias de sí; antes bien, se instaló en el individuo como pensionista. Ello dio al macho un motivo para retener junto a sí a la mujer (...); las hembras, que no querían separarse de sus desvalidos vástagos, se vieron obligadas a permanecer junto al macho, más fuerte, justamente en interés de aquellos”¹⁹.

Es de suponer que, a su vez, el macho también debió adquirir el compromiso de cuidar de la cría y su madre, para que esta última permaneciera junto a él.

Aunque para la emergencia de la organización familiar el conocimiento conciente del papel del padre en la procreación es fundamental, es posible pensar también que la existencia de un macho dominante, que excluye del intercambio genital con las hembras a los otros machos, no implica necesariamente la absoluta ignorancia del papel fecundante del padre.

Pudiera ser que “la emergencia del papel del padre” signifique, sobre todo, una modificación vincular que suscita un aumento en la intensidad, en el grado de intimidad de los lazos afectivos y con ello también una especialización, una selección de los vínculos. La exogamia, para que suponga la posibilidad de prohibir el incesto paterno, plantea la existencia de familias en las que no solo se conoce cuál es el padre, sino que ha de ser distinto en cada una de ellas.

También podemos considerar que esta nueva organización social va unida a un aumento de la noción de identidad individual. Con la existencia de un padre particularizado, aun cuando el grupo más definido y reducido que es la familia siga incluido dentro de un grupo mayor, la persona queda designada como “hijo de Pérez”, lo que la distingue de

¹⁹ Freud (1939 [1934/38]) plantea que entre la horda y la familia patriarcal, hasta que se organizó el sistema de valores fundado en la prohibición del parricidio y el incesto, existió una etapa de matriarcado. Esto apoya las teorías anteriores y hace pensar que las mujeres pueden haber impulsado la existencia de la familia patriarcal que permitía un mejor cuidado de la cría. Cada hombre ahora tenía determinados hijos que cuidar, “sus” hijos.

“ser hijo de González”. Un “yo” queda así más diferenciado de otros “yoes”. Al mismo tiempo, el “yo” del hijo también queda más diferenciado del “yo” de la madre, con lo cual volvemos al papel del padre como “inductor” de la separación que permite al vástago “salir al mundo”, papel que anteriormente relacionáramos con la marcha.

Para que todo esto ocurriera hizo falta algo como lo que describe Wilber cuando dice que, según Habermas, “la emergencia de la familia humana (...), no tuvo lugar hasta que se le asignó al macho el rol de padre, porque solo de esa manera las dos esferas de valores, masculina y femenina, se pudieron conectar (...). Las esferas de valores masculina y femenina ya se habían diferenciado entre trabajo social (caza) y alimentación de los pequeños. (...) Si la evolución había de continuar, era necesaria una embarazada y cazar simultáneamente, la conexión integradora fue establecida a través de la emergencia del nuevo papel del padre, que tenía un pie en cada una de las esferas”. Notemos que se nos habla de “esferas de valores” o sea de lo que es normativo. Se trata de que fue necesario integrar los valores singulares de la mujer y del hombre en función del mejor cuidado del hijo.

Más adelante, Wilber cita nuevamente a Habermas, quien con un matiz un tanto “economicista” plantea que “el modo de producción de las sociedades cazadoras organizadas creó un problema en el sistema que se resolvió con la familiarización del macho, es decir, con la introducción de un sistema de parentesco basado en la exogamia. (...) Solo un sistema familiar basado en el matrimonio y en la descendencia regulada permitió a los machos adultos conectar, a través del papel del padre, un sistema de estatus masculino en el clan de cazadores con un estatus en el sistema femenino e infantil, y así: 1) integrar las funciones del trabajo social con las de la alimentación de los pequeños; y 2) coordinar, además, las funciones del macho cazador con las de la hembra recolectora”.

Y continúa: “La familiarización del macho. De esta forma comenzó una tarea simple y prolongada que llegaría a ser la pesadilla de toda la civilización subsiguiente: la doma de la testosterona”. Esta frase, dicha de modo humorístico, señala al mismo tiempo el inevitable papel de la condición femenina en la introducción del padre. Las mujeres, más que nadie, habrían de tener interés en un padre que reconociera como suyos

a los hijos. De tal modo les brindaría protección y con ello mejores y mayores posibilidades de vida. Además, para la mujer misma, la necesidad de protección durante el embarazo y la infancia temprana del hijo se vuelve muy importante, por motivos que, como luego expondremos, están estrechamente relacionados con el caminar erguido.

Más allá de las diversas teorías destinadas a explicar cómo surgió el rol paterno, lo cierto es que su aparición aumentó las diferencias en las conductas concernientes al sexo y trajo modificaciones en lo relacionado con la caza y el reparto de la comida que favorecieron la integración social. Además, influyó en el desarrollo de la enseñanza de conocimientos a los jóvenes y en la capacidad para adaptarse a nuevas situaciones que permitían expandirse, al mismo tiempo que se mantenía un hogar adonde regresar (M.A. Edey, 1993). Esta organización ayudó a la especie humana a propagarse por todo el planeta, pese a la existencia de factores geográficos y climáticos distintos, muchas veces considerados sumamente desfavorables.

Tanto las palabras de Freud, como las de Habermas y los antropólogos citados, tienen bastante coincidencia de sentido: señalan que la posición erguida se relaciona con un cambio social (y por lo tanto de las costumbres) tendiente a la expansión territorial al mismo tiempo que propicia la existencia de un hogar al cual volver, la existencia de la familia, el reconocimiento de la función paterna, un progreso en la fabricación de objetos. No obstante, aún nos queda un aspecto importante por detallar que añade mayor especificidad al tema.

La cadera humana en relación con la vivencia de falta

La existencia de la familia, el rol paterno, la genitalidad despegada del período de celo, son modificaciones en las costumbres y en la moral que, por lo que venimos viendo, se correlacionan con un aumento en la duración y la intensidad de los lazos de apego entre el padre y sus hijos, y entre el hombre y la mujer. Dichas modificaciones, al mismo tiempo que protegen los apegos señalados, aseguran y aumentan el que ya existía entre la madre y los hijos.

Fundamentos psicoanalíticos y sociológicos de tal conducta fueron señalados en las formulaciones de Freud, Habermas y Wilber anteriormente citadas. Ahora aportaremos aquella vertiente que, tomando en cuenta la conformación ósea específica de la cadera humana, la relaciona con la duración del periodo de gestación de nuestra especie.

Empecemos teniendo en cuenta que para caminar erguido de manera eficiente es necesario que las piernas se encuentren más derechas y más juntas que las de los simios²⁰. El hombre puede pararse con los pies juntos y sus tobillos y rodillas se unen. Esto se debe a un notable cambio en la forma y proporciones del pie y la pelvis. Existe un torcimiento y un aplanamiento de los grandes bordes pelvianos que, por un lado, ayudan a equilibrar el tronco sobre las piernas y, por el otro, dan más unión y mejor palanca a los músculos de las nalgas²¹.

Los huesos de la pelvis difieren según el sexo. La pelvis del hombre no aumentó mayormente el tamaño de su agujero central. De esta manera, el conjunto pelviano no se ensanchó. En el caso de las mujeres, la conformación ósea pelviana permite un cierto aumento proporcional de

²⁰ Chimpancés y babuinos utilizan el bipedismo sólo ocasionalmente. Por lo común, se apoyan en las manos para avanzar en tierra, al mismo tiempo que poseen mucha habilidad para la vida arbórea. Entre las aves, un caso muy particular es el de los pingüinos, que tienen sus patas colocadas mucho más atrás que otros plumíferos y así adoptan, en tierra, una posición erguida. Pese a ello, su caminar es lento y hasta torpe, mientras que en el agua son diestros nadadores.

²¹ Los cambios en el miembro inferior se registran en toda su extensión. Muchos de ellos van apareciendo con la edad del mismo modo en que ocurrió en la filogenia. El eje del peroné, por ejemplo, se modifica con la edad, alterando el eje total de la pierna. Se pasa de una posición de las rodillas abiertas en "O" cerca del año, a una en la cual las dos piernas se encuentran rectas y paralelas alrededor de los dos años. Desde aproximadamente los seis años, encontramos una disposición en los miembros inferiores que remeda una X (J.R. Michans, 1979 [1960]). En la evolución de la raza humana, a medida que se acentuó la postura erecta, la porción superior del hueso fue rectificándose (L. Testut y A. Latarjet, 1960). Antes de los 6-7 años los niños no manejan acabadamente la marcha, en especial la carrera. Recordamos que esa es la edad en que el niño ya tiene conformado en su mayor parte el carácter que lo acompañará durante toda su vida. Es, además, la época en que en la mayoría de las culturas se supone que el niño ya está "maduro" para soportar la disciplina de una enseñanza reglada fuera del ámbito familiar.

dicho orificio, por ello la pelvis en su conjunto es menos compacta pero más ancha y profunda que la del hombre.

Junto a estas diferencias de la pelvis, los fémures de las mujeres presentan mayor distancia entre sí, permitiendo de tal modo más apertura durante el parto. Al mismo tiempo, el hueso ilíaco y la musculatura que en él se inserta poseen una forma tal que ubican a las nalgas más alejadas unas de otras que en la disposición masculina, logrando así que la contracción de los glúteos no interfiera al dar a luz.

Aún de esta forma el tamaño del agujero pelviano no es todo lo grande que debería ser, si se cumplieran las proporciones existentes en el resto del mundo animal, entre el tamaño del cráneo del feto y el agujero pelviano.

A este respecto escribe Leakey (1992) que “existen aspectos técnicos que limitan el tamaño de ese conducto pélvico, límites impuestos en aras de una mayor eficacia en el desplazamiento bípedo. En algún momento, la expansión del tamaño del cerebro neonatal tuvo que adaptarse a la maduración fetal fuera del útero”. Estamos así ante una secuencia que, tomando un punto de delimitación un tanto arbitrario pero consensual, comienza con modificaciones en la columna, pelvis y miembros inferiores que liberan a las manos de la tarea de la marcha. Esto, junto al soporte diferente para la musculatura de la cabeza dado por la posición erguida, puede haber llevado a un desarrollo de habilidades que se tradujo en la existencia de un cráneo y un cerebro mayores. A su vez, los desarrollos señalados, pudieron servir de apoyatura para nuevas modificaciones de los huesos de la pelvis y el miembro inferior que, sin embargo, dadas las exigencias de la marcha bípeda, ofrecen un orificio pélvico relativamente reducido para el cráneo del bebé que debe nacer.

Lo anterior se vincula con que el ser humano es parido “antes de tiempo”, cuando su cerebro aún es proporcionalmente pequeño e inmaduro. Si el humano naciera con el nivel de maduración cerebral y neurológico que ostenta la mayoría de los mamíferos, debería hacerlo luego de un embarazo de 21 meses (Leakey, 1992).

Muchos mamíferos caminan a las pocas horas de nacer, otros se prenden activamente a la madre y caminan en pocos días. El bebé

humano no puede prenderse inmediatamente y, en promedio, camina justamente a los 21 meses de su concepción.

Además, las modificaciones de la pelvis humana hacen al canal de parto particularmente retorcido, lo que agrega complejidad al mecanismo de la parición.

La diferencia dada por la posición erguida también supone un aumento de la dificultad en la marcha, que se incrementa a medida que el embarazo avanza. Estas tres situaciones, gran dependencia del bebé, dificultad para marchar de la embarazada y parto más complicado, hacen, en su conjunto, que la mujer que cría no pueda seguir el paso de los cazadores²² y que, por lo tanto, como antes señalamos, requiera, para ella y su cría de la protección del macho.

En la obra de Lovejoy (2005) encontramos concordancia con lo dicho por Leakey en cuanto al canal del parto, al mismo tiempo que observamos ciertas diferencias. Según este autor, el registro fósil demuestra que el caminar bípedo se adquirió con modificaciones de la columna lumbar, la pelvis y los muslos. Consigna que ciertas particularidades del extremo superior del fémur pueden obedecer a la necesidad de favorecer el parto, ya de por sí difícil en la hembra humana. Las diferencias con el enfoque que vimos en Leakey están dadas por el énfasis que Lovejoy pone en la idea de que la forma actual de la cadera y la pelvis humana están particularmente relacionadas con la necesidad de parir un ser cuyo cráneo se encontraba en expansión. Considera que recién desde que se registra este cambio en la zona de la cadera nos encontramos con fósiles de características netamente sapiens-sapiens²³.

Estas transformaciones, escribe, son más marcadas en las mujeres, pero no dejan de estar presentes también en los hombres cuando se los

²² Si bien algunos simios cazan y llevan durante un tiempo a sus niños en brazos, la actividad de la caza es reducida; se alimentan sobre todo de hojas y frutos. No se movilizan recorriendo largas distancias en busca de otros hábitats como ocurrió y ocurre con el humano.

²³ *Australopithecus afarensis* ya estaba capacitado para la marcha bípeda, pero no poseía la pelvis del homo actual.

compara con homínidos antecedentes. Para Lovejoy son características propias de la especie.

Las ideas anteriores apuntan hacia la presunción de que en el ser humano se presenta como un hecho normativo, de una intensidad particular, el mandato de cuidar de la cría por un tiempo prolongado. Y que esta normativa, aunque con particularidades dadas por la diferencia de género, abarca al macho y a la hembra. Esto coincidiría con lo señalado acerca de “la familiarización del macho”, la creación de la familia, el apego del padre a sus hijos.

Cuando relacionamos lo que acabamos de leer con lo que sabemos acerca del fémur humano, la marcha y su relación con el rol paterno, podemos decir que todo ello nos habla de la necesidad de subsanar una carencia, que se siente muy fuerte, mediante la búsqueda en el mundo de sustituciones que la compensen. Y que, en este sentido, “el padre” que recibe al niño que “debe” “dejar”, “perder” a “la madre” para crecer, pasa a ser un símbolo, un modelo en esta tarea.

El tema del desprendimiento de “la madre” para acercarse “al padre” nos permite introducirnos en otras ideas que también pueden servirnos para seguir comprendiendo la congruencia normativa representada en la articulación que estamos estudiando.

Sobre el apego y algo más

“El inicial desvalimiento del ser humano es la fuente primordial de todos los motivos morales”.

SIGMUND FREUD (1950 [1895])

“Nacemos con una disposición a establecer un vínculo filial materno colmado de significancia. En ese vínculo se realiza la impronta que nos deja ‘grabada’ la figura de la persona que nos ofrece los cuidados maternos. La relación que establecemos con ella configura una emoción y una conducta fundamental que denominamos apego (...). Esa impronta deja huellas indelebles en el carácter (...). En los primeros vínculos, no solo se aprende cómo hacer algunas cosas, sino que ante todo se aprende qué cosas se deben o no se deben hacer y, más aún, se deben o no se deben desear,

configurando de ese modo nuestros ideales y nuestra imagen del mundo. El efecto de esa impronta indeleble, cuya modificación nos enfrenta con una dificultad extrema, constituye, sin duda, unos de los núcleos fundamentales de la conciencia moral y de la ética que regirá la conducta”.

LUIS CHIOZZA (2012)

Para muchos autores, la capacidad de aprendizaje del hombre está estrechamente relacionada con el hecho de que nace “inmaduro”. En ese sentido, Leakey (1992) nos dice que “sabemos que la prolongación de la infancia en los modernos humanos tiene que ver con un prolongado e intenso período de aprendizaje, la base de la cultura humana”. Añade que “la dependencia prolongada es también una necesidad biológica porque los bebés humanos vienen al mundo demasiado pronto. (...) Durante casi todo el primer año de vida los bebés humanos (viven) prácticamente como embriones, creciendo muy de prisa pero esencialmente dependientes”. Así, dice, pasamos “nuestro primer año de vida en el relativamente peligroso mundo exterior y no en la seguridad del útero”.

Ideas complementarias encontramos en la obra del filósofo alemán Arnold Gehlen (1993 [1986]) cuando al señalar que el ser humano nace menos especializado que otros animales, toma palabras de Adolf Portmann para quien es parte de la singularidad humana el hecho de que mantengamos características prenatales luego de haber nacido. De acuerdo con ello, Gehlen considera que “procesos decisivos de la maduración operan durante un año entero como operaciones de aprendizaje bajo la influencia orientadora del medio circundante. La capacidad de aprendizaje del ser humano y esta influencia orientadora de su medio están, por así decirlo, incluidas en el plan de desarrollo”.

Agrega, además, que el anatomista holandés Louis Bolck, basándose en las afirmaciones de Portmann, ha observado que en la adultez el humano conserva, de manera notable, rasgos de su primera infancia. Entre dichas características, Bolck señala “el cráneo abovedado, el ortognatismo de la mandíbula con respecto al cerebro, la ausencia de pelo, la constitución pelviana de la cual deriva la marcha erguida”.

Encontramos en estos textos la descripción de dos características: una es el nacimiento “prematureo” y otra la neotenia o conservación de aspectos “inmaduros”, a lo largo de la vida.

Aunque a veces estas dos particularidades, nacimiento prematureo y neotenia, suelen considerarse como si fueran una sola, vale señalar que no son exactamente lo mismo. El nacimiento “prematureo” plantea que el humano es al momento de nacer, comparativamente con otros animales, menos capacitado y más sensible frente a los estímulos, circunstancia que lo torna especialmente necesitado de la dependencia parental y que, al mismo tiempo, lo hace más abierto al aprendizaje. La neotenia consiste en la capacidad de mantener en estado de “inmadurez” ciertas capacidades a fin de desarrollarlas y desplegarlas en el momento adecuado, una circunstancia que facilita la flexibilidad necesaria para el aprendizaje.

Podemos pensar que el nacimiento prematureo facilita o tiene como objetivo la neotenia. Son dos aspectos entrelazados y la “utilidad” de la neotenia ha de estar estrechamente entrelazada con el nivel de adecuación que haya tenido el cuidado parental durante los primeros meses de vida, entendiendo que ello supone aquel tipo de cuidado que mejor se adapte a las circunstancias y posibilidades del yo infantil.

Dado que el período intra-uterino corresponde al de mayor formación y desarrollo de los órganos, el que nazcamos en un estado cuasi “fetal” hace muy comprensible que los estímulos que actúan sobre nuestro yo incipiente tengan sobre nosotros un impacto, una impregnación mayor, que la que pueden tener sobre un animal que nace más conformado. El humano debe aprender fuera del útero lo que muchos animales nacen sabiendo. Este hecho de nacer menos especializado, lo coloca en la situación de tener que emprender un conjunto de actividades, lo cual supone que, al mismo tiempo, debe implementar los correspondientes “principios de acción”.

Es comprensible que la posibilidad de vivir del bebé humano requiera de un período de “maternizaje” postnatal comparativamente prolongado. Un “maternizaje” durante el cual el padre, que cumple con un papel protector y de aporte de elementos materiales que no realiza de manera

“directa” con el cuerpo (no contiene el feto ni da el pecho), desarrolla un rol significativo y ofrece un modelo de identificación.

Un tema importante con respecto al aprendizaje es que se aprende selectivamente. No se aprende todo, ni de manera arbitraria. Se aprende de manera diferenciada lo que se siente que “hace bien” de acuerdo a la enseñanza que se recibe de los cuidadores (Marvin Minsky, *La máquina de las emociones 2010*). Según John Bowlby (*El vínculo afectivo*. 1976), quien fue uno de los primeros en estudiar la conducta de apego, ésta tendría el doble sentido de ofrecer protección ante los peligros y facilitar el aprendizaje de las actividades necesarias para la supervivencia. Más allá de la idea de que dependemos²⁴, se trata de que nos apegamos a algunas personas, actitudes y cosas mientras que no lo hacemos con otras. Las personas hacia las que sentimos apego son las que han de dejar improntas en nosotros.

Impronta, resumiendo las exposiciones del *Diccionario de la Real Academia* (2001), se define como la “reproducción de imágenes en hueco o de relieve, en cualquier materia blanda o dúctil”. También como la “marca o huella que, en el orden moral, deja una cosa en otra”. O como el “proceso de aprendizaje que tiene lugar en los animales jóvenes durante un corto período de receptividad, del que resulta una forma estereotipada de reacción frente a un modelo”.

Varias páginas atrás, leímos que el carácter es la particular manera de ser de una persona; una manera que se organiza en torno a la identificación con el estatuto normativo de los progenitores y sustitutos. También leímos la definición según la cual el carácter corresponde a “los hábitos y costumbres (sistema normativo) educados y aprendidos, con los que el individuo se desenvuelve”. Y que otra acepción de carácter

²⁴La dependencia no siempre implica apego, como lo muestra el experimento de Harry Harlow en el que se dejaba a unos monitos con “monas” de alambre y de felpa. Las monas de alambre tenían una mamadera a la que los monitos recurrían cuando sentían hambre. Pero el resto del tiempo preferían estar con una mona recubierta con una suave felpa. Sentir protección y cariño es fundamental para la vida. Por ello no siempre apego y dependencia habrán de darse con el mismo objeto. Puede existir una dependencia económica que no suponga un particular apego afectivo y que por lo tanto no tenga fuerte efecto en la identificación.

es “señal que se imprime, pinta o esculpe en alguna cosa” (Diccionario Salvat, 1986a). Como vemos, entre el concepto de carácter y el de impronta hay un parentesco muy significativo.

Tanto Bowlby como Minsky aclaran que aun cuando el apego y la impronta inicial se realizan con la figura que asiste por primera vez los reclamos de la criatura (de allí que habitualmente se da en primer lugar con la madre), esto no sucede solamente en ese momento. Cada vez que el niño, el púber, el adolescente, está “a punto” en su necesidad de efectuar una modificación para crecer, la impronta se realizará con la figura que de manera más rápida, efectiva y constante ofrezca un modelo con respecto al aprendizaje que se requiere (Minsky, 2010). Esa figura es, en esa circunstancia, el modelo, el ideal. Con ese modelo se dará el apego y luego la impronta sobre el Yo, impronta que ya consolidada relacionamos con el carácter²⁵.

Partiendo del hecho de que el humano es al comienzo incapaz de llevar a cabo la acción específica necesaria para alimentarse o asistirse de otro modo, Freud apunta que esta acción sobreviene mediante el auxilio ajeno; cuando una persona, por su experiencia, advierte los gestos del niño y los entiende. De tal manera, señala, “el inicial desvalimiento del ser humano es la fuente primordial de todos los motivos morales”. Más adelante explica que los movimientos que realizamos (para paliar la carencia) darán como resultado la conservación de una “imagen de movimiento” en el que recibe la ayuda. Esta “imagen de movimiento”, si comprendemos debidamente, es la que guiará luego nuestro accionar, la que nos dice que “así es como se debe hacer”.

Pensando en estas ideas podemos decir que una manera de entender los motivos morales, la ética, las normas o el carácter de una persona, es considerar que se basan en la existencia, inconciente, de huellas de acciones eficaces, que ahora se viven como pautas de conducta. Estas acciones, que fueron en su momento eficaces para calmar la carencia, surgieron de una interrelación entre la cría necesitada y el auxiliador,

²⁵ Por mínimo o hasta malsano que haya sido el modelo, lo que importa es que permitió la sobrevida en un momento en el cual la persona que generó la impronta y el apego fue la que con su accionar se presentó de manera única, o más impactante, o más rápida.

dejando una huella de satisfacción. Esta es la huella de una acción, “de un entendimiento”, cuyo sedimento deja en nosotros la “imagen de movimiento”. Una imagen que, especialmente durante la niñez, buscamos imitar con nuestro accionar y que entonces queda “grabada” en nuestro cuerpo, especialmente en nuestros huesos. Se trata de “imágenes” que pasan así a constituir distintos aspectos de nuestro carácter, señalando con su “forma” la “marca” de las acciones que fueron eficaces para vivir (S. Benítez de Bianconi, 1994).

Claro está que estas acciones que fueron eficaces en otro momento de la filogenia o de la ontogenia, pueden no serlo en la actualidad. No obstante, ya forman parte de nuestro yo.

Debemos señalar que el apego y la impronta no ocurren sólo en el humano. La presencia que tiene la conducta de apego en muchos animales, en especial mamíferos, es algo ya conocido (J. Bolwby, 1973). Más aún, se trata de características que comenzaron a estudiarse en pájaros y monos. No obstante, el apego humano, en general, pareciera tener una intensidad y duración muy particulares. Además, es necesario insistir en que forma parte de esta modalidad de apego la importancia que adquiere la figura paterna, una importancia que no es habitual en el resto del mundo no humano.

Sirve también destacar que el apego, si bien en muchos animales sucede con los de su especie y hasta con los de otras, llegada la edad adulta suele preponderar con respecto al lugar donde habitan. Los animales no humanos son señaladamente territoriales. Por lo común, salvo que intervenga la mano del hombre, viven en ambientes limitados y muy específicos que, cuando cambian, amenazan gravemente sus posibilidades de vida (A. Gehlen, 1993 [1986]).

A lo anterior puede objetarse que cada vez que se realizan comparaciones entre el hombre y otros animales nuestras observaciones y conclusiones estarán teñidas de prejuicios. Esto es cierto en este caso y frente a cada cosa de la vida. Siempre partimos de un juicio previo (pre-juicio). Caso contrario, siempre tendríamos que empezar de cero, sin conocimiento ni experiencia alguna.

Al leer *La otra cara del espejo* (1968) de Konrad Lorenz, un gran investigador de la conducta animal y uno de los pioneros en el estudio de la impronta, encontramos la idea de que cuando observamos a otra especie nuestras suposiciones son siempre inevitablemente antropomórficas. No tenemos otra manera de interpretar sentimientos y acciones si no es a partir de los nuestros.

A poco que pensemos nos damos cuenta de que no hay otro modo de observar ¿Acaso podemos entender algo que esté completamente fuera de la propia experiencia? ¿Y acaso los animales no corren, comen, tienen ojos y boca, miembros inferiores, o no gimen como nosotros? Sabemos acerca de otro humano porque nos reconocemos en él, porque lo sentimos semejante. También con los animales, con algunos más que con otros, encontramos semejanzas, y ello nos permite acercarnos para conocer sus sentimientos.

Volviendo al tema central consideremos el recorrido hecho. De acuerdo con el mismo es posible plantear que la posición erguida humana va unida tanto a la capacidad para la marcha y la conquista de nuevos territorios, cuanto a la necesidad de tener un lugar estable, un hogar donde se hace hábito del cuidado.

En el primer apartado sobre este tema señalamos la importancia de toda la zona pelviana, junto a la de la columna, especialmente la lumbar, para el mantenimiento del equilibrio en la posición erecta y durante la marcha bípeda. Hablamos de la aptitud del ser humano (comparado con otros homínidos) para la caminata y la carrera, así como de su capacidad para colonizar hasta los ambientes más hostiles del planeta. Estamos hablando entonces de una disposición al avance, a dejar atrás, al desapego, al cambio de hábitos, que podemos relacionar con su adelantado nacimiento. Esto, que lo llevó a tomar contacto con los estímulos del mundo a edad muy temprana, parece haber dejado en él la impronta de la “búsqueda” de manera especialmente marcada.

En este segundo apartado venimos destacando la particular e intensa necesidad del ser humano de contar con un lugar donde aposentarse, donde sentir que está “dentro” de un mundo familiar, habitual, que también relacionamos con la historia de su crianza temprana fuera del

útero, circunstancia que, además, vinculamos con su tendencia a sentirse particularmente apegado a las personas de las cuales recibió cuidado.

A la primera modalidad, vinculada con “el avance”, la adscribimos, al tratar la articulación de la cadera, a la normativa planteada en el conjunto óseo de la pierna, en especial el fémur, y la relacionamos con la conducta paterna de ayudar al niño a desprenderse del apego a la madre y transferir mucho de lo que depositaba en la relación con ella hacia él y el mundo. Ahora no cabe duda de que esta modalidad se refiere a la identificación con una conducta de desapego. Dicho de otro modo, se trata de una normativa que nace del apego a una norma de desapego.

Aun cuando lo anterior ya fue enunciado al hablar de que la articulación de la cadera supone la congruencia entre un mandato de aposentarse y otro que plantea dejar atrás, el que estos dos principios de acción estén presentes casi en la misma proporción, así como su particular intensidad, parece darse solo en el animal humano. Estas dos normativas, aparentemente contrapuestas, enfrentan al humano con una situación que es fundamental poder resolver.

Destaquemos entonces que, como antes señalamos, en la zona pelviana existen dos aspectos: aquel que favorece el equilibrio y la sustentación durante la marcha, y aquel que sirve de apoyo en la posición sedente. También es necesario volver a remarcar que los huesos de la pelvis protegen a los órganos que contienen aquello que, en el momento oportuno, debe ser evacuado, y a los genitales que “llevan” al encuentro con el otro. Esto plantea un predominio normativo relacionado con la capacidad de dejar atrás, es decir del duelo que supone la posibilidad de cambiar.

Posiblemente ocurra, como expondremos con más detalle al hablar de la articulación del hombro, que la congruencia de dos o más normas en una coyuntura, cuando dicha congruencia funciona adecuadamente, de lugar, por “acople” de las normas confluentes, a un nuevo principio normativo, menos establecido que el representado por un hueso, que se manifiesta en el accionar.

Aclarado este punto, sabiendo qué normativa general predomina en la zona que estamos analizando, dejemos ahora las ideas de marcha y

asentamiento en su sentido concreto, y tomemos su sentido simbólico para decir que el ser humano no puede “estar bien” si se encuentra excesivamente apegado a una situación en la que no emprende nada nuevo, no intenta progresar, cumplir con ideales, ni conocer cosas o ideas nuevas. Y tampoco puede “estar bien” si no siente en torno suyo la calma, la sensación de pertenencia que da tanto el sentirse cuidado como el tener a quien cuidar. El humano, tal vez como ningún otro animal, necesita unificar en sí mismo y en su entorno las esferas de valores masculina y femenina. Esta integración es la que permite crecer y avanzar, dejando atrás aquello que ya no puede ser, que ya no es adecuado, conservando al mismo tiempo la capacidad para generar nuevas y sustitutivas importancias afectivas de acuerdo a cada etapa o circunstancia vital.

Hasta el momento muchas de las fundamentaciones parecieran seguir el principio causa efecto: la postura erguida, que surgió por un cambio climático, plantea modificaciones en la columna y en la pelvis que llevan a la existencia de un canal de parto, que si bien experimentó modificaciones para favorecer el paso del cráneo del bebé, aún así resulta relativamente estrecho. Por otro lado, tampoco el canal del parto puede ensancharse mucho más, puesto que si lo hiciera resultaría muy difícil mantener el equilibrio en el caminar bípedo; toda esta concatenación de circunstancias conduce a que el bebé deba nacer prematuro antes de que su cráneo madure más y se agrande. El nacimiento prematuro del bebé le permite absorber mayores estímulos y así sucesivamente.

Si salimos de la mera explicación causal no podemos dejar de pensar que se trata en realidad de un sentido, un propósito que se expresa en cada uno de los datos que hemos consignado; de la misma manera en que, por ejemplo, la función renal se expresa tanto en el filtrado como en la conformación de los glomérulos, o en la forma y ubicación del riñón.

Para seguir pensando en torno al tema, veamos algunas ideas más.

Acerca de la conciencia y la “constitución” humana

Estudiando el tema de la conciencia, Chiozza (1995o) cita a Erwin Schrödinger (1958) quien sostiene que “aquello que se sabe es incon-

ciente, y conciente, en cambio, lo que debe aprenderse porque configura un ‘problema’ a decidir en la relación con el mundo”. A esto agrega, siguiendo postulados del psicoanálisis, que de este modo “no sólo el pensamiento, sino también la conciencia, deben sus orígenes a una frustración”. Años después afirma que la conciencia puede ser definida como “noticia de un significado” (L. Chiozza, 2010).

Posteriormente, en un trabajo sobre la ética, señala que no parece una casualidad que al utilizar la palabra conciencia podemos estar refiriéndonos tanto a la conciencia moral como a la perceptiva (L. Chiozza, 2012).

Sólo la carencia que necesitamos resolver nos lleva a pensar y hacer conciente, tanto el mundo que nos rodea como nuestros sentimientos y sensaciones. Estos guían la percepción que tenemos del mundo y cómo accionamos en él, ya que al sentirnos “bien” o “mal” nos damos cuenta de la eficacia de nuestras acciones.

“Darse cuenta” es precisamente una expresión que hace referencia a las “dos opciones” que plantea la palabra conciencia. Decimos que alguien “se dio cuenta” cuando notamos que percibió algo en el mundo, o cuando lo que descubrió en sí mismo y/ o el mundo lo llevará a cambiar sus ideas y/o sus conductas. En el fondo se trata de la misma cosa. Lo que percibimos y sentimos depende de nuestra capacidad de darnos cuenta de lo que vivimos y, de acuerdo a ello, será nuestra manera de actuar. Por eso, en los dos casos, decimos que fulano “tiene (o no tiene) conciencia”.

Si tenemos hambre, frío, miedo o enojo nos sentimos afectados por esas emociones y sensaciones. Lo que sentimos nos dice qué es lo que nos afecta y esto es lo que realmente nos importa. Distinguir qué nos pasa y qué hacer con lo que nos pasa es fundamental para vivir.

Cuando nos sentimos “mal” y sufrimos, sentimos que algo nos falta para estar “bien”. No es una casualidad que la palabra falta se refiera tanto a una falta moral como a aquello que nos falta para estar bien (L. Chiozza, en *Psicoanálisis de la Ética*, 2012). Recordemos que los principios morales son principios de acción.

Y las acciones son aquello que hacemos para evitar el sufrimiento o para obtener placer, dos maneras distintas de hablar acerca de lo mismo. Antes señalamos que los movimientos que forman parte de las acciones modelan la estructura ósea. También lo hacen con el conjunto de la forma corporal.

Teniendo en cuenta que cada especie tiene su ADN particular, que se trasmite de generación en generación, asegurando así la perpetuación de cierta forma específica y también que la mayor parte del código genético contenido en una célula no se expresa en dicha forma, leemos que “no parece desatinado pensar (...) que el ADN, presente en cada célula, contenga los códigos de la vida en todas sus formas, cada una de las cuales se expresa, de manera transitoria, en cada especie”. De esta manera “lo que habitualmente llamamos individuo, sea un ser humano, un tigre o una palmera es el producto de un ‘convenio constituyente’, simbiótico, de otros individuos que aceptan un ‘estatuto’ de convivencia para poder integrar los organismos pluricelulares” (L. Chiozza, 2010).

Este “convenio constituyente” da lugar a la forma de ese “individuo” y, por lo tanto, también a su manera de moverse, percibir y sentir. El árbol que un murciélago distingue con su sistema perceptivo similar a un radar, no es el “mismo” árbol que vemos con nuestros ojos.

Si tenemos distintas maneras de percibir, tenemos distintas maneras de hacer conciente. De acuerdo a lo que decíamos arriba, esto supone distintas formas de conciencia moral. Cada especie ha de tener variaciones específicas acerca de lo que está bien o mal, puesto que el “problema” por resolver (aunque todos necesitemos respirar, comer y dormir) se encuentra planteado de distintos modos, según cuál sea la forma adquirida. Tomando la frase freudiana de que la anatomía es destino y, al mismo tiempo, parafraseando a Ortega y Gasset cuando dice que la función no solo hace al órgano sino que lo explica, podemos decir que nuestra anatomía “obedece” a nuestro destino.

Si pensamos “la” vida como manifestación de una conciencia que nos trasciende y abarca, así como nosotros trascendemos y abarcamos a nuestras células, cada especie viviente puede ser considerada como la expresión de una función definida, una determinada normativa y, por

lo tanto, de una particular conciencia destinada a resolver “problemas” específicos dentro del conjunto que denominamos vida o Naturaleza o Dios, tal como cada cual prefiera llamarlo.

Dentro de ese conjunto se trata, no tanto de si existen tareas menores o mayores, sino de que más allá de lo que puede percibir nuestra conciencia, todos estamos especialmente hechos para algo. Y esa es la normativa central, aquello para lo que se está hecho. Cuando miremos la constitución de una persona comprendemos esto fácilmente; así podemos decir que un muchacho delgado y alto puede ser un buen corredor de fondo pero no un buen lanzador de bala. Su “constitución” no está hecha para eso. Deberá resolver sus “problemas” “dentro” de lo que su constitución le propone y permite. Lo mismo puede pasar con las especies.

De tal modo, si en la estructura ósea de una especie se encuentra representado el carácter particular de ese grupo (un carácter que a su vez está vinculado con la particular manera de hacer conciente de esa especie, con las acciones adecuadas para la supervivencia de esa forma de vida), no podemos menos que pensar que la conformación de la cadera humana puede arrogarse la representación del modo particularmente humano de establecer congruencia entre normas que, en un sentido general, pueden ser compartidas con algunas otras especies animales, incluidas aquellas de postura erguida previas al homo sapiens-sapiens.

La falta fundamental

Hicimos mucho hincapié en el nacimiento prematuro del ser humano y en la situación traumática que ello supone. Algunos conceptos relacionados con los primeros días de la vida postnatal nos permitirán profundizar más en el tema.

Durante la vida intrauterina, detallan Chiozza y colaboradores en *Un estudio psicoanalítico del síndrome gripal* (2001o), el bebé se encuentra rodeado todo entero por su madre de la cual recibe calor, alimento y oxígeno. La madre es el “mundo” del nonato, “su mundo”

húmedo y tibio. Lo pierde al nacer y entonces siente frío, el cuerpo le pesa, tiene que respirar y alimentarse con esfuerzo. Se siente desolado²⁶.

“Sostener que esta etapa deja una profunda huella en el psiquismo (o sea, que posee un valor traumático), implica afirmar que el duelo por el objeto perdido es siempre incompleto”. (...) El anhelo por un objeto contenedor, omnipresente, que suministre en forma continua e incondicional (...) constituye un punto cardinal en la vida de cada sujeto (niño, joven, adulto o anciano). El reverso de este anhelo es una disposición latente a sentirse desolado cada vez que las circunstancias imponen cambios en los vínculos significativos con los objetos actuales” (L. Chiozza y colaboradores, 2001o).

Debemos tener en cuenta que aún cuando la situación inicial de desolación se ve paliada por el amamantamiento y el contacto tierno del bebé con la madre, no mucho después el niño advierte que el pecho no es “su-yo”, que no le pertenece como creía que le pertenecía la madre prenatal. Entonces surge en el bebé un sentimiento de mutilación; siente que le arrancaron el pecho que creía que era una parte de su yo. Este sentimiento de mutilación sitúa al bebé en lo que Chiozza –en *Cáncer. ¿Por qué a mí, por qué ahora? Anexo gráfico* (2010)– denomina como “la primera falta”; una sensación de estar incompleto, de nostalgia por el contacto con la voz, la piel, la mirada y el perfume del cuerpo de la madre. En esa situación se reinstala la desolación. Se trata de un sentimiento universal que posee mayor o menor intensidad en cada persona. Agrega el autor que esa época de la vida permanece siempre en nosotros como un anhelo de reencuentro con el objeto perdido.

Este deseo de “reencuentro” puede manifestarse en su aspecto patológico, producto de la falta de duelo, mediante estados de desolación más o menos profundos o, de modo saludable, cuando prevalece la capacidad de buscar sustituciones adecuadas y conformarse con ellas. En ese caso puede ser “motor” de encuentro y crecimiento. Las palabras que abajo resumo lo explicitan con claridad.

²⁶ Desolación, como señalan los autores que cito, es el mejor vocablo para referirse a esta particular tristeza que se relaciona con el sentimiento de haber perdido el solar.

En comentarios realizados tras la lectura²⁷ de un capítulo del libro *La máquina de las emociones*, de Marvin Minsky (2010), que trata el tema del apego, Chiozza²⁸ señaló que cada día nos encontramos más con la importancia que tiene el complejo de emociones y sentimientos que denominó “primera falta”. Planteó entonces que primero fue descrita con relación a la etapa prenatal y luego, como ya lo especificamos, también en sus vicisitudes postnatales. En dicha ocasión, habló de referirse a la primera falta como “falta fundamental” y planteó las siguientes preguntas: “¿Por qué los seres humanos nos estructuramos con esta falta fundamental? ¿Por qué estamos constituidos de tal modo que en nuestras relaciones más primarias experimentamos con tanta fuerza esta falta fundamental?” Finalizó diciendo que la falta fundamental es lo que nos lleva a unirnos y es un factor de desarrollo. Ella nos conduce a unirnos para generar familias, ciudades, civilizaciones y una convivencia estrecha, sin la cual nuestra vida carece de sentido. Visto esto desde este ángulo, no parece que la falta de la que hablamos sea un defecto, sino que se trata de una condición biológica, de una necesidad biológica. Finalmente, resumió diciendo que esto último explica la falta fundamental y también la necesidad de apego, porque el apego no es otra cosa que la íntima disposición a generar un vínculo.

Un vínculo destinado a paliar esa “falta”. Una “falta” que es símbolo del sentimiento de mutilación del yo, que actúa en nosotros, conforme a todo lo dicho acerca del “parto prematuro”, “marcando” un sentimiento de carencia muy importante, particular por su intensidad y duración.

Volviendo a la idea de primera falta y su relación con la pérdida de la vida intrauterina y del pecho materno que se fantaseaba formando parte del yo, podemos entender que el deseo de avanzar, particularmente intenso en el humano, pueda experimentarse y ser comprendido como

²⁷ Lo presentó la Lic.M. Funosas de Dayen como parte de las actividades científicas de la Fundación Luis Chiozza.

²⁸ Dado que son comentarios verbales, no transcripción de algo escrito por el autor citado, fácilmente pueden existir errores. No obstante, creyendo por un lado ser fiel al espíritu de sus ideas y, por el otro, pareciéndome conceptos de suma importancia, me arriesgo a citarlos.

un deseo de elaborar la sensación de pérdida, la fantasía de completitud perdida, buscando siempre distintas substituciones.

Freud, en *El yo y el ello* (1923b), señala que la constitución del Superyó está muy influenciada por la debilidad del Yo incipiente. En el artículo citado, analiza las relaciones existentes entre la estructura que denominamos Superyó, los modelos con los que el niño se irá identificando y los ideales que la persona perseguirá a lo largo de toda la vida.

Chiozza en *Psicoanálisis de los trastornos hepáticos. Acerca del psiquismo fetal y la relación entre idea y materia* (1963 [1970a]), como expusimos en el primer capítulo, analiza detenidamente el tema de los estímulos ideales y la capacidad del yo para tramitarlos, materializándolos en el crecimiento corporal, la procreación y en obras de interés social (sublimación) o, por el contrario, realizando el duelo por no poder conseguir la materialización deseada. Destaca que en la vida embrionaria y fetal del nuevo ser, la madre, que aporta la materia necesaria para el crecimiento del embrión y del feto, cumple funciones que, por su similitud con la función del hígado en el desarrollo corporal, denomina hepáticas. También señala que, en un sentido simbólico, identificamos al padre con la idea o estímulo, y a la madre con la materia que permite materializar esa idea. El ideal que, de acuerdo a lo antes expuesto, está tan vinculado con el Superyó, quedaría más adscripto a la función paterna.

De otras formulaciones chiozzianas realizadas en *Cuando la envidia es esperanza. Historia de un tratamiento psicoanalítico* (1998a [1963-1984]) se desprende la idea de que después del nacimiento la relación con las figuras parentales mitiga la acción de los estímulos, que provenientes tanto de lo “interno” como de lo “externo” actúan sobre el Yo y que, sin la acción mediadora de los cuidadores, quedan representados por un Superyó con características implacables.

De este modo –y aun sabiendo que lo paterno y lo materno pueden ser ejercidos como funciones por ambos progenitores, sabiendo también que no es lo mismo tener que no tener madre y padre ejerciendo sus roles específicos–, el padre que ayuda a separarse de la madre, cuando lo hace de manera adecuada, ofrece un modelo de avance al mismo tiempo que una atemperación de aquellos estímulos que podrían abrumar al

niño. Ofrece, precisamente, un ideal a seguir en el mundo que puede ser, simultáneamente, un modelo acerca de la búsqueda de sustituciones tanto como de la manera de buscarlas. Permite que la separación se dé sin el riesgo de que ello suponga “caer en el vacío”. La clásica imagen simbólica es la del niño que se anima a soltarse de la madre y caminar hacia adelante porque lo esperan los brazos paternos.

El ser humano, que por su nacimiento prematuro es especialmente sensible al sufrimiento y a la necesidad de subsanarlo, necesita equilibrar, lograr una adecuada congruencia en su vida afectiva personal, familiar y social; entre su gran deseo de avanzar, conquistar, descubrir nuevas cosas y su deseo de establecerse, aposentarse, cuidar del solar, mantener sus costumbres. Solo en la medida en que logre esta adecuada congruencia podrá destinar saludablemente sus fuerzas a “salirse de sí mismo”, dedicándose a una obra que lo trascienda, sin experimentar continuamente el sentimiento de que está traicionando a sus seres queridos o traicionándose a sí mismo.

La necesidad de adecuar estos dos ideales aparentemente contradictorios, que por sus características e intensidad traigo como una normativa constitutiva del humano, se manifestará con variaciones en cada persona.

Esta conflictiva, que ha de aparecer cuando se trate de salir al “mundo” desde el hogar parental, o de integrar el “mundo” y el hogar de la familia formada al crecer, se plantea también cuando, como individuos y como especie, necesitamos cuidar del solar que compartimos con otras especies, sin dejar de progresar.

Un ejemplo: El mito de Jacob

Según el relato, Jacob, hijo de Isaac y Rebeca, nace segundo de un embarazo gemelar. La Biblia dice que los gemelos disputaban permanentemente en el vientre materno. También dice que Dios profetiza a Rebeca que Jacob habrá de ser un conductor de pueblos²⁹.

²⁹Según La Biblia, de Jacob provienen las doce tribus del “pueblo elegido”, que dieron nacimiento al pueblo de Israel.

Ya nacidos, mientras Jacob crece sedentario, lampiño y apegado a la madre, su hermano Esaú es activo, velludo, cazador y más apegado al padre, que lo prefiere.

El nombre Jacob se explica en el Génesis, haciéndolo derivar del sustantivo hebreo egeb (calcañar o talón). Jacob habría sido llamado así porque al nacer estaba tomado del talón de su hermano gemelo Esaú. Otra fundamentación lo hace derivar del verbo aqab (embrollar) (Génesis 25,26; 12,4). En este caso el nombre se relaciona con el engaño que, como luego veremos, realiza Jacob para obtener la bendición que le correspondía a Esaú³⁰.

El episodio del calcañar puede interpretarse en dos sentidos, ambos presentes en el carácter de Jacob. Por un lado, señalaría su falta de fuerza; necesita apoyarse en la de su hermano para nacer. Por otro lado, puede manifestar el deseo de Jacob de ocupar el lugar de Esaú, ser el primogénito.

Otro de los posibles significados del nombre Jacob es “el que suplanta” (E. Wiesel, 1981). Para Stefano Virgulin, un estudioso del tema bíblico, Jacob también puede ser una abreviatura de yakobel, que significa “que Él proteja”. Esta, como las anteriores versiones no es descartable y en realidad tiene una representación similar en otro nivel: según el mito, Jacob debía conseguir la bendición de Dios para todo su pueblo, una bendición que suponía prosperidad y seguridad, ser los hijos favoritos de Dios. Al leer La Biblia se observa que, al menos durante buena parte de su periplo, Jacob buscaba garantías de amparo y protección de parte de su divinidad, representante paterno ideal y por lo tanto omnipotente. Esta situación sufre cierto grado de modificación en la lucha de Peniel, que luego relataremos.

³⁰“Cuando Esaú oyó las palabras de su padre gritó con gran fuerza su amargura, y dijo: ‘Bendíceme también a mí, padre mío’. Pero este le respondió: ‘Tu hermano ha venido con engaño y se ha llevado tu bendición’. Esaú continuó: ‘No por nada se llama Jacob; ya me ha suplantado dos veces. Se alzó con mi primogenitura, y ahora se ha llevado mi bendición’” (Génesis 27,34ss).

Virgulin considera que la narración sobre Jacob es la suma de varias leyendas. Dice que en ella se observan aspectos que hacen al proceso de transformación de las tradiciones tribales en costumbres familiares.

Sostiene el investigador que, al mismo tiempo, los hermanos representarían a dos sectores sociales: la de los pastores pacíficos (Jacob) y la de los nómadas que viven de la caza y del botín (Esaú). Los pastores integrarían el grupo más adelantado, ya que la cría de algún animal para consumo y vestimenta supone un asentamiento y también un aumento de la protección para el grupo familiar comparativamente con la caza y la rapiña³¹.

Nosotros podemos considerar esta leyenda como una fantasía en la que se mezclan, como sucede con un sueño en la vida personal, distintas épocas por las que atravesó la humanidad y que aún perviven como hábitos, costumbres, afectos.

Simultáneamente, puede representar, por vía simbólica, el recuerdo de las vicisitudes por las que atraviesa todo ser humano en su etapa de desprendimiento de la madre y acercamiento al padre, o de separación de la familia de origen para crear la propia, o en el proceso de individualizarse para luego proponerse una integración nueva. Distintas etapas y simbologías de una temática similar.

Nos interesa destacar que en el relato vemos, desde el principio, los significados que pensamos que están presentes, como representación física de un sentido histórico, en la articulación de la cadera. En esta leyenda los significados normativos no han podido lograr adecuada congruencia: vemos un padre que prefiere (al menos en el sentimiento de Jacob) a Esaú y que, por lo tanto, es inevitablemente percibido por Jacob como un padre lejano; un padre que no ha podido ayudarlo a desprenderse suficientemente de su madre. También vemos el tema de la pérdida del solar junto a la necesidad de progresar y crecer, del no-

³¹ Para Virgulin, Jacob también personifica la necesidad de una nueva organización política que permita la unión de dos pueblos representados a su vez por él y por Esaú. Jacob representaba al Israel incipiente y Esaú al pueblo edomita, habitante anterior del lugar, que antes había sido sometido por el rey David. Además, los esposales de Jacob con las hijas de Laban representarían la unión con el pueblo arameo. En cualquier caso se trata de una acentuada situación de cambio.

madismo y el sedentarismo como representaciones de significados que no logran integrarse.

Cuenta la narración que un día, habiendo regresado Esaú cansado y hambriento de una expedición, Jacob le propuso la compra de la primogenitura a cambio de un plato de lentejas. Esaú, agotado, accedió diciendo: “He aquí que yo me voy a morir; para qué pues, me servirá la primogenitura”.

Más adelante este tema se profundiza cuando, estando Isaac ya ciego y envejecido dice a su mujer que mande a Esaú a cazar un ciervo, lo guise y se lo traiga. Explica a Sara que cuando lo haya comido dará su bendición a Esaú. Una bendición que le correspondía por ser el mayor.

Rebeca, imbuida de la profecía con respecto a Jacob, aprovecha que Esaú estaba ausente. Viste a su hijo menor con pieles para disimular la ausencia de vello y prepara un guiso para que se lo dé a Isaac. De este modo, Isaac da su bendición a Jacob. Cuando regresa Esaú, enfurecido, promete que matará a su hermano.

Temiendo por las acciones del mayor, los padres envían a Jacob a casa de Laban, hermano de Rebeca.

Una vez allí, y enamorado de Raquel, hija de Laban, Jacob trabaja para su tío por el hospedaje y para obtener la mano de su prima; pero Laban, después de siete años, con trampas y en la oscuridad de la noche, le entrega a Lea, su hija mayor. A la mañana siguiente, cuando se percata del engaño, Jacob insiste en su interés por Raquel y trabaja otros siete años por ella, incrementando la fortuna del tío hasta que este autoriza el casamiento con la hija menor. De esa unión nace José, su hijo dilecto y desde ese momento aumenta en Jacob el deseo de regresar a su tierra natal. Para ello realiza acuerdos con Laban, los que son violados una y otra vez por el hermano de su madre. Finalmente, y también recurriendo a engaños, Jacob emprende la marcha con toda su familia, sirvientes, hacienda y riquezas.

Próximo a llegar, envía regalos a Esaú en son de paz, pero le avisan que éste se acerca al mando de cuatrocientos hombres. Dando por sentado que viene a matarlo, Jacob se aterra y aleja a sus mujeres, hijos y sirvientes, quedando solo en la noche a la espera de su hermano. La Biblia

nos dice que entonces “luchó con él un varón hasta que rayaba el alba. Y cuando el varón vio que no podía con él, tocó en el sitio del encaje de su muslo y se descoyuntó el muslo de Jacob mientras con él luchaba. Y dijo: ‘Déjame, porque raya el alba’. Y Jacob le respondió: ‘no te dejaré si no me bendices’. Y el varón le dijo: ‘¿Cuál es tu nombre?’. Y él respondió: ‘Jacob’. Y el varón le dijo: ‘No se dirá más tu nombre Jacob, sino Israel, porque has luchado con Dios y con los hombres y has vencido’. Entonces Jacob le preguntó y dijo: ‘Declárame ahora tu nombre’. Y el varón respondió: ‘¿Por qué me preguntas por mi nombre?’. Y lo bendijo allí. Y llamó Jacob el nombre de aquel lugar Peniel³²; porque dijo: ‘Vi a Dios cara a cara, y fue librada mi alma’. Y cuando había pasado Peniel, le salió el sol; y cojeaba de su cadera”.

Durante el día los hermanos hacen las paces y Jacob, a fin de no entrar en disputas con Esaú, resuelve no retornar a su tierra de origen y buscar algún lugar cercano donde asentarse.

Israel, el nombre del que ha de dar lugar a una nueva estirpe, según la Biblia (Génesis 32,29 – Os 12,4s) y los estudios de Virgulin, puede ser traducido como “el que lucha con Dios o Dios lucha”. Es habitual la interpretación de que el “varón” que luchó con Jacob y lo rebautizó, era un ángel, es decir un enviado de Dios.

Una especulación posible es la de considerar que se trataba de Esaú, con quien la lucha existía desde el mismo embarazo. Podemos pensar a Esaú como un aspecto del mismo Jacob, un aspecto proyectado que necesitaba integrar para seguir adelante de modo saludable. También podemos tener en cuenta capacidades de Esaú que Jacob envidiaba ya que las sentía necesarias. Los dos hermanos representaban tendencias que requerían complementación.

En *José y sus hermanos, las historias de Jacob*, Thomas Mann nos brinda lúcidas interpretaciones señalando, entre otras cosas, que tanto Isaac como Esaú “sabían” que el engaño se iba a producir para que la profecía se cumpliera. Y que no obstante ello, preferían “olvidar” esa situación que suponía un gran cambio en las tradiciones.

³² *Peniel* es “rostro de Dios”.

En la novela citada, Mann, refiriéndose a que Jacob, ya anciano y respetado, mantenía la costumbre de vivir en una tienda en las afueras de la ciudad, como lo hacía en sus épocas de errante, comenta: “Había de ser así porque servían a un Dios cuya naturaleza no era el reposo, no era la paz y el bienestar de la morada; un Dios con planes para el futuro, en cuya voluntad se estaban forjando cosas grandes y de largo alcance, aún vagas; un Dios que aún estaba haciéndose (...) y por eso un Dios en desasosiego (...) que quería que lo buscaran y para el que había que mantenerse siempre libre, móvil y dispuesto”.

El novelista describe, de manera muy vívida, los conflictos de Jacob por su deseo de ponerse al servicio de este Dios, el que, podemos entender, simbolizaba los ideales de Jacob. Ideales que, vinculados a un proceso de cambio en las costumbres, presentan aspectos contradictorios.

Se observa en Jacob la dificultad para integrar lo nuevo con lo viejo, qué conservar y qué dejar, atendiendo al contexto dentro del que era necesario desenvolverse. Entendemos también que cuando Thomas Mann, refiriéndose a un Jacob ya establecido en sus tiendas a las puertas de la ciudad, habla de un Dios que exigía mantenerse siempre libre, móvil y dispuesto, se refiere a la disposición del ánimo dispuesta a modificaciones, a la actitud necesaria ante aquello representado por “un Dios que estaba haciéndose”.

Esta última expresión puede aludir a los ideales en proceso de modificación, a lo que solemos denominar resignificación, darle otro significado a muchas interpretaciones acerca de la vida. Jacob necesitaba modificar contenidos axiológicos, aspectos del carácter, identificaciones.

El Dios que Jacob debe imponer denota claramente una definición hacia lo patriarcal; en su culto no existían deidades femeninas. Como recordamos, Jacob estaba más unido a su madre que a su padre. Antes vinculamos la posición erguida con la función paterna y las palabras de Freud con las que enlaza el conocimiento del papel del padre en la concepción con el aumento de la espiritualidad. Jacob tenía una limitación para separarse de lo materno y avanzar en la vida, un aspecto que hemos vinculado con la intensidad del sentimiento de desolación y la primera falta, con su concomitante sensación de mutilación yoica.

Thomas Mann, cuando relata el episodio en que Rebeca llama a su hijo menor para instruirlo acerca del pedido de bendición, hace decir a Jacob: “Qué ordena mi madrecita, de la que dependo tanto como cuando estaba en su seno”.

Creemos que el mito marca también la existencia de una nueva manera de entender la función paterna. Isaac, el padre de Jacob, había estado a punto de ser sacrificado por su padre ante un mandato de Dios. Mientras, Jacob aparece con una actitud de benevolencia y tolerancia hacia sus hijos. También se lo ve muy vinculado con ellos, especialmente con José. Ya no se caracteriza por servir a una fantasía de padre filicida que, inevitablemente, se acompaña de la fantasía de parricidio.

Esta fantasía, que se aprecia en el mito de Edipo y Layo, en el de Cronos y Zeus, y que pertenece al inconciente colectivo de la humanidad, es analizada por Freud en su obra *Tótem y Tabú*, en la que el final de la horda primitiva y el comienzo de la familia, la prohibición del incesto y el nacimiento de la cultura que conocemos como humana, quedan relacionados con el arrepentimiento por el parricidio y las medidas para impedirlo. Entre otras aquellas destinadas a frenar las circunstancias que daban lugar a la existencia de un padre absolutamente despótico.

Es interesante que en el interregno de este cambio de paradigma moral (y social), Freud suponga la existencia de un matriarcado hasta el momento en que la nueva modalidad paterna se consolida. En la leyenda de Jacob podemos ver al mismo tiempo que la atemperación de las fantasías parricidas y filicidas, que dieron lugar a la prohibición del incesto, también la necesidad de elaborar el desprendimiento de la madre, vivida como todopoderosa. Se trata de lograr una nueva integración entre los “mundos” masculino y femenino.

Jacob es alguien que no ha podido lograr, aún, una congruencia suficiente entre los valores que fueron su sostén en la juventud y los que ahora debe asumir para adaptarse a nuevas circunstancias. En la novela de Thomas Mann conmueve ver a Jacob en lucha permanente con sí mismo. El héroe bíblico aparece como alguien fuertemente comprometido con el culto monoteísta, al mismo tiempo que no le niega hospitali-

dad a quienes no comparten su creencia. Y mientras arde en deseos de convertirlos mediante ingeniosas polémicas verbales, también piensa que no puede enemistarse con todos los pueblos politeístas. Lo vemos oscilando entre lo que piensa debe ser la conducta de un creyente puro y firme, y la necesidad de proteger a su tribu y conformar a sus hijos.

También conmueve su lucha para proteger a José, concebido con su amada Raquel, de los celos de los hermanos y de la propia vanidad juvenil de José. Se lo ve fluctuar continuamente entre lo que piensa que debe hacer para cumplir con Dios y lo que debe hacer para no perder el mando de su tribu y también conservar el amor de José, de quien Jacob, aún cuando sabe cuánto lo ama, no logra conseguir la actitud que siente que necesita el heredero de la jefatura. Jacob muchas veces claudica desde el punto de vista de su exigencia ideal.

Jacob, cuando lucha con el “ángel” enviado por Dios, reclama la bendición que entendemos supondría el perdón por haber “despojado” a su hermano gemelo. Se trata de una vivencia de despojo que los dos hermanos necesitan sostener para ocultarse sus respectivas incapacidades. Si la bendición es una autorización, un permiso o un perdón, Jacob intentó obtener tramposamente un permiso que, por su inseguridad, aún no se otorgaba a sí mismo. Un permiso para iniciar algo nuevo, su propio camino. Podemos comprender que la “elección” del daño en las caderas dentro de este mito no es casual.

Thomas Mann escribe que Jacob vive en tiendas a las orillas de la ciudad y que lo hace así para servir a un “Dios en desasosiego”. Siendo Jacob el que vive en “tiendas” y el servidor de este Dios, no podemos dejar de suponer que es él quien se encuentra desasosegado, buscando “eso” que no halla. Este es un punto que quedará más claro cuando, en lo que sigue, leamos las palabras de Weizsäcker y también al analizar la articulación del hombro.

La renguera

Rengo, para el *Diccionario Enciclopédico Espasa* (1987), es el “cojo por lesión de las caderas”. Para Corominas (1983) es el “que arrastra una

pierna” y agrega que probablemente proceda del germano wrankjan: “torcer” que se convierte en “rengo” “por influjo de la palabra ‘derrenegar’ que es lastimar gravemente el espinazo”.

Esta última relación con el espinazo nos muestra la conexión de las dificultades para el avance representadas en la cadera, con las que se ven expresadas en los trastornos de la columna vertebral, particularmente en la zona lumbar. Vemos de este modo cómo una situación general, en este caso “encarnada” en la renguera, puede surgir en distintos niveles, mostrándonos que variadas normas “secundarias” son desarrollos de normas “eje”, que adquieren “especializaciones” a medida que el sistema normativo se complejiza, como ya lo enunciáramos al estudiar la columna. El nivel de la lesión nos indicará cuál es la congruencia normativa comprometida.

Otro aporte de interés para comprender el simbolismo de la renguera nos lo da el idioma guaraní. En esta lengua los términos hueso y mandato, en lo que podemos considerar una expresión del sentido inconciente del tejido óseo, se funden en un solo vocablo: ka. En guaraní renguear es kare, palabra en la que re equivale a “ex”, es decir, “lo que fue” (*Diccionario Guaraní de Usos* de Zulema Armatto de Welti, 1988 y *Diccionario Castellano-Guaraní – Guaraní-Castellano* de Antonio Guasch y Diego Ortiz, 1994 [1991]). De acuerdo con esta definición, renguear es igual a decir “mandato que fue, que ya no es”.

Vemos también que renquear, según el Diccionario Espasa, es “andar como rencó, meneándose a un lado y a otro” o, de manera figurada, alude a “no acabar de decidirse el que es apático o melindroso, a ejecutar un acto o tomar una resolución”. Estas acepciones confirman lo que vimos acerca de la dificultad para dejar atrás, que impide el avance, representada en las lesiones de las citadas zonas corporales.

Reichholf (1996 [1990]) escribe que la posición erguida del ser humano hace que su mejor equilibrio se dé al caminar, cuando balancea su peso de una a otra pierna. Su situación más estable no coincide con estar parado. Entendemos que Weizsäcker, en *La historia clínica* (1928 [2009]), alude al sentido simbólico de esta circunstancia, cuando señala que el hombre que está parado no solo le obstruye el paso a otro, sino

que también se lo obstruye a sí mismo. Dice que el hecho de que pueda obstruirse el camino a sí mismo es quizá el secreto de su inquietud. “El ser humano no puede permanecer quieto. El movimiento del hombre es explicado frecuentemente de otra manera, a saber ‘que responde a un llamado’. Va porque es impulsado o porque es atraído por algo externo a él”. Señala que “...aquel que continuamente pisa en el mismo lugar, aparentemente se trata de un ser humano que no se puede decidir por algo nuevo”.

Al caminar de manera normal se oscila y, además, la columna humana tiene curvas. Avanzar no es seguir un camino recto a ultranza; se requiere flexibilidad, tolerancia, capacidad para conciliar. La rigidez de principios y del carácter es tan perjudicial como la falta de una conducta moral central, directriz del comportamiento.

Un sinónimo de cojear y renguear es “claudicar” que, al mismo tiempo, tiene las acepciones de “proceder y obrar defectuosa o desarregladamente”, “fallar por flaqueza moral en la observancia de los propios principios o normas de conducta” y “ceder, rendirse, generalmente ante una presión externa” (Diccionario Enciclopédico Espasa).

La exagerada oscilación del caminar que muestra la renguera representa una oscilación del ánimo y los pensamientos, rechazada por la conciencia. No se tolera la imposibilidad de continuar con una conducta según la cual existe un solo camino, una sola manera de seguir adelante. La renguera representaría el rechazo a la inevitable transacción con la realidad que supone conciliar con “lo nuevo”, cuando el sentimiento es que hacerlo supone una claudicación. Un conflicto muy intenso puede dañar gravemente la columna y “quebrantar el espinazo” mientras que, posiblemente, las rengueras que afectan zonas anatómicas más bajas estén planteando la existencia de un auto reproche menor.

Cuando el poema nos dice que “lo que no puede tomarse volando/hay que alcanzarlo cojeando” (Rückert cit. por Freud 1920g y por Enrique Racker, 1959), puede estar señalando la necesidad de aceptar que no queda otra alternativa que “cojear”, en el sentido de que cuando no se puede realizar el ideal, es preciso aceptar lo que se puede conseguir. Siendo así podemos pensar que si realmente se ha realizado el duelo,

no habría por qué llegar a la renguera ni sentirse claudicando anímicamente. Se trataría tan sólo de aceptar que no siempre lo que queremos y representa para nosotros la posibilidad de amparo, ha de darnos la bendición para seguir adelante. Que muchas veces la “maldición” está más “dentro” nuestro y no “afuera” y que por ello mismo acentuamos innecesariamente las contradicciones. Que a veces no queda otra posibilidad que iniciar el camino con un sentimiento de “maldición a costas” hasta encontrar un nuevo “lugar”, un nuevo modo de “establecerse” más apropiado para el desarrollo que se busca.

Sobre la articulación del hombro

“Todo vivir, individual o colectivo, es un hacer; más precisamente, un hacerse. De aquí que la vida se presente siempre, en su más íntimo y radical aspecto, como una tarea. Y si la conciencia no anda turbia, vemos con indomable evidencia el plano de esa tarea y en él el lugar y la porción de esfuerzo que nos corresponde. No hay más que una manera de colaborar en la vida de otro: arrimar resueltamente el hombro allí donde uno ve que hace falta”.

ORTEGA Y GASSET (1930)

En los primates se denomina hombro al punto de unión del brazo con el tórax. Esta articulación y el conjunto muscular a ella vinculado, brinda sostén al accionar del miembro superior. La articulación del hombro, está compuesta por tres huesos: el húmero –hueso del brazo–, el omóplato o escápula y la clavícula.

La cabeza del húmero se inserta en la denominada cavidad glenoidea del omóplato. La clavícula, por su parte, se une a la escápula u omóplato en dos porciones de este hueso llamadas acromion, una, y apófisis coracoides, la otra. Se consideran además dos articulaciones a las que se llama “fisiológicas” porque la unión de los huesos que las componen sólo ocurre en ciertos movimientos. Ellas son la escapulotorácica y la subdeltoidea. Las dos articulaciones fundamentales para la movilidad del hombro son la de la clavícula con el acromion (acromioclavicular) y la de la escápula con el húmero (escapulohumeral) (L. Testut y A. Latarjet, 1960).

Las inserciones que fijan el miembro superior al tronco son consideradas proporcionalmente débiles; el brazo se encuentra sostenido sólo por la articulación de la clavícula con el esternón y por músculos y tendones que se insertan en la raíz del húmero, la columna vertebral, la cabeza y el tórax.

Al complejo óseo-articular que va desde un hombro al otro se lo conoce como cintura escapular, una zona que separa el cuello del tórax y une los dos hombros entre sí.

Según Desmond Morris (*La mujer desnuda*, 2005), desde que se adoptó la posición vertical, el miembro delantero se ha vuelto cada vez más versátil y la cintura escapular ha tenido que ponerse al servicio de esa versatilidad haciéndose más flexible; tanto es así que las clavículas y omóplatos humanos pueden rotar casi cuarenta grados.

En el cuerpo humano, la articulación del hombro es la que más variedad y amplitud de movimientos posee, debido a un diseño en el que la cabeza humeral apenas está cubierta por la superficie glenoidea escapular. Un grupo importante de músculos y tendones, que recibe el nombre de “manguito de los rotadores” conecta la escápula con la cabeza del húmero, formando algo así como un “puño” en torno a la articulación. Como la cabeza del húmero apenas penetra en la cavidad glenoidea de la escápula, el papel de este grupo, junto con el que desempeña la formación fibrocartilaginosa llamada cápsula glenoidea, es fundamental para mantener la congruencia en esta articulación.

La juntura del hombro está clasificada como una diartrosis, o sea que pertenece al grupo de las articulaciones más móviles y complejas.

El extremo superior del húmero y la clavícula solo toman contacto en los movimientos destinados a elevar el brazo por encima de la horizontal, posición que pueden asumir únicamente los antropoides, entre ellos el hombre. Este movimiento hace que la articulación acromioclavicular y, sobre todo, la esterno-clavicular desempeñen un rol preponderante. Cuando no se trata de levantar el brazo, los movimientos articulares del hombro se realizan en la unión escápulo-humeral.

Descripción anátomo-funcional y simbólica de los huesos que integran la articulación del hombro

Omóplato o escápula

Se trata de un hueso plano, cuya forma se asemeja a un ala. Se ubica en la parte supero-dorsal del tórax y es considerado como la pieza principal del hombro.

En su porción externa presenta una saliente, dividida en dos partes, semejante al pico de un ave. Estas divisiones se denominan apófisis coracoide (del griego cuervo) y acromion (del término griego que significa “punta del hombro”)³³. Estos segmentos se articulan con la clavícula conformando la cintura escapular o cintura superior.

El término omóplato, según Gómez de Silva, proviene del vocablo griego que significa “hombro”. Escápula, el otro nombre de este hueso, provendría también de un término griego que designaba originalmente a las palas de madera de los tejedores y que pasó, posteriormente, a nombrar a unas espadas cortas y anchas. Otra posible etimología de escápula proviene de una raíz indoeuropea relacionada con “escarbar”, por asociación con los azadones, según apunta el *Diccionario Médico Etimológico de la Universidad de Salamanca*.

Para María Moliner (1986), espalda es un derivado del latín tardío spátula, diminutivo de spatha: “espada ancha”. Notamos que este hueso forma parte tanto de la espalda como del hombro. Tal vez por eso sus dos nombres se refieren a cada una de esas partes (omóplato: “hombro”; escápula o spatula: “espalda”).

El término que designa a la zona dorsal del tronco, es decir, a la espalda, y también el que nombra a uno de los huesos que la conforman, que al mismo tiempo forma parte de la articulación del hombro, la escápula, aluden a la idea de espada. Esto hace pensar en un simbolismo compartido entre lo representado por la escápula, la espalda y la espada, una idea que desarrollaremos más adelante cuando hablemos del respeto.

Filogenéticamente el omóplato cobra importancia en los mamíferos, particularmente en los de mayor peso y tamaño. Este hueso brinda apoyo

³³ <http://dicciomed.eusal.es>

a todos los músculos que intervienen en la movilidad del miembro superior (o anterior). Una característica de los mamíferos es que, en general, se hacen cargo de su cría por un tiempo más prolongado que las otras especies (P. Pirlot). En el caso de los primates, en los que el omóplato alcanza mucha importancia, la cría es frecuentemente llevada en brazos.

La importancia del omóplato como sostén de la movilidad del brazo se manifiesta más expresamente en los casos de rigidez de la articulación húmero-escapular, ya que en esta situación el hombro puede conservar una movilidad medianamente eficiente, si la escápula está lo suficientemente móvil y los músculos que en ella se insertan, sanos. (L. Testut y A. Latarjet, 1960; J.R. Michans, 1979 [1960]). Por tanto, el omóplato, interpretado desde el punto de vista material, es en la articulación del hombro, el hueso sobre el que recae “la responsabilidad”, “el que se hace cargo” del movimiento del brazo y, de acuerdo a lo que continuaremos señalando, su significado puede relacionarse precisamente con la representación de la responsabilidad como norma.

El ancho de una espalda se mide habitualmente por el espacio que existe entre un hombro y otro, llamado diámetro biacromial.

La imagen de espaldas y hombros anchos se vincula con una idea de fuerza y capacidad de protección. Una idea que contribuye al uso de las charreteras militares y de las hombreras. (D. Morris 1985). Existe un sentido similar en las expresiones “tener hombros” y “tener espaldas”, lo cual también se relaciona, como detallamos antes, con los dos nombres que recibe el hueso que estamos estudiando.

Encontramos numerosos dichos y giros lingüísticos en torno a “las espaldas”. Así, por ejemplo, tener alguien “espaldas anchas” es tener capacidad para soportar mucho. En el mismo sentido, tener “buenas espaldas” es “tener resistencia y aguante para soportar cualquier trabajo o molestia”. Dejar “a espaldas” o “a las espaldas”, se refiere a “con abandono u olvido voluntario de un encargo, negocio preocupación o deber”; “volver las espaldas” tiene el sentido de “negarse a alguien, retirarse de su presencia, marcharse o huir”, “despreciar o desatender”. “Cargar algo en las espaldas” da la idea de una carga penosa, como la de soportar una cruz o una joroba, algo relacionado con el sentimiento de culpa y la

condena. “Echarse algo sobre las espaldas” apunta más hacia la responsabilidad al señalar la decisión del yo de asumir una tarea.

Otra expresión que remite a esta zona del cuerpo es “dar un espaldarazo”, cuyo sentido es “dar una alternativa”, “reconocer a alguien con palabras o de otra manera como ya completamente apto para alguna profesión o actividad”. Se trata de un respaldo, de un permiso para comenzar algo o emprender un camino nuevo. Se sobreentiende que quien recibe el espaldarazo puede hacerse cargo, ser responsable de lo que emprende (M. Moliner, 1986).

También “espaldarazo” o “imposición de la espada” —que aún la idea de espaldas y espada— se denominaba la última parte del ritual iniciático de la caballería andante. Desde ese momento, el nuevo caballero podía usar espada y salir a recorrer mundo en busca de hazañas. Su infancia quedaba atrás, a sus espaldas. El espaldarazo se obtenía a modo de reconocimiento por actitudes de lealtad y valentía. En esa ceremonia, el rey, de pie, tocaba con su espada, inclinada de arriba hacia abajo y de delante hacia atrás, la parte superior del hombro del súbdito genuflexo ante él.

Encontramos también el típico saludo y gesto de aliento que consiste en realizar un golpeteo sobre la parte superior de la espalda (por lo común precisamente sobre el omóplato) de otro a quien se quiere apoyar para que pueda enfrentar una situación difícil, hacerse cargo de ella. Es como decirle “vamos” o “andá, te apoyo, podés”. Este gesto es más frecuente entre varones, mientras que las mujeres tienden a realizar una caricia suave, por lo común circular, sobre la misma zona, posiblemente como reminiscencia del gesto que se realiza sobre el bebé luego de haberlo separado del pecho o cuando llora. Tiene, entonces, un sentido similar al anterior.

El término responsabilidad (Corominas, 1983) proviene de “responder”. De este vocablo derivan “responso” (oración que se dice por los difuntos), “correspondencia” y “respuesta”. Estos últimos están asociados con respeto proveniente del latín *respectus*: “consideración”, “miramiento”, que deriva, a su vez, de “mirar atrás”, en latín: *respicere*.

Al estudiar el tema de la culpa, en su artículo “*El valor afectivo*” (2005c [2003]), Chiozza encuentra que existe un sentimiento de culpa básico y fundamental, vinculado a las vivencias de carencia, que no se resuelve tratando de negarlo. La salud va ligada a la posibilidad de tolerar el sentimiento de culpa en la conciencia y también a la capacidad de realizar actos que compensen la vivencia de destrucción que solemos tener al sentirnos carecientes.

Si bien en el uso habitual muchas veces se confunde culpa con responsabilidad, es importante diferenciar una de otra. Chiozza, en *¿Por qué nos equivocamos?* (2008f), sostiene que ser responsable es tener “inclinación a ‘dar una respuesta’, lo cual –en el contexto configurado por la palabra ‘responsabilidad’– significa la disposición que surge como ‘un deber’ para hacerse cargo de las consecuencias de un hecho que ha ocasionado o podría ocasionar algún perjuicio”. Aclara que una persona responsable puede hacerse cargo de un hecho que ella misma no ha ocasionado, diferenciando a la responsabilidad de la culpa, puesto que la idea de culpa implica autoría del daño.

Para este autor lo fundamental es que surja el amor y el interés por el otro. La necesidad de reparar para liberarse a sí mismo de la culpa no contiene un auténtico amor por el otro y, muchas veces, puede no ofrecerle lo que realmente necesita. La verdadera reparación surge de la posibilidad de elaborar duelos y coincide con hacerse responsable, ocuparse del daño, independientemente de quien lo haya realizado.

La fantasía de que “reparando” nos liberaremos de la culpa sostiene nuestra omnipotencia. Nos permite creer no solo que es posible anular lo hecho, sino que también nos lleva a pensar que hubiéramos podido hacer otra cosa, una cosa que, recién ahora, después, descubrimos que es mejor. Este planteo suele exigirnos dolorosos sacrificios y acciones imposibles que terminan haciendo sentir culpa incluso al destinatario de la “reparación”.

La responsabilidad, en cambio, queda vinculada a lo que realmente se puede, con la potencia real, con lo que es posible “cargar”, “llevar sobre las espaldas o los hombros”. Mientras que el sentimiento de culpa se enlaza con la sensación paranoide de estar “jorobado” por soportar un

peso superior a nuestras fuerzas, y también con la vivencia melancólica que suele transmitirse mediante la frase que habla de “soportar una cruz”.

“Dar la espalda”, a alguien o algo, es una expresión que, como dijimos, se refiere a dejar algo atrás, a abandonar; y, según el contexto, puede aludir a una actitud irresponsable o, por lo contrario, demostrar capacidad para dejar atrás y tolerar que no se puede.

La escápula, donde se aúnan representaciones relacionadas con la espalda y el hombro, zonas anatómicas a las que usamos para hablar tanto de lo que se carga, como del apoyo o de aquello que se deja atrás, puede, figuradamente, ser el hueso “que se hace cargo”, que lleva “el peso” y cuida las espaldas. Ella “responde” por el accionar del brazo. La norma representada en la escápula puede relacionarse con la responsabilidad.

Las clavículas

Son dos huesos largos que, de acuerdo con la descripción de Testut y Latarjet (1960), se sitúan transversalmente en la parte superior del torso, a manera de “arco arquitectónico”. Unen el brazo con el tórax, lo “central” con lo “periférico”. Situadas como un puntal entre el esternón y el omóplato, permiten a este último permanecer en su lugar. Tienen la forma de una S, en la que la concavidad interna mira hacia adentro y la externa hacia afuera. Son los únicos huesos largos horizontales del cuerpo humano. Hacen de soporte del hombro, permitiéndole la rotación interna y, por su ubicación, lo mantienen alejado del centro del tórax, impidiendo el excesivo movimiento de aquél hacia la parte central.

En los raros casos en que existe una ausencia congénita de ambas clavículas, los hombros se ven “caídos” y, además, pueden tocarse entre ellos por delante, dando la sensación de que la persona tiene un tórax plegado sobre sí mismo. Algo similar, aunque no tan extremo, sucede cuando se produce una fractura clavicular, con respecto al brazo afectado.

Los huesos claviculares también limitan el movimiento del cuello, que sin clavículas podría girar 180 grados. Al mismo tiempo, éstas

constituyen uno de los huesos de sostén cuando se realizan actividades en las que el brazo es elevado por encima de la cabeza, particularmente aquellas que requieren fuerza y estabilidad. También transmiten la fuerza de los músculos accesorios de la respiración al tórax superior. Con ausencia de clavículas no sería posible la realización de movimientos que requieren el soporte de los hombros, tales como empujar y cargar. Los huesos claviculares, al ampliar el movimiento de los brazos, permiten elevarlos hacia arriba y cerrarlos hacia adentro luego de abrirlos, como sucede en el abrazo. Además, contribuyen a la protección de las arterias, venas y nervios que transcurren desde y hacia el brazo, y cumplen la misma función con los que corren entre la cabeza y el tórax.

Una característica del desarrollo clavicular es que su primer punto de osificación es también el primero que aparece en el conjunto del esqueleto. Lo hace hacia el final de la cuarta semana de vida (L. Testut, 1912). Notamos que la aparición de esta primera osificación coincide con el momento en que el corazón del embrión comienza a latir (T.W. Sadler, 1993).

Otro aspecto significativo de la clavícula es la coincidencia en ella de dos tipos de hueso. Una parte presenta una formación a partir de cartílago (hueso endocondral), mientras otra se constituye a partir de tejido indiferenciado. Esta última formación se denomina hueso dermal, que también se presenta en el cráneo, por ejemplo. La mezcla que se da en la clavícula, desde el punto de vista causal, obedecería a la perduración parcial de un rasgo filogenético. Testut (1912) describe que en algunos vertebrados la clavícula es un hueso exclusivamente cutáneo y enteramente superficial que, en la evolución, gana las regiones profundas y entra en relación con el esqueleto. En el humano constituye un hueso de cubierta (superficial), por su primitivo punto óseo, y conforma al endoesqueleto por su porción de origen cartilaginosa.

Pirlot (1976), estudioso dedicado a la anatomía comparada, parte de la idea de que el desarrollo de la cintura escapular está relacionado con el modo de locomoción. Considera que en los vertebrados terrestres, en quienes los miembros anteriores necesitan un fuerte medio de sostén, sucede que la porción dérmica de la cintura escapular se reduce y crece la porción endocondral. Dice, como Testut, que tal vez la porción dermal

sea un vestigio de la primera necesidad de protección de los vertebrados. Agrega que el trabajo muscular generó un hueso interno que, por reforzamiento, fue ganando superficialidad hasta que coincidieron las dos porciones, dermal y endocondral y relaciona esto con el aumento del tamaño y movimiento de los seres con miembros anteriores.

Sea o no acertada la idea de que siempre el esqueleto externo precedió al interno, lo que interesa es destacar que el proceso general condujo a la coincidencia de lo que podemos denominar dos “orígenes” del carácter, uno “externo” y otro “interno”. Y que ello ha de estar relacionado con la idea de hacia dónde se siente que es preciso implementar la defensa.

Conociendo que esta división es en última instancia metafórica, podemos no obstante plantear que mientras el exoesqueleto puede representar una consolidación normativa relacionada con la vivencia yoica de tener que defenderse de estímulos provenientes del exterior, el endoesqueleto puede simbolizar una estructura normativa en la que la consolidación de las normas se da en un proceso en que aumenta la necesidad de atemperar y encauzar los propios impulsos.

Freud, en su artículo “*Pulsiones y destinos de pulsión*” (1915c), sostiene que en épocas arcaicas las pulsiones estaban menos atemperadas que en la actualidad y, en muchas ocasiones, compara las emociones infantiles con las vividas durante la prehistoria de la especie. De tal manera, si interpretamos la descripción de épocas arcaicas como perteneciente a la infancia, observamos que en el niño, cuyo carácter y esqueleto aún no están consolidados, la manifestación de deseos y necesidades se efectúa de manera más impulsiva que en el adulto educado en la atemperación, la que, en la medida en que sea auténticamente asumida, se comprende como cuidado del yo y el ambiente.

También sostiene Freud que la defensa contra los estímulos exteriores puede efectuarse por el mero hecho de realizar una acción muscular. Tengamos en cuenta que, como antes dijimos citando a Testut, una conducta reiterada y esforzada puede llevar a que tejidos blandos consoliden como cartílago o, más aún, en hueso. Tenemos así un esqueleto que si es

externo actúa como un escudo, una “coraza” que inevitablemente debe presentarse también como cierta modalidad del carácter.

El esquema se complica, considera Freud, cuando hay que defenderse de los estímulos que se siente que emanan del cuerpo propio, es decir de las pulsiones. Al respecto, expresa que “desde luego, nada impide esta conjetura: las pulsiones mismas, al menos en parte, son decantaciones de la acción de estímulos exteriores que en el curso de la filogénesis influyeron sobre la substancia viva modificándola”. Siendo así, el modelo de defensa también ha de seguir el camino de la internalización, ya que ahora se siente el peligro viniendo desde “adentro”. El esqueleto pasa entonces a ser interno.

La clavícula, al ser un tipo de hueso donde confluyen exo y endoesqueleto, puede representar una transición entre estas dos formas. Partiendo de las ideas anteriores, podemos decir que el endoesqueleto señalaría la existencia de una mayor introyección de la normativa. Lo interesante es que todo en la clavícula, no sólo el tipo de osificación recién mencionado, sino también su ubicación, su forma con sus curvaturas, la delimitación que efectúa entre el tórax y el cuello, tiende a mantener un equilibrio entre el centro y la periferia, entre “dentro” y “fuera”.

Los argumentos que acabamos de exponer tienen el sentido de servir de apoyatura a los que daremos a continuación. En estos queremos fundamentar algo que pensamos central: la clavícula puede ser el hueso que mejor represente, en la vertiente física, la norma vinculada con el sentimiento de compasión, el “principio de los principios morales”, según escribe Arthur Schopenhauer (1841) en su ensayo *El fundamento de la moral*.

Ideas sobre el sentimiento de compasión

En *Psicoanálisis de la ética* (L. Chiozza, 2012) leemos que “las normas morales son pensamientos consolidados como hábitos colectivos” a partir de los cuales se establece qué se ha de juzgar correcto o incorrecto. Encontramos en este artículo reproducido el pensamiento de Ortega y Gasset según el cual la sociedad es el producto perdurable de la vida

en común. Las costumbres sociales se observan como modalidades que dan lugar al corpus normativo imperante.

También leemos que a las costumbres (exigencias o requerimientos) sociales las conocemos como cultura y que denominamos espíritu al modo de sentir de una colectividad, de un grupo. De tal manera es posible considerar que espíritu, cultura y conciencia moral pueden considerarse representaciones íntimamente relacionadas.

En la obra recién citada encontramos que “conciencia” deriva del término latino utilizado para referirse a “el que sabe con otros, en el sentido de confidente, testigo o cómplice, pero también en el sentido de conocimiento común (lo consabido). Y que “las lenguas latinas utilizan una misma palabra, “conciencia”, para designar, por un lado, al acto cognoscitivo que observa, comprende e interpreta los significados de lo que percibe, siente y quiere, y por el otro, para la noticia de una obligación moral”. Y también que “la consciencia es un órgano que se dirige, (...), hacia la resolución de las dificultades que se manifiestan como carencias, de modo que se comprende que todo acto de consciencia contenga (...) en sí mismo, el germen de la conciencia moral”.

No habría entonces conciencia sin carencia, ni moral sin que al menos en algún momento haya existido conciencia de la carencia. Y al mismo tiempo, es válido considerar que todo acto de conciencia es, en sí mismo, un discernimiento moral³⁴.

En su *Proyecto de psicología para neurólogos* (1950 [1895], Freud desarrolla la idea de que es en la relación con el prójimo que el ser humano aprende a discernir. Las percepciones vinculadas con un semejante, por ejemplo si éste grita, despertarán en nosotros el recuerdo de nuestro gritar “y, con ello, el recuerdo de vivencias propias de dolor”.

Continúa diciendo que el complejo de percepciones y sensaciones que despierta en nosotros el prójimo, se nos presenta bajo dos aspectos: uno se mantiene como “una cosa del mundo”, mientras que el otro es

³⁴ Discernir se utiliza para referirse al acto de diferenciar una cosa de otra, especialmente cuando se quiere hacer hincapié en el estado de ánimo o sentido moral de la diferencia (Real Academia española – thefreedictionary.com/discernir)

comprendido, gracias a la memoria, como una noticia, una sensación que proviene de nuestro cuerpo.

También señala que “el inicial desvalimiento del ser humano es la fuente primordial de todos los motivos morales”. Esta sentencia se encuentra dentro de un apartado en el que Freud analiza la “acción específica”, aquella acción destinada a calmar cierta necesidad en particular. Cuando nacemos la mayor parte de dicha acción es ejercida por quien nos asiste.

Nuestra carencia y, por ende, nuestra necesidad de asistencia es expresada mediante sonrisas, llantos y movimientos que actúan sobre nuestros semejantes, despertando el recuerdo de vivencias parecidas y el sentimiento de compasión.

Lo anterior nos lleva a pensar que el sentimiento de compasión, cuando se convierte en principio de acción y en acción propiamente dicha, no lo hace sólo por los recuerdos de nuestras propias sensaciones de dolor o alegría, sino también (y es inevitable que así sea) gracias al recuerdo de las emociones que sentimos que experimentaba, y de las acciones que percibimos que realizaba quien nos auxilió. Esto concuerda con la idea de Freud acerca de la “imagen de movimiento”, citada cuando hablamos de la impronta.

Escribimos, en capítulos anteriores, que la moral se origina en los afectos, en lo que nos hace sentir “bien” o “mal”. Ahora podemos agregar que sentirnos bien o mal no es indiferente respecto a cómo se encuentran quienes nos rodean y a nuestra posibilidad de actuar en consecuencia. Como señalábamos, el desvalimiento del ser humano es el principio de todos los motivos morales, y lo es en virtud de que activa en nosotros el sentimiento de compasión que nos puede llevar a un obrar que contemple las necesidades y sentimientos del semejante o sea a actuar compasivamente.

Sin olvidar que es nuestra conciencia la que nos lleva a separar percepción de sensación y de evocación, es importante destacar que el sentimiento de compasión solo puede comenzar por la percepción, es decir, ante la presencia de algo que consideramos parte del mundo. (Aun cuando lo percibido sea “una parte” de nuestro yo que miramos con esa

particular escisión que demostramos cuando decimos, por ejemplo, “me miro a mí mismo”). No obstante, para que el proceso continúe es necesario que lo que observamos sea sentido en “mí”, que la herida del otro nos despierte una sensación similar a la que sentiríamos si fuera nuestra (no parece una casualidad el uso del plural). La compasión es “conexión” entre mi intimidad y el mundo.

Oscar Adler, músico y filósofo, escribió todo un libro –*La astrología como ciencia oculta* (1992 [1949])– dedicado a explicar el sentido que tenía la astrología para los pueblos antiguos y su simbolismo integrador. En dicho libro pregunta: “Aquello que llamamos ‘compasión’ ¿Acaso es algo más que ‘pasión’ ajena que se convierte en pasión propia, ‘saber oculto’ de la pasión del otro?”.

Un pensamiento similar encontramos en Schopenhauer (1841) quien sostiene que la experiencia de sentirse uno con el otro da la posibilidad de sentir compasión, y que esa experiencia es el fundamento metafísico de la ética.

La existencia de las neuronas espejo descubierta por Giacomo Rizzolatti, da aún mayor fuerza a los párrafos anteriores. Estas neuronas, que se excitan particularmente ante la contemplación del sufrimiento ajeno, cumplen la función de “imitar” una acción a los fines de ensayarla. Su función permite considerar el punto de vista del otro. Chiozza (2008) relaciona esta función neuronal con la ética.

El sentimiento de compasión suele ser muchas veces entendido como la manifestación de una debilidad que denigra, en especial a quien por su sufrimiento lo genera. Tal vez ello provenga de la expansión actual de un individualismo excesivo que favorece la idea, ya de por sí bastante generalizada, de que es posible no necesitar de nadie, ser autosuficiente.

Partiendo de la concepción anterior notamos que la mayoría de los sinónimos de compasión enfatizan, casi exclusivamente, la simpatía hacia el otro por su dolor o su debilidad. Esto niega que simpatía y antipatía hacen en conjunto a la idea de sentir con otro, idea implícita en la palabra compasión que, según Gómez de Silva, proviene de com (con) equivalente a “juntamente, en unión, en compañía de, con, juntos, igual

y pasión, que es emoción fuerte”. Su etimología, por lo tanto, refiere a la pasión compartida, cualquiera que sea.

Cuando actúo por compasión frente a un niño que presiento que es maltratado, puedo sentir simpatía por él y antipatía por quien lo maltrata. Esta última proviene no sólo de la simpatía que me despierta el niño, sino también de la repugnancia que me plantea sentir en mí lo que siente quien maltrata. Para desaprobado una acción tengo que haber experimentado, aunque sea mínimamente, la emoción que la guía o, caso contrario, corro el riesgo de confundir mucho lo que estoy percibiendo y ver maltrato donde tal vez no lo haya, y al revés.

Reconocer en mí lo que rechazo “afuera”, no solo me permite discernir mejor cómo actuar, también me puede llevar a comprender el malentendido que existe, ya arraigado y establecido como moral malsana, en quien ejecuta la acción que rechazo. Cuando esto sucede puedo advertir que, en última instancia, la acción condenable es realizada siguiendo un código moral regresivo y/o primitivo. O como una desgraciada manera de evitar un dolor que la persona no soporta hacer conciente porque, de alguna manera, esto choca con sus modelos morales. Son planteos complementarios.

Los dos párrafos anteriores describen un sentimiento y un accionar que al mismo tiempo que es útil al desvalido, impide que caigamos en una actitud moral que puede pecar tanto de exceso de indulgencia, como de esa inmoralidad que se oculta tras la hipermoralidad. En los dos casos, así como en la apatía, la humanidad se ve afectada.

Como dijimos al citar a Marina y López Penas, compasión es una palabra con múltiples definiciones. El *Diccionario Enciclopédico Espasa* dice que se trata del “Sentimiento de ternura o lástima que se tiene del trabajo, desgracia o mal que padece alguno”, enfatizando la simpatía por el dolor del otro. El *Diccionario de Sinónimos VOX* agrega a dicha acepción que compadecerse también es “armonizarse, ajustarse, conformarse, ponerse de acuerdo”, versión que se vincula con el sentimiento de conformidad, con el hecho de que nos formamos con otros, nos conformamos.

Una definición encontrada en el *Nuevo Diccionario Enciclopédico Ilustrado* —un viejo libro del que he perdido los créditos de impresión— sigue la misma dirección y agrega algo más. Compasión, nos dice, es “compartir los padecimientos con otro, condolerse; venir bien una cosa con otra; conformarse”.

El siguiente párrafo de la novela *La insoportable levedad del ser*, de Milan Kundera, nos resulta muy útil para seguir abundado en el tema: “En los idiomas que no forman la palabra compasión a partir de la raíz del ‘padecimiento’ (*passio*), sino del sustantivo sentimiento, estas palabras se utilizan aproximadamente en el mismo sentido, sin embargo, es imposible afirmar que se refieran a un sentimiento secundario, malo. El secreto poder de su etimología ilumina la palabra con otra luz y le da un significado más amplio: tener compasión significa saber vivir con otro su desgracia, pero también sentir con él cualquier otro sentimiento: alegría, angustia, felicidad, dolor. Esta compasión (en el sentido de *wspólczucie*, *mitgefühl*³⁵, *madkänsla*) significa también la máxima capacidad de imaginación sensible, el arte de la telepatía sensible; es en la jerarquía de los sentimientos el sentimiento más elevado”.

El principio de acción planteado por el sentimiento de compasión regula el conjunto de las normas, aunque esto no sea siempre explícito. También lleva, como antes señaláramos, a la posibilidad de juzgar con mesura, ya que uno “sabe” que no es o ha sido ajeno a experimentar aunque más no sea el deseo de hacer lo que ahora se rechaza. Compadecerse siempre significa encontrarse con lo semejante.

Si la compasión es el principio de todos los principios morales, pertenece a un orden lógico distinto al de los otros principios morales, tiene un contenido mucho más amplio que un simple mandato como puede ser “no matarás” o “no robarás”. Por compasión alguien puede matar o robar. Incluso leyes muy severas pueden contemplar atenuantes si el robo se ha perpetrado por necesidad (hambre, por ejemplo), y más cuando el hambre lo sufre un otro más desvalido. Siendo la compasión un regula-

³⁵ En alemán *mit* significa “con” y *gefühl* significa “sentimiento”. Lo mismo está expresado en los otros dos términos, en polaco y en sueco respectivamente.

dor de todos los otros principios morales, sentir compasión y analizarla nos permite situarnos en el contexto del hecho a juzgar.

Los castigos que se considera que sirven de ejemplo para disuadir a otros de hacer aquello que se está castigando, se apoyan en la idea de que al percibir el castigo sabemos lo que siente el castigado y que, por lo tanto, no nos arriesgaremos a pasar por lo mismo. Cabe aclarar que esta concepción desconoce la existencia de impulsos masoquistas relacionados con los sentimientos de culpa, que pueden llevarnos a buscar el sufrimiento. Tampoco contempla que la necesidad de ser protagonista lleva muchas veces a que alguien prefiera la publicidad de su crimen y el castigo, antes que el anonimato. Lo que importa resaltar es que compadecerse siempre significa encontrarse con lo semejante.

Si los códigos morales que introyectamos forman parte de costumbres socialmente consensuadas es necesario tener en cuenta que estas no solo cambian sino que, además, pueden ser contradictorias. Siendo imposible no tener moral el tema es qué moral-costumbre seguir. ¿Cuál será la más adecuada a las circunstancias? Conforme a lo que venimos sosteniendo, sería aquella regla de conducta que mejor tienda a preservar nuestro ambiente y posibilite una actitud personal que, al mismo tiempo que observa los valores tradicionales, pueda remodelarlos de acuerdo a las circunstancias considerando la preservación del bien común. Recordemos que la remodelación dentro de la estabilidad, queda físicamente representada en el tejido óseo.

Importa ahora destacar que uno de los sinónimos de compasión es humanidad (Marina y López Penas (2000 [1999]), un término que si bien tiene la ventaja de relacionarla con algo que sienten todos los seres humanos, al mismo tiempo la estrecha a nuestra especie.

Sin embargo, cuando contemplo con placer y cierto temor el movimiento sensual de una pantera, o me conmueve el jacarandá que reúne su azul liliáceo con el del cielo ¿no puede ser que estemos compartiendo con la pantera y el árbol un sentimiento que es universal? ¿Cuando un perro o un delfín auxilian a un humano, o presienten la agresión, cuando el humano sabe que una planta se seca, no estamos ante algo similar?

Siendo así el sentimiento de compasión señala la existencia en todos los seres vivos de un espíritu compartido que se manifiesta en deseos, aspiraciones, formas anatómicas semejantes.

Después de todo, una célula es un individuo elemental que forma parte de los seres vivos más complejos. Aunque ella parezca muy distinta a nosotros, cuando se mueve, se deseca, extiende un pseudópodo, sabemos de qué se trata. No sólo por que estamos formados por células, sino porque además ellas llevan en sí el modelo de las demás formas anatómicas, sean vegetales o animales.

Volviendo a la clavícula

El primer punto de osificación del organismo se ubica en la clavícula. Si la compasión es el principio rector de toda moral, la primera osificación debe corresponder al afianzamiento de esta norma, a partir de la cual se organizaran todas las demás. Hablando de este tema, una colega avivó el recuerdo de que en la facultad de medicina decían que clavícula significa “llave”, precisamente con relación a que en ella surge el primer punto de osificación. De tal modo, es la clavícula la que “abre” la osificación. No pude encontrar bibliografía sobre esto y, sin embargo, no parece una asociación desatinada.

Tanto el psicoanálisis como muchas escuelas lingüísticas consideran que el lenguaje abreva en fuentes inconcientes y está pleno de significado. Por ello nos apoyaremos una vez más en la etimología de las palabras para analizar si las representaciones que obtenemos suman en la dirección que hasta el momento estamos siguiendo.

Al buscar el origen de la palabra clavícula en el *Diccionario Etimológico de Corominas*, vemos que se relaciona con “clave” y esta con “llave”, “clausura” y “plegado”. El sentido de estas palabras puede vincularse con las connotaciones inconcientes presentes en lo que hasta el momento venimos refiriendo. Señalamos que cuando no existe la clavícula, la persona tiene limitado el movimiento del brazo. Dijimos también que, en estos casos, el tórax, al juntarse los hombros en la línea media, presenta el aspecto de estar “plegado”, “cerrado” en sí mismo.

Pensamos que se representa de este modo la idea de que falta la llave, la clave, la arcada que puede “abrir y conectar” los ritmos “personales” con los ritmos del mundo.

A nadie, humano o no, le es posible vivir completamente aislado, aunque solo sea porque necesita alimentarse de otros seres vivos, sean animales o vegetales. Compadecerse, más aún cuando le damos la acepción de “con-formarse”, es un mandato fundamental de todo organismo.

Vivir es llegar a acuerdos, a conformaciones mutuas con el mundo. Con cuántos conflictos se lo lleve adelante es otra cosa. Esos conflictos, es inevitable pensarlo así, solo pueden obedecer a la presencia de “desajustes”, por la persistencia de anacronismos entre el proceso compasivo y la vida que cambia.

Recordemos que la clavícula se ubica como una arcada entre el claustro torácico y el comienzo del cuello. Los huesos del tórax protegen órganos como el corazón y los pulmones, y actúan como sostén de las acciones necesarias para la función respiratoria, ya que en dichos huesos se insertan los músculos que participan de la misma. Algunos de éstos músculos respiratorios también se implantan en la clavícula. Asimismo, la ubicación del hueso clavicular entre el hombro y el esternón, permite ampliar la apertura del tórax, que se relaciona con el ritmo respiratorio.

El hueso que estudiamos no cumple el marcado papel protector que tienen las costillas, el esternón y la columna dorsal con respecto a los órganos torácicos. No obstante, como se articula con la primera costilla y el esternón, podemos pensar que la clavícula queda integrada al tórax.

Por su posición entre el tórax y el cuello, la clavícula se ubica como un elemento que, según donde se ponga el acento, integra o diferencia lo que está más en contacto con el “afuera”, representado por la cabeza con la boca, las fosas nasales y demás órganos relacionados con la idea de “tomar de afuera para poner adentro”, y lo que está en el interior corporal, que en algún momento será externalizado.

También podemos considerar que la clavícula, desde donde comienza el cuello, participa conjuntamente con éste de la facultad simbólica de representar tanto una separación como una integración entre aspectos que plantean un predominio perceptivo –la cabeza y los órganos en ella

ubicados—, con aquellos que pueden representar un predominio de la sensación —el resto del cuerpo—.

La cintura escapular delimita el cuello, que conecta las funciones respiratorias, digestivas y cardíacas con las cerebrales. Estas últimas “nos dicen” aquello que se debe hacer, al ensayar mediante el pensamiento la acción que luego ejecutaremos, o no. Así, nos permiten atemperar nuestras pasiones, nuestro mundo afectivo, facultándonos para un accionar acorde con la realidad, con nuestras posibilidades.

Tengamos en cuenta ahora que, habitualmente, nos representamos a aquellos sentimientos que consideramos más nobles, sinceros, inefables, pasionales y especialmente íntimos, como si estuvieran “dentro” del tórax. Esa representación se corresponde muy claramente con las sensaciones “físicas” que nos embargan cuando estamos afectados por ese tipo de emociones.

Existe una expresión para referirse a lo que “guardamos muy dentro”, se trata de aquella que dice “en lo más arcano de su pecho”, donde el término arcano, de acuerdo con las definiciones dadas por el *Diccionario Enciclopédico Espasa*, otorga el sentido de lo secreto y valioso. No parece una casualidad que a la zona del tórax también se la denomine arca (Testut) que es “caja, cofre cerrado”; ni tampoco que, de acuerdo al diccionario recién citado, en ciertas regiones de Argentina la clavícula sea designada con el nombre de arca.

Encontramos, en la página web “*Etimologías de Chile*”, que la palabra arcano proveniente del latín arcanum, significa “secreto, misterio, algo que permanece cerrado y oculto”. Esta misma página consigna que la palabra latina arcanum se forma con la raíz del verbo arcere (contener, encerrar), que también nos da las palabras arca y arcón. Y cuando pensamos en lo que dijimos acerca de refrenar los impulsos, ya no sorprende que luego digan que de allí provienen coercer (refrenar y obligar, mantener globalmente encerrado), ejercer y ejercitar (de exercere, en origen quizá “contener adiestrando”).

Arcere se vincula a la raíz indoeuropea arek (guardar, contener) que también dio en griego el verbo arkéo (bastarse, apartarse, resistir), de donde viene la palabra autarquía (capacidad de bastarse a sí mismo, de

encerrarse en sí mismo siendo autosuficiente). Ya habíamos señalado que el doble componente óseo de la clavícula, hueso dermal y hueso de origen cartilaginoso, puede representar un “momento” evolutivo en que la normativa vivida prioritariamente como protección ante el mundo exterior (exoesqueleto) puede haber sido introyectada (endoesqueleto) a fin de aumentar la protección frente a los propios impulsos.

En el tórax, “el arca”, se encuentran dos órganos cargados de simbolismo cuando se habla de lo afectivo y lo espiritual. Dentro de la cavidad torácica, tenemos al corazón y su rítmico latir que, clásicamente, representan lo afectivo en general. Lo que sentimos suele registrarse como “algo propio del corazón”. Y también tenemos a los pulmones, los órganos mediante los cuales respiramos el aire por todos compartido, un símbolo clásico de lo espiritual. Hablamos del espíritu de un pueblo o de un equipo, así como decimos que en tal grupo existe una buena atmósfera. También el aire inspirado es un símbolo de la inspiración (L. Chiozza y colaboradores en *Los significados de la respiración*, (1991f [1990]). El oxígeno que respiramos es llevado por la sangre, impulsada por el latido cardíaco, a todo nuestro organismo. Estas asociaciones comunes y habituales muestran que inconscientemente sabemos que la inspiración sólo puede provenir de la “mezcla” que se realiza entre nuestra intimidad y el mundo que nos rodea. Que somos parte de un ritmo mucho más amplio que nos trasciende.

La presencia de los ritmos cardíacos y respiratorios está muy vinculada a la idea de vida, tanto es así que cuando dudamos acerca de si alguien ha muerto o no, lo primero que hacemos es comprobar si respira y si su corazón late. Cuando pensamos en el cuerpo y sus cadencias, aquellos son los que primero vienen a nuestra mente.

El ritmo es el representante privilegiado del tono afectivo. Los tenemos alegres, melancólicos, solemnes, y estados emocionales similares por ellos representados. En 1965, en su ensayo “*La música y el músico*”, Enrique Racker decía que la música es posible cuando hay ritmo y que la música se origina en el grito, que es un pedido de ayuda. El grito, escribe, ocurre por primera vez en cada persona al nacer. Señala la primera respiración y es para Racker la primera expresión “religiosa” del ser humano que, de esta manera, tiende a “re-ligarse” con el “objeto perdido”.

Añade que el humano pudo convertir el grito en tono gracias a la capacidad que posee para dominar sus impulsos, “obedeciendo a un orden que le impone el espíritu del hombre”. Nos habla así de la necesidad de comunicarnos que surge de la carencia, de “la falta”, y también de las manifestaciones espirituales de esa necesidad. De cómo la modificación del ritmo afectivo personal en algo colectivamente compartido se transforma en música, en re-unión en torno a lo que tenemos en común. Claramente en este texto, los conceptos de espiritualidad y moral, dominio de los impulsos, orden en función de un “estado” colectivo, del trato con los demás y creatividad, están íntimamente relacionados.

Resumiendo y agregando algo más digamos que el tórax, donde se alojan el corazón y el pulmón, puede simbolizar el “lugar” en el que se “guardan” los sentimientos más íntimos de la persona, que a través del interjuego entre respiración, circulación sanguínea, el adentro y el afuera, están destinados a permanecer y, sin embargo, intercambiarse con el medio ambiente. La clavícula, al unirse con el esternón y el omoplato, conformaría la primera de las arcadas, la puerta de entrada al lugar donde se guarda la intimidad, lo relacionado con lo inmanente, lo propio de cada ser, que le pertenece y permanece en el individuo y que solo alcanza su expresión al ponerse afuera, al trascender. Al decir de Oscar Adler (1992 [1949]): “El hombre pone su inmanencia en lo que hace: así trasciende”. Lo trascendente es colectivo, espiritual.

La clavícula, que une al esternón con el brazo, lo interno con lo externo, puede representar una normativa que se organiza en torno a la unión de lo anímico (individual) con lo espiritual (colectivo), que pensamos se conoce como compasión. Este sentimiento se encuentra muchas veces vinculado al gesto del abrazo, y la clavícula, al permitir la ampliación del movimiento de los brazos, participa en esa acción.

Otro gesto, el de adelantar y levantar los brazos, es un movimiento que requiere de la presencia de la clavícula. Habitualmente dirigido hacia “lo alto” en expresión de pedido de ayuda o hacia un grupo de personas a quienes se quiere convencer de algo. En los dos casos se trata en el fondo de un casi abrazo, del deseo de quien lo hace de que compartan algo con él; la expresión parece decir “no me dejen solo, abracémonos, estén conmigo”.

Dicho de otro modo: el conjunto de representaciones que aportamos nos permite plantear que la clavícula simboliza la consolidación de una normativa por la cual “se debe informar o recordar” al accionar de los brazos que “debe”, “necesita”, mantenerse fiel al “alma” de la persona y que, al mismo tiempo, le recuerda que no puede negar su pertenencia al ambiente, que no debe romper con el ritmo que la unifica con el compás del mundo. Figuradamente, puede plantearse que este hueso “conecta” el hacer de la persona en el mundo con sus “pasiones”, el ritmo “interno” con el “externo”.

Hemos señalado que dicha conexión está relacionada con la compasión, y que ésta, considerada como fundamento moral, es el principio a partir del cual, de acuerdo a todo lo expuesto, se organizan las demás nociones morales. Cuando pensamos que la compasión es el sentimiento vinculado a las primeras formaciones éticas y morales, pensamos también que es un ordenador de la moral personal y de la integración en la actitud ética colectiva.

En el segundo capítulo quedó detallado el concepto que define al conjunto de normas que dan un modo de ser a la persona y conforman la moral individual que sostiene y protege; lo consideramos como carácter. A esto se añadió la idea de que el tejido óseo, por su función de protección de los órganos blandos y de sostén de la acción, por ser el de mayor dureza y al mismo tiempo poseer la capacidad de remodelarse de acuerdo a las circunstancias, puede ser el tejido que se arroge la representación simbólica del carácter. También sostuvimos que si la totalidad del tejido óseo representa al carácter y éste, a su vez, es un equivalente del conjunto normativo de una persona, bien puede suponerse que cada hueso represente una norma en particular.

Señalamos asimismo que el proceso que da lugar a la transformación de tejido conjuntivo en hueso, o de cartílago en hueso, supone un desarrollo según el cual es necesario que una creencia se transforme en norma, es decir, que una creencia se consolide. Todo lo expuesto nos permite pensar que no ha de resultar indiferente cuál es la primera norma en aparecer, la primera creencia que debe “endurecerse” para comenzar a conformar el carácter.

Lo anterior autoriza a insistir en que la clavícula, hueso donde se forma el primer punto de osificación, puede ser la que se arroge la capacidad de representar la norma relacionada con la compasión, sentimiento fundamental para la identificación con el otro, lo que dará lugar al carácter y, por lo tanto, a la moral y a la ética.

Que el sentimiento de compasión sea el ordenador de la estructura moral no supone que necesariamente toda estructura moral sea en sí misma saludable. Por un lado, podemos negar, desestimar o reprimir el sentimiento compasivo y esta modalidad puede formar parte de nuestro carácter.

También la idea personal acerca de cómo y cuándo convertir el sentimiento compasivo en acción en el mundo, y de qué manera, depende de la cultura, del consenso y de las improntas que todo ello, mediante la acción de los seres más significativos, haya dejado en el carácter individual.

Otro aspecto a tener en cuenta es que, dada la vinculación ya señalada de las neuronas espejo con la compasión, la normativa en cuanto al actuar compasivo puede estar representada también en los huesos frontales y parietales del cráneo, que se corresponden con las zonas cerebrales donde estas neuronas más abundan. Tal vez así sea, dada la vinculación de la compasión con la posibilidad de discernir que siento y que siente el otro. No obstante, habiendo ya discernido lo que se siente y si se ha de actuar o no y cómo, el acto compasivo posterior requiere de una acción plena, no del ensayo para la acción que es el pensamiento. Los huesos del cráneo parecieran cumplir mucho más con la función de protección que con la de sostén de la acción, mientras que en la clavícula se observa un predominio de la función de sostén de esta última.

Si “el psiquismo se estructura como una compleja y laberíntica galería de espejos, cuyas reflexiones o especulaciones no solo se organizan en capas concéntricas o en arborizaciones jerárquicas, sino también en configuraciones complejas, algunas de ellas seguramente fractales, que son interminables representaciones de representaciones que se transfieren sus importancias en distintas gamas de significancias y significados” (*Medicina y Psicoanálisis*, L. Chiozza, 2008); el senti-

miento de compasión puede estar representado como norma establecida en el hueso clavicular, al mismo tiempo que se “ejercita” continuamente como pensamiento, es decir como acción a mínima cantidad, ante cada semejante, gracias a la función de las neuronas espejo.

El húmero

Es el hueso del brazo. Por su extremidad superior se inserta en la cavidad glenoidea del omóplato y, según el movimiento, también contacta con la clavícula (L. Testut y A. Latarjet, 1960). Húmero proviene del latín *umerum* que se traduce como “hombro”.

La emergencia del miembro superior, tal como hoy lo conocemos, fue producto de una serie de procesos acerca de los cuales falta mucho esclarecimiento. Al parecer, el miembro anterior surgió en la filogenia antes que el posterior, agregando destreza y fuerza a la locomoción que hasta ese momento daba la cola. También en el feto la formación del miembro superior antecede a la del inferior.

Una característica diferencial del brazo humano, en especial el masculino, es que posee una especial capacidad para el lanzamiento. Neil Roach y colaboradores, en un artículo publicado en la revista *Nature* (Vol. 498), nos comentan que la habilidad para lanzar, según Darwin, jugó un importante papel evolutivo al facilitar la caza.

En el mismo trabajo, los autores citados consideran que la capacidad de lanzar objetos lejos y con fuerza, mediante la acción de retraer previamente el brazo hacia atrás y extenderlo luego por encima del hombro, está muy relacionada con la forma en que se da la articulación entre el húmero y el omóplato, y la función de los músculos que en ellos se insertan.

Podemos especular con que esta capacidad de lanzamiento, que supone proyectarse mediante el uso de una herramienta en el tiempo y el espacio, podría relacionarse con el gran desarrollo que tiene en el humano la aptitud para proyectar que requiere el obrar. Se trata de imaginar acciones y escenarios, situarse más adelante en el tiempo u otro espacio. Tal vez por esta relación con la proyección, que puede en-

cadenarse con la capacidad de idealizar, el significado de la expresión hacer, según consigna el Diccionario Etimológico de Gómez de Silva, se refiere tanto al hacer en el sentido de “fabricar, crear, producir”, como a la representación temporal “habiendo pasado”, “haber transcurrido”, o lo que podemos expresar cuando decimos “hace tanto tiempo”.

La consonancia entre la capacidad para proyectarse en el tiempo y el espacio con la capacidad para lanzar objetos, queda más clara aún cuando recordamos que es muy habitual medir un espacio por el tiempo que se demora en recorrerlo.

El “tiempo de recorrido” que requieren ciertos logros, se abrevia o no según el poder de los brazos para usar la herramienta necesaria. No habrá sido lo mismo para un cazador correr tras la presa hasta cansarla, que cazarla desde lejos mediante el uso de una jabalina. Si la pinza mejoró enormemente la capacidad de manipular con precisión, la habilidad para el lanzamiento puede haber aumentado el sentimiento de poder, al descubrir que era posible actuar aún sobre aquello que se encontraba distante.

Es probable que aquellos que mejor manejaran la lanza, disfrutaran de más poder sobre los demás, ya que habrán sido especialmente eficaces para conseguir alimento y protegerlos de depredadores y enemigos. Más allá de lo acertado o no de estas especulaciones, lo cierto es que el brazo se ha convertido en un símbolo tradicional de la fuerza y el poder. Así por ejemplo se habla del “largo (o fuerte) brazo de la ley”³⁶.

En muchas mitologías los héroes o dioses tienen fuerte los brazos, especialmente cuando sobre ellos se proyecta un papel protector y/o guerrero. Marte, dios de la guerra, era esculpido o pintado portando una lanza. Los tatuajes de esta divinidad suelen realizarse sobre el brazo. La Biblia también abunda en ejemplos en los cuales el poder de Dios, tanto

³⁶ *Brazo*, según Gómez de Silva, se origina del vocablo griego que significa “más corto”, refiriéndose a la diferencia entre el brazo (superior) y el antebrazo (inferior), que es más largo. Para el *Diccionario Médico de la Universidad de Salamanca* el miembro superior es más corto que la pierna. Pensamos que no es una casualidad que el brazo humano sea más corto que el de los braquiadores y que esto forme parte de la disposición anatómica que le permite lanzar.

de atacar como de proteger, es señalado mediante una alusión al alcance de su brazo, que llega a todas partes.

Cuando hablamos del fémur, hueso del muslo, planteamos que en virtud de que desde su articulación con el coxal se inicia la marcha, se trata del hueso que bien puede arrogarse el simbolismo del caminar con todas sus connotaciones. No ignoramos, sin embargo, que dicha representación le pertenece, en su sentido más general, al miembro inferior todo entero. Y tampoco se trata de ignorar que esa capacidad simbólica despliega particulares ramificaciones en cada uno de los huesos de la pierna, por lo que en el muslo, la representación general de caminar ha de tener cierta diferencia con respecto a la que pueda encontrarse en la tibia, por ejemplo.

Al estudiar ahora el húmero, procedemos con el mismo criterio y pensamos que este hueso puede representar particularmente la normativa en torno al hacer vinculado al poder, con su doble connotación de poder hacer y de tener poder. Mediante el movimiento que “comienza” en el húmero se ejerce el poder.

El brazo, que arranca desde el hombro, es el inicio de todos los movimientos manuales. La importancia de lo manual para nuestra especie queda expuesta en las palabras de Chiozza –Conocimiento y acto en medicina psicosomática (1976d [1974])– cuando dice que el ejercicio de la mano al posibilitar “la herramienta como instrumento, el mundo de lo construido mediante el artificio, brinda un acceso tan importante a la cultura como aquel constituido por el reino de la palabra”.

El brazo humano otorga fuerza y precisión al movimiento de las manos (D. Morris, 2005). Tiene una función primordial en el hacer del hombre, está íntimamente entrelazado con la capacidad para trascender.

Acerca de algunas representaciones relacionadas con el hombro

“...porque ‘mi vida’ no soy yo solo, yo sujeto, sino que vivir es también mundo. (...) el yo se ha libertado de su prisión íntima, ya no es lo único que hay, ya no padece esa soledad que es unicidad (...). Nos hemos evadido de la reclusión hacia dentro en que vivíamos (...), reclusión tenebrosa, sin luz, sin luz de mundo y sin espacios donde holgar las alas del afán y el apetito.

Estamos fuera del confinado recinto yoísta, cuarto hermético de enfermo, hecho de espejos que nos devolvían desesperadamente nuestro propio perfil, estamos fuera, al aire libre, abierto otra vez el pulmón al oxígeno cósmico, el ala presta al vuelo, el corazón apuntando a lo amable. El mundo de nuevo es horizonte vital (...). Salvémonos en el mundo, salvémonos en las cosas”.

JOSÉ ORTEGA Y GASSET (1928/29)

El acto de abrazar

El acto de abrazar, que consiste en rodear con los brazos al otro, es considerado habitualmente como una muestra de amor y, más livianamente, como un saludo afectuoso. En él participan los tres huesos que confluyen en la articulación del hombro, conjuntamente con los del antebrazo, las manos y el tórax. Pero la acción se inicia desde el hombro.

Cuando abrazamos a alguien lo acercamos a nuestro pecho, como si quisiéramos introducirlo en él. Con ello expresamos contención y aceptación. Es un acto que pareciera incorporar al otro a nuestra persona. Es símbolo de unión y de entrega. Por ello se dice que se “abrazo una causa” en el sentido de que quien lo hace la convierte en propia, y se entrega a ella.

En Wikipedia encontramos un dato que, además de confirmar el simbolismo del abrazo, muestra cómo se encadenan los significados representados en las acciones y las zonas anatómicas que ellas implican. En este caso, ese encadenamiento confirma lo que venimos exponiendo. Al hablar del omóplato comentamos la ceremonia mediante la cual alguien era armado caballero y la función del “espaldarazo” en ella. Según el dato de Wikipedia, los príncipes cristianos, después de haber armado y propinado los espaldarazos de estilo al novel caballero, le concedían l’acolade o abrazo. Este punto de la formalidad tenía el sentido de señalar que los caballeros, al entrar a la orden, se sujetaban a sus estatutos, se entregaban, abrazaban la orden.

No obstante, es necesario recordar que la lucha también se parece a un abrazo y que hay abrazos asfixiantes. Que se pueden abrazar ciertas causas de manera dañina, hasta el punto de no apreciar que nos ahogan o ahogan a los demás.

El vuelo

Cuando ponemos el hombro, siguiendo el planteo de Ortega y Gasset arriba citado, adquirimos alas, y entramos en el terreno del vuelo. Volar tiene el simbolismo de profundizar, de elevarse, y de espiritualidad. Las aves simbolizan el bien y lo divino (Manfred Lurker, 1990), la “trascendencia del crecimiento” (J.E. Cirlot, 1992).

El vuelo es también la unión de lo masculino y lo femenino, el orgasmo, la entrega creadora, la capacidad de abrazar (Dorrit Busch, 1984). En numerosos mitos acerca de la creación, el mundo nace de un huevo puesto por la madre, que luego de acoplarse con el espíritu masculino, presentado como aire en movimiento, se transforma en ave (M. Lurker, 1990).

En lenguaje popular al hablar de quien sueña y no concreta, se dice que es “un volador, un flotador, alguien que quiere subir más alto de lo que puede”. Estas frases nos ofrecen otra conclusión: volar no es gratuito. Los pájaros pueden dar sensación de ingravidez pero, en realidad, realizan un esfuerzo muscular, cardíaco y respiratorio que los seres humanos no podríamos ejecutar (Erich Von Holst, 1985). El “vuelo” imaginativo, sin el correspondiente esfuerzo creador, queda en pura ilusión o hasta en delirio. El verdadero “vuelo” es sólo el “vuelo” posible, aquel acompañado por la pérdida de la omnipotencia. Es el que realizó Dédalo y no el de Ícaro, quien negando su fragilidad se acercó al sol y cayó. El verdadero “vuelo” se da en medio del hacer.

Observamos que de los diversos modos de autotraslación existentes en el reino animal, el propio del hombre consiste en caminar. Volar requiere de él una complementación mecánica; en cambio, nadar y arrastrarse no le está vedado. Pero volar le exige crear algo que no está presente en él como desarrollo anatómico. El vuelo ha requerido, por lo tanto, una activación del pensamiento y de las habilidades manuales que caminar o nadar no exigen. Esto, sumado al hecho de que esta acción se realiza en “las alturas” y en el aire, explica porqué la idea de vuelo puede resumir muchas alegorías vinculadas con la capacidad y la libertad creativa y espiritual.

Una representación del hacer en función del espíritu que nos mancomuna, queda clara reuniendo los conceptos de Ortega y Gasset cuando se refiere a “arrimar el hombro” y a que podemos “salvarnos en las cosas”. Y creo que, en este sentido, es muy ilustrativo que en el epígrafe que inicia el apartado sobre el hombro, el filósofo no utilice como ejemplo las manos.

“Poner el hombro”, como solemos decir habitualmente con el mismo sentido de “arrimar el hombro”, tiene un significado mucho más amplio, algo que escapa a la idea de manipulación, en el sentido estricto de “operar con las manos” (*Diccionario de la Real Academia*). Poner el hombro es ponerse entero junto al otro, entregarse a una situación que va más allá de lo individual; se entra en el terreno de lo espiritual, ya que se trata de dos o más almas aunadas en una tarea común.

Otra definición de manipulación es aquella que sostiene que se trata de la actitud de “gobernar los asuntos propios y ajenos a su modo” (ídem). Posiblemente, la idea de “manipulación” como algo criticable se refiera más a esta modalidad, que parece señalar un accionar falto de consideración hacia el otro.

Así como ha de tenerse en cuenta que las apreciaciones o conductas compasivas pueden obedecer a motivaciones insalubres, lo mismo ocurre cuando hablamos de lo espiritual. No toda manifestación del espíritu compartido es saludable. Chiozza plantea la existencia de “espiritupatías”. ¿O acaso un pogrom no es la manifestación de un particular espíritu de grupo?

El sentido general del hombro

Resumiendo lo significado en los tres huesos que confluyen en la articulación del hombro, podemos considerar que la integración adecuada de esta zona daría como resultado un hacer compasivo y responsable. O también puede decirse una actitud compasiva que hace con responsabilidad. O una conducta responsable que obra compasivamente.

Componer estas expresiones me llevó a considerar que la confluencia de distintas normas en el accionar conjunto propio de cada articu-

lación, cuando se da con la congruencia adecuada, origina una nueva norma que integra a las normas participantes. Podemos pensar que esto pasa en todas las articulaciones. Lo que sucede con los huesos del cráneo o con los que pasarán a formar el coxal, que sueldan sus articulaciones y se consolidan en un solo hueso, puede ser una manifestación ya “establecida” de esta situación.

Cuando, a partir del planteo recién explicitado, pensamos en la articulación del hombro, creemos que nos encontramos con la normativa que relacionamos con el “respeto”.

Al hablar del omóplato y vincularlo con la representación física de la responsabilidad, encontramos que la etimología de este término, en su origen, alude a “respeto”.

También en el terreno de lo etimológico recordamos la conexión existente entre espalda y espada. La espada es un símbolo clásico del poder. Los caballeros andantes debían usar su poder, su habilidad con la espada para proteger a los débiles. Eran quienes recibían el espaldarazo que, como dijimos, por el gesto que se realiza al darlo, relaciona las ideas de espalda y espada. Según el *Diccionario Chevalier de Símbolos*, las espaldas simbolizan la potencia, la fuerza de realización, a lo que suelen añadirse los hombros y las manos.

El mismo diccionario también nos dice que el sinónimo castellano de espada era “respeto”. Superficialmente, podemos pensar que ello proviene de cuando con la espada los antiguos guerreros podían infundir un temor que forzaba el respeto. Sin embargo, el *Diccionario de Símbolos* de Cirlot explica que las primeras espadas eran concedidas solo a personas con alta dignidad, como un símbolo de que estas personas merecían respeto. El mismo texto plantea que el simbolismo primario de la espada ha sido siempre relacionado con lo espiritual y con el fuego purificador. Agrega que aquella fue considerada en su origen, por sobre todo, un símbolo religioso de potencia espiritual.

Espada, espalda, escápula, omóplato, hombro y húmero corresponden a términos, y por lo tanto a significados, que se interpenetran (tanto húmero como omóplato significaban en su origen “hombro”, y ya nos referimos también a espada, escápula y espalda). Todos ellos despiertan

asociaciones con respecto a potencia, responsabilidad, capacidad de protección, poder, espiritualidad.

Según el Diccionario de los sentimientos, de Marina y López Penas, respeto se relaciona con la atención, con “satisfacer las peticiones de alguien”, con la consideración y el agradecimiento, con prestar atención a lo que nos rodea, lo que designan con el término miramiento³⁷. Señalan que el respeto puede prolongarse hacia la veneración y que esta serie de sentimientos puede evolucionar hasta la adoración de tinte religioso.

También aclaran que el respeto se siente como una obligación, un deber, y agregan su vinculación con la gratitud.

Encontramos en el texto de los autores citados, la asociación de respeto con “observar” y “cuidado”, también con “asegurar la supervivencia o el mantenimiento de algo”. Ya no sorprende que en el origen de respeto, y muchas de las palabras con él relacionadas, se encuentre una experiencia básica, “una representación semántica universal”, que los autores vinculan con la raíz indoeuropea *swer-wer* que significa “prestar atención”. De ella derivan “guardar, guerir (curar), proteger, guarnición”.

Pensamos que si volvemos a mirar lo que escribimos sobre cada uno de los vocablos que definen las normas presentes en la articulación del hombro, descubriremos que se encuentran involucrados en cada una de las definiciones de respeto trascritas. En el texto siguiente, donde Ortega y Gasset ahonda en el tema y lo deja más claro.

“No sólo de pan vive el hombre”, decía Jesús, y con esta otra cosa, que no era pan, quería significar el lujo del henchimiento espiritual. (...) No digo yo, ¡cómo he de decirlo, cuando quisiera a la postre sugerir todo lo contrario!, no digo yo que la emoción religiosa ‘sea’ la cultura (...). La emoción religiosa a que Goethe se refiere (...) es el respeto. Algunos espíritus groseros podrán confundir el ateísmo y la irreligiosidad: sin embargo han sido y seguirán siendo cosas distintas. Todo hombre que piense: ‘la vida es una cosa seria’, es un hombre íntimamente religioso. La verdadera irreligiosidad es la falta de respeto hacia lo que hay encima

³⁷Sus fundamentos llevan a tener muy en cuenta la actitud de tener miramiento. El miramiento puede estar relacionado con la zona del cuello que, ante la necesidad de observar, escuchar, oler, paladear y palpar, es movilizado hacia distintos lados.

de nosotros y a nuestro lado, y más abajo. La frivolidad es la impiedad. (...) Dadme una raza respetuosa y os prometo una cultura floreciente; dadme siquiera un puñado de hombres que se vayan pasando, de mano en mano, con secular tenacidad, la fecunda tradición del respeto”.

El hacer responsable y compasivo lleva a una conducta en la que predomina el respeto. Ello nos permite evadir la tentación de un obrar que esté guiado por el deseo de obtener poder sobre otros.

Decíamos antes que en la particular coyuntura de la cadera se representa una historia: aquella simbolizada en la adquisición de la posición erguida y lo prematuro del nacimiento humano, la función paterna, el desarrollo del apego entre el hombre y la mujer, el surgimiento de una cultura específicamente humana. Relacionamos todo esto con la necesidad de alejarse de la madre, de acercarse al padre, de adquirir individualidad, con el adecuado balance entre la paciencia y el apuro, así como entre el avance y el asentamiento. También lo hicimos con la intensidad que en el humano adquiere el sentimiento de falta fundamental, que se traduce en que el hombre se siente “obligado” a buscar subsanarla mediante sustituciones, siente que debe “avanzar”, “conquistar”, “conocer”, “dejar atrás y buscar algo nuevo”, y también tener un lugar donde cuidar y mantener sus apegos. Dijimos que el equilibrio inestable entre estas posibilidades aparentemente contradictorias marca nuestra vida. Como Jacob, solemos muchas veces estar muy desasosegados.

La coyuntura del hombro nos plantea una nueva integración. En él vemos encarnada una normativa relacionada con el hacer trascendente, con el cuidado que requiere el desempeño de una tarea, el mantenimiento de las relaciones y del hábitat. Luego de habernos erguido y haber dado el paso hacia el mundo es necesario cuidar la obra, protegerla y perfeccionarla, dándole un carácter de utilidad concorde con nuestra pertenencia al ecosistema. Esto es respeto.

Reflexiones sobre las manos

Aportar ideas sobre las manos puede ser particularmente útil para entender qué nos diferencia de otros animales y, en gran medida, el porqué de

muchas de nuestras actitudes. Dado que abundan en la literatura las referencias al simbolismo de las manos y que no nos detendremos en ninguna patología particular que las afecte, podemos estudiarlas en su sentido general sin entrar a analizar ni describir cada uno de los elementos articulares que las constituyen.

Empecemos por señalar que a medida que crece la ideación y fabricación de instrumentos y maquinarias, crece en nuestro lenguaje la tendencia a tomar “prestados” términos de la mecánica y la tecnología para describir estados anímicos. Junto con ello notamos la aspiración del ser humano de “manejar” su vida como se maneja un automóvil o un microondas.

Luis Chiozza, en *Hacia una teoría del arte psicoanalítico* (1978j), dice: “Como producto de nuestro éxito en el trato con las cosas, de nuestro saber predominante acerca de ‘como se hacen las cosas’, sucumbimos muy a menudo a la tentación de ‘manipular’ los valores, de tratar a las importancias como si fuesen cosas en nuestro afán de poder con ellos con idénticas maneras”. Estas palabras resaltan la importancia del tema que tratamos en lo que hace a la moral.

No se trata de retroceder a modalidades propias de momentos en que no existía el desarrollo científico y tecnológico actual. Se trata de ver qué aspectos del mismo forman parte de una actitud que impide desplegar muchas de las mejores capacidades humanas, relacionadas entre otras cosas, con todo lo que la mano significa, quitándonos humanidad al tratarnos como máquinas. De esa manera, nos tratamos como si fuéramos una maquinaria donde cada órgano ya no representa una parte de nuestra historia, de nuestra forma de ser y, como consecuencia, la enfermedad deja de tener un significado que debemos comprender para poder mejorar auténticamente.

Weizsäcker sostiene que nuestra actitud frente a la enfermedad es la de “fuera con ella”, pero que en cambio debería ser la que expresa la frase “Sí, pero no de este modo”. Chiozza, en la obra recién citada (1978j), añade la consideración de que a su juicio dicha disposición proviene de una “concepción inconscientemente derivada (...) del sacar y poner, físico y técnico, que realiza la mano”.

Para entender mejor este aspecto valen los conceptos expresados por Gregory Bateson en su libro *Pasos hacia una ecología de la mente* (1991). En

él sostiene que, si bien el lenguaje mamífero versa fundamentalmente “sobre las reglas y las contingencias de la relación”, la adquisición humana consiste en haber logrado nombrar cosas, en “cómo expresar específicamente algo que no sea la relación”. Cuando no es posible nominar solo cabe indicar con la mirada o el índice, o en todo caso decir “eso”. Poner un nombre posibilita la abstracción y la espiritualización. La comunicación se amplía.

La posibilidad de emitir sonidos articulados para comunicarse debe haber constituido una ventaja en el desarrollo que se dio junto con el hecho de tener cada vez más cosas acerca de las cuales decir.

Destaca Bateson que también nosotros, como los demás mamíferos terrestres, utilizamos “señales cinéticas y paralingüísticas para efectuar la mayor parte de nuestra comunicación acerca de las relaciones”. Profundizando en este tema, el autor recién citado refiere que los cetáceos, como mamíferos, tienen también un lenguaje basado en las relaciones. Pero, al mismo tiempo, el fuselado de su cuerpo, orientado más a la locomoción que a la expresividad, unido a las dificultades que plantea el medio acuático para percibir el gesto del rostro, han debido generar un modo particular de expresión. Considera que “emplear una sintaxis y un sistema de categorías apropiado para la discusión de cosas que pueden manejarse, cuando realmente se están discutiendo los patrones y contingencias de la relación es extravagante”. Añade que, en su opinión, los humanos hablan de “cosas” para convencer, merecer respeto, etc., es decir, hablan de cosas para hablar de “los patrones y contingencias de la relación”.

Esta situación facilita el olvido de la relación y de la noción de que hablamos del auto, por nuestra necesidad del otro, como un modo por ejemplo, de ser atendidos y admirados. De esta manera, el sentido original del deseo de comunicar se pierde y la importancia cae toda entera en la posesión del auto.

No podemos menos que pensar que la exigencia del humano en lo que hace a llevar adelante sus deseos pareciera estar “encarnada” en la mano con su posibilidad transformadora. Posibilidad transformadora que hace del ser humano un especialista en generar “prótesis” que “reproducen” las variantes anatómicas propias y aquellas en que se concentraron otras especies. La capacidad manual le permite al hombre “exteriorizar herramientas tales como el avión, la rueda o la bandera, sin comprometer irreversiblemente la estruc-

tura orgánica de su cuerpo físico” (L. Chiozza, en *¿Por qué enfermamos? La historia que se oculta en el cuerpo*, 2007a [1986-1997-2007]).

Teniendo en cuenta estos planteos, el hombre vendría a ser un existente especialmente dotado para materializar ideas e idealizar la materia. Esta sería en él una “pulsión” esencial, que tendría fuerza fundante, en cuanto a la identidad humana específica. Profundizar en su comprensión podría ser un hecho importante, dado que la actividad técnica y científica pareciera exceder la capacidad moral, ética y espiritual de la humanidad actual.

La mano sería un representante del conjunto de la acción corporal destinada a provocar cambios activos en la materia, a traer hacia mí o sacar de mí, a producir cosas que mitiguen la necesidad. Las manos son también elementos expresivos fundamentales.

La mano es un órgano privilegiado en nuestra capacidad de ser autónomos, haciendo en nuestro cuerpo lo que otras manos nos hacían. Con ellas hacemos cosas, cuidamos del bebé, acariciamos al amado, consolamos al sufriente y nos incorporamos al mundo del trabajo con utilidad social. No se trata de “decir que el pensamiento sólo se materializa por obra de la mano, sino que el ejercicio de la mano es, dentro del mundo humano, el símbolo privilegiado de los pensamientos que alcanzan el término y la integridad suficientes para expresarse en la acción” (L. Chiozza, en *El psicoanálisis y los procesos cognitivos*, 1995o).

Con su hacer manual, con su acción de materializar, el ser humano “adquiere” como parte de sí el mundo que lo rodea, identificándose con él a medida que se “apodera” de él, recreándolo.

De este modo, tenemos un ser que nace particularmente dependiente y que, sin embargo, alcanza una capacidad inigualada para reproducir en forma de herramientas y utensilios destinados a satisfacer sus necesidades, aquellas ideas que, con variada exteriorización, presenta la vida en su conjunto.

Aunque en otras especies el recién nacido se capacita más rápidamente para atender a sus necesidades, al mismo tiempo su dependencia de los factores ambientales “tal cual se dan”, es mayor que la del ser humano, ya que su estructura orgánica le da menores posibilidades de generar “objetos” sustitutos.

La creación de objetos sustitutos ocurre tanto a través de la fabricación de utensilios, como del accionar de la mano sobre el propio cuerpo, que es así tomado por objeto. A través de la habilidad manual, desde cierto momento de su vida y para muchas necesidades, la mano del hombre “reemplaza” al objeto auxiliar y se convierte en un “co-participante”.

Alvarez de Toledo, citada por Fontana y Loschi en *Sesión prolongada* (1982), nos dice que la mano es apta para mantener la primitiva identidad sujeto-objeto. Perteneciendo al sujeto lo conecta con el objeto. Esto hace que adquiera el significado de “un objeto bueno, gratificante, al que se recurre cuando hay frustraciones; un objeto del que uno puede obtener placer cuando quiere”. Según afirma, tendría por función “completar lo que falta”. De acuerdo a esto, el accionar manual, tanto al actuar sobre nuestro cuerpo, como sobre el de otro, o al fabricar cosas que calman necesidades, adquiriría la significatividad de mitigar la carencia y el valor simbólico auxiliador consiguiente. Esto, que es beneficioso para favorecer nuestro desarrollo, en la medida en que cobra una dimensión desmesurada, lleva a la idea de que más cosas, más poder sobre otros, anularían la inevitable incompletitud y necesidad de los demás que todos tenemos.

La “idea” mano y la mano humana

Existe una actividad “manual” a lo largo de toda la naturaleza. Buscando un hipotético “principio” podemos considerar que su origen es el pseudópodo amebiano, órgano tanto de propulsión como de apoderamiento.

Vemos “manos” en la trompa del elefante, la pinza del cangrejo y el tentáculo del pulpo. Aparece en la garra del león y en la del águila. También vemos “manos” en los zarcillos de la planta trepadora y en los apéndices delanteros de la mantis religiosa.

Todos estos apéndices tienen, dentro de sus diferencias, una cualidad esencial, la de aferrar, agarrar, asir, apretar. Estos vocablos hablan de una propiedad común y, sin embargo, cada uno señala una modalidad particular en el ejercicio de la función. Así, los carnívoros y los monos trepadores, con uñas que se prenden y desgarran, agarran. El pulpo, con su tentáculo envolvente, aprisiona.

Si esto es común a todo lo viviente podemos suponer que la idea básica de la mano es, justamente, la de aferrar, tomar algo, poseerlo, en suma, apoderarse.

No obstante, como la idea mano experimenta variaciones en sus manifestaciones concretas, intentaremos ver de qué manera y con qué elementos centrales se expresa en la conformación de nuestra mano.

La mano humana integra en su estructura una serie de funciones que posibilitan ductilidad, delicadeza y prensión. Esto se debe fundamentalmente a la combinación de cinco factores esenciales: la pinza dada por la acentuada oposición del pulgar; la riqueza táctil de la zona de los pulpejos; la existencia de cinco dedos flexibles; la capacidad de la palma para curvarse y la amplia movilidad de la articulación de la muñeca que incluye el movimiento de circunducción (capacidad rotativa).

Dado que lo más parecido en el reino animal a la mano humana es la del chimpancé, recurriremos a ella, a fin de generar una imagen, lo más gráfica posible, de las características particulares de nuestra mano. Señalaremos las diferencias que consigna Christopher Wills en su libro *El cerebro fugitivo. La evolución de la singularidad humana* (1994). La mano del chimpancé permite caminar con los nudillos y asir. Es un compromiso entre la locomoción y la función prensil, no tan efectiva para correr como la pata de un cuadrúpedo, ni tan hábil como la humana para aferrar. En la mano del chimpancé el dedo pulgar solo puede tocar la almohadilla de los otros dedos con mucha dificultad y en un solo ángulo. Además, la palma, más musculosa y rígida, tiene menor capacidad de curvatura. Pero la diferencia más importante es que la capacidad táctil del chimpancé es mucho más reducida.

Este punto es muy importante y muchas veces no tenido en cuenta. Buena parte de la efectividad de la pinza manual, la facultad para hacer de la mano del hombre, está en relación con la gran sensibilidad táctil de las últimas falanges, sensibilidad particular que en la anatomía humana se encuentra también en los labios.

La mano humana resume en sí misma muchas capacidades que en los otros animales son ejercidas por un conjunto de movimientos y que en el hombre se conservan de manera reducida o han desaparecido. Un ejemplo de este tipo de funciones sería la movilidad de la musculatura superficial a fin

de espantar las moscas por ejemplo, o de mover las orejas como manera de demostrar enojo, agrado, la dirección del viento o hacia dónde se encuentra otro animal.

La conformación de la articulación con el antebrazo (muñeca) permite, además, una gran efectividad en la capacidad que tiene la mano para lanzar o enviar un objeto. Esto hace que se complete la imagen que genera el verbo mandar, ya que de este modo se mandarían, se tendría poder sobre aquello que puede ser lanzado, proyectado, se trate de un objeto o simbólicamente de una idea que consideramos realizar. Antes, al hablar del hombro, adscribimos a éste la representación primaria de la capacidad de lanzar. La mano completaría y afirmaría esa función, otorgándole precisión.

Lo anterior también daría idea de otro sentido vinculado a mandar: el de manejar o dirigir. A través de las manos podemos representar la capacidad para mandar, dirigir o manejar nuestra vida y las de otros. La expresión “llevar las riendas” da cuenta de este sentido que, como elemento caracterológico, posiblemente se exprese, fundamentalmente, en la articulación de la muñeca, como lo expresa la frase “tener muñeca” que se refiere a la habilidad para encarar o resolver situaciones.

Por otro lado, es posible que la capacidad específica de apoderamiento se vincule con los cinco dedos y con la flexibilidad palmar, que en conjunto permiten a la mano cerrarse sobre sí misma.

En síntesis, encontramos en la mano un sector corporal altamente especializado, que reúne una capacidad táctil superlativa, la función de prensión de los simios perfeccionada, la pinza de los cangrejos y la conservación de cierta flexibilidad que la aproxima a un tentáculo. Con la mano ejecutamos muchas de las acciones que otros animales efectúan con el pico o la boca. Con la mano apoyamos la visión y la palabra, y las reemplazamos cuando faltan.

Lorenz en *La enemistad entre generaciones, sus posibles causas etológicas* (1971), relaciona la “observación de la propia mano prensil agarrando objetos ambientales e interactuando con ellos” con la posibilidad de reflexionar, considerándola una vuelta del comportamiento exploratorio sobre uno mismo.

La mano que es vivida como un objeto cuando manipula al sujeto del cual forma parte, o que actúa manipulando el mundo “externo”, se presta especialmente para favorecer la idea de tratar a nuestro cuerpo como a algo ajeno.

Para Chiozza, el niño debe aprender que la mano que ve (percepción) y la mano que siente (sensación propioceptiva) son la misma mano. Ilustra este aprendizaje perceptivo con el ejemplo del juego “que linda manito que tengo yo”.

“En el cuerpo propio, cuando actúo, la mano que percibo como mía y la mano, también mía, que uso para percibir, no fueron, en su origen, una sola. El niño ha tenido que aprender que esas ‘dos’ manos son la misma. Hay una interfase entre la mano que siento (cuando la meto en el bolsillo para buscar un encendedor), con la cual percibo, y la mano que percibo. Ésta última es una mano ‘secundaria’, ya que he aprendido ‘más tarde’ que era mía. (...) mi mano ‘verdadera’, aquella con la cual me relaciono de manera primordial, es, sin duda alguna, la mano que meto en el bolsillo, una mano ‘subjetiva’ que, (...) podemos categorizar como ‘psíquica’, la mano intencional”. (L. Chiozza, *La concepción psicoanalítica del cuerpo. ¿Psicosomática o directamente psicoanálisis?*, 1995).

Otro elemento importante que encontramos en las manos es que, como los genitales, ellas son órganos que pueden acoplarse con el de otro. En el caso de las manos el término específico sería “empalmar”. Pero, mientras los genitales plantean la diferencia para la complementación, las manos expresan un carácter homólogo.

La mano resumiría en sí un aspecto simbólico importante vinculado con la comunicación. Este aspecto ha de estar relacionado con la capacidad de hacer manual. Podría suponerse que éste órgano se relaciona con un imperativo imperativo de hacer mancomunadamente.

Ahora, tal vez nos convenga dirigir un poco más la atención hacia la función táctil que, como vimos antes, adquiere en la mano –y no por casualidad también en la boca que es tan importante para la alimentación y todo el contacto con la madre y el mundo durante los primeros meses idem de vida postnatal– un gran refinamiento esencial para la función de la pinza humana.

Nos encontramos así, con un órgano perceptible especializado en hacer, pero también en sentir.

Ortega y Gasset señala, en *La mirada castellana* procede con tacto, que este sentido “necesita apretarse inmediatamente contra los objetos, recorrerlos plano a plano y sentir esa peculiar afirmación que de sí mismas hacen las cosas y que llamamos resistencia. El tacto se abraza con los objetos (...). Tocar es siempre un como poseer y viceversa, la posesión plena es siempre un tener bajo la mano”.

En el texto precedente, no solo tenemos una descripción de la sensación táctil, sino que, además, se observa que su representación está poderosamente ligada al accionar de la mano, para el cual, como dijimos, es fundamental. Pese a que el tacto no existe sólo en las manos, el manejo manual pareciera constituirse también en un símbolo privilegiado de la capacidad de tener tacto: la mano que tiene “delicadeza” y que “tanteando” antes de actuar, asegura el cumplimiento de su función.

Las manos que ayudan al hombre a adquirir autonomía “haciendo-se” cosas y las manos que “co-laboran” en una tarea común y trascendente son las mismas manos. Su aparente contradicción, como símbolo de la figurada oposición entre un accionar individual y uno colectivo, es producto de una escisión, que si bien fue inevitable y, tal vez hasta cierto punto provechosa, ahora se está tornando perjudicial. La mano integrada sería aquella que no solo hace, maneja y se apodera, avanzando hacia donde la necesidad y el deseo impulsan. También tantea, con cuidado, sopesando sus sensaciones y sus recuerdos con su accionar, y los de quienes están a su alrededor, con quienes “con-tacta”.

Y este cuidado, como la experiencia nos está demostrando, supone no ignorar que si el accionar manual continúa contemplando los intereses humanos como algo que se limita a satisfacer únicamente a nuestra especie, también carece de “sentido común”. Tal vez, cada vez más, podamos comprender que lo que tenemos entre manos no es “mío” ni “tuyo”, sino siempre “nuestro”.

RESUMEN

Este libro ha sido escrito con la intención de comprender el sentido de los trastornos articulares y de la existencia misma de las articulaciones. Para ello fue necesario precisar muchos conceptos con respecto a las normas morales.

Todo el contenido del libro parte del presupuesto fundamental de que lo que denominamos “psíquico” o “alma” no es una realidad distinta de lo que denominamos “cuerpo”. Ambas nociones, la de “físico” y la de “psíquico” se nos presentan como conceptos que pueden representarse mutuamente, metáforas diferentes, de una realidad en definitiva incognoscible para la conciencia. Cuando lo pensamos así, notamos que llamamos físico o material a lo que percibimos, mediante nuestros órganos sensoriales, ocupando un lugar en el espacio, y psíquico o anímico, a lo que posee un significado, un sentido, que nos aparece como una finalidad, un afecto, una historia.

Considerando que las articulaciones están conformadas, en lo esencial, por tejido conjuntivo, cartilaginoso y óseo, desarrollamos en primer lugar, las fantasías correspondientes a estos tejidos.

El tejido conjuntivo, desde el punto de vista físico cumple funciones de sostén, protección y reparación, determinantes para mantener la forma del organismo. La “forma” de ser de cada individuo, contemplada desde el punto de vista psíquico, guarda estrecha relación con las creencias que cada persona sustenta. Por sus funciones, el tejido conjuntivo es el más adecuado para arrogarse la representación del conjunto coherente de creencias que hacen a un individuo. Lo que percibimos como tejido conjuntivo que da una forma al cuerpo, desde el punto de vista histórico, puede ser entendido como el conjunto de creencias que da una “manera” al alma. Esto permite enunciar que tanto la presentación física como la histórica corresponden a la manifestación de una misma fantasía incon-

ciente, una fantasía de “conformación” (o configuración) que supone a su vez una “capacidad de conformación”.

Conformidad no sólo quiere decir “unión, concordia y buena correspondencia entre dos o más personas”, sino también “simetría y debida proporción entre las partes que componen un todo” (Diccionario de la Lengua Española, Real Academia Española, 1985). La conformidad adecuada es el producto de una buena conformación; esta última surge como consecuencia de un equilibrio entre ceder y resistir a la presión del cambio para llegar hasta un punto en el que nos conformamos, y conformamos a la circunstancia en una influencia recíproca que lleva implícito aquello que, desde otro punto de vista, llamamos resignificar o resignar la vida. Se alcanza de este modo, “la debida proporción entre las partes que componen el todo del cual formamos parte”. Podemos decir entonces, que estamos “en forma” o, también, que “estamos conformes”.

Después resumimos la investigación acerca de la fantasía específica del tejido óseo. Esta plantea que dicho tejido se presta para representar de manera adecuada, en un sentido físico, las funciones de sostén para la acción y protección de las partes blandas y, desde un punto de vista histórico, las funciones de guía para el obrar y protección del yo frente a solicitaciones perniciosas. Este aspecto histórico de la capacidad de protección y de sostén para la acción se verifica mediante la configuración de un sistema normativo estable.

La dureza y la capacidad de remodelación, en consonancia con las tensiones y presiones a las que se ve sometido el tejido óseo, expresan, respectivamente, la existencia de “un orden constante, un sistema normativo estable” y la facultad de dicho sistema normativo para representar “las vicisitudes de una historia”.

El carácter de cada persona se corresponde con su sistema normativo. Por carácter se entiende “una particular manera de ser que implica un modo de pensar, de sentir y de actuar constante y estable (...). Esa particular modalidad corresponde a los hábitos y costumbres (sistema normativo) educados y aprendidos con los que el individuo se desenvuelve. El tejido óseo se presta así a representar en el plano físico al carácter

de una persona, a la manera en que cada individuo cree que está bien o mal actuar.

La vinculación entre carácter, tejido óseo y moral nos permite sostener que cada hueso representa la existencia de una norma en particular y que esta norma funciona articulada a otras, conformándose así aquello que desde el punto de vista físico denominamos esqueleto y desde el punto de vista psíquico carácter.

Sin articulaciones, con una consolidación absoluta, el esqueleto sería una sola estructura que, aún ejerciendo funciones de protección, daría escasa posibilidad a la movilidad.

La capacidad de adecuación caracterológica (u ósea o normativa según desde qué punto de vista se mire) ha de guardar estrecha ligazón con la existencia de la zona de flexibilidad que es la articulación, sin la cual no habría movimiento. Flexibilidad sin pérdida de la solidez que da el apoyo que se brindan los huesos entre sí, son aspectos fundamentales que ofrece la existencia de las articulaciones.

Estas posibilitan el movimiento no solo por su flexibilidad, sino también porque son un firme “aparato” de contención y fijación de los extremos óseos. Para funcionar apropiadamente, cada hueso (cada norma) no ha de perder su punto de apoyo o unión con el otro, lo que se establece gracias a la forma que cada hueso adquiere en su extremidad articular y a las funciones de cada uno de los elementos articulares.

El tejido cartilaginoso, una especialización conjuntiva, es descripto como una sustancia blanca y sólida, con gran flexibilidad y no menor elasticidad, que cede a la presión y recobra su primitivo estado en cuanto aquella cesa, previniendo así los efectos de los choques. Se trata de la zona elástica por antonomasia de la articulación. Además, al rellenar las anfractuosidades de los extremos óseos, contribuye a que los huesos puedan complementarse. Podemos decir que el tejido cartilaginoso “amolda”, o “con-forma” unas a otras las superficies óseas dispares.

Las características del tejido cartilaginoso recuerdan que al hablar de la capacidad de conformación citamos la frase que dice que nos conformamos sanamente cuando oscilamos elásticamente entre ceder y mantenernos firmes frente a la presión de un cambio; entre desistir

e insistir de un nuevo modo en nuestros proyectos, volviendo sobre el intento de cambiar las circunstancias. Al considerar que la confluencia normativa representada en las articulaciones es facilitada por la capacidad atemperadora encarnada en el tejido cartilaginoso, notamos que éste contribuye a “con-formar” las distintas normas entre sí.

Así como el hueso simboliza normas más definidas y consolidadas, el cartílago, atendiendo a sus aspectos ontogenéticos y filogenéticos, puede representar en nuestro nivel evolutivo la norma incipiente, es decir, una transición entre la creencia y la norma, una norma que no ha terminado de consolidarse.

Los ligamentos y las cápsulas articulares están compuestos por tejido conjuntivo fibroso. Aún cuando los otros componentes de una coyuntura contribuyen a sostener y mantener las uniones óseas, la función de cápsulas y ligamentos es esencial para que ello ocurra. Por eso podemos decir, apelando al significado de lo conjuntivo y partiendo de la idea de que en las articulaciones confluyen dos o más normas, que cápsulas y ligamentos pueden arrogarse la representación de las creencias que mantienen unidas aquellas normas que deben funcionar en cercanía, conservando así la integridad del sistema normativo.

La sinovia es una membrana delgada que tapiza las cavidades articulares móviles y emite prolongaciones intra y extra articulares. Esta membrana exuda un fluido espeso, de aspecto mucoso: el líquido sinovial. Dicha secreción permite un roce no desgastante de las paredes cartilaginosas y al mismo tiempo nutre al cartílago y le permite mantenerse “turgente”. El líquido sinovial, al ser mucoso, también actúa “aglutinando” entre sí las superficies articulares. Este fluido casi líquido puede representar “la matriz común”, aspectos iniciales más “primitivos”, menos diferenciados y por lo tanto más compartidos de las creencias, pudiendo arrogarse así la capacidad de disminuir los roces y de aumentar la tolerancia tanto por sus elementos aglutinantes como por aquellos que aceitan y nutren las superficies articulares.

El término coyuntura, sinónimo de articulación, tiene dos acepciones: a) “unión de un hueso con otro por la que se puede doblar el miembro” y b) “ocasión, oportunidad, circunstancia favorable para hacer o

intentar cierta cosa” (María Moliner, 1991). Estas dos definiciones apuntan a la unión, a la integridad y también a la elección del movimiento, a la posibilidad de cambio.

La primera definición nos brinda un punto de vista físico, la segunda uno histórico. El sentido histórico de coyuntura nos habla de algo que se realiza a su debido tiempo y en el lugar adecuado: una acción eficaz.

Un sistema normativo (o esquelético) saludable requiere un equilibrio entre la resistencia a los cambios y la capacidad de remodelación que se da por la tracción que los músculos ejercen sobre el hueso durante el movimiento.

Al hablar de movimiento, el tejido muscular no debe ser olvidado, aún cuando clásicamente no se lo considere como un elemento propio de la articulación. Desde el punto de vista físico, el conjunto de la armonía esquelética y del buen funcionamiento articular está estrechamente ligado a la cualidad y cantidad de la tracción que los músculos ejercen sobre los huesos.

Considerando el sistema de normas y creencias como producto de una compleja red de experiencias, podemos interpretar a las articulaciones como “nudos”, aquellas partes donde distintas líneas de fuerza se entrelazan o, mirando desde otra “ventana”, como decantaciones de distintas vivencias que al entrecruzarse ofrecen coyunturas que permiten tomar uno u otro camino a la voluntad, conciente o inconciente, que opera utilizando el tejido muscular.

Encontramos que la integridad normativa, que permite la acción eficaz, puede sostenerse porque el conjunto normativo posee, predominantemente, una integridad de sentido. Si el acento lo ponemos en el punto de vista físico, diríamos que el conjunto de las fuerzas mecánicas que traccionan a los huesos actúa de manera coordinada.

En un organismo saludable, las líneas de fuerza pueden ser comparadas con los modelos arquitectónicos que siguen el denominado principio de tensegridad, de acuerdo con el cual se obtiene una resistencia a la deformación, una tendencia a recuperar la forma que está dada por las características de la tensión que existe entre todas las líneas de fuerza de los elementos que forman parte del conjunto.

Pilat resalta el papel de las fascias, que envuelven a los músculos y los intercomunican entre sí permitiendo la integración de todo el movimiento corporal. Pensamos que podemos extender este concepto a la acción muscular sobre las articulaciones y el conjunto esquelético, ya que los grupos musculares, con sus acciones agonistas-antagonistas ante cada movimiento, dan precisamente idea de ese estado de equilibrio que requiere cada acción del organismo.

La contracción exagerada (contractura) y sostenida de distintas masas musculares es, desde el punto de vista físico, uno de los factores que habitualmente genera trastornos articulares. Esto puede pensarse como un fallo de la tenseguridad que propicia la conservación de la forma gracias a la integración del conjunto. Se trataría de la existencia de un conflicto inconciente que conduce a la hipertrofia de un aspecto de la acción (y del afecto), a fin de mantener la represión del “tironeo”, del conflicto acerca de qué hacer, que no se admite en la conciencia.

La posibilidad de mantenerse flexible e íntegro (“entero”) al mismo tiempo, está estrechamente relacionada con la capacidad de adecuarse a las circunstancias sin dejar de ser “uno mismo”. La modificación normativa que ello requiere ha de implicar también reorganizar la “articulación” que las normas guardan entre sí, con el fin de que puedan seguir siendo copartícipes solidarias en el accionar conjunto del organismo.

En traumatología, el encaje y estabilidad de una articulación es denominado congruencia. Esta se da con la participación de todos los elementos articulares, por la adaptación (conformidad) de los extremos óseos entre sí.

El término congruencia se refiere a conformidad. También a “conveniencia y oportunidad, adecuación, conexión y coherencia”. Notamos que el término cubre los aspectos que hemos visto al tratar la función articular. Barcia menciona que Apuleyo utiliza congruere para referirse a “estar en armonía, concordar, reunirse”.

Cuando la relación que guardan entre sí algunas de nuestras normas morales requiere reorganización, podemos experimentar un sentimiento de incongruencia normativa que, si es reprimido, puede presentarse como una patología articular.

Algunas de ellas, esguinces, luxaciones y subluxaciones afectan a los ligamentos y la cápsula articular. En las tres perturbaciones se pierde el contacto entre las superficies articulares. Los extremos óseos que confluyen en la zona articular dañada pierden congruencia. La lesión afecta a los ligamentos y la cápsula articular.

En ellas el sentimiento de incongruencia normativa se reprime imponiendo distancia entre los aspectos normativos más “duros”, teniendo así a “exagerar” la flexibilidad, hasta llegar a un punto en que se interrumpe la congruencia.

En el caso de las artrosis, en el que por lo común los daños comienzan por afectar al cartílago, existe una resistencia a modificar el sistema normativo que “por anacrónico es débil”. Mantener a toda costa aspectos normativos anacrónicos, con la rigidez y “dureza” en el accionar que ello supone, inevitablemente ha de producir choques, en lugar de un roce atemperado, entre principios de acción diferentes que se complementan para lograr la eficacia del acto. Mediante esta enfermedad mantenemos inconciente el hecho de que nuestra manera de ser y de actuar, en los aspectos representados por las articulaciones afectadas, ya no nos conforma ni nos ofrece el sostén o la protección adecuados para enfrentar la circunstancia actual.

En la artrosis, el tejido óseo de los extremos que se articulan se hipertrofia y, donde antes había separación y cartílago, termina produciéndose una sola masa ósea. La articulación tiende a desaparecer con el avance de la enfermedad. Interpretamos esta situación como la expresión de un deseo de anular la diferencia normativa que requiere congruencia. En su lugar se intenta crear “una sola norma”, en la que deberían armonizarse dos o más principios morales. De este modo se reprime la conciencia del conflicto normativo junto con la conciencia de la necesidad de “con-formar” continuamente los principios de acción. Pensamos a la combinatoria de trastornos óseos y conjuntivos que se da en la enfermedad artrósica, como la expresión física de un proceso emocional tendiente a generar un estado de “inmovilidad” normativa que “cierra” la revisión de los principios de acción que se encuentran representados en la zona articular comprometida.

Luego analizamos el sentido de algunas articulaciones en particular. Planteamos que la columna en su totalidad se vincula con la conjunción normativa que determina un mandato relacionado con la actividad autónoma y con ir “hacia adelante”. Nos apoyamos para esta formulación en que con el surgimiento de la notocorda y la columna que la sucede, se afianza el nivel de actividad y autonomía con respecto a las corrientes marinas que conducían a los primeros animales. La columna representa el “eje” normativo desde el cual se “expanden” otras normas, que con sus “variaciones” plantean “especializaciones” del mandato central. El “eje” o “soporte” normativo de nuestra conducta es, finalmente, el conjunto de principios de acción destinado a conseguir lo que cada cual siente que necesita. La búsqueda de lo que pensamos que nos falta es lo que marca el sentido central de nuestras vidas. Seguir este rumbo, esta dirección, hacer lo necesario para ello, es lo que experimentamos como movernos hacia adelante.

Para marchar con autonomía, sin el sostén de los padres o representantes, hace falta tener introyectado el “procedimiento” (que ellos enseñaron) por el cual se mantiene el equilibrio que nos permite no “caer”. No por casualidad “caer” suele utilizarse, en sentido figurado, como errar el camino. Así, solemos decir que debemos evitar “caer en la equivocación” o “caer en el pecado”.

La posibilidad de organizar la arquitectura y el movimiento corporal en torno a la columna vertebral, que desde el punto de vista físico relacionamos con el hecho de mantener una postura armónica y equilibrada, puede contemplarse, desde el punto de vista psíquico, como la existencia del sostén normativo-afectivo que permite un accionar cuerdo y equilibrado, aquello que conocemos como una conducta sensata y mesurada.

Por sus características, la columna se presta, dentro del conjunto óseo, a ser la zona que muchas veces aparece representando al carácter todo entero. Los trastornos que se presentan en la columna nos hablan de conflictos entre los valores principales en la orientación de nuestra vida. En esos casos, estamos reprimiendo la necesidad de rearmar aspectos fundamentales de nuestro modo de ser.

Desde el punto de vista físico, el buen equilibrio de la columna humana está posibilitado por su correcto centrado y la existencia de cuatro curvaturas fisiológicas. Dos de ellas se forman luego del nacimiento.

La primera es la curvatura cervical, cóncava hacia atrás, y corresponde a la zona del cuello. Con respecto a éste, en su obra *Patosofía*, Weiszäcker dice que: “Para los gestos de la humildad, de la entrega, del orgullo y de la inflexibilidad es un órgano de expresión preferido”. El derrotero seguido al estudiar esta porción de la columna da razón a esa formulación, aclarando que lo más específico de esta zona puede relacionarse con el orgullo. Realizamos esta consideración partiendo de la premisa que la curvatura cervical se origina por la tracción muscular ante el esfuerzo del bebé por levantar la cabeza. Este es uno de los primeros esfuerzos voluntarios del niño. Al levantar la cabeza, el bebé da “inicio” a actividades como sentarse, comer sólidos, gatear y caminar.

Solemos vincular el tener la cabeza en alto con la idea de orgullo. Este es definido como “Sentimiento de satisfacción de alguien por cosas propias a las que se le atribuye mérito” (J. Corominas, 1986).

Orgullo tiene dos acepciones, la Real Academia Española lo define como “sentido de la propia dignidad o del propio valor” o como “vanidad, exceso de estimación propia”. Son dos calificaciones de una actitud que se considera apropiada o inapropiada, según se corresponda o no con el mérito de la persona.

Así como se habla de “tener la cabeza en alto” para expresar el orgullo y la dignidad, también se utiliza “bajar la cabeza” para expresar la existencia de sentimientos de culpa, vergüenza, sometimiento, indignidad y humillación, afectos íntimamente relacionados entre sí que suponen, todos ellos, una disminución del orgullo.

Consideramos además que la lateralización del cuello puede entenderse como una actitud de búsqueda, que amplía el radio de acción del oído, el olfato y la vista. Se relaciona con la atención. Escuchar atentamente supone valorar lo que se escucha. Suele utilizarse también cuando se piensa. Trastornos que impiden este movimiento pueden obedecer a una acción originada en mandatos de no mirar, no enterarse de algo, no atender a algo, prestar atención hacia un solo lado. Es inte-

resante que ciertos gestos de sumisión y también de entrega combinan una ligera inclinación de la cabeza hacia delante, al mismo tiempo que se la dobla hacia un costado. Esta expresión puede relacionarse con una actitud cariñosamente interrogante. También aparece combinada con la inclinación del rostro hacia arriba en la actitud de imploración a un ser superior, como vemos en las imágenes de los santos, o hacia abajo en las conductas melancólicas. En conjunto, se trata de un gesto que puede ser de aceptación, sumisión o sometimiento.

En cuanto a la zona lumbar, es posible pensar que la variante normativa comprometida en los trastornos de esta región se relacione con la arrogancia. Este término, como el de orgullo, tiene una doble connotación. En unos casos es un vocablo usado para señalar una virtud y en otros, una situación malsana. Son sinónimos de arrogancia tanto desprecio, altanería y jactancia como brío, valentía, garbo y apostura.

Gómez de Silva relaciona la arrogancia con la “capacidad de apropiarse, atribuirse, pedir para sí” y considera que proviene de a “hacia” y rogare “pedir”. En los orígenes etimológicos de la palabra arrogancia también encontramos regir, que proviene del latín reguere: “enderezar, llevar y/o conducir derecho”; a su vez, de reg: “derecho, recto, dirigir”.

También encontramos para arrogancia, una acepción relacionada con “estar justificadamente por encima de otros, ser más capaz”, y otra vinculada con la actitud de “vana pretensión”. Pensamos, atendiendo también a su etimología, que cuando alguien se apropia o pide algo que siente que corresponde a sus méritos y aptitudes se trata de la arrogancia como capacidad. En caso contrario, cuando lo que se pretende no está de acuerdo con el nivel de competencia, se trata de la arrogancia como vana pretensión.

Luego escribimos que tanto el orgullo como la arrogancia se entienden adecuadamente cuando se los ve en relación con la humildad. Esta es definida como una virtud que “consiste en el conocimiento de las propias limitaciones y debilidades y en obrar de acuerdo con este conocimiento”. Esta conclusión nos hace pensar que es la integración con la humildad, lo que permite el carácter saludable del orgullo y de la arrogancia.

En el caso de esta última, la actuación se guía por el conocimiento de la propia capacidad. En el de la humildad, por el de la propia debilidad. Ninguno de estos dos principios de acción puede “funcionar” adecuadamente si no se encuentra integrado con el otro.

Etimológicamente, humildad proviene de humus “tierra” y se relaciona con la idea de “bajo, pequeño, inferior”. Es posible suponer que esta asociación se haya originado en la idea de estar cerca de la tierra, de mirar hacia ella. Entonces, recordemos que la curva original de la columna, que se conserva en las zonas torácica y sacrocoxígea, es predominantemente cóncava hacia delante en la posición bípeda (hacia abajo en la cuadrúpeda). Esta posición, antes de levantar la cabeza, sentarse o pararse, supone que el torso y la cabeza se encuentran cercanos a la tierra. De tal modo, es posible pensar que la normativa en torno a la humildad se encuentra originalmente en toda la columna, y que el crecimiento y la especificidad de la especie agregan, en muchos casos, la normativa relacionada con el orgullo y la relacionada con la arrogancia solo en algunos bípedos, posiblemente solo en el humano.

El conflicto que se traduce como una patología a nivel lumbar no solo compromete a la arrogancia. Es mucho más adecuado decir que se basa en la dificultad para encontrar una apropiada congruencia entre la humildad y la arrogancia. Y que el que se da a nivel cervical plantea una incongruencia entre el orgullo y la humildad.

Al estudiar la zona pelviana se analiza el significado de la articulación de la cadera y algunos aspectos representados en el conjunto de su conformación que influyen en la forma de la articulación señalada.

La articulación de la cadera o articulación coxofemoral está constituida por la inserción de la cabeza redondeada del extremo superior del hueso del muslo –fémur– en el acetábulo o cavidad cotiloidea del coxal. En casi todos los trastornos de cadera se encuentran alteraciones de los dos elementos óseos.

La función de sostén de la pelvis humana adquiere especial importancia si consideramos lo que sucede con la cadera en la posición bípeda. En esta postura, aquella distribuye y sostiene el peso del cuerpo erguido, de manera tal, que al caminar y correr el centro de gravedad

no se desplace demasiado ni hacia delante ni hacia atrás. El sostén que aporta la pelvis “especializa”, es decir, se “suma” a la función de la columna en lo que hace a mantener el equilibrio y soportar las acciones. Además, teniendo en cuenta la función de los órganos que en ella se alojan, la pelvis es un lugar de continencia y protección. Se trata de un receptáculo que sirve de continente a aquello que cuando sea oportuno ha de ser desprendido o desechado.

Se ha analizado por separado el significado de cada uno de los huesos que integran la articulación de la cadera. Al hacerlo con el fémur, consideramos que desde su extremo superior se inicia la marcha y la apertura del muslo. La anatomía de este hueso humano está especialmente destinada a favorecer la estación de pie y la marcha bípeda. El sentido histórico de estas acciones queda ilustrado por Freud, quien al analizar las dificultades para la marcha que presentaba una paciente, nos dice que con ellas demostraba “su falta de autonomía”, “su impotencia para cambiar algo de sus circunstancias”, su “vivencia de no tener apoyo” y de “no avanzar un paso”.

Analistas como Melanie Klein y Arminda Aberastury sostienen que “la bipedestación y la marcha forman parte del proceso de desprendimiento del niño, de la madre y del deseo de ‘encaminarse’ hacia el padre, cuyo papel principal en ese momento es ayudarlo en el proceso de separación y en el establecimiento de contactos con el mundo exterior”.

Chiozza y colaboradores agregan que para el niño “la adquisición de la marcha asegura una movilidad que, en el plano motor, representa el inicio de su independencia; no solo puede acercarse a los objetos, sino que también puede alejarse de ellos”. También dicen que aprender a caminar “amplía la visión que el niño tiene de su entorno y su experiencia, su repertorio de acciones se vuelve más complejo”. Agregan que esto supone ir de lo familiar al mundo externo “con todas las connotaciones de cambio y progreso” que ello implica.

Advertimos que aun cuando toda la pierna participe en la marcha, además del sentido atribuido a ambas en los párrafos anteriores, el fémur, desde el que se inicia la acción, es el hueso privilegiado para dicha representación. Por su función, éste también prolonga y especializa el

aspecto normativo relacionado con la columna, en lo que hace a ir hacia delante, a la marcha activa y a la autonomía. Al mismo tiempo, el fémur adhiere a la representación de una normativa relacionada con la individuación, por su participación en las conductas destinadas a distanciarse o acercarse.

En cuanto al coxal, de constitución aplanada, al formar parte de la pelvis participa de las funciones que ya le adscribimos a esta, relacionadas con el sostén, el equilibrio y la continencia; además, cumple un papel central como sostén de la posición sedente.

La etimología de cadera vincula este término con vocablos que apuntan tanto al afirmarse y asentarse en lo ya establecido, como a la imposibilidad de abandonar algo, confirmado en el término obsesión (asiento, sensato, asentado, posesión, obsesión, sedentario, cátedra, suelo, tierra). Aunando todos los sentidos podemos distinguir uno más general que se refiere a lograr algo, “llegar” finalmente a un “lugar” o a una “situación” deseada, que permite estar “calmado”.

También consideramos que los órganos contenidos en la cavidad pelviana son en su mayoría ampollares (vejiga, ampolla rectal, útero dilatado por embarazo). Trajimos a colación la investigación sobre la fantasía ampollar, según la cual en las ampollas se materializa una fantasía de almacenamiento o “depósito de las ganas” relacionada con el sentimiento de continencia, de estar “contento” “que ‘da la medida’ de la capacidad de espera del yo”.

Etimología y función continente afirman la idea de que la normativa representada en los huesos de esta zona se encuentra especialmente relacionada con la continencia adecuada, aquella que conoce el momento oportuno para permitir el desprendimiento. Y siendo los coxales los huesos más voluminosos y fuertes de la pelvis, no parece desatinado pensar que son los que mejor se prestan para arrogarse la representación de la normativa vinculada con la continencia dentro del conjunto óseo pelviano.

Podemos decir que en el fémur predominaría la representación de las normas que plantean adelantarse, progresar, salir al mundo, individualizarse, así como lo masculino y lo paternal. El coxal, que forma

parte de la pelvis, donde todo es contenido hasta el momento oportuno, asumiría el papel de representar predominantemente la normativa que establece una conducta de contención, de espera, “la paciencia de la pelvis”, lo femenino, maternal, hogareño y familiar. Esta sería, en general, la coyuntura de la cadera, la adecuada congruencia entre permanecer y alejarse, apuro y paciencia; entre el “mundo” y la familia, lo paternal y lo maternal, y todas las demás representaciones que involucren en determinado momento a estas combinatorias.

Posteriormente, pasamos a considerar la relación existente entre la forma del hueso pélvico humano y el nacimiento prematuro del hombre, comparado con otras especies. Trajimos a colación ideas según las cuales la prematurez de su nacimiento lo hace especialmente proclive tanto al aprendizaje como al desarrollo de un apego particularmente intenso. Consideramos que muchas de las fundamentaciones parecieran seguir el principio causa efecto: la postura erguida, que surgió por un cambio climático, plantea modificaciones en la columna y en la pelvis que conducen a la formación de un canal de parto que, si bien experimentó modificaciones para favorecer el paso del cráneo del bebé, aún resulta relativamente estrecho. Y así sucesivamente.

Planteamos que si salimos de la mera explicación causal podemos pensar que se trata en realidad de una función que se expresa en cada uno de los datos que hemos consignado. Un sentido estrechamente ligado con la especificidad caracterológica humana y, por lo tanto, con sus categorías morales.

Cada especie ha de tener variaciones específicas acerca de lo que está bien o mal, puesto que el “problema” por resolver (aunque todos necesitemos respirar, comer y dormir) se encuentra planteado de distintos modos, un modo que está en relación con la forma adquirida. Tomando la frase freudiana de que la anatomía es destino y, al mismo tiempo, parafraseando a Ortega y Gasset cuando dice que la función no solo hace al órgano sino que lo explica, podemos decir que nuestra anatomía “obedece” a nuestro destino.

Citamos la idea de Chiozza según la cual todos vivimos con un sentimiento de falta, de incompletitud desde nuestra misma concepción,

que se acentúa cuando nacemos y se afirma de bebés en la relación con el pecho materno cuando, ante la intermitencia de su presencia, notamos que no nos pertenecía en exclusiva, y entonces interpretamos que nos habían quitado algo que sentíamos como parte de nuestro yo (“su-yo”). Experimentamos un sentimiento de mutilación.

Desde entonces, llevamos con nosotros, con mayor o menor fuerza, una sensación de incompletitud, de “falta” que Chiozza denominó “primera falta” o “falta fundamental”, por las implicancias que tiene en toda nuestra vida. Ella, en el deseo de paliarla, nos conduce a unirnos para generar familias, ciudades, civilizaciones y una convivencia estrecha, sin la cual nuestra existencia se siente carente de sentido.

Luego, estudiamos la articulación del hombro señalando que este nombre es el que recibe la unión del miembro superior con el tórax. Está compuesta por tres huesos: el húmero –hueso del brazo–, el omóplato o escápula y la clavícula.

Al complejo óseo-articular que va desde un hombro al otro se lo conoce como cintura escapular, una zona que separa el cuello del tórax y une los dos hombros entre sí.

En el cuerpo humano, la articulación del hombro es la que más variedad y amplitud de movimientos posee. El omóplato o escápula es considerado la pieza principal del hombro. Es el hueso que brinda apoyo a todos los músculos que intervienen en la movilidad del miembro superior.

En él, de acuerdo a la etimología y los dichos del lenguaje, también se aúnan representaciones relacionadas con la espalda y el hombro que usamos tanto para hablar de lo que se carga, como del apoyo o de aquello que se deja atrás. Consideramos que el omóplato puede, figuradamente, ser el hueso “que se hace cargo”, que “lleva los pesos” y “cuida las espaldas”. El que “responde” por el accionar del brazo. La norma representada en la escápula puede relacionarse con la responsabilidad.

Si bien en el uso habitual muchas veces se confunde culpa con responsabilidad, es importante diferenciar una de otra. Ser responsable es tener “inclinación a dar una respuesta”, se trataría de la disposición de hacerse cargo de las consecuencias de un hecho que ha ocasionado

o podría ocasionar algún perjuicio. Una persona responsable puede hacerse cargo de un hecho que ella no ha ocasionado, diferenciando a la responsabilidad de la culpa, puesto que la idea de esta última implica autoría del daño.

La responsabilidad, en cambio, queda vinculada con la potencia real, con lo que se puede “cargar”, “llevar sobre las espaldas o los hombros”.

Pasamos luego a analizar la clavícula, hueso que une el brazo con el tórax, lo “central” con lo “periférico”. Situada como un puntal entre el esternón y el omóplato, permite a este último permanecer en su lugar. Tiene la forma de una S; la concavidad interna mira hacia adentro y la externa hacia afuera. Posibilita la rotación interna del hombro y, por su ubicación, lo mantiene alejado del centro del tórax, impidiendo el excesivo movimiento de éste hacia el centro.

Los huesos claviculares también limitan el movimiento del cuello, sin clavículas este podría girar 180 grados. Al mismo tiempo, son los huesos de sostén de las actividades que se realizan cuando el brazo es elevado por encima de la cabeza, particularmente aquellas que requieren fuerza y estabilidad. También transmiten la fuerza de los músculos accesorios de la respiración al tórax superior.

Las clavículas, al ampliar el movimiento de los brazos, permiten elevarlos hacia arriba y cerrarlos hacia dentro luego de abrirlos, como sucede en el abrazo. Además, contribuyen a la protección de las arterias, venas y nervios que transcurren desde y hacia el brazo, y cumplen la misma función con los que corren entre la cabeza y el tórax.

Una característica del desarrollo clavicular es que su primer punto de osificación es también el primero que aparece en el conjunto del esqueleto. En ella coinciden dos tipos de hueso: dermal y endocondral. Según los anatomistas, el primero sería una variedad cercana a los exoesqueletos, mientras que el segundo tiene todas las propiedades del endoesqueleto.

Relacionamos este hecho, atendiendo a la función del carácter y la capacidad del tejido óseo de simbolizarlo, con que el exoesqueleto puede representar una consolidación normativa relacionada con la vivencia

yoica de tener que defenderse de estímulos provenientes del exterior y el endoesqueleto puede simbolizar una consolidación de las normas en un proceso en que aumenta la necesidad de atemperar los propios impulsos.

La clavícula, al ser un tipo de hueso donde confluyen el exo y endoesqueleto, puede representar una transición entre estas dos formas. Partiendo de las ideas anteriores, podemos decir que el endoesqueleto señala la existencia de una mayor introyección de la normativa.

Lo interesante es que todo en la clavícula, no solo el tipo de osificación recién mencionado, sino también su ubicación, su forma con sus curvaturas, la delimitación que efectúa entre el tórax y el cuello, tiende a mantener un equilibrio entre el centro y la periferia, entre “dentro” y “fuera”, por lo tanto, entre yo y lo que no consideramos yo, o sea Ello.

Planteamos que la clavícula puede ser el hueso que mejor represente, en la vertiente física, la norma vinculada con el sentimiento de compasión, que puede ser considerada como la norma fundante, el “principio de los principios morales”, según Schopenhauer.

En su Proyecto de psicología, Freud desarrolla la idea de que es en la relación con el prójimo cuando el ser humano aprende a discernir. Las percepciones vinculadas con un semejante despertarán en nosotros el recuerdo de vivencias propias.

Ese complejo de percepciones y sensaciones que despierta en nosotros el prójimo, se nos presenta bajo dos aspectos: uno se mantiene como “una cosa del mundo”, “no yo”; de acuerdo a lo que señalamos en el primer capítulo, sería Ello. El otro aspecto es comprendido, gracias a la memoria, como una noticia, una sensación que proviene de nuestro cuerpo.

Freud apunta también que cuando lo percibido despierta la memoria de una vivencia de dolor propia, sentimos el displacer correspondiente y repetimos los movimientos defensivos destinados a calmarlo. Para el autor, “este es el valor compasivo de una percepción”.

En otra frase considera que: “El inicial desvalimiento del ser humano es la fuente primordial de todos los motivos morales”. Nuestra carencia y, por ende, nuestra necesidad de asistencia es expresada mediante sonrisas, llantos y movimientos que actúan sobre nuestros semejantes despertando el recuerdo de vivencias parecidas y el sentimiento de compasión. Esta es siempre conexión entre mi “intimidad” y el “mundo”.

Pensamos que el sentimiento de compasión, cuando se convierte en principio de acción y en acción, no lo hace solo por los recuerdos de nuestras propias sensaciones de dolor o alegría, sino también (y es inevitable que así sea) gracias al recuerdo de las emociones que sentimos que experimentaba y las acciones que percibimos que realizaba “el objeto auxiliador”, que es quien, además, nos ha servido como modelo para la identificación.

Luego estudiamos el húmero, el hueso del brazo, que por su extremidad superior se inserta en la cavidad glenoidea del omóplato y, según el movimiento, también contacta con la clavícula. Húmero proviene del latín *umerum* que se traduce como “hombro”.

Una característica diferencial del brazo humano es su especial capacidad para lanzar objetos; lo que le facilitó la caza a un animal que no poseía armas de importancia como parte de su anatomía.

Esta facultad humana de arrojar lejos y con fuerza está muy relacionada con la forma en que se da la articulación del húmero con el omóplato y la acción de los músculos que en ellos se insertan.

Especulamos con que esta especial habilidad para lanzar, que supone extenderse mediante el uso de una herramienta, podría intervenir en la aptitud humana de proyectarse en el tiempo y el espacio, dimensiones que muchas veces se representan mutuamente. Tal vez por esta relación, según consigna el Diccionario Etimológico de Gómez de Silva, *hacer* se refiere tanto a fabricar, crear, producir, como a la idea relacionada con la representación temporal “habiendo pasado”, “haber transcurrido”; o lo que podemos expresar cuando decimos “hace tanto tiempo”. Recordamos también que es muy habitual medir un espacio por el tiempo que se demora en recorrerlo.

Se trata de una capacidad que debe haber aumentado la sensación de poder del yo. Si la pinza mejoró enormemente la aptitud para manipular con precisión, la capacidad de lanzamiento puede haber aumentado el sentimiento de poder. De sentir que era posible controlar aún aquello que se alejaba de nosotros. No por casualidad, el brazo es un símbolo tradicional de la fuerza y el poder.

En muchas mitologías, los héroes y dioses tienen fuertes brazos, especialmente cuando sobre ellos se proyecta un papel protector o guerrero. El poder de Dios, tanto de castigar como de proteger, es señalado mediante una alusión al alcance de su brazo, que llega a todas partes.

El brazo, que arranca desde el hombro, es el inicio de todos los movimientos manuales. La importancia de lo manual para nuestra especie queda expuesta en las palabras de Chiozza cuando dice que el ejercicio de la mano al posibilitar “la herramienta como instrumento, el mundo de lo construido mediante el artificio, brinda un acceso tan importante a la cultura como aquel constituido por el reino de la palabra”.

El brazo humano otorga fuerza y precisión al movimiento de las manos. Por lo tanto, tiene una función primordial en el hacer del hombre mediante el cual pone “fuera” lo que tiene “dentro”, transformando el mundo que lo rodea, lo cual queda íntimamente entrelazado con la capacidad para trascender que suele simbolizarse con las ideas de abrazo y de vuelo, cuando se relaciona con la entrega y la creatividad.

Señalamos que el húmero puede representar particularmente la normativa en torno al hacer vinculado al poder, con su doble connotación de “poder hacer” y de “tener poder”.

Finalmente, consideramos que la congruencia normativa que se da en la articulación del hombro se relaciona con un hacer compasivo y responsable. Y planteamos que esa congruencia da lugar a una nueva norma, el respeto. Este supone la consideración y el miramiento, no solo hacia uno mismo y los otros, sino que también se relaciona con pensar que “la vida es una cosa seria”, al decir de Ortega y Gasset. Se trata, según este autor, de sentir respeto “hacia lo que hay encima de nosotros y a nuestro lado, y más abajo”. Señala que la ausencia de respeto es frivolidad y que esta es impiedad. Lo relacionamos con una “inmadurez” en el desarrollo de la compasión.

Las normas representadas en la articulación del hombro, cuando alcanzan una congruencia adecuada, pueden darnos la posibilidad de un “hacer” que resulte útil al desarrollo cultural y nos permita seguir elaborando en niveles más integrados el sentimiento de falta; eludiendo la tentación de hacer para tener cada vez más poder sobre “otro” con el fin de negar mi incompletitud.

De tal modo, el inevitable e intenso sentimiento de “falta”, tan relacionado con nuestra constitución, ya no toma el camino egoísta, y en el fondo autodestructivo, de la conquista y el poder a toda costa, ni el de abandonar porque “ya no hay nada que hacer”.

Por último buscamos comprender el sentido de las manos. Señalamos que su existencia sitúa al humano como un ser especialmente dotado para materializar ideas. Esta sería en él una “pulsión” esencial, que tendría fuerza fundante, en cuanto a su identidad específica.

La mano sería representante del conjunto de la acción corporal destinada a provocar cambios activos en la materia, a traer hacia mí o sacar de mí, a producir cosas que mitiguen la necesidad y, también, un elemento expresivo fundamental.

La mano es un órgano privilegiado en nuestra capacidad de ser autónomos, haciendo en nuestro cuerpo lo que otras manos nos hacían. Con ellas hacemos cosas, cuidamos del bebé, acariciamos al amado, consolamos al sufriente y nos incorporamos al mundo del trabajo con utilidad social. De tal modo el ejercicio de la mano es, dentro del mundo humano, el símbolo privilegiado de los pensamientos que alcanzan el término y la integridad suficientes para expresarse en la acción.

Encontramos en la mano, un sector corporal altamente especializado que reúne una capacidad táctil superlativa, la función de prensión de los simios perfeccionada, la pinza de los cangrejos y la conservación de cierta flexibilidad que la aproxima a un tentáculo. Con la mano ejecutamos muchas de las acciones que otros animales efectúan con el pico o la boca. Con la mano apoyamos la visión y la palabra, y las reemplazamos cuando faltan.

Con su hacer manual, con su acción de materializar, el ser humano “adquiere” como parte de sí el mundo que lo rodea, identificándose con él a medida que se “apodera” de él, recreándolo.

De este modo tenemos un ser que nace particularmente dependiente y que, sin embargo, alcanza una capacidad inigualada para reproducir en forma de herramientas y utensilios destinados a satisfacer sus necesidades, aquellas ideas que, con variada exteriorización, presenta la vida en su conjunto.

Aunque en otras especies el recién nacido se capacita más rápidamente para atender a sus necesidades, al mismo tiempo su dependencia de los factores ambientales “tal cual se dan”, es mayor que la del ser humano, ya que su estructura orgánica le da menores posibilidades de generar “objetos” sustitutos.

La creación de objetos sustitutos ocurre tanto a través de la fabricación de utensilios, como del accionar de la mano sobre el propio cuerpo, que es así tomado por objeto. A través de la habilidad manual, desde cierto momento de su vida y para muchas necesidades, la mano del hombre “reemplaza” al objeto auxiliar y se convierte en un “co-participante”.

De acuerdo con esto, el accionar manual, tanto al actuar sobre nuestro cuerpo, como sobre el de otro, o fabricando cosas que calman necesidades, adquiriría la significatividad de mitigar la carencia y el valor simbólico auxiliador consiguiente. Esto, que es beneficioso para favorecer nuestro desarrollo, en la medida en que cobra una dimensión desmesurada, lleva a la idea de que más cosas, más poder sobre otros, anularían la inevitable incompletitud y necesidad de los demás que todos tenemos.

La idea básica de la mano es la de aferrar, tomar algo, poseerlo, en suma, apoderarse. La mano humana integra en su estructura una serie de funciones que posibilitan ductilidad, delicadeza y prensión. Esto se debe fundamentalmente a la combinación de cinco factores esenciales: la pinza dada por la acentuada oposición del pulgar; la riqueza táctil de la zona de los pulpejos; la existencia de cinco dedos flexibles; la capacidad de la palma para curvarse y la amplia movilidad de la articulación de la muñeca que incluye el movimiento de circunducción (capacidad rotativa).

A la sensibilidad táctil de la mano se debe buena parte de la efectividad de la pinza manual, la capacidad de hacer de la mano del hombre.

Las manos que ayudan al hombre a adquirir autonomía “haciendo-se” cosas y las manos que “co-laboran” en una tarea común y trascendente son las mismas manos. La mano integrada sería aquella que no solo hace, maneja y se apodera, avanzando hacia donde la necesidad y el deseo impulsan. Sería aquella que también tantea, con cuidado, sopesando sus sensaciones y sus recuerdos con su accionar y los de quienes están a su alrededor, con quienes “con-tacta”.

Y este cuidado, como la experiencia nos está demostrando, supone no ignorar que si el accionar manual continúa contemplando los intereses humanos como algo que se limita a satisfacer únicamente a nuestra especie, también carece de “sentido común”. Tal vez, cada vez más, podamos comprender que lo que tenemos entre manos no es “mío” ni “tuyo”, sino siempre “nuestro”.

APÉNDICES

Acerca del sentido general de la articulación de la rodilla

La articulación de la rodilla contribuye a la estabilidad del cuerpo y permite la flexión, extensión y rotación³⁸ del miembro inferior³⁹. En esta coyuntura se articulan el fémur, la tibia y la rótula o rodilla, hueso que da nombre a la zona anatómica. Como apoyo actúa el peroné. La rótula se articula con el fémur y éste lo hace con la tibia⁴⁰. Es una articulación afectada principalmente a partir de la edad adulta (Michans, 1979; M. Latarjet y A. Ruiz Liard, 1994).

El término coyuntura, sinónimo de articulación, significa “trabazón movable de un hueso con otro”, y también “sazón, oportunidad para alguna cosa”. Proviene de cum: “con” y junctura: “unión” (DEE 1987/90). La primera definición nos brinda un punto de vista físico, la segunda un planteo histórico⁴¹. Pensando desde estos dos enfoques, partimos de la idea de que el tejido óseo se presta para representar al carácter que está

³⁸ La rotación e inclinación lateral son menos importantes, están limitadas por los ligamentos laterales y cruzados. Muchas lesiones de rodilla ocurren cuando se sobreexige la torsión estando en extensión (Michans, 1979).

³⁹ Esta articulación es una diartrosis y en ella ligamentos y cartílagos son muy importantes por el peso que soporta y los movimientos que debe realizar (Michans, 1979; M. Latarjet y A. Ruiz Liard, 1994).

⁴⁰ Como vemos, la rodilla contiene, en realidad, dos articulaciones: analizamos sólo el sentido general de toda la rodilla.

⁴¹ Chiozza sostiene, apoyándose en ideas de Freud y Weizsäcker, que psíquico (histórico) y físico, son dos organizaciones epistemológicas que habitan la conciencia y no dos realidades ontológicas distintas (L. Chiozza, 2005 [2003] o.c. t VII)

dado por el conjunto del sistema normativo de una persona⁴² (L. Chiozza y colab., 1991e [1990] 2008, o.c. t XI). De esta idea deriva que cada uno de los huesos del conjunto esquelético, que se unen en una articulación, representa, desde el punto de vista del carácter, la existencia de una norma en particular (Benítez de Bianconi, 1993,1994,2001,2009 a y b).

Una situación coyuntural, supone cambio, movimiento, elección; una conjunción normativa que permita la complejidad dentro del orden. Sin embargo, en los momentos de cambio, muchas de las normas hasta entonces egosintónicas, se tornan egodistónicas. Mientras no se logre una nueva integración, el conflicto se experimentará como un sentimiento de incongruencia normativa que, si permanece inconciente, puede presentarse como una patología articular⁴³ (Benítez de Bianconi, 2009a).

Tomando en cuenta que el fémur es el hueso desde el que se inicia la marcha, consideramos que representa la idea normativa de avanzar (Benítez de Bianconi, 1993,1994,2001,2009 a y b). Este hueso al articularse con el coxal, conforma la articulación de la cadera, estructurada filogenéticamente en torno a la posición erguida, posición que Freud (1930a [1929]) relaciona con la represión de los instintos y el establecimiento de normas y valores que constituyen los fundamentos morales de la especificidad humana.

La rótula o rodilla, por su lado, se caracteriza por ser un hueso sesamoideo. Estos se generan donde existe necesidad, normal o patológica, de reforzar un movimiento muscular y/o una articulación en su conjunto. En la rodilla se refuerza el movimiento de extensión (Michans, 1979), que es el de mayor riesgo para esta articulación (A. Orta, 2009).

⁴²“La existencia *física* de un aparato óseo que sostiene y protege, y la existencia *histórica* de normas sociales, superyoicas o caracterológicas, que sostienen y protegen (suponen) ‘una misma’ fantasía inconciente de sostén y protección” (L. Chiozza y colab., 1991e [1990] 2008, o.c. t XI, Pág. 23).

⁴³En el funcionamiento articular intervienen cartílagos, ligamentos, músculos y sinovia, formados por tejido conjuntivo. Lo que físicamente apreciamos como tejido conjuntivo que da forma al cuerpo, desde el punto de vista histórico lo llamamos creencias, que dan una forma al alma (L. Chiozza y colab., 1993k, 2008, o.c. t XI). Así una alteración articular supone, junto a la crisis normativa, un compromiso de las creencias.

La tibia es el hueso más voluminoso e importante de la pierna. Brinda apoyo al fémur, con el cual conforma una polea que permite la flexión. También en la tibia se inserta el ligamento rotuliano, que permite la extensión del miembro.

El peroné –término derivado del vocablo griego que significa “broche, hebilla”–, por arriba se articula directamente con la tibia, sin llegar a la rodilla propiamente dicha. Su importancia en esta articulación radica en que da apoyo a la inserción del músculo femoral que actúa flexionando la rodilla.

Desde un punto de vista general, podemos decir que en la rodilla confluyen dos aspectos normativos centrales, uno vinculado con la capacidad de flexionarse y otro dado por la capacidad de extender la pierna, relacionado con estar parado y el inicio del paso.

Antes dijimos que la rodilla o rótula es un hueso sesamoideo que refuerza la acción de extensión. Ahora, desde otra mirada podemos interpretar que esto supone un refuerzo normativo. La necesidad de reforzar una norma hablaría no sólo de su importancia sino además de lo difícil que es cumplirla. Y ya no parece para nada una casualidad que sea justamente este hueso –rodilla– el que da nombre a toda la zona anatómica.

Teniendo en cuenta que caminar con las piernas rígidas supone una limitación importante, la división del miembro inferior en dos segmentos puede vincularse más con el hecho de caminar que con el de estar de pie. La bisagra de la rodilla estaría relacionada específicamente con la necesidad de subir y bajar que se presenta al caminar.

Y dado que la tibia puede ser mirada como un hueso que aparece ante la necesidad de dividir el miembro inferior en dos partes para poder flexionarlo y soportar mejor el peso, podemos pensar en ella como el hueso que, al articularse con el fémur, se arroga la norma implicada en la idea de flexión, que favorece la función de caminar. La posición erguida del ser humano hace que su mejor equilibrio se dé al caminar, cuando balancea su peso de una a otra pierna. Su situación más estable no coincide con estar parado (J. Reichholf, 1996 [1990]).

Los sentidos señalados por la etimología al hablar del peroné (broche) y de la rótula, relacionados con rótulo y rotundo⁴⁴ apoyan la idea de que en la articulación de la rodilla es necesario afirmar lo que viene preparado desde la posición erguida, la bipedestación. En la articulación de la rodilla observamos un aumento de complejidad de la norma de avanzar y dejar atrás, establecida desde la cadera con la particularidad humana de la posición erecta⁴⁵.

Para poder caminar bípedamente es necesario pararse y poder sostenerse sin apoyo. Al principio esto no es fácil, al bebé le falta coordinación y fuerza muscular. Suele decirse que ya tiene las rodillas fuertes cuando puede soportar el peso del cuerpo con la pierna extendida. De tal modo pararse suele ser una muestra de orgullo y potencia.

Luego “la adquisición de la marcha asegura al infante una movilidad que representa en el plano motor el inicio de su independencia: no solo puede acercarse a los objetos sino que también puede alejarse de ellos” (Chiozza y col., [1991g {1990}] 2008, o.c. t X, Pág. 240).

Tanto Klein como Aberastury (cit. en Chiozza y col. [1991g {1990}] 2008, t X) plantean que la bipedestación y la marcha forman parte del proceso de desprendimiento de la madre y de acercamiento al padre cuyo “papel principal en ese momento es ayudar al infante en este proceso de separación, y en el establecimiento de contactos con el mundo exterior” (Pág. 240). “De acuerdo con estas ideas, la función de locomoción⁴⁶ de los miembros inferiores simbolizaría el movimiento o acción de ‘encaminarse’ desde la madre hacia el padre, es decir, desde el entorno familiar hacia el mundo circundante, con todas las connotaciones de cambio y progreso que se desprenden de lo que hemos dicho” (Pág. 240).

Un trastorno del caminar puede, entonces, simbolizar una falta de autonomía, una dificultad para andar por la vida, un sentimiento de “im-

⁴⁴ *Rodilla* (“rotella, rota, rueda”) tiene como vocablos afines “rótula, rótulo, rollo, rotundo”. *Genu*, sinónimo de rodilla, da lugar a “genuino” (Gómez de Silva, 1993).

⁴⁵ El ser humano es el único que mantiene durante toda la marcha la posición erguida y que además carece para ello del auxilio de la cola como sucede con otros animales (J. Reichholf, 1996 [1990]).

⁴⁶ Estas y las próximas cursivas pertenecen al original.

potencia para cambiar algo de sus circunstancias” unido a la vivencia de “no tener apoyo” (Freud y Breuer, 1895d, Pág.188). Siendo así puede, al mismo tiempo, implicar un deseo de dependencia, de apoyo y guía, que la conciencia puede rechazar por considerarlo degradante. Esto es válido para cualquier patología del miembro inferior.

Habitualmente, el infante humano tiene dos etapas de marcha; en la primera, el gateo, se repetiría en la ontogenia aquello que marca la filogenia (somos cuadrúpedos antes de ser erguidos), con la especificidad de que habitualmente el miembro inferior avanza apoyado en las rodillas (no en los pies). Podemos suponer que las rodillas flexionadas evocan de alguna manera esta etapa de mayor dependencia⁴⁷ y al mismo tiempo, en un sentido más general, nuestra pertenencia al mundo animal. Desde el momento en que podemos pararnos y caminar, estar de rodillas puede ser vivido como empujarse y hasta como una humillación⁴⁸.

Usamos la expresión “estar de pie” o “seguir de pie” cuando nos queremos referir a la capacidad de resistir a la adversidad. Acerca de ella, Chiozza y col. ([1991g {1990}] 2008, o.c. t X, Pág. 243) citan que “describe una postura que figurativamente significa ‘permanencia o duración sin destruirse o acabarse, constante y firmemente’” (Salvat, 1972), y dicen: “Asociamos esta postura con un carácter estoico, en el sentido de un sujeto que actúa con entereza y domina sus pasiones y su sensibilidad en aras de la virtud”⁴⁹.

⁴⁷La expresión “llegar a gatas” es usada para hablar de un llegar a duras penas.

⁴⁸*Humillación* proviene de *humus*: “tierra”. Es muy interesante y nos muestra el desarrollo y la especialización normativa vinculados a las distintas zonas óseas, la siguiente cita del diccionario de Covarrubias y Orozco que realizan Marina y López Penas (2000, Pág.350): “Algunas humillaciones se han de hacer hincando la rodilla en tierra, otras con genuflexión y otras con inclinación de la cabeza”.

⁴⁹Tal vez por eso numerosas tradiciones ven en las rodillas, el símbolo del poder social de un hombre, de su fuerza (Chevallier, 1986). También vemos que las piernas extendidas, en posición de firmes o abiertas sin doblar las rodillas (más con los brazos en jarras), transmiten estas ideas. Quien puede mantener esta posición señala que se encuentra dispuesto a la lucha, que se siente fuerte. Suele ser expresión de rivalidad.

Por el contrario, estar de rodillas es sinónimo de rendirse, supone sumisión⁵⁰ o sometimiento. De rodillas imploramos en busca de amor y protección⁵¹. Estas actitudes aparecen como contrarias a las de independencia, autonomía y fortaleza que supone la posición erecta.

No obstante, así como la marcha exige la alternancia de extensión y flexión, andar por la vida supone tanto la aceptación del apoyo y la dependencia, como el tener que soportar bien parados vicisitudes dolorosas. Saber tolerar tanto una frustración en pos de un logro sublimatorio, como aceptar una satisfacción de meta directa. En las rodillas la articulación entre las normas que indican dejar atrás o avanzar, entre la paciencia o el apuro, iniciadas desde la cadera (Benítez de Bianconi, 1993,1994,2001,2009a), se presentan ahora “complejizadas” como la articulación del “estar de pie” (y todo lo que ello supone), con la dependencia y subordinación necesarias para avanzar por la vida dentro de un orden que nos trasciende.

Cuando padecemos un trastorno de rodillas se pierde la natural congruencia entre estas normas. Esto suele suceder cuando nos reprochamos no haber logrado (o haber perdido) la posición, el rango “debido”. Ante esta vivencia de fracaso puede experimentarse la necesidad de acentuar uno de los polos normativos presentándose a la conciencia las ideas de “debo arreglarme solo”, “no necesito de nadie” o las de “debo obtener protección”, “debo rogar”.

En estos casos, sólo uno de estos mandatos es considerado valioso para la conciencia. Por lo común, en nuestra época, predomina aquel que nos dice que debemos “aguantar” solos para sentir autoestima, quedando así las acciones que se realizan en función del inevitable deseo-mandato de dependencia y pertenencia relacionadas con un sentimiento de incapacidad y denigración. Entonces podemos contraer, endurecer, luxar o fracturar la

⁵⁰ *Sumisión* es “respeto, aceptación, fidelidad, docilidad” (DEE, 1987), “humillación” (*Encarta*, 1993/8), y proviene de “sumir, sumergir, meter” (Corominas 1983), tal vez por eso un sinónimo de arrodillarse sea hincarse.

⁵¹ Chevallier (1986) señala que estar en las rodillas de alguien equivale a estar protegido y por lo mismo un gesto antiguo para pedir protección era el de tocar las rodillas de alguien. Consigna también que Plinio “el viejo” señaló el carácter religioso de las rodillas. Pensamos que este carácter religioso proviene de la idea de arrodillarse ante una voluntad superior de quien, muchas veces, se espera protección.

zona anatómica para no sentir que nos “tiemblan las rodillas”⁵², ya que nos prohibimos aceptar que estamos ante una exigencia que nos sobrepasa.

Ideas acerca de la artrosis

“Nuestras convicciones más arraigadas, más indubitables, son las más sospechosas. Ellas constituyen nuestro límite, nuestros confines, nuestra prisión”.

José Ortega y Gasset (1925)

La artrosis⁵³ es una enfermedad articular que suele relacionarse con el envejecimiento, aunque sus manifestaciones son diversas a las producidas en las coyunturas por el paso del tiempo⁵⁴. La padece el 50% de la población mayor de 65 años, siendo la segunda causa de incapacidad permanente, luego de las enfermedades cardiovasculares (Harrison 1994, Farreras-Rozman, 1996).

Se trata de un trastorno que afecta a las articulaciones más complejas, de mayor movilidad, llamadas diartrodiales, compuestas por huesos, cartílago, sinovia, ligamentos, cápsula articular e inserciones musculares.

La dolencia suele comenzar con la alteración del cartílago y los extremos óseos. Cuando progresa presenta también modificaciones en la cápsula articular, las sinovias y atrofia de los músculos periarticulares por la inmovilidad.

El término coyuntura⁵⁵, sinónimo de “articulación”, significa “trabazón movable de un hueso con otro”, tanto como “sazón, oportunidad

⁵² Nos tiemblan las rodillas cuando sentimos que la tarea a emprender nos sobrepasa, cuando nos sentimos débiles, con temor y al mismo tiempo nos exigimos seguir de pie, enfrentar la situación. Las sensaciones de que “nos tiemblan las rodillas” podrían vincularse con el momento de empezar a pararnos.

⁵³ Llamada también osteoartritis o enfermedad articular degenerativa. Puede ser idiopática o secundaria a otra enfermedad. Las artrosis en algunas ocasiones pueden detenerse en su evolución o regresar a un estadio menos grave.

⁵⁴ Las alteraciones del cartílago senil no son iguales a las del cartílago artrósico. En primer lugar porque no son igualmente progresivas (Harrison, 1994).

⁵⁵ Proviene de *cum*: “con” y *iunctura*: “unión” (DEE, 1987/90).

para alguna cosa” (DEE, 1987/90). La primera definición nos brinda un punto de vista físico, la segunda uno histórico. El sentido histórico de coyuntura nos habla de algo que se realiza a su debido tiempo y en el lugar adecuado: una acción eficaz. No parece casualidad que estar “desarticulado” o “desconyuntado” se refiera a sentimientos de desorganización, desconexión, desconcierto y desazón (ídem).

Un modo de actuar constante y estable nos habla del carácter de una persona. El carácter se conforma en base a las experiencias infantiles repetidas y, según Freud (1923b), está dado tanto por la adopción como por la resistencia a los influjos provenientes de los objetos significativos. La identificación que hace al carácter se realiza con el sistema normativo de dichos objetos (L. Chiozza y colab., 1991e [1990] 2008, o.c. t XI). El carácter tiene una función protectora, es un automatismo acerca de qué “está bien” y qué “está mal”.

La función que cumple el carácter desde el punto de vista histórico, desde el punto de vista físico la cumple el tejido óseo que sostiene la acción y protege los órganos blandos (L. Chiozza y colab., 1991e [1990] 2008, o.c. t XI). El conjunto esquelético, entonces, se presta para representar al conjunto normativo que hace al carácter de una persona. De tal modo podemos pensar que cada hueso representa una norma en particular, un principio de acción (Benítez de Bianconi, 1993,1994,2001,2009 a y b). En una coyuntura se “articulan” dos o más normas, dos o más principios de acción.

Un sistema normativo (o esquelético) saludable requiere mantener un equilibrio entre la resistencia a los cambios y la capacidad de remodelación. El tejido óseo posee estas propiedades (L. Chiozza y colab., 1991e [1990] 2008, o.c. t XI).

La capacidad de remodelación de un hueso está influida por las tracciones que sobre él ejerce el músculo al realizar una acción. En nuestro nivel evolutivo el movimiento sería casi imposible si el esqueleto fuera de una sola pieza. O disminuiría su eficacia si las piezas estuvieran sueltas, sin articular.

Siendo así la capacidad de adecuación caracterológica (u ósea o normativa) ha de guardar estrecha ligazón con la existencia de la zona de flexibilidad que es la articulación.

Pero el movimiento articular requiere no sólo de la flexibilidad sino también del apoyo que se prestan, unos a otros, los huesos por sus extremos. Esto lleva a pensar que una modificación normativa ha de implicar también reorganizar la “articulación” que las normas guardan entre sí.

El encaje y estabilidad de una articulación en traumatología es denominado congruencia. Esta se da con la participación de los demás elementos articulares, por la adaptación –conformidad– de los extremos óseos entre sí. Congruencia, proviene de la voz latina *congruens*: “conforme, congruente” (Corominas, 1983). Congruente significa “conveniencia y oportunidad” (DEE, 1987), “adecuación, conexión y coherencia” (VOX, 1995). Es una palabra adecuada para expresar también el sentido histórico de la función articular.

La adecuación de todas las normas que confluyen en una coyuntura es necesaria a fin de mantener la congruencia.

Barcia (1881) sostiene que *congrus*: “conveniente, semejante”, y *congruere*: “reunir objetos de la misma naturaleza, cosas congruas, de la misma grey”, son palabras que corresponden al mismo sentido y cita a Apuleyo que utiliza *congruere* para referirse a estar en armonía, concordar, reunirse.

Cuando la relación que guardan entre sí algunas de nuestras normas morales requiere reorganización podemos sentir una sensación de incongruencia normativa. La represión de este afecto puede presentarse como una patología articular (Benítez de Bianconi, 2009a).

Los elementos que intervienen, junto al tejido óseo, en el funcionamiento de una articulación, son todas variedades de tejido conjuntivo. Este tejido es la trama que da forma al cuerpo; simbólicamente representa las creencias⁵⁶, que dan una manera de ser al alma (L. Chiozza y colab., 1993k, 2008, o.c. t XI).

⁵⁶ “*Creencias* son todas aquellas cosas con que absolutamente contamos aunque no pensemos en ellas. (...) Las creencias son viejas ideas, algunas tan antiguas como la especie humana. Pero son ideas que han perdido el carácter de meras ideas y se

La vinculación de las creencias con la forma del cuerpo y la manera de ser del alma, supone una fantasía inconciente de “conformación” que conlleva una “capacidad de conformación” que puede manifestarse a la conciencia, “desde un punto de vista histórico, como un conjunto coherente⁵⁷ de creencias y, desde un punto de vista físico, como tejido conjuntivo sano” (L. Chiozza y col., 1993k, 2008, o.c. t XI, Págs. 205-206).

Toda conformidad adecuada surge de un equilibrio entre ceder y resistir a la presión de cambio para llegar hasta un punto en el que “nos conformamos y conformamos la circunstancia en una influencia recíproca que lleva implícito aquello que, desde otro punto de vista, llamamos resignificar o resignar la vida. Podemos decir, entonces, que estamos “en forma” o, también, que “estamos conformes”⁵⁸ (ídem).

Cuando no es así y el sentimiento de disconformidad (que podría ayudarnos a buscar mejoría), es reprimido, puede expresarse a través del trastorno del tejido conjuntivo denominado esclerosis (L. Chiozza y col., 1993k, 2008, o.c. t XI).

El cartílago, donde primero suele notarse el daño artrósico, rellena las anfractuosidades de los extremos óseos contribuyendo a la complementación de los huesos entre sí. Se trata de un tejido que cede a la presión y recobra su primitivo estado en cuanto aquélla cesa, previniendo así los efectos de los choques⁵⁹ (Harrison, 1994; Farreras-Rozman, 1996).

han consolidado en creencias. (...) En nuestras creencias nos movemos, vivimos y somos”. (Ortega y Gasset, 1940-1944, Págs. 24-26, citado en Chiozza y col., 1993k, 2008, o.c. t XI, Págs. 205-206).

⁵⁷ Cursiva en el original.

⁵⁸ “Nos ‘conformamos (adecuadamente) cuando pulsamos en un elástico vaivén (...), entre desistir de nuestra intención e insistir de un nuevo modo, reiterando el intento de modificar las circunstancias”. (Chiozza y col., 1993k, 2008, o.c. t XI, Pág. 215).

⁵⁹ Debido a su delgadez (5 mm como máximo) el cartílago no podría amortiguar las fuerzas impulsivas sin la colaboración y la solidez del hueso subcondral y el aparato muscular. Tampoco sin la presencia del líquido sinovial secretado por las membranas sinoviales que tapizan las cavidades de las articulaciones móviles y emiten prolongaciones intra y extraarticulares. El líquido sinovial, mucoso, permite un roce no desgastante de las paredes cartilaginosas. Este fluido nutre al cartílago y le

Es la zona flexible por antonomasia de la articulación. Por sus funciones el tejido cartilaginoso contribuye de manera especial a “con-formar” las superficies óseas dispares y atemperar los choques entre ellas.

Teniendo en cuenta que el tejido óseo es una especialización “endurecida” del tejido conjuntivo, podemos inferir que las normas pueden expresar creencias que debieron ser particularmente “reforzadas”⁶⁰ con el objetivo de asegurar la función de sostén y protección⁶¹, convirtiéndose en principios de acción más definidos.

En la artrosis el cartílago se esclerosa perdiendo o disminuyendo sus funciones. (Harrison, 1994; Farreras-Rozman, 1996) mucho más allá de lo que plantea el envejecimiento. En el plano histórico esto puede señalar dificultad para conformar y conciliar las normas de conducta unas a otras.

Al avanzar la enfermedad artrósica se forman estructuras óseas anómalas, (osteofitos) y se observa una hipertrofia general del tejido de los extremos óseos. Finalmente, los huesos implicados en la articulación, terminan por soldar unos con otros. En fases avanzadas pueden existir deformidades visibles, subluxaciones, e intensa limitación de la movilidad (Harrison, 1994; Farreras-Rozman, 1996; J.M. del Sel, 2001). En la práctica “desaparece” la articulación, queda una sola masa ósea.

Cuando se requiere modificar un sistema normativo “que por anacrónico es débil”, una de las vivencias que podemos experimentar es

permite mantenerse “turgente” (Harrison 1994). El fluido sinovial puede representar a aquellas creencias básicas y universales, más antiguas aún que las representadas en el cartílago. Creencias tan compartidas que pueden arrogarse la capacidad de lubricar los roces favoreciendo la tolerancia (Benítez de Bianconi 1994-2001/9).

⁶⁰ Testut y Latarjet (1960, Pág. 687): “Todo tejido conjuntivo, por las influencias mecánicas (...) y en función de las importancias de las mismas, puede transformarse en cartílago y en hueso”.

⁶¹ Los huesos se forman sobre una base conjuntiva indiferenciada (mesénquima) o, como es el caso de los huesos largos que componen en su mayor parte a las articulaciones diartrodiales, a partir de una “maqueta” cartilaginosa. El porcentaje de cartílago sin osificar, en el extremo de ciertos huesos, señala, en la pubertad, si aún se continuará creciendo (Chiozza y colab., 1991e [1990], 2008, o.c. t XI). El cartílago puede así representar a la norma en sus inicios.

la de consolidación de dicho sistema. “La consolidación de un sistema normativo implica siempre el afianzamiento de una alianza, la docilidad para adoptar un influjo. Una de las acepciones del término ‘consolidar’ (...) es ‘reunirse en un sujeto atributos de un dominio antes disgregado’⁶². Puede ocurrir que la docilidad implícita en la consolidación permanezca inconciente, y sólo se conozca el deseo de resistir la adopción del influjo proveniente de la historia de una elección erótica de objeto. En ese caso, cuando la conciencia de la consolidación del sistema normativo resulta intolerable, la ratificación del sistema, representado por el hueso, se expresa (...) en la hiperostosis”. (Chiozza y col., [1991e {1990}] 2008, OC, t XI, Pág. 30).

La renuencia a integrar un corpus normativo más estable, propio de la madurez, puede comprenderse, en general, como una dificultad para realizar el duelo que supone materializar una identificación más definida.

El envejecimiento saludable y normal enlaza sabiduría junto con un grado normal de pérdida de flexibilidad y posibilidades (L. Chiozza y col., 1993k, OC, 2008, t XI, Págs. 205-206. La personalidad se consolida, sus propósitos son más precisos.

Ello no supone sostener una creencia o una norma a todo trance sin considerar las opciones que la vida ofrece y requiere. Se trata así de la diferencia entre la especialización y la rigidez más propia de la senilidad⁶³ (ídem).

Mantener a toda costa aspectos normativos anacrónicos, con la rigidez y “dureza” en el accionar que ello supone, ha de producir, inevitablemente, choques en lugar de un roce atemperado entre principios de acción diferentes que se complementan para la acción eficaz. Mientras nos negamos a la necesaria modificación mantenemos inconciente el hecho de que nuestra manera de ser y de actuar, en los aspectos repre-

⁶² Citan del *Diccionario de la Real Academia Española* (1985).

⁶³ Mosso (1982) sostiene que conviene precisar la diferencia entre la senescencia (vejez fisiológica) y la senilidad (vejez adelantada cronológicamente y acompañada de procesos patológicos) (Chiozza y col. 1993k, 2008, o.c. t XI, Pág. 215).

sentados por las articulaciones afectadas, ya no nos conforma ni nos ofrece un sostén y una protección adecuados a la circunstancia actual.

Al progresar la hipertrofia ósea en los extremos de los huesos que se articulan, se produce una sola masa ósea en el lugar de la articulación. Interpretamos esta situación como la expresión de un deseo de anular la diferencia normativa que requiere congruencia. En su lugar se intenta crear “una sola norma” donde deberían armonizarse dos o más principios morales (Benítez de Bianconi, 2001/09). De este modo, se reprime la conciencia del conflicto normativo junto con la conciencia de la necesidad de “con-formar” continuamente los principios de acción.

Podemos pensar a la combinatoria de trastornos óseos y conjuntivos que se da en la enfermedad artrósica, como la expresión física de un proceso tendiente a generar un estado de “inmovilidad”⁶⁴ normativa que “cierra” la revisión de los principios de acción que se encuentran representados en la zona articular comprometida.

⁶⁴El síntoma más molesto de la artrosis es el dolor al moverse (Harrison, 1994; Farreras-Rozman, 1996; J.M. del Sel, 2001).

BIBLIOGRAFÍA

- Armatto de Welti, Z. (1988). Diccionario guaraní de usos. Etnolexicología estructural del guaraní yopará. Edit. Fundación Ros, 1988.
- Adler, O. (1992 [1949]). La astrología como ciencia oculta. Edit. Kier, Buenos Aires, 1992.
- Babycenter. Control de la cabeza, junio 2013. Disponible en: <http://español.babycenter.com/a900448/control-de-la-cabeza>
- Barcia, R. (1881). Diccionario Etimológico de la Lengua Española, tomo I. Establecimiento Tipográfico de Álvarez Hermanos, Madrid, 1881.
- Bateson, G. Pasos hacia una ecología de la mente. Planeta, Carlos Lohlé, 1991.
- Benítez de Bianconi, S. (1993). Comunicación preliminar acerca de los significados existentes en los trastornos de la articulación de la cadera. Presentado en las 5tas. Jornadas Científicas del Centro de Consulta Médica Weizsäcker, enero de 1993.
- Benítez de Bianconi, S. (1994). Sobre lo articular y los trastornos de la cadera. Centro de Consulta Médica Weizsäcker.
- Benítez de Bianconi, S. (1995). Sobre el significado de la articulación del hombro, sus trastornos y la adquisición de una moral. Trabajo presentado para su discusión dentro de las actividades de intercambio científico del Centro de Consulta Médica Weizsäcker, Buenos Aires, 5 de mayo de 1995.
- Benítez de Bianconi, S. (1999). Algunas reflexiones sobre las manos. Departamento de Docencia e Investigación de la Fundación Luis Chiozza, abril de 1999.

- Benítez de Bianconi, S. (2001). Sobre el significado inconciente de los trastornos articulares. Departamento de Docencia e Investigación de la Fundación Luis Chiozza, abril de 2001.
- Benítez de Bianconi, S. (2009a). Acerca de la fantasía implícita en las articulaciones y sus trastornos. Parte uno: a) Lo articular en general. b) Columna y cadera o creciendo hacia lo humano. Departamento de Docencia e Investigación de la Fundación Luis Chiozza, 26 de junio de 2009.
- Benítez de Bianconi, S. (2009b). Acerca de la fantasía implícita en las articulaciones y sus trastornos. Parte dos: a) Columna cervical y lumbar. b) Hombro. c) Rodilla. Departamento de Docencia e Investigación de la Fundación Luis Chiozza, 7 de agosto de 2009.
- Bettelheim, B. (1990). El corazón bien informado: La autonomía en la sociedad de masas. Editorial del Fondo de Cultura Económica.
- Bowlby, J. (1976). El vínculo afectivo. Biblioteca de Psicología Profunda, Editorial Paidós, Buenos Aires.
- Braier, L. (1955). Diccionario Enciclopédico de Medicina. Ediciones Heracles, Buenos Aires, 1955.
- Dorrit Busch, 1984 Algunas reflexiones acerca del volar. Trabajo presentado en Simposio del CIMP 1984.
- Carriego E. La costurerita que dio aquel mal paso. Disponible en: <http://es.wikisource.org/wiki/la-costurerita-que-dio-aquel-mal-paso>.
- Cirlot, Juan E. (1992). Diccionario de Símbolos. Novena Edición. Editorial Labor, Barcelona, 1992.
- Corominas, J. (1983). Breve Diccionario Etimológico de la Lengua Castellana. Editorial Gredos, Madrid, 1983.
- Chiozza, L. (1963-1970a). Psicoanálisis de los trastornos hepáticos. Acerca del psiquismo fetal y la relación entre idea y materia. Obras Completas, tomo I. Libros del Zorzal, Buenos Aires, 2008.
- Chiozza, L. (1974a [1972]). Conocimiento y acto en medicina psicosomática. Obras Completas, tomo VIII. Libros del Zorzal, Buenos Aires, 2008.

- Chiozza, L. (1978j). Hacia una teoría del arte psicoanalítico. Obras Completas, tomo VIII. Libros del Zorzal, Buenos Aires, 2008.
- Chiozza, L. (1998a [1963-1984]). Cuando la envidia es esperanza. Historia de un tratamiento psicoanalítico. Obras Completas, tomo II. Libros del Zorzal, Buenos Aires, 2008.
- Chiozza, L. y colaboradores (Baldino, O.; Grus, L.; Schupack, H.) (1991g [1990]). Los significados inconcientes específicos de la enfermedad varicosa. Obras Completas, tomo X. Libros del Zorzal, Buenos Aires, 2008.
- Chiozza, L. y colab. (Dayen E. y Grus R.) (1995p [1985]). Esquema para una interpretación psicoanalítica de las ampollas. Obras Completas, tomo X. Libros del Zorzal, Buenos Aires, 2008.
- Chiozza, L. y colab. (Dayen E. y Salzman R.) (1991e [1990]). Fantasía específica de la estructura y el funcionamiento óseos. Obras Completas, tomo XI. Libros del Zorzal, Buenos Aires, 2008.
- Chiozza, L. y colab. (Baldino, O; Funosas M.; Obstfeld E.) (1991f [1990]). Los significados de la respiración. Obras Completas, tomo X. Libros del Zorzal, Buenos Aires, 2008.
- Chiozza, L. y colab. (Baldino, O.; Dayen E.; Obstfeld E. y Repetto J.) (1993f [1992]). El significado inconciente de la hipertensión arterial esencial. Obras Completas, tomo XI. Libros del Zorzal, Buenos Aires, 2008.
- Chiozza, L. y colab. (Dayen E. y Funosas M.) (1993k). Los significados inconcientes específicos de la esclerosis. Obras Completas, tomo XI. Libros del Zorzal, Buenos Aires, 2008.
- Chiozza, L. (1983 [1982]). Convivencia y trascendencia en el tratamiento psicoanalítico. Obras Completas, tomo IX. Libros del Zorzal, Buenos Aires, 2009.
- Chiozza, L. (1995L). La concepción psicoanalítica del cuerpo. ¿Psicosomática o directamente psicoanálisis? Obras Completas, tomo VIII. Libros del Zorzal, Buenos Aires, 2008.
- Chiozza, L. (1995o). El Psicoanálisis y los Procesos Cognitivos. Obras Completas, tomo VIII. Libros del Zorzal, Buenos Aires, 2008.

- Chiozza, L. y colab. (Boari, D.; Chiozza, G.; Corniglio, H.; Funosas, M.; Grus, R.; Pinto, J.M. y Salzman, R.) (1996c [1995]). El significado inconciente específico del SIDA. Obras Completas, tomo XIII. Libros del Zorzal, Buenos Aires, 2008.
- Chiozza, L. y colab. (Chiozza, G.; Busch, D.; Obstfeld, E.; Salzman, R. y Schejtman, G.I. de) (2001o). Un estudio psicoanalítico del síndrome gripal. Obras Completas, tomo XIII. Libros del Zorzal, Buenos Aires, 2008.
- Chiozza, L. (2005d [2003]). La conciencia. Obras Completas, tomo VII. Libros del Zorzal, Buenos Aires, 2008.
- Chiozza, L. (2005c [2003]). El valor afectivo. Obras Completas, tomo VII. Libros del Zorzal, Buenos Aires, 2008.
- Chiozza, L. (2005a). Las cosas de la vida. Composiciones sobre lo que nos importa. Obras Completas, tomo XV. Libros del Zorzal, Buenos Aires, 2008.
- Chiozza, L. (2007a [1986-1997-2007]). ¿Por qué enfermamos? La historia que se oculta en el cuerpo. Obras Completas, tomo XIV. Libros del Zorzal, Buenos Aires, 2008.
- Chiozza, L. (2008). Medicina y psicoanálisis. Obras Completas, tomo I. Libros del Zorzal, Buenos Aires, 2008.
- Chiozza, L. (2010). Cuerpo, alma y espíritu. Los significados inconscientes de las enfermedades del cuerpo. Anexo Gráfico II en Obras Completas, tomo XXI. Libros del Zorzal, Buenos Aires, 2013.
- Chiozza, L. (2011). Hipertensión ¿Soy o estoy hipertenso? Obras Completas, tomo XIX. Libros del Zorzal, Buenos Aires, 2013.
- Chiozza, L. (2012). Psicoanálisis de la ética. Obras Completas, tomo XX. Libros del Zorzal, Buenos Aires, 2013.
- Chiozza, L. (2012). El interés en la vida. Sólo se puede ser siendo con otros. Obras Completas, tomo XX. Libros del Zorzal, Buenos Aires, 2012.
- Derqui, Salas y Duncan (1984). El pediatra ante la luxación congénita de la cadera hoy. Archivos Argentinos de Pediatría, Vol. 82, agosto de 1984.

- Diccionario Enciclopédico Espasa (1987). Espasa-Calpe Editores, Madrid, 1987 (Décima edición).
- Diccionario de la Lengua Española. Real Academia Española. Edición Kindle, 2001.
- Diccionario de Términos Médicos de la Universidad de Salamanca. Disponible en: dicciomed.eusal.es.
- Edey, Maintland A. (1993). Orígenes del hombre, el eslabón perdido. Tomos I y II. Time Life Books Inc. Ediciones Folio SA, 1993.
- Etimologías de Chile. Disponible en: www.etimologias-dechile.net.
- Farreras-Rozman (1996-1995). Medicina Interna. Edición en CD-ROM realizada por AVT Consultores (Productos Multimedia) para Ediciones Doyma SA y Mosby-Doyma Libros SA, 1996. Decimotercera edición en CD-ROM, Ediciones Doyma SA y Mosby-Doyma Libros SA.
- Fontana A. y Loschi J. (1982). Sesión prolongada. Editorial Gedisa, Buenos Aires. 1982
- Freud, S. y Breuer; J. (1893-1895). Estudios sobre la histeria. Obras Completas, tomo II. Amorrortu Editores, Buenos Aires, 1990.
- Freud, S. (1950 [1895]). Proyecto de Psicología para neurólogos. Obras Completas, tomo I. Amorrortu Editores, Buenos Aires.1991.
- Freud, S. (1915d). La represión. Obras Completas, tomo XIV. Amorrortu Editores, Buenos Aires, 1991.
- Freud, S. (1920g). Más allá del principio de placer. Obras Completas, tomo XVIII. Amorrortu Editores, Buenos Aires, 1998.
- Freud, S. (1923b). El yo y el Ello. Obras Completas, tomo XIX. Amorrortu Editores, Buenos Aires, 1990.
- Freud, S. (1930a [1929]). El Malestar en la cultura. Obras Completas, tomo XXI. Amorrortu Editores, Buenos Aires, 1990.
- Freud, S. (1939a [1934-1938]). Moisés y la religión monoteísta. Obras Completas, tomo XXIII. Amorrortu Editores, Buenos Aires, 1990.

- Gehlen, A. (1993 [1986]). Antropología filosófica. Del encuentro y descubrimiento del hombre por sí mismo. Editorial Paidós, Barcelona, 1993.
- Giménez Salillas, L.; Villaroya Aparicio A.; Puertolas Tobias V. y Marco Sanz C. (1996). Indicativos biomecánicos en el dolor vertebral. Biomecánica, vol. IV, núm. 6. Editorial Sociedad Ibérica de Biomecánica y Biomateriales. Disponible en: <http://hdl.handle.net/2099/6768>.
- Gómez de Silva, G. (1985). Breve Diccionario Etimológico de la Lengua Española. Fondo de Cultura Económica, México 1993.
- Guasch, A.S.J. y Ortíz, D.S.J. (1994 [1991]). Diccionario Castellano-Guaraní – Guaraní-Castellano. Sintáctico – Fraseológico – Ideológico (Octava Edición). Editado por Centro de Estudios Paraguayos Antonio Guasch, Asunción, 1991.
- Guyton, A y Hall, J. (2006). Tratado de fisiología médica. Décimo Primera Edición. Editorial Elsevier, Barcelona, España, 2006.
- Isselbacher, K.J.; Braunwald, E.; Wilson, J.; Martín, J.; Fauci, A. y Kasper, D. (1994). Harrison. Principios de Medicina Interna. Interamericana Mc. Gaw-Hill, Madrid. 1994 (13° Edición).
- Kundera, M. (1984). La insoportable levedad del ser. Tusquet, Barcelona, 1986.
- La Biblia. Sociedades Bíblicas Unidas, 1960.
- Latarjet, M. y Ruiz Liard, A. (1994). Anatomía humana. Editorial Médica Panamericana, Colombia, 1994 (Cuarta reimpresión, Segunda edición).
- Leakey, R. y Lewin, R. (1994 [1992]). Nuestros orígenes, en busca de lo que nos hace humanos. Edit. Crítica, Barcelona, 1994.
- Lorenz, K. (1968). La otra cara del espejo. Barcelona, Plaza & Janés, 1979.
- Lorenz, K (1971) La enemistad entre generaciones y sus probables causas etológicas, en Juego y desarrollo, de Jean Piaget, Konrad Lorenz, Erik Erikson, Lois Barclay Murphy, René Spitz, Peter Wolf, Crítica, Grupo Editorial Grijalbo, Barcelona, 1972.

- Lovejoy C.O. Historia natural de la marcha y de la postura humanas: columna vertebral y pelvis. Primera y segunda partes. EMC (Elsevier SAS, Paris), kinesiterapia, medicina física, 26-007-B-10,2005. Disponible en: [http//es.scribd.com](http://es.scribd.com).
- Lurker, M. El mensaje de los símbolos. Mitos, culturas y religiones. Edit. Herder, Barcelona, 1992.
- Mann, T. (1933). José y sus hermanos: las historias de Jaacob. Ediciones B, Grupo Z, Barcelona, 2000.
- Marina, J.A. y López Penas, M. (2000). Diccionario de los sentimientos. Editorial Anagrama, Barcelona, 2000 (1999) (Cuarta edición).
- Medical Home Portal. Disponible en <http://www.babyourbaby.org>.
- Medline Plus: Servicio de la Biblioteca Nacional de Medicina de EE UU y de los Institutos Nacionales de la Salud.
- Disponible en:
<http://www.nlm.nih.gov/medlineplus/spanish/ency/encyclopediaA-Ag.htm>.
- www.nlm.nih.gov/medlineplus/spanish.
- Michans, J.R. (1979 [1960]). Patología Quirúrgica. Editorial “El Ateneo”, Buenos Aires, 1979 (Tercera edición. Segunda reimpresión).
- Minsky, M. (2010). La máquina de las emociones. Sudamericana, Buenos Aires, 2010.
- Moliner, M. (1991). Diccionario de uso del español. Editorial Gredos, Madrid, 1991.
- Morin E; Piatelli-Palmarini M. El primate y el hombre. Edit. Argos-Vergara, Barcelona, 1983.
- Morris, D. (1967). El mono desnudo. Plaza & Janes Editores, España, 1985 (Segunda edición).
- Morris, D. (2005 [2004]). La mujer desnuda. Editorial Planeta, Barcelona.
- Orta, A. (2009). Fisiología de la rótula: Factores de riesgo. Precauciones.
- Ortega y Gasset, J. (1925). La deshumanización del arte e ideas sobre la novela. Obras Completas, tomo III. Alianza Editorial, Madrid, 1983.

- Ortega y Gasset, J. (1928/299 ¿Qué es filosofía? Obras Completas, tomo VII. Alianza Editorial, Madrid, 1983.
- Ortega y Gasset, J. (1930). Por qué he escrito “el hombre a la defensiva”. Obras Completas, tomo IV. Alianza Editorial, Madrid, 1983.
- Ortega y Gasset; J: “La mirada castellana procede con tacto” en “El espectador” 1983 (1982). Salvat Editores, Navarra.
- Pilat, A. (2003). Inducción miofascial. McGraw-Hill-Interamericana de España, Madrid.
- Pirlot, P. (1976). Morfología evolutiva de los cordados. Ediciones Omega SA, Barcelona.
- Racker, H. (1965 [1957]). La música y el músico en Psicoanálisis del Espíritu. Editorial Paidós, Buenos Aires, 1965 (Págs. 93-118).
- Racker, H. (1959). Estudios sobre técnica psicoanalítica. Editorial Paidós, Buenos Aires, 1973 (Tercera Edición).
- Reichholf, J. (1996 [1990]). La aparición del hombre. Drakontos Crítica, Barcelona, 1996.
- Roach, N.; Venkadesan, M.; Rainbow, M. y Lieberman, D. (2013). Elastic energy storage in the shoulder and the evolution of high-speed throwing in homo. Revista Nature N.º 498, junio de 2013.
- Romer, A.S. (1962). Anatomía comparada (vertebrados). Editorial Interamericana S A, 1966 (Tercera Edición).
- Sadler, Thomas.W.; Lagman, J. (1993). Embriología Médica. Editorial Médica Panamericana, Buenos Aires, 1993 (Sexta Edición).
- Schopenhauer, A. El fundamento de la moral.F. Sempere y Compañía Editores, Valencia, 1900.
- Taylor, L.; Tricas, T.; Deacon, K.; Last, P.; Cosker, J. y Walker, T. (1998). Tiburones y rayas. Editorial Planeta, Buenos Aires, 1998.
- The free dictionary: thefreedictionary.com/discernirt.
- Testut, L. (1912). Tratado de anatomía humana. Casa Editorial P. Salvat (Sexta Edición). Barcelona
- Testut, L. y Latarjet, A. (1960). Tratado de anatomía humana. Salvat Editores SA, 1960 (Novena Edición). Disponible en:

- <http://www.traumazamora.org/ortoinfantil//columna/columna.htm>.
- Virgulin, S. Jacob / Israel. Disponible en:
<http://mercaba.org/DicTB/J/jacob-israel.htm>.
- VOX Diccionario Manual de Sinónimos y Antónimos. España, 1995 (Octava Edición – Reimpresión).
- Von Holst, E. (1985). Técnicas de vuelo animales y humanas. Artículo aparecido en el libro *Hombre y animal*. Hyspamerica, 1985.
- Weizsäcker, Viktor von ([1928] 2009). La historia clínica, en *Escritos de antropología médica*. Libros del Zorzal, Buenos Aires, 2009.
- Weizsäcker, V. von (1947). *Casos y problemas clínicos*. Editorial Pubul, Barcelona, 1950.
- Weizsaecker, Viktor von (2005 [1956]): *Patosofía*, traducción de Dorrit Busch, Ediciones Libros del Zorzal, Buenos Aires, Argentina, 2005.
- Watson, y Jones R. *Fracturas y traumatismos articulares*. Salvat Edit., 1957.
- Wiesel, E. *Mensajeros de Dios*. Ediciones Seminario Rabínico Latinoamericano, Buenos Aires, 1981.
- Wilber, K. (1995-2000). *Sexo, ecología, espiritualidad. El alma de la evolución*. Gaia Ediciones, Versión Kindle, España (Segunda Edición revisada).
- Wills, C. (1994). *El cerebro fugitivo. La evolución de la singularidad humana*. Ediciones Paidós, Barcelona, 1994.
- WordReference.com: Diccionario de sinónimos y antónimos.
- Wikipedia: es.wikipedia.org/wiki/Wikipedia.

Se terminó de imprimir en Impresiones Dunken
Ayacucho 357 (C1025AAG) Buenos Aires
Telefax: 4954-7700 / 4954-7300
E-mail: info@dunken.com.ar
www.dunken.com.ar
Marzo de 2014

Este libro “integra un profundo conocimiento del psicoanálisis con el estudio y la investigación prolongados, tenaces y solventes, de los datos aportados por disciplinas muy distintas. Nos muestra cómo esos ‘datos’ del cuerpo, del alma y del espíritu, que surgen de la biología, del psicoanálisis y de la historia de la cultura humana (decantada, por ejemplo, en la etimología de las palabras y en las expresiones del lenguaje), ‘encajan’, unos en otros, con una reiteración que nos convence de que estamos en presencia de los distintos aspectos con los cuales una realidad que es compleja se manifiesta en nuestra consciencia.”

“El libro alcanza así su fuerza más conmovedora, en el punto en que nos testimonia que las normas morales (como un conjunto de ‘mores’ o costumbres ‘civilizadas’ que, compartidas por una colectividad, constituyen lo que denominamos ‘ética’) no configuran algo que se añade a posteriori a nuestra naturaleza humana, sino que, por el contrario, constituyen la condición sine qua non de un organismo biológico.”

“Las páginas que siguen, que sorprenden e inquietan correlacionando asuntos que aparentan ser de muy diversa índole, bien merecen el esfuerzo de acompañar su recorrido, ya que nos conducen hacia un punto de observación que nos ofrece un panorama nuevo.”

Luis Chiozza



ISBN 978-987-02-7259-5



9 789870 272595